



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	San Pedro Choluta
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	R1 SEGURIDAD PÚBLICA
Clave del Programa presupuestario:	R1
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, DIRECCIÓN JURÍDICA SSC, DIRECCIÓN DE POLICIA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE VIAJADA, DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL C2, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN A DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DIRECCIÓN DE CERESO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Antecedentes y definición del problema

1.1 Descripción del Problema

San Pedro Cholula ha enfrentado desafíos significativos en materia de seguridad pública y protección civil en los últimos años. La percepción de inseguridad ha aumentado, afectando la calidad de vida de sus habitantes y generando un clima de desconfianza hacia las autoridades locales. Los delitos menores, como el robo y el vandalismo, han sido reportados con frecuencia, lo que ha llevado a la población a exigir mayores esfuerzos en la prevención y atención de la seguridad.

Justificación del Pp

El programa presupuestario para seguridad pública y protección civil es fundamental para abordar estas problemáticas. La asignación de recursos se justifica no solo por la necesidad de mejorar la percepción de seguridad entre los ciudadanos, sino también por el compromiso del gobierno municipal de garantizar un entorno seguro que fomente el desarrollo social y económico.

Se estima que el 30% del presupuesto municipal se destinará a fortalecer las acciones en este ámbito.

Estado actual del problema

En la actualidad, San Pedro Cholula presenta un panorama complejo en términos de seguridad. A pesar de los esfuerzos realizados, como la adquisición de nuevas patrullas y la implementación de programas preventivos, los índices delictivos siguen siendo preocupantes. La falta de recursos suficientes para equipar al personal y mejorar la infraestructura de seguridad y de protección civil ha limitado las acciones efectivas.

Evolución del problema

En los últimos cinco años, la problemática ha evolucionado con un aumento en la demanda social por una mayor seguridad. Las políticas implementadas han mostrado resultados mixtos; si bien se han realizado inversiones en infraestructura y capacitación policial, los resultados en términos de reducción del delito no han sido significativos.

La percepción ciudadana sobre la eficacia de las medidas adoptadas sigue siendo crítica.

Experiencias de atención

Durante los últimos cinco años, se han implementado diversas estrategias para atender las necesidades en materia de seguridad pública y protección civil. Estas incluyen campañas de concientización, mejora en la coordinación interinstitucional y programas comunitarios. Sin embargo, los resultados han sido limitados debido a factores como la falta de continuidad en las políticas y el caso de financiamiento.

[Handwritten signatures and marks]

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Para identificar a la población objetivo y definir fuentes de información, se utilizará un enfoque mixto que combine métodos cuantitativos y cualitativos. Se realizarán encuestas a ciudadanos para evaluar su percepción sobre la seguridad, así como entrevistas con líderes comunitarios y autoridades locales para obtener información contextualizada sobre las necesidades específicas.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp				
Población Potencial	Todos los habitantes del municipio, estimados en aproximadamente 150,000 personas.	Cuantificación:	138,433 habitantes aproximadamente.	
		Criterios de Focalización	Todos los habitantes del municipio.	
		Cuantificación:	Aproximadamente el 30% (41,530 personas) que se consideran vulnerables.	
Población Objetivo	Grupos vulnerables que son más afectados por problemas de seguridad, como mujeres, niños y ancianos.	Criterios de Focalización	Se priorizarán grupos con alta vulnerabilidad social.	
Población atendida (beneficiarios)	Aquellos que participan en programas específicos o reciben asistencia directa por parte del gobierno municipal.	Cuantificación:	Se espera que alrededor del 10% (13,900 personas) accedan a servicios directos relacionados con seguridad pública.	
		Criterios de Focalización	Se enfocará en aquellos que han reportado incidentes o que participan directamente en programas comunitarios.	



Mario Alberto Ricciardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

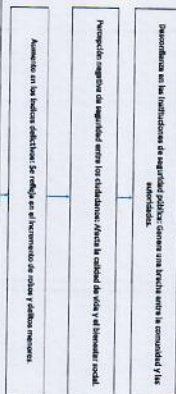
[Handwritten signatures and marks]

Ficha Técnica del Programa presupuestario

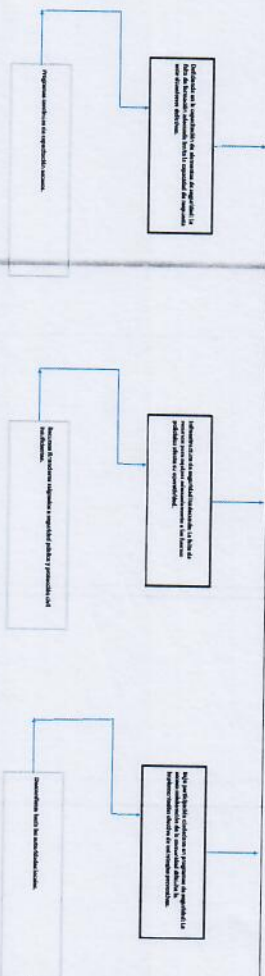
2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Nombre de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	III. SEGURIDAD PÚBLICA
Código del Programa presupuestario:	RII
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, DIRECCIÓN JURÍDICA SSC, DIRECCIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE VALIDAD, DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL C3, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN A DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DIRECCIÓN DE CENSO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

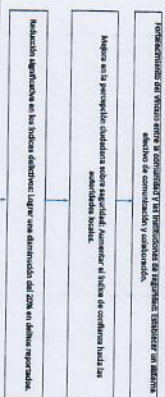
Árbol del problema



Deficiencia de la seguridad pública en San Pedro Cholula.



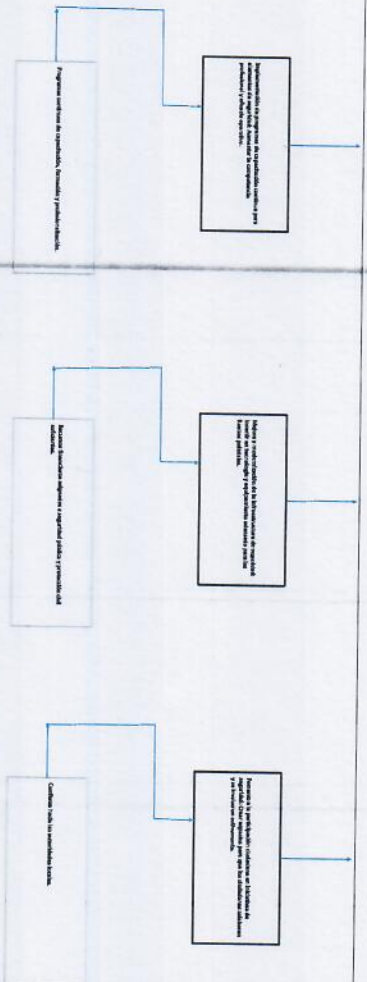
Árbol de Objetivos



Mejorar la seguridad pública y protección civil en San Pedro Cholula.

[Firmas manuscritas]

MEDIOS



Estrategia para la selección de alternativas.

El presente documento tiene como objetivo establecer la metodología para la selección de alternativas de inversión pública, considerando los aspectos técnicos, económicos, sociales y ambientales, así como la participación ciudadana y la transparencia en el proceso de selección.

La metodología propuesta se basa en los siguientes principios:

- Transparencia: El proceso de selección debe ser transparente y accesible para todos los interesados.
- Participación ciudadana: Se debe fomentar la participación activa de la ciudadanía en el proceso de selección.
- Transparencia: El proceso de selección debe ser transparente y accesible para todos los interesados.

La metodología propuesta se basa en los siguientes principios:

- Transparencia: El proceso de selección debe ser transparente y accesible para todos los interesados.
- Participación ciudadana: Se debe fomentar la participación activa de la ciudadanía en el proceso de selección.
- Transparencia: El proceso de selección debe ser transparente y accesible para todos los interesados.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Mario Alberto Ricciardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Handwritten signatures and initials in blue ink.



SAN PEDRO
CHOLULA
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	RI SEGURIDAD PÚBLICA
Clave del Programa presupuestario:	RI
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, DIRECCIÓN JURÍDICA SSC, DIRECCIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE VALUADO, DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL C2, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN A DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DIRECCIÓN DE CERESO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a la seguridad y bienestar de la ciudadanía mediante la implementación de estrategias integrales que fortalezcan la confianza en las instituciones de seguridad pública y protección civil.	Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	6.1: Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. 16.2: Poner fin al abuso, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños. 16.3: Promover el estado de derecho a nivel nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. Meta 16.5: Reducir significativamente la corrupción y el soborno en todas sus formas. Meta 16.6: Desarrollar instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Meta 16.7: Garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres y ofrecer igualdad de oportunidades a todos, en la toma de decisiones a todos los niveles. Meta 16.a: Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes para prevenir la violencia y combatir el terrorismo y el crimen organizado.	Asegurar que las políticas de seguridad pública consideren las necesidades específicas de las mujeres y otros grupos vulnerables, promoviendo un entorno seguro para todos. Fomentar la participación activa de mujeres en la toma de decisiones relacionadas con la seguridad, garantizando que sus voces sean escuchadas y consideradas.
Propósito	La población de San Pedro Cholula mejora su percepción de seguridad y confianza en las instituciones a través de la implementación de estrategias efectivas en la prevención del delito y riesgos.	Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	6.1: Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. 16.2: Poner fin al abuso, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños. 16.3: Promover el estado de derecho a nivel nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. 16.5: Reducir significativamente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6: Desarrollar instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. 16.7: Garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres y ofrecer igualdad de oportunidades a todos, en la toma de decisiones a todos los niveles. 16.a: Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes para prevenir la violencia y combatir el terrorismo y el crimen organizado.	Implementar programas de sensibilización y capacitación en materia de género para el personal de seguridad pública, asegurando que comprendan y aborden adecuadamente las dinámicas de violencia de género. Crear mecanismos accesibles para que las mujeres y otros grupos vulnerables reporten delitos y busquen ayuda, garantizando su seguridad y bienestar.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

1. SAN PEDRO MÁS SEGURO Y MÁS JUSTO

Eje	
Objetivo	Consolidar la seguridad ciudadana en San Pedro Cholula mediante el fortalecimiento institucional, la prevención del delito y la promoción de la cultura de la legalidad para generar entornos seguros y pacíficos que fomenten el bienestar de la población
Estrategias	Estrategia 1. Sociedad segura, Estrategia 2. Cultura de prevención del delito, Estrategia 3. Protección civil y gestión de riesgos

1. Coordinar esfuerzos y operativos en colonias y juntas auxiliares para ampliar la seguridad del territorio de San Pedro Cholula. (Compromiso 1: Reforzar la seguridad pública)
2. Operar patrullajes focalizados en puntos estratégicos con policías capacitados en atención a víctimas, prevención del delito y mediación de conflictos.
3. Fortalecer los mecanismos de vigilancia y desempeño de las capacidades tecnológicas para proteger y servir a la ciudadanía
4. Fortalecer el enfoque de policía de proximidad para fomentar la participación ciudadana y generar confianza en las estrategias de seguridad
5. Instalar sistemas de videovigilancia pública para mejorar la seguridad y la vigilancia en el municipio.
6. Implementar operativos para salvaguardar la integridad de las personas y garantizar el orden y la paz en el municipio.
7. Implementar acciones para el fortalecimiento de grupos especiales y tácticos de lapidarios municipales para una intervención oportuna en zonas de mayor conflicto.
8. Generar planes de inteligencia policial para mejorar las condiciones de seguridad en el municipio
9. Coordinar esfuerzos con municipios conurbados y de la zona metropolitana para combatir a la delincuencia
10. Mejorar y equipar herramientas y medios de trabajo para los grupos policiales
11. Difundir los medios institucionales para la presentación de denuncias de delitos por parte de la sociedad
12. Implementar mecanismos de mejora continua para la atención oportuna de delitos por parte de la sociedad
13. Implementar protocolos de atención a víctimas del delito que salvaguarden sus derechos humanos
14. Diseñar e implementar estrategias integrales para la prevención y disminución de accidentes de tránsito
15. Establecer un sistema de mejora continua a través del monitoreo y control de tránsito y seguridad vial
16. Implementar dispositivos de tránsito y seguridad en eventos masivos de diferente índole para contar con condiciones óptimas en las vialidades y puntos de reunión
17. Promover entre los diferentes grupos de la sociedad la cultura de la legalidad respetando la importancia de los Derechos Humanos en la sociedad
18. Fomentar la participación ciudadana en la prevención del delito, a través de la creación de comités y consejos ciudadanos que trabajen en colaboración con las autoridades
19. Fomentar la cultura de la paz y la no violencia, a través de la promoción de valores universales como la tolerancia, el respeto y la empatía y cualquier otro que sirva a la armonía social
20. Implementar programas de prevención del delito en la comunidad, que se centren en la prevención de la delincuencia juvenil y la reducción de la violencia
21. Fortalecer la colaboración interinstitucional entre las autoridades, las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad, para trabajar juntos en la prevención del delito.
22. Brindar capacitación a los funcionarios públicos y a los miembros de la comunidad, para que puedan desarrollar habilidades y conocimientos en la prevención del delito
23. Ofrecer programas y actividades que permitan desarrollar habilidades y conocimientos de prevención del delito
24. Fomentar la profesionalización de la policía mediante la actualización y fortalecimiento del plan de estudios en la Academia de Policía, para que los elementos puedan desarrollar habilidades y conocimientos especializados.
25. Generar programas que fomenten el desarrollo de valores éticos, humanos y profesionales en los elementos de la seguridad ciudadana, para que puedan desempeñar su labor con integridad y responsabilidad.
26. Fortalecer la capacitación de los policías en protocolos de actuación con enfoque de derechos humanos, para garantizar una atención adecuada y respetuosa a las víctimas de violencia familiar, de género y grupos en situación de vulnerabilidad
27. Instaurar un programa de certificación policial que involucre la participación ciudadana, para garantizar que los elementos policiales cumplan con los estándares de calidad y desempeño esperados.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, SEGURIDAD Y JUSTICIA
Temática	SEGURIDAD PÚBLICA
Objetivo	3.2.1 Reducir la incidencia delictiva para construir una Puebla segura con paz social.
Estrategias	3.2.1.1 Coordinación estratégica entre los tres órdenes de gobierno. 3.2.1.2 Profesionalización y equipamiento de las fuerzas de seguridad. 3.2.1.3 Prevención social del delito y reconstrucción del tejido social.
Líneas de Acción	3.2.1.1 Coordinación estratégica entre los tres órdenes de gobierno. 3.2.1.2 Impulsar mecanismos que integren capacidades intergubernamentales. 3.2.1.3 Promover un sistema interinstitucional de colaboración y cooperación. 3.2.1.4 Promover la capacitación y certificación policial. 3.2.1.5 Fortalecer las capacidades tecnológicas y de inteligencia para mejorar la seguridad. 3.2.1.6 Promover campañas de sensibilización ciudadana para fomentar una cultura de paz. 3.2.1.7 Fortalecer mecanismos de atención a víctimas que fomenten la confianza en la autoridad policial. 3.2.1.8 Mejorar las condiciones penitenciarias y el cumplimiento de los derechos humanos. 3.2.1.9 Impulsar acciones para prevenir, atender y mitigar los riesgos de violencia contra las mujeres.
Indicadores	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Mario Alberto Riccardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

San Pedro Cholula

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

R1 SEGURIDAD PÚBLICA

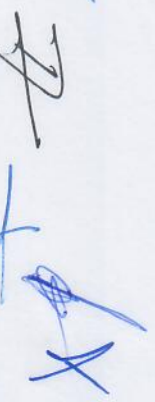
Clave del Programa presupuestario:

R1

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, DIRECCIÓN JURÍDICA SSC, DIRECCIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE VALIDAD, DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL, C2, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN A DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DIRECCIÓN DE CERESO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a la seguridad y bienestar de la ciudadanía mediante la implementación de estrategias integrales que fortalezcan la confianza en las instituciones de seguridad pública y protección civil.	Porcentaje de mejora en la percepción de seguridad pública y protección civil entre la población de 18 años y más.	Registros administrativos de la Fiscalía General del Estado (Incidencia Delictiva del Fuero Común) / Registros administrativos de los Sistemas Nacional y Estatal de Protección Civil	La población local se involucra activamente en las iniciativas de seguridad y prevención. Las autoridades estatales y federales apoyan las políticas y estrategias implementadas a nivel municipal. No se presentan eventos adversos significativos (como desastres naturales o crisis económicas) que puedan desviar recursos o atención de las estrategias de seguridad.
PROPÓSITO	La población de San Pedro Cholula mejora su percepción de seguridad y confianza en las instituciones a través de la implementación de estrategias efectivas en la prevención del delito y riesgos.	Porcentaje de la población que percibe una mejora en la seguridad y confianza en las instituciones de seguridad pública en el municipio de San Pedro Cholula	Resultados de encuestas anuales / Registros administrativos de la Fiscalía General del Estado (Incidencia Delictiva del Fuero Común)	Los programas de capacitación y sensibilización son bien recibidos por la población, generando un cambio positivo en su percepción. Se mantiene una comunicación efectiva entre las autoridades y la ciudadanía para informar sobre los avances en seguridad. Los recursos financieros asignados al programa son suficientes y se utilizan de manera eficiente.
		Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas en materia de seguridad pública y protección civil	Informes mensuales de medios de verificación / Partes Informativas / Bitácoras	La capacitación continua del personal policial es prioritaria y se ejecuta sin interrupciones. Se logra un incremento en el número de elementos policiales disponibles para atender las necesidades del municipio. La infraestructura necesaria para la seguridad pública se desarrolla conforme a las necesidades prioritizadas.
		Porcentaje de operativos realizados	Informes mensuales sobre operativos	La colaboración entre diferentes niveles de gobierno facilitará la implementación efectiva de programas preventivos. La población responde positivamente a las campañas de prevención, participando activamente en ellas. No se presentan cambios drásticos en los patrones delictivos que requieran ajustes inmediatos en las estrategias.
COMPONENTES	3	Atención ciudadana brindada.	Registros de las Direcciones de Prevención del delito y atención a víctimas, Jurídica, C2, Seguridad Vial y Protección Civil	La población tiene acceso a canales eficientes para reportar delitos y solicitar ayuda. Los recursos destinados a atención ciudadana son suficientes para cubrir todas las demandas. Existe un compromiso por parte de las autoridades para responder a las solicitudes ciudadanas con prontitud.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	4	Inteligencia y reacción implementadas.	Porcentaje de contingencias y operativos atendidos y/o resueltos	Informes mensuales de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras	Se establece un sistema eficaz de recolección y análisis de datos sobre criminalidad y fenómenos perturbadores. Las fuerzas policiales, bomberos y paramédicos tienen acceso a tecnología adecuada para mejorar su capacidad de respuesta. La coordinación interinstitucional se mantiene activa, permitiendo una reacción rápida ante incidentes delictivos.
	5	Evaluación y monitoreo continuo realizado.	Porcentaje de evaluaciones realizadas	Informes anuales sobre evaluación	Se cuenta con un marco normativo claro que respalde el proceso de evaluación y monitoreo. Los resultados obtenidos durante el monitoreo son utilizados para realizar ajustes en las estrategias implementadas. El personal encargado de la evaluación tiene la formación necesaria para llevar a cabo un análisis efectivo.
	1.1	Realización de 12 informes mensuales de operativos bajo demanda	NO APLICA	Informes mensuales de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	La capacitación continua del personal policial es prioritaria y se ejecuta sin interrupciones. Se logra un incremento en el número de elementos policiales disponibles para atender las necesidades del municipio. La infraestructura necesaria para la seguridad pública se desarrolla conforme a las necesidades prioritizadas.
	1.2	Ejecutar 12 informes mensuales de patrullajes preventivos en colonias y juntas auxiliares	NO APLICA	Informes mensuales de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	La capacitación continua del personal policial es prioritaria y se ejecuta sin interrupciones. Se logra un incremento en el número de elementos policiales disponibles para atender las necesidades del municipio. La infraestructura necesaria para la seguridad pública se desarrolla conforme a las necesidades prioritizadas.
	1.3	Realización de 04 informes (junio, julio, noviembre y diciembre) al programa de capacitación, formación y profesionalización del personal de seguridad pública y protección civil bajo demanda	NO APLICA	Informes mensuales de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	La capacitación continua del personal policial es prioritaria y se ejecuta sin interrupciones. Se logra un incremento en el número de elementos policiales disponibles para atender las necesidades del municipio. La infraestructura necesaria para la seguridad pública se desarrolla conforme a las necesidades prioritizadas.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	1.4	Realización de 12 informes mensuales de atención de emergencias y contingencias bajo demanda	NO APLICA	Informes mensuales de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	La capacitación continua del personal policial es prioritaria y se ejecuta sin interrupciones. Se logra un incremento en el número de elementos policiales disponibles para atender las necesidades del municipio. La infraestructura necesaria para la seguridad pública se desarrolla conforme a las necesidades prioritizadas.
	2.1	Realización de 12 informes mensuales de conformación de comités, talleres y pláticas de prevención del delito en escuelas bajo demanda	NO APLICA	Informes mensuales de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	La colaboración entre diferentes niveles de gobierno facilitará la implementación efectiva de programas preventivos. La población responde positivamente a las campañas de prevención, participando activamente en ellas. No se presentan cambios drásticos en los patrones delictivos que requieran ajustes inmediatos en las estrategias.
	2.2	Realización de 12 informes mensuales de campañas de cultura de prevención y eventos de proximidad bajo demanda	NO APLICA	Informes mensuales de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	La colaboración entre diferentes niveles de gobierno facilitará la implementación efectiva de programas preventivos. La población responde positivamente a las campañas de prevención, participando activamente en ellas. No se presentan cambios drásticos en los patrones delictivos que requieran ajustes inmediatos en las estrategias.
	2.3	Realización de 09 informes del programa jugamos a circular y curso de manejo para mujeres bajo demanda	NO APLICA	Informes mensuales de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	La colaboración entre diferentes niveles de gobierno facilitará la implementación efectiva de programas preventivos. La población responde positivamente a las campañas de prevención, participando activamente en ellas. No se presentan cambios drásticos en los patrones delictivos que requieran ajustes inmediatos en las estrategias.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Generar 12 reportes mensuales de atención a llamadas de emergencia (bajo demanda)	NO APLICA	Informes mensuales de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	La población tiene acceso a canales eficientes para reportar delitos y solicitar ayuda. Los recursos destinados a atención ciudadana son suficientes para cubrir todas las demandas. Existe un compromiso por parte de las autoridades para responder a las solicitudes ciudadanas con prontitud.
	3.2	Realizar 12 informes mensuales de asesorías a víctimas de delito (bajo demanda)	NO APLICA	Informes mensuales de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	La población tiene acceso a canales eficientes para reportar delitos y solicitar ayuda. Los recursos destinados a atención ciudadana son suficientes para cubrir todas las demandas. Existe un compromiso por parte de las autoridades para responder a las solicitudes ciudadanas con prontitud.
	3.3	Realización de 12 informes mensuales de puestas a disposición (bajo demanda)	NO APLICA	Informes mensuales de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	La población tiene acceso a canales eficientes para reportar delitos y solicitar ayuda. Los recursos destinados a atención ciudadana son suficientes para cubrir todas las demandas. Existe un compromiso por parte de las autoridades para responder a las solicitudes ciudadanas con prontitud.
	4.1	Realización de 12 informes mensuales de análisis delictivos y de riesgos por fenómenos naturales y antropicos bajo demanda	NO APLICA	Informes mensuales de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	Se establece un sistema eficaz de recopilación y análisis de datos sobre criminalidad y fenómenos perturbadores. Las fuerzas policiales, bomberos y paramédicos tienen acceso a tecnología adecuada para mejorar su capacidad de respuesta. La coordinación interinstitucional se mantiene activa, permitiendo una reacción rápida ante incidentes delictivos.
	4.2	Realización de 12 informes mensuales del sistema de videovigilancia	NO APLICA	Informes mensuales de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	Se establece un sistema eficaz de recopilación y análisis de datos sobre criminalidad y fenómenos perturbadores. Las fuerzas policiales, bomberos y paramédicos tienen acceso a tecnología adecuada para mejorar su capacidad de respuesta. La coordinación interinstitucional se mantiene activa, permitiendo una reacción rápida ante incidentes delictivos.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.3	Realización de 12 informes mensuales de coordinación interinstitucional de seguridad pública	NO APLICA	Informes mensuales de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	Se establece un sistema eficaz de recopilación y análisis de datos sobre criminalidad y fenómenos perturbadores. Las fuerzas policiales, bomberos y paramédicos tienen acceso a tecnología adecuada para mejorar su capacidad de respuesta. La coordinación interinstitucional se mantiene activa, permitiendo una reacción rápida ante incidentes delictivos.
	5.1	Realización de 12 informes mensuales de supervisión operativa y actividades administrativas y de staff	NO APLICA	Informes mensuales de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	Se cuenta con un marco normativo claro que respalde el proceso de evaluación y monitoreo. Los resultados obtenidos durante el monitoreo son utilizados para realizar ajustes en las estrategias implementadas. El personal encargado de la evaluación tiene la formación necesaria para llevar a cabo un análisis efectivo.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.2	Realización de 12 informes mensuales del programa de reinserción social	NO APLICA	Informes mensuales de medios de verificación (IMV), Fichas técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Trimestrales.	Se cuenta con un marco normativo claro que respalde el proceso de evaluación y monitoreo. Los resultados obtenidos durante el monitoreo son utilizados para realizar ajustes en las estrategias implementadas. El personal encargado de la evaluación tiene la formación necesaria para llevar a cabo un análisis efectivo.

Aprobado:	Modificado:	Desviado:		Ejercido
\$10,648,030.63	\$	35,170,138.58	\$	753,330.47
				\$
				737,757.62

Costo Total del Programa

Fuente de Financiamiento									
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar: Aportaciones	1.6 Recursos Estatales;	Otro	Especificar: Convenio Inter municipal		Especificar:		Especificar:
\$9,165,241.29			\$		26,004,897.30			\$	

Clasificación Administrativa				Clasificación Funcional y Programática			
				Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (ver mayo 2024)
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal				1 GOBIERNO	1.7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIORES	1.7.1 Policía	SEGURIDAD PÚBLICA



Mario Alberto Riccardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027**

**UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027**

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		San Pedro Cholula													
Resumen Narrativo de la MIRA:		Contribuir a la seguridad y bienestar de la ciudadanía mediante la implementación de estrategias integrales que fortalezcan la confianza en las instituciones de seguridad pública y protección civil.													
Programa Presupuestario:		Datos de Identificación del Programa Institucional													
Dependencia o Entidad responsable del Pp:		SI SEGURIDAD PUBLICA													
		SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCION ADMINISTRATIVA SSC, DIRECCION JURIDICA SSC, DIRECCION DE POLICIA MUNICIPAL, DIRECCION DE VALUADIA, DIRECCION DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL, C2, DIRECCION DE PREVENCIÓN A DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DIRECCION DE CAROSO, DIRECCION DE PROTECCION CIVIL													
Datos de Identificación del indicador															
Nombre del Indicador:		Porcentaje de mejora en la percepción de seguridad pública y protección civil entre la población de 18 años y más.				Tipo de indicador:		Estratégicos							
Descripción (¿qué mide el indicador?)		La sensación de seguridad que tienen los ciudadanos respecto a las instituciones encargadas de garantizar su bienestar y protección.				Dimensión del indicador:		Eficacia							
Unidad de medida:		Porcentaje de ciudadanos que perciben mejora en la seguridad municipal.				Unidad Responsable del indicador de FIN:		SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA							
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		$\% \text{ Mejora en la Percepción} = \frac{(\text{Percepción Final} - \text{Percepción Inicial})}{\text{Percepción Inicial}} * 100$				Numerador (Variable 1)		Percepción Final: Porcentaje de la población que percibe un nivel de seguridad mayor o igual al deseado al final del periodo evaluado (2025).		Denominador (Variable 2)		Percepción Inicial: Porcentaje de la población que percibe un nivel de seguridad mayor o igual al deseado al inicio del periodo evaluado (línea base).			
Numerador (Variable 1)		Informe anual de gobierno, Informe de la evaluación de desempeño													
Denominador (Variable 2)		Estadística del Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo, SPED / INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024													
Características del indicador		Claridad		Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado		Aporte marginal			
		X		X		X		X		X		X			
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		El indicador es claro y conciso, indicando claramente lo que se busca medir.				Es altamente relevante para el objetivo del programa, ya que mide directamente el impacto del programa en la percepción de seguridad de la población.				El indicador es fácilmente monitoreable a través de encuestas periódicas.					
		La fórmula es sencilla y fácil de calcular.				El indicador es adecuadamente para medir el cambio en la percepción de seguridad, que es un resultado esperado del programa.				El indicador aporta información valiosa sobre el éxito del programa en alcanzar su objetivo principal.					
Determinación de Metas															
Línea Base		Valor		Año		Periodicidad:		Ascendente		Anual		Comportamiento del indicador:		Ascendente	
		100%		2024											
Metas Anuales															
Ejercicio fiscal:		2025		2026		2027		Acumulada (metas de la Administración)				Observaciones y/o comentarios			
Programada		1						1							
Realizada															

[Handwritten signatures and marks]

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)									1				1
Programada (Variable 2)									1				1
Realizado (Variable 1)	0	0	0										0
Realizado (Variable 2)	0	0	0										0
Parámetros de sematización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		No Programado
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CUBADANA
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Mario Alberto Riccardi
Subdirector de la Unidad de Planeación de
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Resumen Narrativo de la MIT: La población de San Pedro Cholula mejora su percepción de seguridad y confianza en las instituciones a través de la implementación de estrategias efectivas en la prevención del delito y riesgos.

Datos de identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	RI SEGURIDAD PÚBLICA		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, DIRECCIÓN JURÍDICA SSC, DIRECCIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE VALUADO, DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL C2, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN A DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DIRECCIÓN DE CIBESO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL		

Datos de identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Porcentaje de la población que percibe una mejora en la seguridad y confianza en las instituciones de seguridad pública en el municipio de San Pedro Cholula		
Descripción ¿qué mide el indicador?	El cambio en la percepción de seguridad y confianza de la población como resultado de las acciones implementadas.		
Unidad de medida:	Porcentaje (%)		
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$\% \text{ Mejora en la Percepción} = \frac{[(\text{Percepción Final} - \text{Percepción Inicial}) / \text{Percepción Inicial}] \times 100}{\text{Alguno}}$		
Numerador (Variable 1)		Numerador (Variable 1)	Percepción Final: Porcentaje de la población que percibe una mejora en la seguridad y confianza en las instituciones de seguridad pública al finalizar el programa (2025), según los resultados de una encuesta.
Denominador (Variable 2)		Denominador (Variable 2)	Percepción Inicial: Porcentaje de la población que percibe un nivel de seguridad y confianza en las instituciones de seguridad pública al inicio del programa (línea base), según los resultados de una encuesta.
Medios de verificación de las variables			
Informe final de evaluación, / Documentos de seguimiento (informes de Medios de Verificación)			
Informe de línea base (Diagnóstico específico)			

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro y conciso, indicando directamente lo que se busca medir. Es altamente relevante para el objetivo del programa, ya que mide el impacto directo de las estrategias implementadas en la percepción de seguridad de la población. La fórmula es sencilla y fácil de calcular. El indicador es fácilmente monitoreable a través de encuestas periódicas. El indicador es adecuado para medir el cambio en la percepción de seguridad y confianza, que es un resultado esperado del programa. El indicador aporta información valiosa sobre el éxito del programa en alcanzar su objetivo principal.					

Determinación de Metas					
	Valor	Año	Periodicidad:	Semestral	
Línea base	13,900	2024	Sentido del Indicador:	Ascendente	Ascendente
Metas Anuales					
Ejercicio Fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	172			172	
Realizada	22%			38	Se logra el 100 % toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel se bajo demanda

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	14	14	14	14	14	15	15	14	14	14	15	15	172
Programada (Variable 2)	14	14	14	14	14	15	15	14	14	14	15	15	172
Realizado (Variable 1)	14	14	14										42
Realizado (Variable 2)	12	13	13										38

Parámetros de semaforización	Mayor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a igual a 100%	Aceptable	Mayor a 100% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	90.48%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación												



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Mario Alberto Riccardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

Primer Trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Seguridad Pública y Protección Civil fortalecidas.

Datos de identificación del Programa Institucional

R1 SEGURIDAD PÚBLICA

Programa Presupuestario:
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, DIRECCIÓN JURÍDICA SSC, DIRECCIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE VALIADUR, DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL C2, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN A DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DIRECCIÓN DE CIRESO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Datos de identificación del Indicador

Nombre del indicador:
Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas en materia de seguridad pública y protección civil

Descripción ¿qué mide el indicador?
El cumplimiento de las actividades programadas en materia de seguridad pública y protección civil

Unidad de medida:
Porcentaje de cumplimiento

Método de cálculo o fórmula del indicador:
 $\% \text{ Cumplimiento de Actividades} = \left(\frac{\text{Número de Actividades Realizadas}}{\text{Número Total de Actividades Programadas}} \right) * 100$

Numerador (Variable 1)

Numerador (Variable 2)

Algoritmo

Medio de verificación de las variables

Informe mensual de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas

Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades

Características del indicador

Cantidad

Relevancia

Economía

Monitoreable

Adecuado

Aporte marginal

Justificación del cumplimiento de las características CREMA

El indicador es claro y concreto, indicando directamente lo que se busca medir.

Es altamente relevante para el componente, ya que mide directamente el cumplimiento de las actividades programadas.

La fórmula es sencilla y fácil de calcular.

El indicador es fácilmente monitoreable a través de los informes mensuales generados.

El indicador es adecuado para medir el avance del componente y la eficiencia en la utilización de los recursos.

El indicador aporta información valiosa sobre el nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el componente.

Determinación de Metas

Meta Base

Valor

Año

Periodicidad:

Accidente

Comportamiento del indicador:

Regular

13,900

2024

2024

Semestre del indicador:

2027

Acumulado

Ejercicio fiscal:

2025

2026

2027

Acumulado

Observaciones y/o comentarios

Programa

100%

2026

2027

Acumulado

Observaciones y/o comentarios

Realizada

20%

2026

2027

Acumulado

Observaciones y/o comentarios

Programación de Metas subanuales

Metas

1er Trimestre

2do Trimestre

3ro Trimestre

4to Trimestre

Meta acumulada

Ene

Feb

Mar

Abr

May

Jun

Jul

Ago

Sep

Oct

Nov

Dic

Meta acumulada

Programa (Variable 1)

3

3

3

3

3

3

3

3

3

3

3

40

Programa (Variable 2)

3

3

3

3

3

3

3

3

3

3

3

40

Realizado (Variable 1)

3

3

3

3

3

3

3

3

3

3

3

9

Realizado (Variable 2)

2

3

3

3

3

3

3

3

3

3

3

8

Parámetros de semafización	Mayor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 80% y menor a 85%	Aceptable	Mayor a 100% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	88.89%
----------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	-----------------------------------	-----------	-------------------------------------	-----------	--------------	---------	--	--------

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada	
		Ene	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
			Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. Realización de 12 Informes mensuales de operativos bajo demanda	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.	1	1	1									3	
2. Realización de 12 Informes mensuales de patrullaje preventivo en barrios y juntas auxiliares bajo demanda	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.	1	1	1									3	
B. Realización de 4 Informes del programa de capacitación, formación y profesionalización del personal de seguridad pública y protección civil bajo demanda	Informes	Progr.					1	1				1	1	4	
		Real.												0	
Realización de 12 Informes mensuales de atención de emergencias y contingencias bajo demanda	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.												0	

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación La actividad 3, 4 y 5, tuvo demanda en el periodo.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Mario Alberto Richioli
Subdirector de la Unidad de Planeación
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)

[Handwritten signatures and marks]

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula
Prevención de delitos y riesgos operando

Datos de identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario: SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, DIRECCIÓN JURÍDICA SSC, DIRECCIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE VIGILANCIA, DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL C2, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN A DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DIRECCIÓN DE CRESO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Unidad responsable: R1 SEGURIDAD PÚBLICA

Datos de identificación del indicador

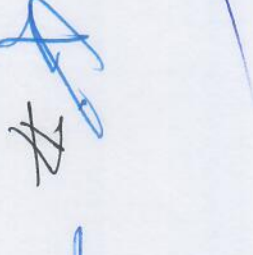
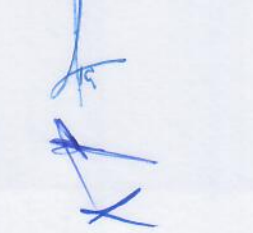
Nombre del indicador:	Porcentaje de operativos realizados			Tipo de indicador:	Costión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Cumplimiento de operativos de prevención programados			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de cumplimiento			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN A DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Método de cálculo o fórmula del indicador:	% Cumplimiento de Operativos = [(Número de Operativos Realizados) / (Número Total de Operativos Programados)] * 100			Algoritmo	Número de Operativos Realizados: Cantidad de operativos de prevención (talleres, campañas, seguimientos) que se llevaron a cabo efectivamente.
				Denominador (Variable 2)	Número Total de Operativos Programados: Cantidad total de operativos de prevención planificados en el componente.
Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 2)					
Informes mensuales de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Hojas informativas					
Programa anual de trabajo (PAW) / Calendario de Actividades					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMA	El indicador es claro y conciso, indicando directamente lo que se busca medir. Es altamente relevante para el componente, ya que mide directamente el cumplimiento de las actividades programadas. La fórmula es sencilla y fácil de calcular. El indicador es fácilmente monitoreable a través de los informes mensuales generados. El indicador es adecuado para medir el avance del componente y la eficiencia en la utilización de los recursos. El indicador aporta información valiosa sobre el nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el componente.					

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Metas Anuales		
				Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:
Ejercicio fiscal:						
Programada	100%	2025				
Realizada	25%	2026				
					Acumulado	Observaciones y/o comentarios
					36	Se logra el 100 % toda vez que es una meta de resultado constante por la prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda
					9	



Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	
Programada (Variable 2)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	
Realizado (Variable 1)	3	3	3										9	
Realizado (Variable 2)	3	3	3										9	
Parámetros de semafización	Mayor a 100%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 80% y menor a igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 110%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%	
Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Realización de 12 informes mensuales de conformación de comités, talleres y pláticas de prevención del delito en escuelas bajo demanda	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
2. Realización de 12 Informes mensuales de campañas de cultura de prevención y eventos de proximidad bajo demanda	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
3. Realización de 12 Informes mensuales de cursos de protección civil bajo demanda	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1										3
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación														



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mario Alberto Riccardi
Subdirector de la Unidad de Planeación
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

Primer Trimestre

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula
Atención Ciudadana Brindada

Datos de identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, DIRECCIÓN JURÍDICA SSC, DIRECCIÓN DE FISCALÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE VALUACIÓN, DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL C2, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN A DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DIRECCIÓN DE CRESO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL		
Unidad responsable:	R1 SEGURIDAD PÚBLICA		

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de ciudadanos atendidos		
Descripción ¿qué mide el indicador?	La eficiencia y eficacia en la atención a las solicitudes y necesidades de los ciudadanos, lo cual es un aspecto fundamental en la prestación de servicios de seguridad pública.		
Unidad de medida:	Porcentaje de atención ciudadana		
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$\% \text{ Reportes Ciudadanos Atendidos} = \left(\frac{\text{Número de Reportes Atendidos}}{\text{Reportes Recibidos}} \right) * 100$		
Numerador (Variable 1)	Reportes mensuales de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas		
Numerador (Variable 2)	Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades		

Medio de verificación de las variables

Características del indicador	Cantidad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMA	El indicador es claro y conciso, indicando directamente lo que se busca medir. Es altamente relevante para el componente, ya que mide directamente el cumplimiento de las actividades programadas. La fórmula es sencilla y fácil de calcular. El indicador es fácilmente monitoreable a través de los informes mensuales generados. El indicador es adecuado para medir el avance del componente y la eficiencia en la utilización de los recursos. El indicador aporta información valiosa sobre el nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el componente.					

Determinación de Metas

Línea Base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
				Acumulado	Comportamiento del indicador:	Regular
Ejercicio Fiscal:	2005	2026	2027	Acumulado	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%			36	Se logra el 100 % toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda	
Realizada	25%			9		





Programación de Metas subanuales												
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programada (Variable 1)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Programada (Variable 2)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Realizado (Variable 1)	3	3	3									
Realizado (Variable 2)	3	3	3									
Realizado (Variable 3)	3	3	3									
Parámetros de sematización	Mayor a 90%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 110%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Realización de 12 informes mensuales de atención de llamadas de emergencia (bajo demanda)	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
2. Realización de 12 informes mensuales de asesorías a víctimas de delito (bajo demanda)	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
3. Realización de 12 informes mensuales de puestas a disposición (bajo demanda)	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Mario Alberto Ricciardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

Primer Trimestre

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Inteligencia y reacción implementadas

Datos de identificación del Programa Institucional

RI SEGURIDAD PÚBLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, DIRECCIÓN JURÍDICA SSC, DIRECCIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE VIALIDAD, DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL C2, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DIRECCIÓN DE CRIMOS, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de contingencias y operativos atendidos y/o resueltos				Tipo de indicador:	Cuestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	La eficacia con la que se gestionan las contingencias y se llevan a cabo los operativos, lo cual es fundamental para garantizar una respuesta oportuna y efectiva ante situaciones de riesgo.				Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de atención				Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL C2, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$\% \text{ Incidentes Atendidos y Resueltos a Tiempo} = \left(\frac{\text{Número de incidentes Atendidos y Resueltos a Tiempo}}{\text{Número Total de incidentes}} \right) * 100$		Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Número de incidentes Atendidos y Resueltos:	Cantidad de incidentes (contingencias, operativos) que fueron atendidos y/o resueltos.
Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 2)	Informes mensuales de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas					
	Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades					

Características del indicador	Claridad		Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X		X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro y conciso, indicando directamente lo que se busca medir.		Es altamente relevante para el cumplimiento, ya que mide directamente el cumplimiento de las actividades programadas.		El indicador es fácilmente monitoreable a través de los informes mensuales generados.		El indicador aporta información valiosa sobre el nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el componente.

Determinación de Metas						
línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Manual		
				Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026		Acumulada		
Programada	100%			36	Observaciones y/o comentarios	
Realizada	17%			6		

Se logra el 100 % toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda

[Handwritten signature and initials in blue ink]

Programación de Metas subanuales																
Metas	1er Trimestre						2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
Programada (Variable 1)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36			
Programada (Variable 2)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36			
Realizado (Variable 1)	3	3	3										9			
Realizado (Variable 2)	2	2	2										6			
Parámetros de semforización	Mayor a 80%	Critico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o Igual a 80% y menor a 90% y menor a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o Igual 120%	En riesgo	Mayor a 110%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		66.67%			
Actividades																
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada		
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1. Realización de 12 Informes mensuales de análisis delictivos y de riesgos por fenómenos naturales y antrópicos bajo demanda	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
		Real.	0	0	0									0		
2. Realización de 12 Informes mensuales del sistema de videovigilancia (C2)	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
		Real.	1	1	1									3		
3. Realización de 12 Informes mensuales de coordinación interinstitucional de seguridad pública	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
		Real.	1	1	1									3		
Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación																
La Actividad R-1.4.1 No presentó Informes, ni justificación.																



Subdirector de la Unidad de Planeación del H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula (Revisó)



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula									
Resumen Narrativo de la MRE:	Evaluación y monitoreo continuo realizado									
Programa Presupuestario:	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, DIRECCIÓN JURÍDICA SSC, DIRECCIÓN DE POLÍTICA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE VALUACIÓN, DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL C2, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DELITO Y VIOLENCIA									
Unidad responsable:	VICIMAS, DIRECCIÓN DE CRESO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL									

Datos de identificación del Programa Institucional										
Nombre del indicador:	Porcentaje de evaluaciones realizadas				Tipo de indicador:		Gestión			
Descripción ¿qué mide el indicador?	La efectividad en la ejecución de las actividades de evaluación y monitoreo planeadas dentro del componente, lo cual es esencial para garantizar la mejora continua del programa.				Dimensión del indicador:		Eficacia			
Unidad de medida:	Porcentaje de monitoreo y evaluación realizados				Unidad Responsable del indicador del Componente 5:		SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL C2, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL			
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$\% \text{ Evaluaciones Realizadas} = \left(\frac{\text{Número de Evaluaciones Realizadas}}{\text{Evaluaciones Programadas}} \right) \times 100$				Algoritmo		Número de Evaluaciones Realizadas: Cantidad de evaluaciones (informes de supervisión, informes del programa de reinserción social) que se llevaron a cabo efectivamente.			
Numerador (Variable 1)	Informes mensuales de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Turnas informativas				Denominador (Variable 2)		Número total de Evaluaciones Programadas: Cantidad total de evaluaciones planificadas en el componente.			
Numerador (Variable 2)	Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades				Medio de verificación de las variables					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X

Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro y concreto, indicando directamente lo que se busca medir. Es altamente relevante para el cumplimiento de las actividades programadas. La fórmula es sencilla y fácil de calcular. El indicador es fácilmente monitoreable a través de los informes mensuales generados. El indicador es adecuado para medir el avance del componente y la eficiencia en la utilización de los recursos. El indicador aporta información valiosa sobre el nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el componente.					
--	--	--	--	--	--	--

Determinación de Metas							
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
	100%	2024					
Metas Anuales							
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027		Acumulado	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%				24		
Realizada	25%				6	Se logra el 100 % toda vez que es una meta de resultado contante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo dependa	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
Programada (Variable 2)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
Realizado (Variable 1)	2	2	2										6	
Realizado (Variable 2)	2	2	2										6	
Parámetros de semafización	Mayor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%	
Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
	1. Realización de 12 informes mensuales de supervisión operativa y administrativas y de staff	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Real.	1	1	1									3	
2. Realización de 12 informes mensuales del programa de reinserción social	Informes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Real.	1	1	1									3	
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación														



Mario Alberto Rincón
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

[Handwritten signature]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	R2 GOBERNACIÓN
Clave del Programa presupuestario:	R2
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MIGRANTES, DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JUNTAS AUXILIARES

Antecedentes y definición del problema

1.1 Descripción del Problema

La gobernabilidad y la gobernanza municipales son conceptos interrelacionados que se refieren a la capacidad de un gobierno local para ejercer su autoridad, gestionar los recursos públicos de manera eficiente y eficaz, y responder a las necesidades de sus ciudadanos. En el contexto de San Pedro Cholula, Puebla, la problemática en esta materia puede estar relacionada con diversos factores, como:

- Déficit de participación ciudadana: Baja participación de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones, falta de transparencia y rendición de cuentas.
- Ineficiencias en la gestión pública: Burocratismo, corrupción, falta de coordinación entre las diferentes áreas del gobierno municipal.
- Desigualdades sociales: Desigualdad en el acceso a servicios públicos, oportunidades y recursos.
- Conflictos sociales: Desacuerdos y tensiones entre diferentes grupos sociales, falta de mecanismos de resolución de conflictos.
- Débil institucionalidad: Falta de capacidad institucional para hacer frente a los desafíos del desarrollo municipal.

Justificación del Pp

El programa presupuestario de gobernabilidad y gobernanza busca fortalecer la capacidad del gobierno municipal para atender las necesidades de la población, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y promover un desarrollo municipal más equitativo y sostenible.

Estado actual del problema

La gobernanza en San Pedro Cholula, al igual que en muchos otros municipios mexicanos, enfrenta una serie de desafíos que impactan en la calidad de vida de sus habitantes y en el desarrollo local. Entre los principales problemas se pueden identificar:

- Déficit de participación ciudadana: A pesar de la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones, existe una brecha entre la ciudadanía y el gobierno local. Los mecanismos de participación ciudadana a menudo son limitados y no siempre son efectivos.
- Desigualdad social: Existen marcadas desigualdades sociales en términos de acceso a servicios públicos, oportunidades y recursos, lo que genera tensiones y conflictos sociales.
- Corrupción: La percepción de corrupción sigue siendo un problema en muchos municipios mexicanos, lo que afecta la confianza de los ciudadanos en las instituciones y dificulta la implementación de políticas públicas efectivas.
- Falta de transparencia: La falta de transparencia en la gestión pública limita la capacidad de los ciudadanos para monitorear y evaluar las acciones del gobierno.
- Ineficiencias en la gestión pública: La burocracia, la falta de coordinación entre las diferentes áreas del gobierno y la falta de capacitación del personal son algunos de los factores que afectan la eficiencia de la gestión pública.
- Conflictos por el uso del suelo y acceso al agua: El crecimiento urbano desordenado y los conflictos por el uso del suelo y acceso al agua son problemas comunes en muchos municipios, incluyendo San Pedro Cholula.

Evolución del problema

La evolución de la problemática de gobernanza en San Pedro Cholula está estrechamente ligada a los cambios demográficos, económicos y sociales que ha experimentado el municipio en las últimas décadas. Entre las principales tendencias se pueden mencionar:

- Crecimiento poblacional: El crecimiento poblacional ha generado una mayor demanda de servicios públicos y ha puesto a prueba la capacidad de respuesta del gobierno municipal.
- Urbanización: La urbanización acelerada ha traído consigo nuevos desafíos relacionados con la movilidad, la gestión de residuos y la protección del medio ambiente.
- Cambio climático: Los efectos del cambio climático, como las sequías y las inundaciones, han aumentado la vulnerabilidad del municipio y han exigido una mayor capacidad de respuesta por parte del gobierno.
- Globalización: La globalización ha generado nuevas oportunidades y desafíos para los gobiernos locales, como la necesidad de adaptarse a los cambios en la economía global y de competir por la inversión.

Experiencias de atención

- En los últimos cinco años, se han implementado diversas iniciativas para abordar los problemas de gobernanza en San Pedro Cholula. Algunas de estas iniciativas incluyen:
- Programas de participación ciudadana: Se han implementado programas para fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones, como cabildos abiertos y presupuestos participativos.
 - Fortalecimiento institucional: Se han realizado esfuerzos para fortalecer las capacidades institucionales del gobierno municipal, a través de la capacitación del personal y la implementación de nuevos sistemas de gestión.
 - Transparencia y acceso a la información: Se han implementado medidas para aumentar la transparencia y el acceso a la información pública, como la creación de portales de transparencia y la publicación de datos abiertos.
 - Proyectos de desarrollo comunitario: Se han impulsado proyectos de desarrollo comunitario para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y fortalecer el tejido social.
- Sin embargo, es necesario evaluar el impacto de estas iniciativas para determinar si han sido efectivas en la resolución de los problemas de gobernanza.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

- Para identificar a la población objetivo y definir las fuentes de información, se empleará una metodología mixta que combine métodos cuantitativos y cualitativos:
- Revisión documental: Se analizarán documentos oficiales, bases de datos y estudios previos para identificar la población objetivo y las fuentes de información relevantes.
 - Encuestas: Se realizarán encuestas a una muestra representativa de la población para conocer sus características sociodemográficas, necesidades y expectativas.
 - Grupos focales: Se llevarán a cabo grupos focales con diferentes sectores de la población para profundizar en sus opiniones y necesidades.
 - Observación participante: Se realizarán observaciones directas en diferentes espacios públicos para identificar las dinámicas sociales y las necesidades de la población.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp					
Población Potencial	Todos los habitantes de San Pedro Cholula.	Cuantificación:	138,433 habitantes		
		Criterios de Focalización	No aplica, ya que incluye a toda la población del municipio.		
		Cuantificación:	20% de la población (20,000 personas).		
Población Objetivo	Ciudadanos interesados en temas de gobernanza.	Criterios de Focalización	Personas con interés en temas públicos, conforme nivel educativo y edad.		
		Cuantificación:	Variable (depende de las actividades).		
Población atendida (beneficiarios)	Beneficiarios directos de las acciones del programa.	Criterios de Focalización	Participación en actividades, beneficiarios de proyectos, representantes de organizaciones civiles.		


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Mario Alberto Picciardi
Director de la Unidad de Planeación del Municipio de San Pedro Cholula
(Revisó)

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

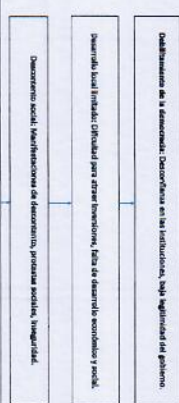
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

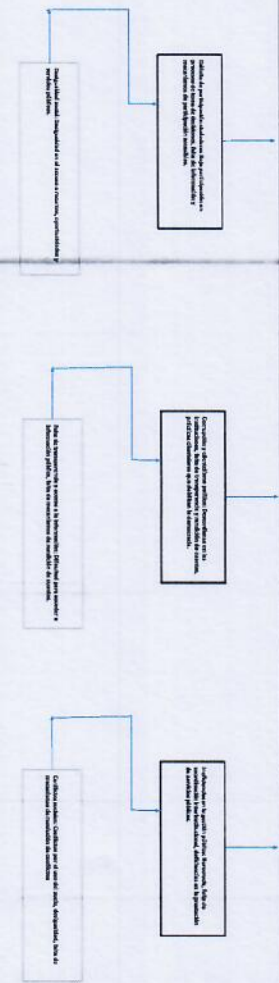
2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	R2 Gobernación
Clave del Programa presupuestario:	R2
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MIGRANTES, DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JUNTAS AUXILIARES

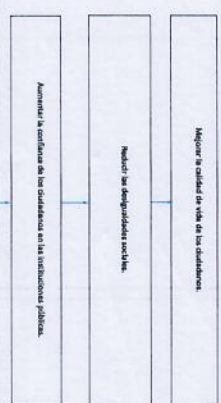
Árbol de el Problema



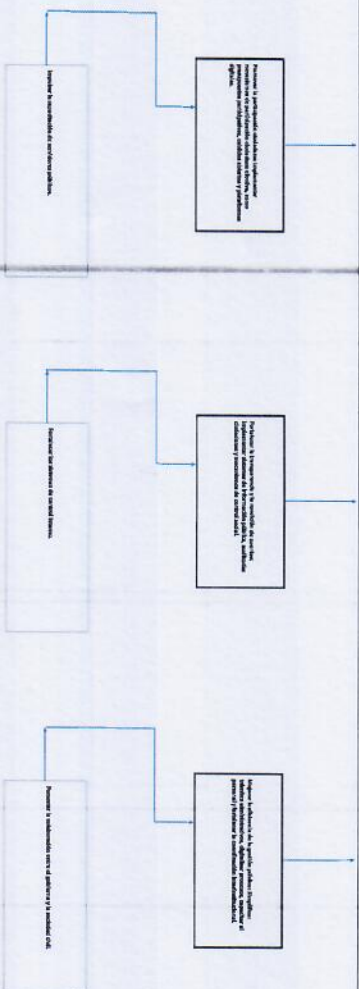
Debilita gobernabilidad y baja participación ciudadana en San Pedro Cholula, lo que limita el desarrollo local y la calidad de vida de los habitantes.



Árbol de objetivos



[Firma manuscrita]



Explicar brevemente por qué las medidas que constituyen la protección del PPI son las mejores de todas para lograr el objetivo deseado, que guardar relación con el libro del cliente, conforme al Manual de Programación. Rescatando las siguientes preguntas:

Explicar brevemente por qué las medidas que constituyen la recuperación del AP son las siguientes de acción más efectiva y ¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de insumos y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

Justificación de las Medidas de Intervención del Programa Prescolar

Elaboración de un programa de desarrollo de la actividad física en la escuela primaria de la zona de influencia de la Unidad Educativa "Antonio José de Sucre" de la parroquia de San Juan de los Rios, cantón de San Juan, provincia de Loja.

[illegible]

Programas de apoyo a organizaciones de la sociedad civil. Para fortalecer la capacidad ciudadana y el desarrollo de proyectos comunitarios.
- Cofinanciamiento. Para promover la innovación e implementación en las zonas de desarrollo.
- Apoyo constante. Para fortalecer las capacidades técnicas, científicas y del gobierno municipal.

Efectividad de los reactarios dependió de otros factores, como la efectividad de estos reactarios sobre el bien observado y, en general, sobre las reacciones de los estudiantes ante ellos.

Participation evaluation: The intervention could not be participative as there are no student representatives in the management system and no representatives in the management system. The management system is not participative as there are no student representatives in the management system and no representatives in the management system. The management system is not participative as there are no student representatives in the management system and no representatives in the management system.

--

Mario Alberto Ricciardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



SAFETY DATA SHEET
SARFEN 1000
0024 0077



**SECRETARÍA DE
GOBERNACIÓN
SAN PEDRO GULUUMA
2024-2027**

Ques

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)		San Pedro Cholula
Nombre del Municipio:		2025
Ejercicio fiscal:		R2 GOBERNACIÓN
Nombre del Programa presupuestario:		R2
Clave del Programa presupuestario:		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MIGRANTES, DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JUNTAS AUXILIARES	

Fin	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
	Objetivos	Metas	
Nivel de objetivo de la MIR	16.3: Promover el Estado de Derecho y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. Esta meta se vincula directamente con el objetivo de fortalecer la confianza en las instituciones de seguridad y garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a la justicia. 16.6: Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. Esta meta se relaciona con el objetivo de promover un gobierno más transparente y responsable que responda a las necesidades de los ciudadanos. 16.7: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades. Esta meta se alinea directamente con el objetivo de promover la participación ciudadana en la toma de decisiones municipales.	16.3: Promover el Estado de Derecho y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. Esta meta se vincula directamente con el objetivo de fortalecer la confianza en las instituciones de seguridad y garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a la justicia. 16.6: Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. Esta meta se relaciona con el objetivo de promover un gobierno más transparente y responsable que responda a las necesidades de los ciudadanos. 16.7: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades. Esta meta se alinea directamente con el objetivo de promover la participación ciudadana en la toma de decisiones municipales.	Fortalecer la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones municipales. Esto implica garantizar una representación equitativa de las mujeres en los consejos municipales, comités ciudadanos y otros espacios de participación. Promover políticas públicas con enfoque de género. Esto implica diseñar y ejecutar políticas públicas que aborden las necesidades específicas de las mujeres y niñas, y que contribuyan a eliminar las desigualdades de género. Prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. Es fundamental garantizar la seguridad de las mujeres y niñas, y promover una cultura de respeto y no violencia.
Propósito	La ciudadanía participa activamente en la toma de decisiones municipales, promoviendo un gobierno más transparente y responsable que responda a sus necesidades.	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Fortalecer la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones municipales. Esto implica garantizar una representación equitativa de las mujeres en los consejos municipales, comités ciudadanos y otros espacios de participación. Promover políticas públicas con enfoque de género. Esto implica diseñar y ejecutar políticas públicas que aborden las necesidades específicas de las mujeres y niñas, y que contribuyan a eliminar las desigualdades de género. Prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. Es fundamental garantizar la seguridad de las mujeres y niñas, y promover una cultura de respeto y no violencia.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	1. SAN PEDRO MÁS SEGURO Y MÁS JUSTO
Objetivo	Fortalecer la gobernanza democrática y transparente en San Pedro Cholula mediante la implementación de mecanismos inherentes de participación ciudadana, la promoción y protección efectiva de los derechos humanos, así como el robustecimiento de las capacidades locales en materia de protección civil, con el fin de consolidar una gestión pública corresponsable, equitativa y resiliente al servicio de toda la comunidad.
Estrategias	Estrategia 1. Gobernanza y participación social. Estrategia 2. Defensa de Derechos Humanos.



Líneas de Acción	
	28. Fomentar una comunicación constante y efectiva entre las organizaciones, civiles y el gobierno municipal, con el propósito de concertar acuerdos que impulsen políticas públicas locales. 29. Diseñar y aplicar modelos de gestión y mediación política que impulsen el desarrollo integral del municipio. 30. Proporcionar asistencia a la ciudadanía en asuntos jurídicos que sean competencia de la Secretaría. 31. Implementar mecanismos de atención vecinal y comunitaria, en colaboración con autoridades y representantes sociales, en las juntas auxiliares para fortalecer la gobernanza. 32. Llevar a cabo campañas conjuntas con actores públicos y sociales para fortalecer el sentido de pertenencia en los espacios públicos, promoviendo su cuidado y apropiación por parte de la comunidad. 33. Realizar programas de recuperación y embellecimiento de espacios públicos como parques, canchales y espacios recreativos para el desarrollo de actividades. 34. Formalizar acuerdos con distintos sectores de la sociedad con el fin de fortalecer y optimizar los procesos de gobernanza. 35. Establecer canales de comunicación efectivos que permitan a la ciudadanía expresar sus necesidades y preocupaciones, y recibir atención y solución a sus demandas de manera oportuna. 36. Fomentar la educación cívica y la capacitación de los grupos vulnerables en la actividad pública del municipio. 37. Incentivar la participación de los grupos vulnerables en la vida democrática, destacando la importancia de la cultura de la legalidad. 38. Realizar capacitaciones para la observancia integral de los derechos humanos universales a funcionarios públicos del municipio. 39. Gestionar acciones de atención para salvaguardar los derechos humanos de víctimas de violaciones de derechos humanos, con un enfoque de protección integral y sensible a las necesidades específicas de cada persona. 40. Desarticular e implementar protocolos de atención y acompañamiento a víctimas de violaciones de derechos humanos, con un enfoque de protección integral y sensible a las necesidades específicas de cada persona. 41. Fortalecer los mecanismos de denuncia y acceso a la justicia, a fin de garantizar una respuesta oportuna, transparente y eficaz, especialmente para grupos en situación de vulnerabilidad. 42. Llevar a cabo campañas de sensibilización y difusión dirigidas a la ciudadanía, para promover una cultura de respeto, no discriminación y solidaridad en el ámbito público y privado. 43. Impulsar la participación ciudadana a través de consejos, comités y pláticas masivas de consulta, con el propósito de incluir las voces de toda la comunidad en la definición y vigilancia de las políticas de derechos humanos. 44. Implementar programas de formación en las escuelas y espacios comunitarios, que fomenten el conocimiento y la práctica de los derechos humanos desde la niñez y la juventud. 45. Contratar acciones con organizaciones sociales y defensoras de derechos humanos, con la finalidad de aprovechar su experiencia, articular esfuerzos y ampliar la cobertura de protección. 46. Establecer una perspectiva transversal de género y no discriminación en todas las áreas de la administración pública, para prevenir cualquier forma de violencia y promover la igualdad de oportunidades. 47. Crear un sistema de monitoreo y evaluación permanente de las políticas y acciones de derechos humanos, con indicadores claros y mecanismos de rendición de cuentas ante la ciudadanía. 48. Implementar programas especializados de asesoría legal, psicológica y social que brinden orientación y acompañamiento a personas migrantes en su proceso de integración y/o regularización. 49. Desarticular acciones de coordinación interinstitucional con organizaciones civiles e instancias intergubernamentales para garantizar la protección de los derechos humanos de la comunidad migrante. 50. Radicalizar la integración educativa y laboral de personas migrantes a través de convenios con instituciones locales, promoviendo la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de competencias. 51. Crear campañas de sensibilización y capacitación para funcionarios públicos y la sociedad civil, con el objetivo de fomentar una cultura de respeto, empatía y solidaridad hacia las personas migrantes. 52. Establecer redes de apoyo comunitario en zonas con mayor presencia de migrantes, promoviendo espacios de encuentro y colaboración para la construcción de comunidades inclusivas. 53. Salvaguardar el derecho a la participación de la vida pública a la comunidad LGBTIQ+. 54. Generar estrategias de vinculación en favor de la comunidad LGBTIQ+.
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	EJE 3. ESTADO DE DERECHO, SEGURIDAD Y JUSTICIA
Temática	GOBERNABILIDAD
Objetivo	3.1.1 Promover un entorno de gobernabilidad y paz social en el estado de Puebla.
Estrategias	3.1.1.1 Fortalecimiento de los mecanismos de atención a demandas y posibles conflictos para garantizar la gobernabilidad en el estado 3.1.1.2 Atención eficaz a las personas víctimas del delito y de aquellas que se encuentran desaparecidas y no localizadas. 3.1.1.3 Mejoramiento de las condiciones de certeza jurídica en la propiedad y en las personas. 3.1.1.4 Fomento de la resiliencia ante posibles desastres y emergencias. 3.1.1.5 Promoción de políticas que garanticen la atención a los migrantes y el respeto a la igualdad, la diversidad y los derechos humanos.
Líneas de Acción	3.1.1.1.1 Fortalecer los protocolos de actuación ante acontecimientos que vulneren el estado de gobernabilidad 3.1.1.1.2 Brindar atención eficiente a las demandas de los diferentes grupos sociales. 3.1.1.1.3 Fomentar la solidaridad, confianza, respeto y participación de la ciudadanía en los municipios del estado. 3.1.1.1.4 Impulsar acciones orientadas al sector público, privado y social para que prevalezca la gobernabilidad del estado. 3.1.1.2.1 Fortalecer los protocolos de búsqueda y localización de personas desaparecidas y no localizadas. 3.1.1.2.2 Optimizar la coordinación interinstitucional en los operativos de búsqueda. 3.1.1.2.3 Fortalecer el Sistema Estatal de Búsqueda, mejorando la colaboración intersectorial. 3.1.1.2.4 Reforzar los mecanismos de atención a víctimas del delito y violaciones a sus derechos humanos. 3.1.1.3.1 Garantizar la certeza jurídica de las personas. 3.1.1.3.2 Desarrollar la vinculación del registro de la propiedad y el catastro. 3.1.1.3.3 Otorgar seguridad patrimonial en los derechos reales de los inmuebles. 3.1.1.3.4 Establecer los mecanismos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno. 3.1.1.3.5 Promover la recuperación de la población afectada. 3.1.1.3.6 Fomentar la diversidad e inclusión en todos los sectores de la sociedad emergente, desastres o siniestros en la entidad. 3.1.1.4.1 Implementar mecanismos de identificación, prevención, mitigación y preparación en casos de riesgos y desastres. 3.1.1.4.2 Crear condiciones de recuperación a la población afectada. 3.1.1.4.3 Fortalecer la atención, apoyo y protección al migrante poblano. 3.1.1.4.4 Promover el cumplimiento al marco legal en materia de los Derechos Humanos.
Indicadores	Posición del Estado de Puebla en el índice de adhesión al Estado de Derecho



Mario Alberto Nicolardi
 Director de la Unidad de Planeación del
 Ayuntamiento de San Pedro Cholula
 (Revisto)



SECRETARÍA DE
 GOBERNACIÓN
 SAN PEDRO CHOLULA
 2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN
 SAN PEDRO CHOLULA
 2024-2027

[Firma]

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)				
Nombre del Municipio:		San Pedro Cholula		
Ejercicio fiscal:		2025		
Nombre del Programa presupuestario:		R2 Gobernación		
Clave del Programa presupuestario:		R2		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:		SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MIGRANTES, DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JUNTAS AUXILIARES		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a fortalecer la gobernanza municipal mediante políticas públicas que promuevan la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas, para el desarrollo sostenible y al bienestar social.	Índice de percepción ciudadana sobre la calidad de la gobernanza	Encuestas a ciudadanos, análisis de datos de encuestas nacionales (ENIGH, etc.)	Que la muestra de la encuesta sea representativa y que los ciudadanos respondan de manera honesta.
PROPOSITO	La ciudadanía participa activamente en la toma de decisiones municipales, promoviendo un gobierno más transparente y responsable que responda a sus necesidades.	Porcentaje de ciudadanos que reportan haber participado en al menos una actividad de participación ciudadana en el último año.	Registros de participación en eventos y actividades. Bases de datos de plataformas digitales de participación.	Que los registros de participación sean completos y precisos. Que reflejen la participación real de los ciudadanos.
COMPONENTES	1 Participación ciudadana fomentada.	Porcentaje de iniciativas ciudadanas presentadas y aprobadas.	Registro de iniciativas ciudadanas presentadas y aprobadas en el ayuntamiento, plataformas digitales de participación ciudadana.	Que exista un sistema eficiente para registrar y dar seguimiento a las iniciativas ciudadanas.
	2 Gestiones de apoyo a migrantes realizadas.	Porcentaje de migrantes atendidos con servicios básicos.	Registros de atención en centros de atención a migrantes, bases de datos de programas sociales dirigidos a migrantes.	Que todos los migrantes atendidos sean registrados en una base de datos centralizada.
	3 Políticas públicas sostenibles desarrolladas.	Porcentaje de políticas públicas municipales alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	Revisión de las políticas públicas municipales y comparación con los ODS.	Que exista una matriz de alineación entre las políticas públicas y los ODS.
	4 Atención a Juntas Auxiliares brindada.	Porcentaje de juntas auxiliares que cuentan con un programa de trabajo participativo.	Revisión de los programas de trabajo de cada junta auxiliar.	Que los programas de trabajo sean documentos públicos y accesibles, y que las autoridades auxiliares estén dispuestas a colaborar en la evaluación.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Realizar 12 informes mensuales de sesiones de consulta ciudadana	NO APLICA	Registro de actas de sesiones, calendarios de actividades	Que las sesiones sean documentadas de manera adecuada y que los registros estén completos.
	1.2 Ejecutar 4 informes trimestrales de comités vecinales conformados	NO APLICA	Registro de comités, informes de actividades	Que los comités estén formalmente constituidos y que presenten informes periódicos de sus actividades.
	1.3 Implementar 12 seguimientos mensuales a propuestas ciudadanas recibidas	NO APLICA	Registro de propuestas, seguimiento de su estatus	Que exista un sistema de gestión de propuestas eficiente y que las propuestas sean clasificadas y priorizadas.
	1.4 Elaborar 12 informes mensuales de talleres de participación comunitaria	NO APLICA	Listas de asistencia, evaluaciones de los talleres	Que los participantes completen las evaluaciones y que los registros de asistencia sean precisos.
	1.5 Generar 4 informes trimestrales de vinculación con organizaciones civiles	NO APLICA	Registro de convenios, informes de colaboración	Que existan mecanismos claros para la firma de convenios y seguimiento de las colaboraciones.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Elaborar 12 informes mensuales de asesorías legales a migrantes	NO APLICA	Registro de atenciones, encuestas de satisfacción	Que los migrantes atendidos completen las encuestas de satisfacción.
	2.2	Realizar 12 informes mensuales de gestión de trámites migratorios	NO APLICA	Registro de trámites, estadísticas de consulados	Que los consulados proporcionen datos precisos y actualizados sobre los trámites realizados.
	2.3	Ejecutar 12 seguimientos mensuales a programas de apoyo a familias migrantes	NO APLICA	Encuestas de satisfacción, registros de asistencia a programas	Que las familias migrantes participen en las encuestas y que las respuestas sean confiables.
	2.4	Implementar 2 informes semestrales de vinculación con consulados	NO APLICA	Actas de reuniones, correos electrónicos	Que se documenten todas las reuniones y comunicaciones con los consulados.
	2.5	Generar 4 informes trimestrales de atención a migrantes en retorno	NO APLICA	Registro de atenciones, bases de datos de retornos	Que exista un sistema de registro de migrantes en retorno.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Realizar 12 informes mensuales de atención a peticiones y demandas ciudadanas en materia de Derechos Humanos	NO APLICA	Registro de quejas, informes de resolución	Que las partes quejas sean registradas y que exista un mecanismo de seguimiento.
	3.2	Elaborar 4 informes trimestrales de mediación en conflictos sociales y políticos	NO APLICA	Actas de mediación, encuestas de satisfacción de las partes involucradas	Que las partes involucradas en los conflictos participen en las mediaciones y que las encuestas sean respondidas de manera honesta.
	3.3	Ejecutar 4 seguimientos trimestrales a mesas de diálogo con actores sociales y políticos	NO APLICA	Actas de las mesas de diálogo, informes de seguimiento	Que los acuerdos alcanzados sean documentados y que exista un mecanismo para dar seguimiento a su cumplimiento.
	3.4	Generar 4 informes trimestrales de gestión de acuerdos interinstitucionales	NO APLICA	Copias de los acuerdos, informes de avance	Que los acuerdos interinstitucionales sean claros y específicos, y que existan mecanismos para su seguimiento.
	4.1	Elaborar 12 informes mensuales de gestiones en Juntas Auxiliares	NO APLICA	Registro de gestiones en Juntas Auxiliares, calendarios de actividades	Que las gestiones en Juntas Auxiliares sean documentadas de manera adecuada y que los registros estén completos.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.2	Realizar 12 informes mensuales de servicios municipales proporcionados	NO APLICA	Registros de solicitudes y servicios brindados	Que exista un sistema de registro de solicitudes y servicios.
	4.3	Ejecutar 12 seguimientos mensuales a peticiones ciudadanas en Juntas Auxiliares	NO APLICA	Registro de peticiones, informes de seguimiento	Que todas las peticiones sean registradas y que exista un mecanismo de seguimiento.
	4.4	Implementar 12 informes mensuales de obras y acciones realizadas	NO APLICA	Informes de avance de obras, registros de actividades	Que las obras y acciones sean documentadas y que existan registros de su avance.
	4.5	Generar 12 informes mensuales de coordinación con autoridades auxiliares	NO APLICA	Actas de reuniones, oficios, atentas notas, memoranda y correos electrónicos	Que se documenten todas las reuniones y comunicaciones con las autoridades auxiliares.

Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido	
\$		11,702,800.00		\$		\$	
Costo Total del Programa						10,837,798.19	

Fuente de financiamiento									
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar:		1.6 Recursos Estatales;	Participaciones	Especificar:			
		Aportaciones				Aportaciones			
\$		2,000,000.00		\$		9,702,800.00		\$	
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)									

Clasificación Administrativa				Clasificación Funcional y Programática			
Finalidad				Subfunción		Programa presupuestario (letra mayúscula)	
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MÉDICO							
3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO PRIVATIZADO							
3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL							
3.1.1.1.0 Gobierno Municipal				1.3.2 Política Interior		GOBERNACION	



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



Mario Alberto Ricalde
Director de la Unidad de Planeación del

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Contribuir a fortalecer la gobernanza municipal mediante políticas públicas que promuevan la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas, para el desarrollo sostenible y al bienestar social.

Datos de identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	R2 Gobernación		
Dependencia o Entidad responsable del Pro:	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MIGRANTES, DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JUNTAS AUXILIARES		

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Índice de percepción ciudadana sobre la calidad de la gobernanza	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	La opinión de los ciudadanos sobre el desempeño del gobierno municipal en términos de transparencia, participación, eficiencia y otros aspectos relevantes.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de satisfacción ciudadana.	Unidad Responsable del indicador de FTSI:	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Suma de respuestas positivas / Total de respuestas) x 100	Algoritmo	Suma de respuestas positivas: Número total de respuestas que indican un nivel de satisfacción alto o medio con la calidad de la gobernanza. Denominador (Variable 2): total de respuestas: Número total de respuestas válidas obtenidas en la encuesta.

Numerador (Variable 1)	Encuestas de opinión pública, registros de asistencia a eventos ciudadanos, bases de datos de plataformas digitales de participación.
Denominador (Variable 2)	Encuestas de opinión pública, registros de población del municipio.

Medios de verificación de las variables

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	La redacción es clara y concisa, permitiendo entender fácilmente el concepto que se mide.	El indicador es relevante para el fin del programa, ya que mide directamente la percepción ciudadana sobre la calidad de la gobernanza, que es uno de los objetivos principales.	La fórmula es sencilla y fácil de calcular, evitando complejidades innecesarias.	El indicador es monitoreable a través de encuestas periódicas a la ciudadanía.	El indicador es adecuado para medir el progreso hacia el logro del fin del programa, ya que proporciona una medida directa de la satisfacción ciudadana.	El indicador aporta información valiosa sobre la percepción ciudadana, complementando otros indicadores más objetivos.

Determinación de Metas

	Valor	Año	Periodicidad:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Línea base	580	2024				
			Metas Anuales			
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%			1		
Realizada	0%			0		

[Handwritten signature]

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)									1				1
Programada (Variable 2)									1				1
Realizado (Variable 1)	0	0	0										0
Realizado (Variable 2)	0	0	0										0
Parámetros de semaforización	Mayor a 200%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 80% y menor a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 200%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		No Programada
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													



Mario Alberto Riccardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



SECRETARÍA DE
GOBERNACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula		
Resumen Narrativo de la MTR:	La ciudadanía participa activamente en la toma de decisiones municipales, promoviendo un gobierno más transparente y responsable que responda a sus necesidades.		
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MIGRANTES, DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JUNTA AUXILIAR		

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de ciudadanos que reportan haber participado en al menos una actividad de participación ciudadana en el último año.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	La participación ciudadana en actividades de gobernanza.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de participación ciudadana.	Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de ciudadanos que reportaron participación / Total de ciudadanos encuestados) x 100	Número de ciudadanos que reportaron participación	
Numerador (Variable 1)	Encuestas de opinión pública, registros de asistencia a eventos ciudadanos, bases de datos de plataformas digitales de participación.	Denominador (Variable 2)	Total de ciudadanos encuestados
Denominador (Variable 2)	Encuestas de opinión pública, registros de asistencia a eventos ciudadanos, bases de datos de plataformas digitales de participación.	Medios de verificación de las variables	

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	La redacción es clara y concisa, permitiendo entender fácilmente lo que se mide.	El indicador es altamente relevante para el propósito del programa, ya que mide directamente el nivel de participación ciudadana, un componente fundamental para una gobernanza más transparente y responsable.	La fórmula es sencilla y fácil de calcular.	El indicador es fácilmente monitoreable a través de encuestas periódicas y registros de participación.	El indicador es adecuado para medir el progreso hacia el logro del propósito del programa, ya que proporciona una medida directa de la participación ciudadana.	El indicador aporta información valiosa sobre el grado de involucramiento de los ciudadanos en los asuntos públicos, complementando otros indicadores que miden la calidad de la participación.
Determinación de Metas						
	Valor	Año	Periodicidad:	Semestral	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Linea base	0%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente		
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%			146		
Realizada	25%			36	Se logra el 100 % toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio que lo establecido en este nivel es bajo demanda	

[Handwritten signature]

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	9	9	18	9	9	19	9	9	18	9	9	19	146
Programada (Variable 2)	9	9	18	9	9	19	9	9	18	9	9	19	146
Realizado (Variable 1)	9	9	18										36
Realizado (Variable 2)	9	9	18										36
Parámetros de semafización	Índice > 90%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor < 70%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													



Mario Alberto Riccardi
SubDirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)





SECRETARÍA DE
GOBERNACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		San Pedro Cholula									
Resumen Narrativo de la MFI:		Participación ciudadana fomentada.									
Programa Presupuestario:		Datos de identificación del Programa Institucional									
Unidad responsable:		R2 Gobernación									
		SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MARGINALES, DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JUNTA MUNICIPAL									
Datos de identificación del Indicador											
Nombre del indicador:	Porcentaje de iniciativas ciudadanas presentadas y aprobadas.	Tipo de indicador:		Dimensión del indicador:		Eficacia					
Descripción ¿qué mide el indicador?	Evaluar el grado en que se fomenta la participación ciudadana y se toman en cuenta las propuestas de los ciudadanos.					SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
Unidad de medida:	Porcentaje de participación ciudadana.			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:							
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Número de iniciativas ciudadanas aprobadas / Número total de iniciativas ciudadanas presentadas) x 100		Algoritmo		Número de iniciativas ciudadanas aprobadas: Cantidad total de propuestas ciudadanas que fueron aprobadas y llevadas a cabo por el municipio. Número total de iniciativas ciudadanas presentadas: Cantidad total de propuestas ciudadanas recibidas por el municipio.						
Medio de verificación de las variables											
Numerador (Variable 1)	Registro de iniciativas ciudadanas aprobadas, actas de cabildo, seguimiento de proyectos implementados.										
Numerador (Variable 2)	Registro de iniciativas ciudadanas recibidas, plataforma digital de participación ciudadana (si existe).										
Características del indicador											
	Cantidad	Referencia		Economía		Monitoreable		Adecuado		Aporte marginal	
	X	X		X		X		X		X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMA											
La redacción es clara y concisa, permitiendo entender fácilmente lo que se mide.											
El indicador es altamente relevante para el componente "Participación ciudadana fomentada", ya que mide directamente el grado en el que las propuestas de los ciudadanos son consideradas y llevadas a cabo.											
La fórmula es sencilla y fácil de calcular.											
El indicador es fácilmente monitoreable a través de los registros de iniciativas ciudadanas y los sistemas de seguimiento de proyectos.											
El indicador es adecuado para medir el progreso hacia el logro del componente, ya que proporciona una medida directa de la efectividad de los mecanismos de participación ciudadana.											
El indicador aporta información valiosa sobre la calidad de la participación ciudadana, mostrando si las propuestas de los ciudadanos están siendo realmente consideradas y llevadas a cabo.											
Determinación de Metas											
Valor		Año		Periodicidad:		Manual					
Línea base		2024		Sentido del indicador:		Ascendente		Comportamiento del indicador:		Regular	
Metas Anuales											
Ejercicio fiscal:		2025		2026		2027		Acumulada			
Programada		100%						44			
Realizada		25%						11			
Observaciones y/o comentarios											
Se logra el 100 % toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo estableciendo en este nivel es bajo demanda											

[Handwritten signature]

Programación de Metas subanuales														
Metas		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)		3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	44
Programada (Variable 2)		3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	44
Realizado (Variable 1)		3	3	5										11
Realizado (Variable 2)		3	3	5										11
Parámetros de sensibilización		Mayor a 85%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%
Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Realizar 12 informes mensuales de sesiones de consulta ciudadana	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
2. Ejecutar 4 informes trimestrales de comités vecinales conformados	N/A	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.			1									1
3. Implementar 12 seguimientos mensuales a propuestas ciudadanas recibidas	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
4. Elaborar 12 informes mensuales de talleres de participación comunitaria	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
5. Generar 4 informes trimestrales de vinculación con organizaciones civiles	N/A	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.			1									1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Mario Alberto Riccardi
Secretario de la Unidad de Planeación del Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

2022

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Gestiones de apoyo a migrantes realizadas.

Datos de identificación del Programa Institucional

R2 Gobernación

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MIGRANTES, DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JUNTA AUXILIAR

Datos de identificación del indicador

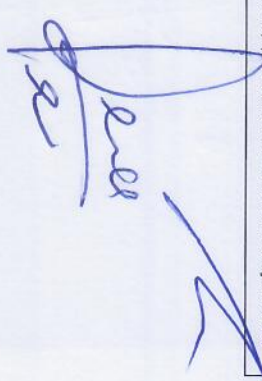
Nombre del indicador:	Porcentaje de migrantes atendidos con servicios básicos				Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	La atención proporcionada a migrantes que lo solicitaron.				Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de atención a migrantes.				Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MIGRANTES
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Número de migrantes que recibieron servicios básicos / Número total de migrantes atendidos) x 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de migrantes que recibieron servicios básicos		
			Denominador (Variable 2)	Número total de migrantes atendidos: Cantidad total de migrantes que solicitaron y recibieron algún tipo de asistencia del programa.		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Registros de servicios proporcionados, bases de datos de beneficiarios, encuestas de satisfacción.					
Numerador (Variable 2)	Registros de solicitudes de atención, bases de datos de beneficiarios.					

Características del indicador	Claridad	Referencia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	La redacción es clara y concisa, permitiendo entender fácilmente lo que se mide.		El indicador es altamente relevante para el componente "Gestiones de apoyo a migrantes realizados", ya que mide directamente el alcance de los servicios básicos proporcionados a los migrantes.		El indicador es fácilmente monitoreable a través de los registros de servicios proporcionados y las bases de datos de beneficiarios.	
			La fórmula es sencilla y fácil de calcular.		El indicador es adecuado para medir el progreso hacia el logro del componente, ya que proporciona una medida directa de la efectividad de los programas de apoyo a migrantes.	
					El indicador aporta información valiosa sobre la calidad de los servicios proporcionados a los migrantes, mostrando si se están cubriendo sus necesidades básicas.	

Determinación de Metas

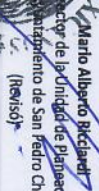
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
			Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%			42		
Realizada	24%			10		

Se logra el 100 % toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda



Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)	3	3	4	3	3	5	3	3	4	3	3	5	42	
Programada (Variable 2)	3	3	4	3	3	5	3	3	4	3	3	5	42	
Realizado (Variable 1)	3	3	4										10	
Realizado (Variable 2)	3	3	4										10	
Parámetros de sematización	Mayor a 100%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 80% y menor a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%	
Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Elaborar 12 informes mensuales de asesorías legales a migrantes	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real. 1	1	1									3	
2. Realizar 12 informes mensuales de gestión de trámites migratorios	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real. 1	1	1									3	
3. Ejecutar 12 seguimientos mensuales a programas de apoyo a familias migrantes	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real. 1	1	1									3	
4. Implementar 2 informes semestrales de vinculación con consultados	N/A	Progr.				1						1	2	
		Real.											0	
5. Generar 4 informes trimestrales de atención a migrantes en retorno	N/A	Progr.		1		1				1			4	
		Real.		1								1	1	
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación														




 Director de la Unidad de Planeación del
 Gobierno del Estado de San Pedro Cholula
 (Revisó)

UNIDAD DE PLANEACIÓN
 SAN PEDRO CHOLULA
 2024-2027

SECRETARÍA DE
 GOBERNACIÓN
 SAN PEDRO CHOLULA
 2024-2027



COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Políticas públicas sostenibles desarrolladas.

Datos de identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario: SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MIGRANTES, DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JUNTAS AUXILIARES

Unidad responsable: R2 Gobernación

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de políticas públicas municipales alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).				Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	La Alineación de las políticas públicas municipales con la Agenda 2030				Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de alineación				Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, DIRECCIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y SOCIALES
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Número de políticas públicas alineadas con los ODS / Total de políticas públicas implementadas) x 100		Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Número de políticas públicas alineadas con los ODS. Cantidad de políticas públicas municipales que contribuyen directa o indirectamente al logro de uno o más Objetivos de Desarrollo Sostenible. Total de políticas públicas implementadas. Cantidad total de políticas públicas implementadas durante el periodo evaluado.	
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Matriz de alineamiento de políticas públicas con los ODS, evaluaciones de impacto de políticas públicas, informes de seguimiento de políticas.					
Numerador (Variable 2)	Registro de políticas públicas implementadas, Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027					

Características del indicador	Claridad		Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X		X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMA	La redacción es clara y concisa, permitiendo entender fácilmente lo que se mide.		El indicador es altamente relevante para el componente "Políticas públicas sostenibles desarrolladas", ya que mide directamente el grado en que las políticas públicas contribuyen al desarrollo sostenible.	La fórmula es sencilla y fácil de calcular.	El indicador es monitoreable a través de la matriz de alineamiento de políticas públicas con los ODS y los informes de seguimiento de políticas.	El indicador es adecuado para medir el progreso hacia el logro del componente, ya que proporciona una medida directa de la sostenibilidad de las políticas públicas.	El indicador aporta información valiosa sobre la orientación de las políticas públicas hacia el desarrollo sostenible, lo que permite evaluar la contribución del municipio a la Agenda 2030.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Metas Anuales		
	100%	2024	Semio del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada		
Programada	100%			24	Observaciones y/o comentarios	
Realizada	25%			6		

Se logra el 100 % cada vez que es una meta de resultado constante por su prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda

[Firma]

Programación de Metas subanuales															
Metas	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Programada (Variable 1)	1	1	4	1	1	4	1	1	4	1	1	4	24		
Programada (Variable 2)	1	1	4	1	1	4	1	1	4	1	1	4	24		
Realizado (Variable 1)	1	1	4										6		
Realizado (Variable 2)	1	1	4										6		
Parámetros de semafización	Mayor a 85%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 80% y Menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 110%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%		
Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre				2do Trimestre		3ro Trimestre		4to Trimestre				Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. Realizar 12 informes mensuales de atención a peticiones y demandas ciudadanas en materia de Derechos Humanos	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.	1	1	1									3	
2. Elaborar 4 informes trimestrales de mediación en conflictos sociales y políticos	N/A	Progr.			1		1			1			1	4	
		Real.			1									1	
3. Ejecutar 4 seguimientos trimestrales a mesas de diálogo con actores sociales y políticos	N/A	Progr.			1		1			1			1	4	
		Real.			1									1	
4. Generar 4 informes trimestrales de gestión de acuerdos interinstitucionales	N/A	Progr.			1		1			1			1	4	
		Real.			1									1	

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Mario Alberto Riccardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
Incumplimiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



SECRETARÍA DE
GOBERNACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Due
sa

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		San Pedro Cholula									
Resumen Narrativo de la MIT:		Atención a Juntas Auxiliares brindada.									
Programa Presupuestario:											
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y SOCIALES, DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MIGRANTES, DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JUNTAS AUXILIARES											
Unidad responsable:											
R2 Gobernación											
Datos de identificación del Programa Institucional											
Nombre del indicador:	Porcentaje de juntas auxiliares que cuentan con un programa de trabajo participativo.					Tipo de indicador:		Gestión			
Descripción ¿qué mide el indicador?	Porcentaje de programas de trabajo participativos					Dimensión del indicador:		Eficiencia			
Unidad de medida:						Unidad Responsable del indicador del Componente 4:		SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y SOCIALES, JUNTAS AUXILIARES			
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Número de Juntas Auxiliares con programa de trabajo participativo) x 100		Algoritmo		Número de Juntas Auxiliares con programa de trabajo participativo		Total de Juntas Auxiliares en el municipio.				
Numerador (Variable 1)	Registro de programas de trabajo participativos, actas de reuniones de las Juntas Auxiliares, entrevistas con autoridades auxiliares.					Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 2)	Padrón de Juntas Auxiliares del municipio.										
Características del indicador											
Claridad		X		Referencia		X		Economía		X	
Monitoreable		X		Adecuado		X		Aporte marginal		X	
Justificación del cumplimiento de las características CRIMA											
La redacción es clara y concisa, permitiendo entender fácilmente lo que se mide.		El indicador es altamente relevante para el componente "Atención a Juntas Auxiliares brindada", ya que mide directamente el nivel de participación de las Juntas Auxiliares en la definición y ejecución de sus programas de trabajo.		La fórmula es sencilla y fácil de calcular.		El indicador es monitoreable a través de los registros de programas de trabajo participativos y las vistas a las Juntas Auxiliares.		El indicador es adecuado para medir el progreso hacia el logro del componente, ya que proporciona una medida directa de la autonomía y capacidad de gestión de las Juntas Auxiliares.		El indicador aporta información valiosa sobre el grado de descentralización y empoderamiento de las Juntas Auxiliares, lo que contribuye a fortalecer la democracia participativa a nivel local.	

Determinación de Metas											
Línea Base	Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:	Acumulado	Mensual					
	100%	2024				Comportamiento del indicador:	Regular				
Metas Anuales											
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027		Acumulado	Observaciones y/o comentarios					
Programada	100%				36						
Realizada	25%				9	Se logra el 100 % toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda					

Programación de Metas subanuales



Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	2	2	5	2	2	5	2	2	5	2	2	5	36
Programada (Variable 2)	2	2	5	2	2	5	2	2	5	2	2	5	36
Realizado (Variable 1)	2	2	5										9
Realizado (Variable 2)	2	2	5										9

Parámetros de semafización	Mayor a 80%	Critico	Mayor o igual a 60% y menor a 80%	En riesgo	Mayor o igual a 50% y menor a 60%	Aceptable	Mayor a 10% y menor o igual 10%	En riesgo	Mayor a 10%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
----------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	-----------------------------------	-----------	---------------------------------	-----------	-------------	---------	--	---------

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Elaborar 12 informes mensuales de gestiones en juntas auxiliares	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1										3
2. Realizar 4 informes trimestrales de servicios municipales proporcionados	N/A	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.		1										1
3. Ejecutar 12 seguimientos mensuales a peticiones ciudadanas en Juntas Auxiliares	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1										3
4. Implementar 4 informes trimestrales de obras y acciones realizadas	N/A	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.		1										1
5. Generar 4 informes trimestrales de coordinación con autoridades auxiliares	N/A	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.		1										1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Marío Alberto Becardí
 Subdirector de la Unidad de Planeación del Ayuntamiento de San Pedro Cholula
 (Revisó)



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
 SAN PEDRO CHOLULA
 2024-2027



UNIDAD DE PLANEACIÓN
 SAN PEDRO CHOLULA
 2024-2027

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
 SAN PEDRO CHOLULA
 2024-2027





Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	E3 ASISTENCIA SOCIAL
Clave del Programa presupuestario:	E3
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	1201 DIRECCION GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

Antecedentes y definición del problema1.1 Descripción del Problema

La asistencia social en San Pedro Cholula enfrenta desafíos significativos, como la pobreza, la desigualdad social y la falta de acceso a servicios básicos. Históricamente, estos problemas han sido exacerbados por factores económicos y sociales, incluyendo la migración y el desempleo.

Justificación del Pp

El programa presupuestario es esencial para abordar las necesidades de los grupos vulnerables, garantizando el acceso a servicios básicos y apoyos que mejoren su calidad de vida. La intervención del DIF Municipal es crucial para implementar políticas que promuevan la inclusión social y el bienestar comunitario.

Estado actual del problema

Actualmente, una parte significativa de la población enfrenta condiciones de vulnerabilidad. Las encuestas recientes indican que un porcentaje elevado de familias no cuenta con acceso a servicios de salud, educación y vivienda digna.

Evolución del problema

En los últimos años, la problemática ha mostrado una ligera mejora en algunos indicadores, gracias a programas de asistencia implementados. Sin embargo, persisten desafíos en áreas como empleo y educación, que requieren atención continua.

Experiencias de atención

En los últimos cinco años, el DIF Municipal ha implementado programas de alimentación, salud y educación, logrando atender a miles de beneficiarios. Sin embargo, la cobertura sigue siendo insuficiente en comparación con la demanda existente.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Recolección de Datos: Utilizar encuestas y entrevistas en comunidades para identificar necesidades específicas.
Análisis de Datos: Procesar la información para identificar patrones y áreas críticas.
Consulta con Actores Clave: Involucrar a organizaciones locales y líderes comunitarios para validar los hallazgos.
Fuentes de Información: Utilizar datos del INEGI, encuestas de salud y educación, y registros del DIF Municipal.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Conjunto total de personas que podrían beneficiarse de los programas de asistencia social.	Cuantificación:	Se estima que el 30% de la población de San Pedro Cholula (aproximadamente 30,000 personas) podría estar en situación de vulnerabilidad.
		Criterios de Focalización	Ingresos familiares por debajo de la línea de pobreza, familias monoparentales, y personas con discapacidad.
Población Objetivo	Subconjunto de la población potencial que presenta mayores necesidades y vulnerabilidades.	Cuantificación:	Aproximadamente 15,000 personas que cumplen con criterios de vulnerabilidad extrema.
		Criterios de Focalización	Niños en situación de calle, adultos mayores sin apoyo familiar, y familias con enfermedades crónicas.
Población atendida (beneficiarios)	Conjunto de personas que reciben los servicios y beneficios de los programas de asistencia social.	Cuantificación:	En el último año, se atendieron alrededor de 8,000 beneficiarios a través de diversos programas.
		Criterios de Focalización	Beneficiarios de programas anteriores, familias que han solicitado asistencia, y personas referidas por instituciones de salud y educación.



Mario Alberto Ricciardi
SubDirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

M.d. Carolina Huerta Arellano
Directora Administrativa



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIF MUNICIPAL
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

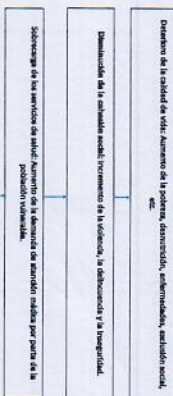
Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

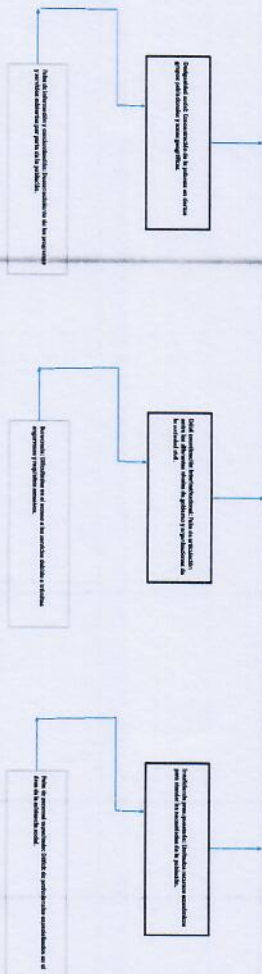
2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio Fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	E3 Asistencia Social
Clave del Programa presupuestario:	E3
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	1201 DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

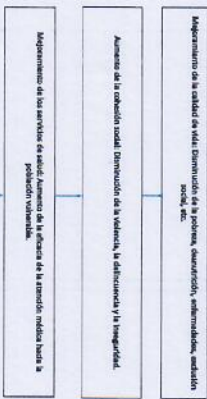
Árbol del Problema



Insuficiente cobertura y calidad de los servicios de asistencia social para la población en situación de vulnerabilidad en el municipio de San Pedro Cholula.

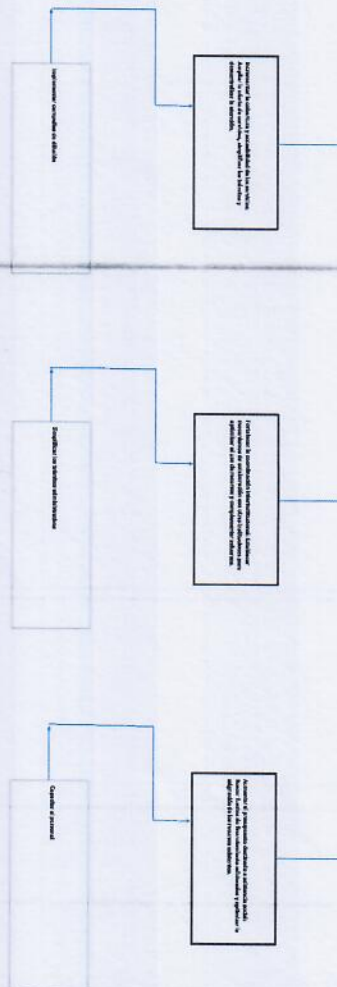


Árbol de Objetivos



Mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad en el municipio de San Pedro Cholula a través de la ampliación y fortalecimiento de los servicios de asistencia social.

MEDNOS

[illegible][illegible]

Mario Alberto Ricciardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Ma. ~~Cristina~~ Horita Arciniega
Directora Administrativa



**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIF MUNICIPAL
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)		San Pedro Choluta	
Nombre del Municipio:		2023	
Ejercicio fiscal:		E3 ASISTENCIA SOCIAL	
Nombre del Programa presupuestario:		E3	
Clave del Programa presupuestario:		1201 DIRECCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:			

Fin	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		
		Objetivos	Metas	Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
Contribuir a mejorar la calidad de vida de las poblaciones vulnerables mediante la implementación de programas de asistencia social que garanticen el acceso a servicios básicos y apoyos económicos.		10 Reducción de las desigualdades.	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Contribuir a la reducción de la pobreza y la marginación social en San Pedro Choluta, con especial atención a las mujeres y niñas, y a la promoción de la igualdad de género.
La población en situación de vulnerabilidad accede a servicios básicos y programas de apoyo social, mejorando su calidad de vida y promoviendo su inclusión.		10 Reducción de las desigualdades.	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el acceso a la educación, la salud, el empleo y la participación política.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	3. SAN PEDRO MÁS JUSTO CON BIENESTAR Y EQUIDAD	
Objetivo	Garantizar el acceso equitativo a oportunidades y servicios esenciales que promuevan el bienestar integral de la población de San Pedro, mediante el fortalecimiento de programas y estrategias que impulsen la salud, la justicia social, el empoderamiento de las mujeres, y el desarrollo pleno de la niñez, creando condiciones para una sociedad más justa, inclusiva y solidaria, con especial atención a los sectores en situación de vulnerabilidad	
Estrategias	Estrategia 1. Salud por las familias. Estrategia 3. Niñez presente para un gran futuro.	

09. Crear y rehabilitar clínicas de salud con servicios de calidad para habitantes del municipio (Compromiso 15: más clínicas de salud)

110. Garantizar servicios de atención médica para personas en situación de vulnerabilidad, incluidas personas adultas mayores, personas con discapacidad, y aquellas que enfrentan barreras económicas o de movilidad.

111. Potenciar e implementar programas que aseguren atención oportuna y de calidad en ámbitos de salud física y mental, dirigidos a personas adultas mayores, personas con discapacidad, y otros grupos vulnerables, con un enfoque en prevención y seguimiento.

112. Potenciar la capacidad de los servicios médicos municipales a través de la colaboración con los gobiernos estatal y federal, así como con instituciones privadas y organizaciones de la sociedad civil, para garantizar cobertura, calidad y equidad en el acceso.

113. Llevar a cabo talleres, pláticas informativas y jornadas comunitarias sobre prevención y manejo de enfermedades cardiovasculares, diabetes, hipertensión y otros padecimientos crónicos degenerativos, dirigidos a personas en situación de vulnerabilidad.

114. Impulsar programas de educación para la salud que incluyan la promoción de hábitos alimenticios, de salud mental, mediante campañas gratuitas de tamizajes y diagnósticos en comunidades vulnerables.

115. Implementar estrategias para la detección temprana de enfermedades crónicas, degenerativas y de salud mental, mediante campañas gratuitas de tamizajes y diagnósticos en comunidades vulnerables.

116. Asignar que las instalaciones y servicios de salud sean accesibles para personas con discapacidad y otros grupos que enfrentan barreras de acceso, incluyendo la provisión de intérpretes de lengua de señas y materiales en formatos accesibles.

117. Crear redes comunitarias que promuevan el autocuidado y la atención preventiva, involucrando a líderes locales y promotores de salud para llegar a sectores de difícil acceso.

118. Ofrecer talleres, terapias grupales y atención psicológica especializada para atender el estrés, la depresión y otras problemáticas de salud mental en personas en situación de vulnerabilidad.

119. Implementar programas de educación en salud sexual y reproductiva dirigidos a adolescentes, mujeres, y personas en situación de vulnerabilidad, con énfasis en la prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no planeados.

120. Asegurar la disponibilidad de campañas gratuitas de vacunación en las comunidades más vulnerables, priorizando a personas adultas mayores, niños y niñas, y personas con condiciones de salud que los hacen más susceptibles a enfermedades.

121. Crear programas de apoyo económico y logístico para cubrir los gastos relacionados con tratamientos médicos, medicamentos esenciales, y transporte a unidades de salud para las personas con mayores necesidades.

122. Ofrecer programas continuos de capacitación para el personal de salud que atienda a grupos vulnerables, promoviendo un enfoque humanitario, inclusivo y profesional en la prestación de servicios.

Líneas de Acción	
	134. Impulsar programas educativos que aseguren el acceso a la educación básica, media y superior para niñas, niños y adolescentes, priorizando a los sectores más vulnerables del municipio. 135. Crear y mejorar infraestructura educativa y recreativa que garantice entornos seguros, accesibles y adecuados para el desarrollo integral de la niñez. 136. Gestionar brigadas médicas escolares y comunitarias para la detección temprana de problemas de salud física y mental en niñas, niños y adolescentes. 137. Implementar programas de desayuno escolares y talleres de nutrición para prevenir la desnutrición y la obesidad infantil. 138. Desarrollar campañas comunitarias y escolares que sensibilicen sobre la prevención del maltrato, abuso y explotación infantil, promoviendo una cultura de respeto y cuidado. 139. Establecer protocolos de seguridad y atención en escuelas para prevenir y actuar ante casos de acoso escolar, violencia o emergencias. 140. Diseñar programas de arte, música, danza y otras expresiones culturales para fomentar la creatividad y el desarrollo integral de las niñas y los niños. 141. Implementar actividades deportivas en comunidades para incentivar la práctica de deportes saludables y valores como la disciplina, el respeto y el trabajo en equipo. 142. Organizar talleres educativos y comunitarios para que niñas y niños aprendan y participen en la protección del medio ambiente, como reforestaciones y campañas de reciclaje. 143. Establecer centros de cuidado infantil gratuitos o de bajo costo para apoyar a familias trabajadoras y garantizar un desarrollo temprano adecuado para los menores. 144. Implementar servicios de atención psicológica y emocional especializados para niñas, niños y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad o crisis familiar. 145. Realizar talleres en escuelas y comunidades sobre los derechos de la infancia, promoviendo su respeto y conocimiento entre las niñas y los niños. 146. Desarrollar acciones coordinadas con autoridades y sociedad civil para erradicar el trabajo infantil, garantizando alternativas educativas y de apoyo económico para las familias. 147. Proveer a las escuelas públicas con herramientas tecnológicas como computadoras, internet y programas digitales, para garantizar el acceso equitativo a la innovación y el aprendizaje. 148. Ofrecer talleres para padres de familia sobre crianza positiva y estrategias para fortalecer los vínculos familiares, reduciendo factores de riesgo para los niños y niñas. 149. Garantizar programas y servicios que promuevan la inclusión de menores con discapacidad en las áreas educativas, culturales, deportivas y de salud. 150. Diseñar campañas educativas y comunitarias que promuevan la tolerancia, el respeto y la igualdad entre las niñas y los niños de distintas culturas, géneros y condiciones. 151. Operar un sistema de guarderías municipales para atención integral a la niñez de San Pedro Cholula (Compromiso 12: Más beneficiarios y disminución del costo en la guardería municipal) 152. Crear el programa de distribución gratuita de materiales escolares (Compromiso 18: Programa de útiles escolares gratuitos) 153. Gestionar becas para niñas y niños de escasos recursos
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	EJE 1. HUMANISMO CON BIENESTAR
Temática	BIENESTAR
Objetivo	1.1.1 Impulsar el bienestar integral de la población con bioética social y humanismo mexicano.
Estrategias	1.1.1.1 Impulso de programas de desarrollo social para el bienestar integral.
Líneas de Acción	1.1.1.1.1 Mejorar la infraestructura comunitaria, bienes o servicios básicos con identidad pobлана. 1.1.1.1.2 Impulsar acciones con la participación comunitaria orientadas a mejorar su entorno. 1.1.1.1.3 Fortalecer la sinergia con organizaciones de la sociedad civil y comunidades locales. 1.1.1.1.4 Impulsar mecanismos de participación ciudadana que fortalezcan las políticas públicas sociales. 1.1.1.1.5 Mejorar la calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda. 1.1.1.1.6 Fortalecer los mecanismos de acceso a una buena alimentación. 1.1.1.1.7 Impulsar acciones de regularización y certeza jurídica en materia de vivienda. 1.1.1.1.8 Incrementar la adopción de mejores prácticas para el desarrollo social.
Indicadores	Porcentaje de personas en situación de pobreza.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Municipio de San Pedro Cholula
 Ayuntamiento de San Pedro Cholula
 (Revisto)

UNIDAD DE PLANEACIÓN
 SAN PEDRO CHOLULA
 2024-2027

Director Administrativo
 Alcaldesa
 María Alicia Alcázar



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 DIF MUNICIPAL
 SAN PEDRO CHOLULA
 2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (PP)		
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula	
Ejercicio fiscal:	2025	
Nombre del Programa presupuestario:	E3 ASISTENCIA SOCIAL	
Clave del Programa presupuestario:	E3	
Dependencia o Entidad responsable del PP:	1.201 DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF MUNICIPAL	

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las poblaciones vulnerables mediante la implementación de programas de asistencia social que garanticen el acceso a servicios básicos y apoyos económicos.	Porcentaje de población vulnerable que accede a servicios básicos.	Encuestas de satisfacción e informes del sistema de servicios sociales.	La infraestructura básica está disponible y en funcionamiento. Existen recursos financieros suficientes para mantener los programas.
	La población en situación de vulnerabilidad accede a servicios básicos y programas de apoyo social, mejorando su calidad de vida y promoviendo su inclusión.	Tasa de inclusión social en programas de asistencia.	Registros administrativos del programa y estadísticas del INEGI.	La población objetivo es identificable y accesible. La colaboración interinstitucional es efectiva.
PROPÓSITO	1 Grupos vulnerables atendidos integralmente.	Número total de grupos vulnerables atendidos.	Informes trimestrales del programa.	Los grupos son identificados correctamente.
	2 Capacitación y empoderamiento brindados.	Número de capacitaciones realizadas.	Registros formales y encuestas post-capacitación.	Los participantes están motivados para asistir a las capacitaciones.
	3 Salud y bienestar familiar promovidos.	Porcentaje de familias que reportan mejora en su bienestar.	Registros administrativos sobre bienestar familiar y salud.	Los servicios ofrecidos son accesibles y efectivos.
	1.1 Realizar 4 informes al año de entrega de apoyos alimentarios	NO APLICABLE	Registros de entrega de apoyos alimentarios, padrón de beneficiarios, encuestas de satisfacción	Que los datos de los registros sean actualizados, completos y fidedignos.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.2 Ejecutar 12 reportes de atención a adultos mayores	NO APLICABLE	Registros de visitas, asistencia a talleres, padrón de beneficiarios	Que el personal encargado registre de manera completa y oportuna las atenciones brindadas.
	1.3 Elaborar 12 informes de atención a niñas, niños y adolescentes	NO APLICABLE	Registros de actividades realizadas, asistencia a talleres, padrón de beneficiarios	Que los datos de asistencia sean confiables y que los programas se ejecuten según lo planificado.
	1.4 Generar 12 reportes de servicios asistenciales a personas en situación de precariedad	NO APLICABLE	Registros de servicios brindados, padrón de beneficiarios, encuestas de satisfacción	Que los servicios se brinden de manera oportuna y que los beneficiarios estén satisfechos con la atención recibida.
	2.1 Realizar 12 informes de talleres de capacitación para el autoempleo	NO APLICABLE	Listas de asistencia, evaluaciones de los participantes, registros de proyectos emprendidos	Que los participantes cuenten con los recursos necesarios para iniciar sus proyectos.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.2 Ejecutar 12 informes de asesorías jurídicas y psicológicas	NO APLICABLE	Registros de consultas, evaluaciones de satisfacción, padrón de beneficiarios	Que los beneficiarios acudan a las consultas y que exista disponibilidad de personal capacitado.

[Handwritten signatures and initials]

ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Realizar 12 informes de servicios de promoción de la salud.	NO APLICA	Registros de consultas, análisis clínicos, vacunaciones	Que exista el equipo médico necesario y que los beneficiarios acudan a las consultas.
	3.2	Ejecutar 12 informes de campañas de salud preventiva	NO APLICA	Número de personas atendidas, tipos de actividades realizadas	Que la población objetivo se involucre en las campañas.
	3.3	Generar 12 seguimientos a programas nutricionales	NO APLICA	Registros de participación, padrón de beneficiarios.	Que las familias participen activamente en las actividades.
	3.4	Generar 4 informes al año de actividades de integración familiar	NO APLICA	Registros de participación, evaluaciones de satisfacción	Que las familias participen activamente en las actividades.

Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido	
\$ 14,511,695.96		\$ 14,433,308.96		\$ 1,800.00		\$ 1,800.00	

Fuente de Financiamiento									
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar:							
		Aportaciones							
\$ 14,433,308.96	\$								

Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)									
\$	14,433,308.96	\$							

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática			
		Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal		2 DESARROLLO COMUNITARIO	2.6 PROTECCIÓN SOCIAL	2.6.9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	ASISTENCIA SOCIAL

Mario Alberto Ricciardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Ma. Cristina Huerta Arellano
Directora Administrativa



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIF MUNICIPAL
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:										San Pedro Cholula									
Resumen Narrativo de la MIT:										Contribuir a mejorar la calidad de vida de las poblaciones vulnerables mediante la implementación de programas de asistencia social que garantizan el acceso a servicios básicos y apoyos económicos.									
Programa Presupuestario:										Datos de Identificación del Programa Institucional									
Dependencia o Entidad responsable del Pp:										ES ASISTENCIA SOCIAL 1201 DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF MUNICIPAL									
Nombre del indicador:										Datos de Identificación del Indicador									
Descripción ¿qué mide el indicador?										Porcentaje de población vulnerable que accede a servicios básicos.									
Unidad de medida:										Porcentaje e acceso									
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:										(Número de personas vulnerables con acceso a servicios básicos / Población total (vulnerable) x 100)									
Numerador (Variable 1)										Medios de verificación de las variables									
Denominador (Variable 2)										Informe (Manual de gobierno / Documentos de seguimiento (Informes de Medios de Verificación) Informe de línea base (Diagnóstico específico)									
Características del indicador										Claridad									
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA										La fórmula es clara y concisa, utilizando términos fácilmente comprensibles.									
										El indicador es directamente relevante para el fin del programa, ya que mide el logro de uno de sus objetivos principales: garantizar el acceso a servicios básicos.									
										El indicador es relativamente fácil de calcular y requiere datos que suelen ser recopilados en el marco del programa.									
										El indicador puede ser monitoreado de manera regular a través de la recopilación de datos sobre la población atendida y los servicios proporcionados.									
										El indicador es adecuado para medir el progreso hacia el objetivo general del programa.									
										El indicador proporciona información valiosa sobre el impacto del programa y puede ser utilizado para comparar resultados a lo largo del tiempo y entre diferentes grupos de población.									
Linea base										Valor									
										100%									
										2024									
										Sentido del indicador:									
										Metas Anuales:									
Ejercicio fiscal:										2025									
Programada										100%									
Realizada										0%									
										2026									
										2027									
										Acumulado (metas de la Administración)									
										1									
										0									
										Observaciones y/o comentarios									
										Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda									

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)									1				1
Programada (Variable 2)									1				1
Realizado (Variable 1)													0
Realizado (Variable 2)													0

Parámetros de semafización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 95%	Aceptable	Mayor a 100% y menor o igual a 120%	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	No Programada
----------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	---	-----------	-------------------------------------	--------------	---------	---	---------------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Mario Alberto Ricárden
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)

**UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027**

Ma. Cristina Huerta Arellano
Directora Administrativa



**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIF MUNICIPAL
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027**

[Firma]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

La población en situación de vulnerabilidad accede a servicios básicos y programas de apoyo social, mejorando su calidad de vida y promoviendo su inclusión.

Datos de identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	E3 ASISTENCIA SOCIAL	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	1201 DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF MUNICIPAL	

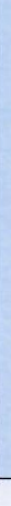
Datos de identificación del Indicador

Nombre del indicador: Índice de inclusión social en programas de asistencia		Tipo de indicador: Estratégicos					
Descripción ¿qué mide el indicador?	El grado en que las personas en situación de vulnerabilidad se integran a la sociedad a través de los servicios y programas ofrecidos.		Dimensión del indicador: Eficacia				
Unidad de medida:	Porcentaje de inclusión		Unidad Responsable del indicador de PROPOSITO: Dirección General del DJF Municipal				
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Índice de inclusión social) / (Población Total vulnerable) x 100	Algoritmo	Índice de inclusión social. Este índice se calcula como un promedio ponderado de diferentes indicadores que miden distintos aspectos de la inclusión social				
		<table><tr><td>Numerador (Variable 1)</td><td>Índice de inclusión social</td></tr><tr><td>Denominador (Variable 2)</td><td>Población total vulnerable</td></tr></table>	Numerador (Variable 1)	Índice de inclusión social	Denominador (Variable 2)	Población total vulnerable	Representa el total de individuos identificados como población vulnerable en el municipio.
Numerador (Variable 1)	Índice de inclusión social						
Denominador (Variable 2)	Población total vulnerable						
Numerador (Variable 1)	Registros de asistencia, indicadores de desarrollo humano, Datos administrativos						
Denominador (Variable 2)	Registros de asistencia, indicadores de desarrollo humano, Datos administrativos						

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	La fórmula es clara, aunque el cálculo del índice de inclusión social requiere mayor especificación. El indicador es altamente relevante para el propósito del programa, ya que mide directamente el grado de inclusión social de los beneficiarios. Requiere de la recopilación de datos adicionales, pero la mayoría de ellos pueden obtenerse a través de las actividades habituales del programa. Puede ser monitoreado de manera regular a través de las encuestas a beneficiarios y los registros administrativos. Es adecuado para medir el impacto a largo plazo del programa y su contribución a la inclusión social. Proporciona una visión más completa del impacto del programa al considerar múltiples dimensiones de la inclusión social.					

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Semestral	
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Ascendente
Metas Anuales					
Ejercicio Fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	
Programada	100%			161	
Realizada	16%			26	Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda

Programación de Metas subanuales															
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Programada (Variable 1)	8	8	10	8	8	10	8	8	10	8	8	10	104		
Programada (Variable 2)	8	8	10	8	8	10	8	8	10	8		10	104		
Realizado (Variable 1)	8	8	10										26		
Realizado (Variable 2)	8	8	10										26		
Parámetros de sensibilización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 100% y Menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%			
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación															

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
	

Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)

**COMUNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027**

2024-2027

~~Ma. Cristina Mark Aveñaga
Director Administrativa~~



**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIF MUNICIPAL
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027**

cul



COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:										San Pedro Cholula									
Resumen Narrativo de la MIR:										Grupos vulnerables atendidos integralmente.									
Programa Presupuestario:										Asistencia Social									
Unidad responsable:										1201 DIRECCION GENERAL DEL BIEN MUNICIPAL									
Datos de identificación del Programa Institucional																			
Nombre del indicador:										Tipo de indicador:									
Descripción ¿qué mide el indicador?										Dimensión del indicador:									
Unidad de medida:										Unidad Responsable del indicador del Componente 1:									
Método de cálculo o fórmula del indicador:										Número de personas atendidas en cada grupo vulnerable: Este valor se obtiene de los registros de cada actividad realizada									
Numerador (Variable 1)										Número de personas atendidas en cada grupo vulnerable									
Numerador (Variable 2)										Número de personas atendidas en cada grupo vulnerable									
Medio de verificación de las variables																			
Informes mensuales de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas																			
Características del indicador										Monitoreable									
Claridad										X									
Relevancia										X									
Economía										X									
Monitoreable										X									
Adecuado										X									
Aporte marginal										X									
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA										La fórmula es clara y sencilla, utilizando términos fácilmente comprensibles.									
El indicador es directamente relevante para el componente "Grupos vulnerables atendidos integralmente", ya que mide el alcance de la atención brindada.										El cálculo es sencillo y utiliza datos que ya se generan en el marco de las actividades del programa.									
Puede ser monitoreado de manera regular a través de los registros de asistencia y los informes mensuales.										Es adecuado para medir el alcance del programa y comparar los resultados a lo largo del tiempo.									
Proporción una medida cuantitativa del número de personas beneficiadas por el programa.																			
Determinación de Metas																			
Valor										Año									
100%										2024									
Sentido del indicador:										Ascendente									
Metas Anuales										Comportamiento del indicador:									
Ejercicio fiscal:										2025									
Programada										100%									
Realizada										25%									
Acumulada										40									
Observaciones y/o comentarios										Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda									

Programación de Metas subanuales												
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programa (Variable 1)	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4
Programa (Variable 2)	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4
Realizado (Variable 1)	3	3	4									
Realizado (Variable 2)	3	3	4									
Parámetros de semaforización	Rojo + 100%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 80% y menor o igual a 120%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
Actividades												
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
1. Realizar 4 informes al año de entrega de apoyos alimentarios.	Progr.			1			1			1		1
	Real.			1								
2. Ejecutar 12 reportes de atención a adultos mayores	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Real.	1	1	1								
3. Elaborar 12 informes de atención a niñas, niños y adolescentes	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Real.	1	1	1								
4. Generar 12 reportes de servicios asistenciales a personas en situación de precariedad	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Real.	1	1	1								
												Meta acumulada
												4
												1
												12
												3
												12
												3

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación



Mario Alberto Riccardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIF MUNICIPAL
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Capacitación y empoderamiento brindados.

Datos de identificación del Programa Institucional

ES ASISTENCIA SOCIAL
1201 DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

Nombre del Municipio:				Tipo de indicador:		Eficacia	
Resumen Narrativo de la MIR:				Dimensión del indicador:		Eficacia	
Programa Presupuestario:				Unidad Responsable del indicador del Componente 2:		DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF MUNICIPAL, DIRECCIÓN JURÍDICA DIF, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y ATENCIÓN A LA NIÑEZ	
Unidad responsable:				Medio de verificación de las variables			

Datos de identificación del indicador	Nombre del indicador:	Número de capacitaciones realizadas.	Tipo de indicador:		Eficacia	
	Descripción ¿qué mide el indicador?	La cantidad total de actividades de capacitación que se han llevado a cabo dentro del componente de capacitación y empoderamiento del programa	Dimensión del indicador:		Eficacia	
	Unidad de medida:	Número de capacitaciones realizadas.	Unidad Responsable del indicador del Componente 2:		DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF MUNICIPAL, DIRECCIÓN JURÍDICA DIF, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y ATENCIÓN A LA NIÑEZ	
	Método de cálculo o fórmula del indicador:	Número total de capacitaciones = Σ (Número de capacitaciones en cada actividad)	Algoritmo		Número total de capacitaciones en cada actividad	
	Numerador (Variable 1)	Informes mensuales de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Hojas informativas	Numerador (Variable 1)		Número de capacitaciones en cada actividad. Este valor se obtiene de los registros de cada actividad (talleres, cursos, etc.) y se suma para obtener el total.	
	Numerador (Variable 2)	Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades	Denominador (Variable 2)		Número total de capacitaciones en cada actividad	

Características del indicador	Cantidad	Referencia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	La fórmula es clara y sencilla, utilizando términos fácilmente comprensibles.		El indicador es directamente relevante para el componente "Capacitación y empoderamiento brindados", ya que mide la cantidad de actividades de capacitación realizadas.		Puede ser monitoreado de manera regular a través de los registros de asistencia y los informes mensuales.	
					Es adecuado para medir la producción del programa en términos de cantidad de capacitaciones ofrecidas.	
					Proporciona una medida cuantitativa de la actividad del programa en el área de capacitación y empoderamiento.	

Determinación de Metas							
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual			
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente		Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales							
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada		Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%			40		Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda	
Realizada	15%			6			

Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por la prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
Programada (Variable 2)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
Realizado (Variable 1)	2	2	2										6	
Realizado (Variable 2)	2	2	2										6	
Parámetros de senaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o Igual a 90% y Menor o Igual a 100%	Aceptable	Mayor a 100% y menor o Igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%	
Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Realizar 12 informes de talleres de capacitación para el autoempleo	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
	Real.	1	1	1									3	
2. Ejecutar 12 informes de asesorías jurídicas y psicológicas	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
	Real.	1	1	1									3	
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación														

Mario Alberto Becerra
SubDirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIF MUNICIPAL
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Ma. Guadalupe Huerta Arellano
Directora Administrativa

31

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula		
Resumen Narrativo de la MIRA:	Salud y bienestar familiar promovidos.		
Datos de identificación del Programa Institucional			
Programa Presupuestario:	E3 ASISTENCIA SOCIAL		
Unidad responsable:	12201 DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF MUNICIPAL		

Datos de identificación del indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de familias que reportan mejora en su bienestar.		Tipo de indicador:	
Descripción ¿qué mide el indicador?	El impacto subjetivo de las intervenciones del programa en la percepción de bienestar de las familias beneficiarias		Gestión	
Unidad de medida:	Porcentaje de familias que reportan mejora en su bienestar.		Eficacia	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Número de familias que reportan una mejora en su bienestar / Número total de familias registradas) x 100	Algoritmo	Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	DIRECCION GENERAL DEL DIF MUNICIPAL, DIRECCION ADMINISTRATIVA DIF, DIRECCION DE PROMOCION A LA SALUD, DIRECCION JURIDICA DIF, DIRECCION DE GUARDERIAS

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro y concreto, indicando directamente lo que se busca medir.		Es altamente relevante para el componente, ya que mide directamente el cumplimiento de las actividades programadas.		La fórmula es sencilla y fácil de calcular. El indicador es fácilmente monitoreable a través de los informes mensuales generados. El indicador es adecuado para medir el avance del componente y la eficiencia en la utilización de los recursos. El indicador aporta información valiosa sobre el nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el componente.	

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada		
Programada	100%			40	Observaciones y/o comentarios	
Realizada	25%			10		

Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda

Programación de Metas subanuales																
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada			
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
Programada (Variable 1)	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	40			
Programada (Variable 2)	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	40			
Realizado (Variable 1)	3	3	4										10			
Realizado (Variable 2)	3	3	4										10			
Parámetros de señalización	Mayor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%			
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre						2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1. Realizar 12 informes de servicios de promoción de la salud		Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
		Real.	1	1	1									3		
2. Ejecutar 12 informes de campañas de salud preventiva		Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
		Real.	1	1	1									3		
3. Generar 12 informes de actividades de integración familiar		Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
		Real.	1	1	1									3		
4. Generar 4 informes al año de actividades de integración familiar		Progr.		1	1		1						1	4		
		Real.			1									1		

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Mario Alberto Medrano
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Renso)

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Ma. Carolina Huerta Arévalo
Directora Administrativa



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIF MUNICIPAL
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

9



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	San Pedro Choluta
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	E4 Atención a la Mujer
Clave del Programa presupuestario:	E4
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

La equidad de género y la igualdad sustantiva son conceptos fundamentales para el desarrollo social y económico de cualquier comunidad. En San Pedro Choluta, la problemática se manifiesta en diversas formas, incluyendo la violencia de género, la falta de acceso a servicios de salud reproductiva, y la escasa participación de las mujeres en la toma de decisiones políticas y económicas. Históricamente, las mujeres han enfrentado barreras que limitan su desarrollo y bienestar, lo que ha perpetuado ciclos de desigualdad.

Justificación del Pp

La implementación de un programa presupuestario enfocado en la equidad de género e igualdad sustantiva es imperativa para garantizar el pleno desarrollo de las mujeres y niñas en el municipio. Este programa busca promover la igualdad de oportunidades, eliminar la violencia de género, empoderar a las mujeres y construir una sociedad más justa y equitativa.

Estado actual del problema

Actualmente, San Pedro Choluta enfrenta desafíos significativos en materia de equidad de género. Según datos recientes, un porcentaje considerable de mujeres ha reportado experiencias de violencia, y muchas carecen de acceso adecuado a servicios de salud y educación. Además, la representación de mujeres en espacios de toma de decisiones sigue siendo limitada, lo que afecta su capacidad para influir en políticas que impactan sus vidas.

Evolución del problema

En los últimos años, ha habido un aumento en la conciencia sobre la importancia de la equidad de género, pero los avances han sido lentos. Las políticas implementadas han tenido un impacto limitado debido a la falta de recursos y a la resistencia cultural hacia el cambio. Sin embargo, se han desarrollado iniciativas locales que buscan sensibilizar a la población y promover la igualdad, aunque aún queda mucho por hacer.

Experiencias de atención

En los últimos cinco años, se han implementado diversas iniciativas de asistencia social enfocadas en la equidad de género, como talleres de empoderamiento, campañas de sensibilización sobre violencia de género y programas de salud reproductiva. Sin embargo, la efectividad de estas iniciativas ha sido variable, y muchas mujeres siguen sin recibir el apoyo necesario.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología

La metodología para identificar la población objetivo incluirá:

- Revisión documental: Análisis de informes y estudios previos sobre la situación de las mujeres en el municipio.
- Encuestas y entrevistas: Realización de encuestas a mujeres de diversas edades y contextos socioeconómicos para recoger información sobre sus necesidades y percepciones.
- Grupos focales: Organización de grupos focales con mujeres para discutir sus experiencias y desafíos en relación a la equidad de género.
- Análisis de datos secundarios: Utilización de datos de fuentes oficiales, como el INEGI y el Sistema Nacional de Información sobre Violencia contra las Mujeres, para complementar la información.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Todas las mujeres residentes en el municipio de San Pedro Cholula.	Cuantificación:	72,000 mujeres (52% de la población total)
		Criterios de Focalización	Se considerarán mujeres de todas las edades, priorizando aquellas en situaciones de vulnerabilidad, como mujeres indígenas, jefas de familia, y aquellas que han sufrido violencia.
Población Objetivo	Subconjunto de la población potencial que presenta mayores vulnerabilidades o barreras para acceder a oportunidades.	Cuantificación:	La población objetivo se estima en alrededor de 15,000 mujeres que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.
		Criterios de Focalización	Se seleccionarán mujeres que hayan reportado experiencias de violencia, aquellas con bajo acceso a servicios de salud y educación, y mujeres en situación de pobreza.
Población atendida (beneficiarios)	Número de mujeres que participan en los programas y actividades del programa presupuestario.	Cuantificación:	Se espera que el programa pueda atender a aproximadamente 5,000 mujeres durante el primer año de implementación.
		Criterios de Focalización	Se priorizarán mujeres que se inscriban en programas de asistencia social, aquellas que participen en talleres de empoderamiento y las que busquen atención psicológica y legal.



Mario Alberto Ricciardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



DIRECCIÓN ATENCIÓN
DE LA MUJER
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

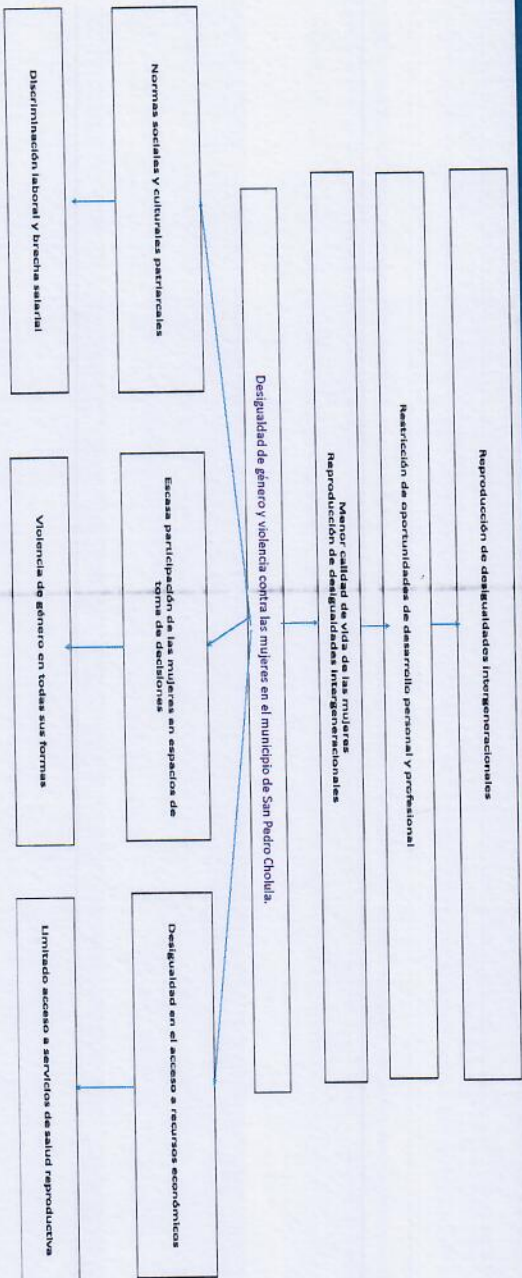
UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

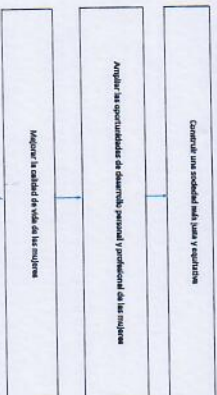
2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	64 Atención a la Mujer
Clave del Programa presupuestario:	E4
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER

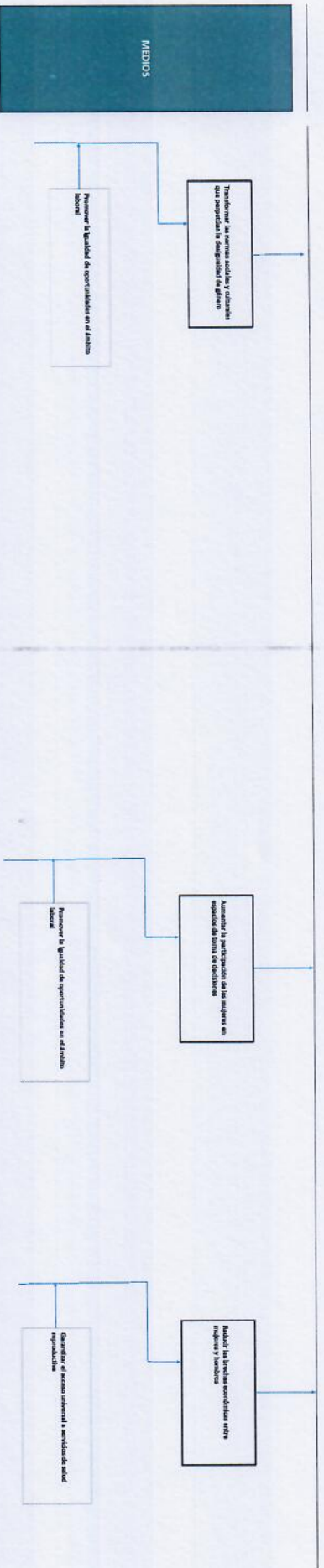
Árbol del Problema



Árbol de Objetivos



Erradicar la desigualdad de género y promover la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el municipio de San Pedro Cholula.



Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el Ábodo del Colejo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:
¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

Justificación de las Medidas
Las medidas propuestas en el Ábodo de objetivos son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado debido a su enfoque integral en las causas de la problemática identificada. Al abordar la violencia de género mediante la educación y sensibilización, se busca cambiar actitudes y comportamientos que perpetúan la desigualdad. La mejora en el acceso a servicios de salud y educación es fundamental para empoderar a las mujeres y reducir la pobreza. Fomentar la participación activa en la toma de decisiones es esencial para garantizar que las voces de las mujeres sean escuchadas y consideradas en la formulación de políticas.
Mecanismos para la Entrega de Bienes y Servicios
Los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo incluyen:
- Talleres y capacitaciones: Se llevan a cabo en comunidades, facilitados por expertos en género y derechos humanos.
- Campañas de sensibilización: Utilizando medios locales y redes sociales para alcanzar a un público amplio.
- Servicios de salud y educación: Mejorando la infraestructura existente y estableciendo alianzas con organizaciones locales.
Efectividad de los Mecanismos
Estos mecanismos han mostrado ser efectivos en intervenciones previas, dado que permiten una mayor participación de la comunidad y una mejor comprensión de las necesidades locales. Las capacitaciones y talleres han demostrado ser herramientas valiosas para empoderar a las mujeres, mientras que las campañas de sensibilización han contribuido a crear conciencia sobre la violencia de género y la importancia de la igualdad sustantiva. Sin embargo, es crucial seguir evaluando y ajustando estos mecanismos para maximizar su impacto y asegurar que se aborden las necesidades cambiantes de la población objetivo.

Mario Alberto Beciardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



**DIRECCIÓN ATENCIÓN
DE LA MUJER
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027**



**UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027**



**SAN PEDRO
CHOLULA**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	F4 Atención a la Mujer
Clave del Programa presupuestario:	F4
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER

		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres mediante políticas públicas que prevengan la violencia, fomenten su participación en todos los ámbitos y garanticen sus derechos.	5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en el mundo. 5.2 Eliminar toda forma de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. 5.5 Asegurar la plena participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la toma de decisiones en la vida política, económica y pública. 5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos. 5.4 Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico mediante servicios de infraestructura y políticas de protección social.	Contribuir a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres mediante políticas públicas que prevengan la violencia, fomenten su participación en todos los ámbitos y garanticen sus derechos.
Propósito	Las mujeres de San Pedro Cholula obtienen acceso a servicios integrales que garantizan sus derechos y promueven su empoderamiento, contribuyendo a la igualdad de género en la comunidad.	5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en el mundo. 5.2 Eliminar toda forma de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. 5.5 Asegurar la plena participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la toma de decisiones en la vida política, económica y pública. 5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos. 5.4 Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico mediante servicios de infraestructura y políticas de protección social.	Las mujeres de San Pedro Cholula obtienen acceso a servicios integrales que garantizan sus derechos y promueven su empoderamiento, contribuyendo a la igualdad de género en la comunidad.
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo				
Eje	3. SAN PEDRO MÁS JUSTO CON BIENESRA Y EQUIDAD			
Objetivo	Garantizar el acceso equitativo a oportunidades y servicios esenciales que promuevan el bienestar integral de la población de San Pedro, mediante el fortalecimiento de programas y estrategias que impulsen la salud, la justicia social, el empoderamiento de las mujeres, y el desarrollo pleno de la niñez, creando condiciones para una sociedad más justa, inclusiva y solidaria, con especial atención a los sectores en situación de vulnerabilidad			
Estrategias	Estrategia 2. Mujeres transformadoras, Estrategia 4. Política para la igualdad sustantiva de género			

Líneas de Acción		123. Gestionar apoyos financieros para mejorar las condiciones de vida de las mujeres cholultecas. 124. Crear redes de apoyo integral para beneficio de las mujeres en el sector económico-productivo. 125. Generar programas para capacitación y generación de autoempleo de las mujeres (Compromiso 4: Programa alimentario y capacitaciones a jefas de familias) 126. Promover, con el sector empresarial, un programa de inclusión e igualdad de oportunidades para las mujeres 127. Reconocer a las mujeres emprendedoras o aquellas que imponen medidas para fomentar la participación de las mujeres en distintos entornos. 128. Promover la capacitación de las mujeres en ocupaciones no tradicionales para ampliar sus oportunidades y mejorar sus ingresos. 129. Realizar campañas para difundir el derecho de las mujeres y niñas a una vida libre de violencia. 130. Desarrollar programas integrales para la prevención de la violencia contra las mujeres. 131. Establecer un mecanismo para detectar violencia escolar y familiar en el sistema escolar y canalizar los casos para atención psicológica y legal. 132. Brindar atención jurídica, psicológica y acompañamiento integral a mujeres víctimas de violencia. 133. Diseñar una política integral para la prevención de delitos contra las mujeres. 134. Impulsar el acceso a servicios de salud para las mujeres mediante mastografías, pruebas de papanicolaou y consultas generales a domicilio para mujeres adultas mayores. 135. Fomentar el respeto a los derechos humanos de las mujeres adultas mayores, indígenas, afrodescendientes, mujeres con discapacidad, mujeres que viven con VIH, trabajadoras domésticas y de la diversidad sexual y de género. 136. Diseñar e implementar un programa integral para desarrollar habilidades emocionales y sociales como un medio de prevención y salvaguarda de la integridad de las mujeres. 137. Generar contenidos de capacitación para desarrollar habilidades emocionales y sociales en las mujeres para potenciar su liderazgo político y garantizar su incorporación en la toma de decisiones. 138. Colaborar con diferentes áreas de la administración pública para poner en valor el papel de la mujer en la sociedad. 139. Generar vinculación con organizaciones de la sociedad civil y academia para avanzar en políticas públicas con perspectiva de género. 140. Descentralizar los apoyos a mujeres para que lleguen a las comunidades de todo el municipio. 141. Garantizar el derecho de las mujeres a vivir en una ciudad segura, mitigando factores de peligro e inseguridad. 142. Gestionar apoyos, becas o estímulos para miembros de familias de bajos recursos 143. Impulsar programas sociales de asistencia alimentaria a las mujeres (Compromiso 4: Programa alimentario y capacitaciones a jefas de familias)
Eje		298. Crear instrumentos o lineamientos que atiendan la perspectiva de género e igualdad en los diferentes campos de acción del H. Ayuntamiento. 299. Diseñar e implementar iniciativas que consideren la perspectiva de género para fomentar la igualdad en las unidades administrativas del H. Ayuntamiento 300. Generar un entorno en el que mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades mediante la incorporación de la perspectiva de género en políticas públicas, programas municipales y participación social. 301. Desarrollar estrategias que promuevan la no discriminación y la igualdad sustantiva de género en el Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación aplicable. 302. Elaborar programas que promuevan la igualdad sustantiva de género, considerando los criterios e instrumentos de las políticas estatal y federal. 303. Implementar sistemas municipales que promuevan la igualdad sustantiva de género, aplicando medidas necesarias para lograr la igualdad entre personas. 304. Proteger los derechos humanos de las mujeres y lograr la igualdad de géneros, el empoderamiento y el desarrollo sostenible 305. Observar criterios de la Norma Oficial Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación NOMX-025-SCFI-2015
Temática		MUJERES
Objetivo		1.1.1 Mejorar las condiciones de vida digna y sin violencia de las mujeres.
Estrategias		1.1.1.1 Fortalecimiento de la perspectiva de género.
Líneas de Acción		1.1.1.1.2 Fortalecer la igualdad sustantiva en el Estado. 1.1.1.1.3 Impulsar la autonomía económica de las mujeres. 1.1.1.1.4 Promover el derecho de las mujeres a un patrimonio independiente. 1.1.1.1.5 Instaurar un Sistema Estatal de Ciudadanos. 1.1.1.1.7 Impulsar el acceso equitativo de las niñas, adolescentes y mujeres a la salud, educación, cultura, deporte y espacios públicos.
Indicadores		Índice integral de género

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)		
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula	
Ejercicio fiscal:	2025	
Nombre del Programa presupuestario:	E4 Atención a la Mujer	
Clave del Programa presupuestario:	E4	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER	

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres mediante políticas públicas que prevengan la violencia, fomenten su participación en todos los ámbitos y garanticen sus derechos.	Porcentaje de eventos en los que las mujeres perciben que su participación y sus derechos están garantizados.	Registros administrativos en eventos de mujeres beneficiarias del programa. Informe anual.	Existencia de mecanismos efectivos para garantizar la aplicación de las leyes y políticas de género.
PROPOSITO	Las mujeres de San Pedro Cholula obtienen acceso a servicios integrales que garantizan sus derechos y promueven su empoderamiento, contribuyendo a la igualdad de género en la comunidad.	Porcentaje de cobertura de servicios integrales para mujeres	Registros de atención en los diferentes servicios.	Disponibilidad de recursos suficientes para mantener y ampliar la oferta de servicios.
COMPONENTES	1 Pobreza y vulnerabilidad atendidas.	Porcentaje de reducción de la brecha de género en indicadores de pobreza	Datos del INEGI, Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)	Existencia de políticas públicas transversales que aborden la pobreza desde una perspectiva de género.
	2 Violencia de género prevenida y atendida.	Tasa de denuncias de violencia de género por cada 10,000 mujeres	Datos de las instancias encargadas de atender la violencia de género.	Confianza de las mujeres en las instituciones para denunciar los casos de violencia.
	3 Empoderamiento económico de las mujeres promovido.	Porcentaje de mujeres que participan en actividades económicas	Encuestas de ocupación y empleo, datos del IMSS.	Existencia de programas de apoyo al emprendimiento y al empleo femenino.
	4 Formación en derechos humanos y género impartida.	Número de mujeres capacitadas en derechos humanos y género	Registros de las capacitaciones impartidas.	Disponibilidad de recursos humanos y materiales para las capacitaciones.
	5 Redes de apoyo fortalecidas.	Porcentaje de mujeres que participan activamente en redes de apoyo	Registros de participación en las actividades de las redes.	Compromiso de las mujeres para participar en las redes.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Realizar 2 informes semestrales de apoyos económicos a mujeres jefas de familia	NO APLICA	Listas de beneficiarias, montos otorgados, encuestas de satisfacción.	Disponibilidad de recursos económicos para continuar con los apoyos.
	2.1 Realizar 2 informes semestrales de atención a casos de violencia (bajo demanda)	NO APLICA	Registros de casos atendidos, tipo de violencia, seguimiento de los casos.	Disponibilidad de personal capacitado para atender casos de violencia.
	2.2 Ejecutar 2 informes semestrales de asesoría jurídica especializada (bajo demanda)	NO APLICA	Número de asesorías brindadas, tipo de casos atendidos, resultados de los procesos legales.	Acceso a servicios jurídicos especializados.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.3 Realizar 4 informes trimestrales de sesiones ordinarias del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	NO APLICA	Número de sesiones ordinarias realizadas.	Existencia de quórum legal en las sesiones de las personas integrantes del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres
	2.4 Elaborar 4 informes trimestrales de atención psicológica (bajo demanda)	NO APLICA	Número de sesiones realizadas, tipo de problemática atendida, evolución de los casos.	Disponibilidad de psicólogas y psicólogos especializados.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Ejecutar 4 informes trimestrales de vinculación laboral		NO APLICA	Número de mujeres vinculadas al mercado laboral, tipo de empleo, salarios.	Existencia de empresas dispuestas a contratar a mujeres.
	3.2	Generar 2 reportes semestrales de ferias de emprendimiento		NO APLICA	Número de participantes, empresas participantes, ventas realizadas.	Interés de las mujeres por participar en las ferias.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1	Ejecutar 4 informes trimestrales de capacitación en perspectiva de género		NO APLICA	Número de servidores públicos capacitados, instituciones participantes.	Compromiso de las instituciones para incorporar la perspectiva de género.
	4.2	Elaborar 4 informes trimestrales de sensibilización en comunidades		NO APLICA	Número de personas sensibilizadas, actividades realizadas.	Participación activa de la comunidad en las actividades de sensibilización.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1	Realizar 2 informes semestrales de vinculación interinstitucional		NO APLICA	Número de convenios firmados, reuniones realizadas.	Disposición de las instituciones a colaborar.

Costo Total del Programa

Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
\$ 4,322,500.00	\$ 4,400,887.00	\$ -	\$ -

Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)

Fuente de Financiamiento									
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar:		Especificar:					Especificar:
		Aportaciones							
\$		4,400,887.00	\$	-	\$	-	\$	-	-

Clasificación Administrativa

3 00 0 0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL
3 1 0 0 0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
3 1 1 0 0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL
3 1 1 1 0 Gobierno Municipal

Clasificación Funcional y Programática

Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
2 DESARROLLO SOCIAL	2.6 PROTECCION SOCIAL	2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	ATENCIÓN A LA MUJER



DIRECCIÓN ATENCIÓN
DE LA MUJER
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Mario Alberto Riquelme
Subdirector de la Unidad de Planeación
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Firma)



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Nombre del Municipio:

Resumen Narrativo de la MIR: Contribuir a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres mediante políticas públicas que prevengan la violencia, fomenten su participación en todos los ámbitos y garanticen sus derechos.

Programa Presupuestario:

E4 Atención a la Mujer

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de eventos en los que las mujeres perciben que sus derechos están garantizados.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	La promoción de la igualdad de género y el empoderamiento	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de participación	Unidad Responsable del indicador de FIN:	DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Número de mujeres que participan en eventos de equidad de género / Número total de mujeres mayores de 15 años en el municipio) x 100	Algoritmo	El indicador es cuantificable y puede ser medido periódicamente a través de encuestas repetidas.
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Cantidad de mujeres que participan en eventos de equidad de género e igualdad sustantiva		
Denominador (Variable 2)	Total de mujeres mayores de 15 años		

Numerador (Variable 1): Informe anual de gobierno, informe de la evaluación de desempeño

Denominador (Variable 2): Estadística del Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo, SPED / INEGI, información censal.

Características del indicador	Cualidad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMA	X	El indicador se alinea directamente con el objetivo del programa, midiendo la percepción de las mujeres sobre su empoderamiento y el ejercicio de sus derechos.	X	X	X	X
		La pregunta es clara y fácil de entender para las encuestadas, aunque podría ser más específica.		La fórmula es sencilla y los datos se obtienen fácilmente a través de encuestas.	Es un indicador adecuado para medir el progreso hacia la igualdad de género, ya que refleja la percepción subjetiva de las mujeres sobre su situación.	Aporta información valiosa sobre la efectividad del programa en términos de empoderamiento femenino y percepción de los derechos.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Comportamiento del indicador:	
	3.6%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Ascendente
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%			1	Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda
Realizada	0%			0	

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)									1				1
Programada (Variable 2)													
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													
Parámetros de semafización	Mayor a 90%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 70% / Menor o igual a 75%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	No Programada	
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

Mario Alberto Bucardí
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



DIRECCIÓN ATENCIÓN
DE LA MUJER
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:										San Pedro Cholulla																													
Resumen Narrativo de la MFI:										Las mujeres de San Pedro Cholulla obtienen acceso a servicios integrales que garantizan sus derechos y promueven su empoderamiento, contribuyendo a la igualdad de género en la comunidad.																													
Programa Presupuestario:										Datos de identificación del Programa Institucional																													
Dependencia o Entidad responsable del Pp:										E4 Atención a la Mujer DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER																													
Datos de identificación del Indicador																																							
Nombre del Indicador:					Porcentaje de cobertura de servicios integrales para mujeres					Tipo de Indicador:					Estratégicos																								
Descripción ¿qué mide el indicador?					La Cobertura de servicios a mujeres					Dimensión del Indicador:					Eficacia																								
Unidad de medida:					Porcentaje de mujeres beneficiarias					Unidad Responsable del Indicador de PROPÓSITO:					DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER																								
Método de cálculo o fórmula del Indicador:					(Número total de mujeres beneficiarias de servicios integrales / Población femenina objetivo) x 100					Algoritmo					Número total de mujeres que acceden a servicios integrales Total de mujeres en la población objetivo																								
Medios de verificación de las variables																																							
Numerador (Variable 1)					Registros de atención en los diferentes servicios (salud, jurídica, psicológica, económica, etc.), listas de asistencia a talleres y cursos, bases de datos de programas sociales.					Denominador (Variable 2)					Total de mujeres en la población objetivo																								
Denominador (Variable 2)					Datos demográficos del municipio (INEGI), registros de programas sociales existentes, estimaciones basadas en estudios de mercado o encuestas.																																		
Características del indicador					Cantidad X					Relevancia X					Economía X					Monitoreable X					Adecuado X					Aporte marginal X									
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA					El indicador es claro y conciso, indicando directamente lo que se busca medir.					Es altamente relevante para el objetivo del programa, ya que mide el impacto directo de las estrategias implementadas en la mejoración de seguridad de la población.					La fórmula es sencilla y fácil de calcular.					El indicador es fácilmente monitoreable a través de encuestas periódicas.					El indicador es adecuado para medir el cambio en la percepción de seguridad y confianza, que es un resultado esperado del programa.					El indicador aporta información valiosa sobre el éxito del programa en alcanzar su objetivo principal.									
Determinación de Metas																																							
Línea base					Valor					Año					Periodicidad:					Ascendente					Comportamiento del indicador:					Ascendente									
					4%					2024					Sentido del indicador:																								
Metas Anuales																																							
Ejercicio fiscal:					2025					2026					2027					Acumulada (metas de la Administración)										Observaciones y/o comentarios									
Programada					100%																				30														
Realizada					30%																									9									

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	5	0	0	10	0	0	5	0	0	10	30
Programada (Variable 2)	0	0	5	0	0	10	0	0	5	0	0	10	30
Realizado (Variable 1)	0	3	6										9
Realizado (Variable 2)	0	3	6										9

Parámetros de semafización	Más de 80%	Critico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o Igual a 70% y Menor o Igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o Igual 120%	En riesgo	Más de 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
----------------------------	------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	-------------	---------	---	---------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Mario Alberto Roldán
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



DIRECCIÓN ATENCIÓN
DE LA MUJER
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		San Pedro Cholula									
Resumen Narrativo de la MIR:		Pobreza y vulnerabilidad atendidas.									
Datos de Identificación del Programa Institucional											
Programa Presupuestario: E4 Atención a la Mujer											
Unidad responsable: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER											
Datos de identificación del indicador											
Nombre del indicador:	Porcentaje de reducción de la brecha de género en indicadores de pobreza					Tipo de indicador:		Gestión			
Descripción (qué mide el indicador?)	La brecha de género en términos de la pobreza.					Dimensión del indicador:		Eficacia			
Unidad de medida:	Porcentaje de reducción.					Unidad Responsable del indicador del Componente 1:		DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER			
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	[(Índice de Pobreza de Género en el año base - Índice de Pobreza de Género en el año de evaluación) / Índice de Pobreza de Género en el año base] X 100					Algoritmo		Número (Variable 1) Denominador (Variable 2)			
						Índice de Pobreza de Género en el año base. Valor inicial del índice que mide la desigualdad de género en la pobreza (IDG).					
						Índice de Pobreza de Género en el año de evaluación. Valor del índice en el año en que se realiza la evaluación, reflejando la situación actual.					
Método de verificación de las variables											
Informes mensuales de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Torjetas informativas											
Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades											
Características del indicador		Cantidad	Referencia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal				
		X	X	X	X	X	X				
Justificación del cumplimiento de las características CRIMA		El indicador es claro y conciso, aunque podría requerir una explicación más detallada del índice de Pobreza de Género. Es altamente relevante para el componente de pobreza y vulnerabilidad, y mide directamente el impacto del programa en la reducción de las desigualdades de género en este ámbito. Requiere de datos que puedan obtenerse de fuentes oficiales (INEGI) o de encuestas específicas diseñadas para el programa. Puede ser monitoreado de forma periódica, siempre y cuando se disponga de los datos necesarios para calcular el índice de pobreza de género. Es un indicador adecuado para evaluar el impacto del programa en la reducción de la brecha de género en la pobreza. Proporciona una medida cuantitativa del cambio en la desigualdad de género en relación con la pobreza y permite evaluar la efectividad de las intervenciones.									
Determinación de Metas											
		Periodicidad:									
Línea base		Valor	Año	Sentido del indicador:							
		4%	2023	Ascendente							
		Metas Anuales									
Ejercicio fiscal:		2025	2026	2027	Acumulado						
Programada		100%			2						
Realizada		0%			0						
		Comportamiento del indicador:		Observaciones y/o comentarios							
				Regular							



Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Fab	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
Realizado (Variable 1)	0	0	0										0
Realizado (Variable 2)	0	0	0										0
Parámetros de señalización	Riesgo a 50%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 80% y menor o igual a 100%	Acceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Riesgo a 110%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	No Programada	

[illegible]

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

(Mario Alberto Ricciardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
- (Revisó)

(Revisó)



**DIRECCIÓN GENERAL
DE LA ASER
SAN PEDRO CHOLULA
2020-2022**



**UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Resumen Narrativo de la MII:	Violencia de género prevención y atención.
Datos de identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	E3 Atención a la Mujer
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER

Datos de identificación del indicador			
Nombre del indicador:	Tasa de denuncias de violencia de género por cada 10,000 mujeres		
Descripción ¿qué mide el indicador?	La magnitud del problema de la violencia de género y el impacto de las intervenciones del programa.		
Unidad de medida:	Porcentaje de denuncias		
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Número total de denuncias de violencia de género en un periodo determinado / Población femenina total) x 10,000	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2) Población femenina total: Número total de mujeres que residen en el municipio.

Medio de verificación de las variables			
Informes mensuales de medio de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas			
Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades			
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Económica
	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro y fácil de interpretar. Es altamente relevante para el componente de violencia de género, ya que mide directamente la incidencia de este problema. Los datos necesarios para calcular el indicador suelen estar disponibles en registros oficiales (ministerio público, instituciones de seguridad pública). Puede ser monitoreado de forma periódica, siempre y cuando se disponga de los datos actualizados de denuncias y población femenina. Es un indicador adecuado para evaluar la magnitud del problema y para comparar la situación a lo largo del tiempo. Proporciona una medida cuantitativa de la incidencia de la violencia de género y permite identificar tendencias y patrones.		

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	75%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%			12	Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicios que lo establecido en este nivel es bajo demanda
Realizada	50%			6	

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	2	0	0	4	0	0	2	0	0	4	12
Programada (Variable 2)	0	0	2	0	0	4	0	0	2	0	0	4	12
Realizado (Variable 1)	0	3	3										6
Realizado (Variable 2)	0	3	3										6
Parámetros de semafización	Menos de 50%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Realizar 2 informes semestrales de atención a casos de violencia (bajo demanda)		Progr.					1						1	2
		Real.												0
2. Ejecutar 2 informes semestrales de asesoría jurídica especializada (bajo demanda)		Progr.					1						1	2
		Real.												0
3. Realizar 4 informes trimestrales de sesiones ordinarias del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres		Progr.		1			1			1			1	4
		Real.		1										1
4. Elaborar 4 informes trimestrales de atención psicológica (bajo demanda)		Progr.		1			1			1			1	4
		Real.		1										1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Mario Alberto Biccardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



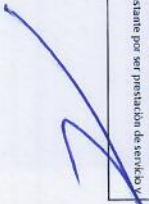
DIRECCIÓN ATENCIÓN
DE LA MUJER
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		San Pedro Cholula									
Resumen Narrativo de la MFI:		Empoderamiento económico de las mujeres promovido.									
Datos de identificación del Programa Institucional											
Programa Presupuestario:		E4 Atención a la Mujer									
Unidad responsable:		DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER									
Datos de identificación del indicador											
Nombre del indicador:		Porcentaje de mujeres que participan en actividades económicas				Tipo de indicador:		Gestión			
Descripción ¿qué mide el indicador?		Mide el porcentaje de mujeres económicamente activas ocupadas				Dimensión del indicador:		Eficacia			
Unidad de medida:		Población económicamente activa femenina ocupada				Unidad responsable del indicador del Componente 3:		DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER			
Método de cálculo o Fórmula del indicador:		(Número de mujeres que participan en actividades económicas / Población femenina en edad laboral) x 100				Número de mujeres que participan en actividades económicas: Cantidad de mujeres que generan ingresos a través de un empleo formal o informal, incluyendo actividades productivas propias, emprendimientos, etc.		Población femenina en edad laboral: Total de mujeres en edad de trabajar según las normas establecidas en el país generalmente entre 15 y 64 años).			
Medio de verificación de las variables											
Numerador (Variable 1)		Informes mensuales de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas									
Numerador (Variable 2)		Programa anual de trabajo (PAJ) / Calendario de Actividades									
Características del indicador		Claridad		Relevancia		Económica		Monitoreable		Adecuado	
X		X		X		X		X		X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		El indicador es claro y fácil de entender.		Es altamente relevante para el componente de empoderamiento económico, ya que mide directamente la participación de las mujeres en la economía.		Los datos necesarios para calcular el indicador pueden estar disponibles en encuestas de hogares (como la ENIGH en México) o censos.		Puede ser monitoreado de forma periódica, siempre y cuando se disponga de los datos actualizados de participación económica de las mujeres.		Es un indicador adecuado para evaluar el impacto del programa en el empoderamiento económico de las mujeres.	
Determinación de Metas											
Linea base		Valor		Año		Periodicidad:		Ascendente		Comportamiento del indicador:	
		50%		2024		Sentido del indicador:				Regular	
Metas Anuales											
Ejercicio fiscal:		2025		2026		2027		Acumulada		Observaciones y/o comentarios	
Programada		100%						6			
Realizada		17%						1		Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda	



Programación de Metas subanuales																											
Metas	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic															
Programada (Variable 1)	0	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0	2	6														
Programada (Variable 2)	0	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0	2	6														
Realizado (Variable 1)	0	0	1										1														
Realizado (Variable 2)	0	0	1										1														
Parámetros de semafización	Riesgo a 80%		Crítico		Mayor o igual a 80% y menor a 90%		En riesgo		Mayor o igual a 90% y menor a 100%		Aceptable		Mayor a 110%, y menor o igual 120%		En riesgo		Mayor a 120%		Crítico		Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%				
Actividades:																											
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				Meta acumulada											
		Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul			Ago		Sep		Oct		Nov		Dic		
1. Ejecutar 4 informes trimestrales de vinculación laboral		Progr.				1						1						1						1		4	
		Real.				1																				1	
2. Generar 2 reportes semestrales de ferias de emprendimiento		Progr.										1												1		2	
		Real.																								0	
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación																											



Mario Alberto Ricalpaz
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)

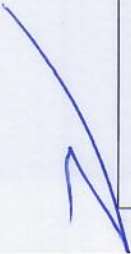
DIRECCIÓN ATENCIÓN
DE LA MUJER
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		San Pedro Cholula																					
Resumen Narrativo de la MIE:		Formación en derechos humanos y género impartida.																					
Datos de identificación del Programa Institucional																							
Programa Resumido:		E4 Atención a la Mujer																					
Unidad responsable:		DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER																					
Datos de identificación del indicador																							
Nombre del indicador:	Número de mujeres capacitadas en derechos humanos y género				Tipo de indicador:		Gestión																
Descripción ¿qué mide el indicador?	Evalúa el alcance de las actividades de capacitación del programa				Dimensión del indicador:		Eficacia																
Unidad de medida:	Número de mujeres				Unidad Responsable del indicador del Componente 4:		DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER																
Método de cálculo o fórmula del indicador:	Número de mujeres capacitadas en derechos humanos y género = Suma de mujeres capacitadas en cada actividad				Algoritmo		Número de sesiones de capacitación programadas sobre derechos de las mujeres y género																
Medio de verificación de las variables																							
Numerador (Variable 1)	Informes mensuales de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas																						
Numerador (Variable 2)	Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades																						
Características del indicador	Claridad	X		Relevancia	X		Economía	X		Monitoreable	X		Adecuado	X		Aporte marginal	X						
	La redacción es clara, indicando que se mide el número total de mujeres capacitadas en diversas actividades relacionadas con derechos humanos y género.				El indicador es relevante, ya que refleja el impacto de las capacitaciones en el empoderamiento y conocimiento de las mujeres sobre sus derechos.				La fórmula es sencilla y directa, sin incluir información innecesaria.				Es monitoreable, ya que se puede obtener el número de mujeres capacitadas a partir de los registros de asistencia a las actividades.				Es adecuado para el contexto del programa, ya que aborda un componente crucial para la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres.				Este indicador proporciona información valiosa sobre la efectividad de las capacitaciones, permitiendo identificar el alcance de las actividades y ajustar estrategias para mejorar la formación.		
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA																							
Determinación de Metas																							
Línea base	Valor	Año		Periodicidad:	Sentido del indicador:		Ascendente		Comportamiento del indicador:		Regular												
	90%	2024			Metas Anuales		2027		Acumulada		3												
Ejercicio fiscal:	2025	2026			2027		Acumulada		3		2												
Programada	100%																						
Realizada	25%																						



Programación de Metas subanuales																	
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada				
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
Programada (Variable 1)	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8				
Programada (Variable 2)	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8				
Realizado (Variable 1)	0	0	2										2				
Realizado (Variable 2)	0	0	2										2				
Parámetros de semantización	Menor a 80%		Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%		En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 100%		Aceptable	Mayor a 100% y menor o igual 120%		En riesgo	Mayor a 120%		Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
Actividades																	
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
1. Ejecutar 4 informes trimestrales de capacitación en perspectiva de género		Progr.		1			1			1			1	4			
		Real.		1										1			
2. Elaborar 4 informes trimestrales de sensibilización en comunidades		Progr.		1			1			1			1	4			
		Real.		1										1			
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación																	

Mario Alberto Ricard
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



DIRECCIÓN ATENCIÓN
DE LA MUJER
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

COMPONENTES 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Resumen Narrativo de la MIFI:	Redes de apoyo fortalecidas.
Datos de identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	E4 Atención a la Mujer
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER

Datos de identificación del indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de mujeres que participan activamente en redes de apoyo		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	El impacto del programa en el fortalecimiento de las redes sociales y el empoderamiento de las mujeres		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de participación en redes		Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Número de mujeres que participan activamente en redes de apoyo / Población femenina objetivo) x 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de mujeres que participan activamente en redes de apoyo: Cantidad de mujeres que asisten regularmente a reuniones, participan en actividades y contribuyen a las redes de apoyo.
			Denominador (Variable 2)	Número de mujeres que participan activamente en redes de apoyo: Cantidad de mujeres que asisten regularmente a reuniones, participan en actividades y contribuyen a las redes de apoyo.
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Informes mensuales de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas			
Numerador (Variable 2)	Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal	
	X	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro y fácil de entender.		Se alinea directamente con el componente de "Redes de apoyo fortalecidas", midiendo el alcance y la participación de las mujeres en estas redes.	Requiere de datos que puedan obtenerse a través de registros de asistencia a reuniones, encuestas a participantes y bases de datos de las redes de apoyo.	Puede ser medido de forma periódica a través de los registros administrativos y las encuestas a las participantes.	Es un indicador adecuado para evaluar el alcance y la efectividad de las estrategias de fortalecimiento de redes de apoyo.	Proporciona una medida cuantitativa de la participación de las mujeres en estas redes y permite comparar el desempeño del programa a lo largo del tiempo.
Determinación de Metas							
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Manual			
	25%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente			
Metas Anuales							
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios		
Programada	100%			2	Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y		
Realizada	0%			0	que lo establecido en este nivel es bajo demanda		

Programación de Metas subanuales																		
Metas	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada				
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic						
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2					
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2					
Realizado (Variable 1)	0	0	0										0					
Realizado (Variable 2)	0	0	0										0					
Parámetros de semafización	Menor a 50%			Critico	Mayor o igual a 50% y menor a 90%		En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 100%		Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%		En riesgo	Mayor a 120%		Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	No Programada
Actividades																		
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
1. Realizar 2 informes semestrales de vinculación interinstitucional		Progr.					1							1	2			
		Real.													0			
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación																		



Mario Alberto Riccardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



DIRECCIÓN ATENCIÓN
DE LA MUJER
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	BIENESTAR SOCIAL
Clave del Programa presupuestario:	5
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE JUVENTUD, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

El bienestar social en el municipio de San Pedro Cholula, como en muchas otras localidades mexicanas, se encuentra influenciado por factores socioeconómicos, culturales y demográficos que generan diversas problemáticas. Entre las principales se encuentran:

- Desigualdad social: Discrepancias en el acceso a servicios básicos, oportunidades educativas y laborales, y calidad de vida entre diferentes grupos poblacionales.
- Pobreza: Altos índices de pobreza, tanto monetaria como multidimensional, que afectan a una parte significativa de la población, limitando sus oportunidades de desarrollo.
- Vulnerabilidad social: Existencia de grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad como adultos mayores, niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y migrantes, que requieren de atención prioritaria.
- Desempleo y subempleo: Elevadas tasas de desempleo, lo que limita los ingresos de las familias y dificulta su acceso a una vida digna.
- Falta de acceso a servicios básicos: Deficiencias en el acceso a servicios de salud, educación, vivienda y seguridad social, lo que afecta la calidad de vida de la población.

Justificación del Pp

El programa de Bienestar Social es fundamental para abordar las carencias sociales y económicas que enfrenta la población. La implementación de políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida es esencial para garantizar los derechos fundamentales y promover la inclusión social. Este programa busca no solo atender las necesidades inmediatas, sino también fomentar el desarrollo sostenible y la cohesión social.

Estado actual del problema

Actualmente, el municipio presenta un panorama preocupante en términos de bienestar social. Las encuestas recientes indican que un alto porcentaje de la población reporta carencias en acceso a servicios básicos, empleo formal y seguridad social. La violencia y la inseguridad también son factores que agravan esta situación, afectando especialmente a grupos vulnerables como mujeres y niños.

Evolución del problema

En los últimos años, ha habido esfuerzos por parte del gobierno municipal para implementar programas sociales; Sin embargo, estos han sido insuficientes para revertir las condiciones adversas. A pesar del aumento en el presupuesto destinado al bienestar social, los resultados han sido limitados debido a la falta de coordinación interinstitucional y la escasa participación comunitaria en el diseño e implementación de estos programas.

Experiencias de atención

Durante los últimos cinco años, se han implementado diversas iniciativas para mejorar el bienestar social, como programas alimentarios y talleres comunitarios. Sin embargo, muchos de estos esfuerzos se han enfrentado a retos significativos, como la falta de recursos adecuados y una evaluación deficiente del impacto. Las organizaciones civiles también han jugado un papel importante, pero su capacidad ha sido limitada por la falta de financiamiento y apoyo institucional.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología para identificación de la población objetivo.

La identificación de la población objetivo se llevará a cabo mediante un enfoque mixto que combina métodos cuantitativos y cualitativos:

- Encuestas domiciliarias: Se realizarán encuestas estructuradas para recoger datos sobre las condiciones socioeconómicas, necesidades básicas insatisfechas y percepción sobre servicios públicos.
 - Análisis documental: Se revisarán informes estadísticos del INEGI, así como documentos del gobierno municipal sobre programas existentes y sus resultados.
 - Reuniones comunitarias: Se organizarán foros con líderes comunitarios y organizaciones locales para recoger información sobre las necesidades específicas y prioridades de las comunidades.
- Fuentes de información**
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI): Para datos demográficos y socioeconómicos.
 - Secretaría de Bienestar: Para información sobre programas sociales implementados.
 - Organizaciones No Gubernamentales (ONGs): Que trabajen en el ámbito del bienestar social para obtener perspectivas sobre los retos enfrentados por la población.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Total de habitantes del municipio.	Cuantificación:		
		Criterios de Focalización		
		Cuantificación:		
		Criterios de Focalización		
Población Objetivo	Subconjunto de la población potencial que presenta mayores necesidades y vulnerabilidades.	Cuantificación:		
		Criterios de Focalización		
Población atendida (beneficiarios)	Subconjunto de la población objetivo que se beneficia directamente de las acciones del programa.	Cuantificación:		
		Criterios de Focalización		

MANOS UNIDAS
MAYOR JUSTICIA
SubDirector de la Unidad de Atención del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE BIENESTAR
SOSTENIBLE Y SOSTENIBLE
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

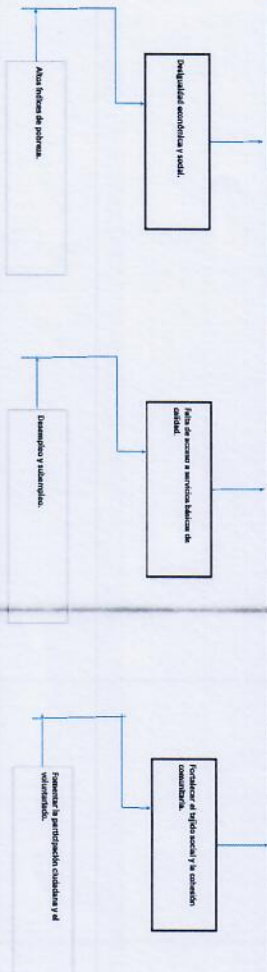
Datos de identificación del Programa Presupuestario (PP)	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2015
Nombre del Programa presupuestario:	BIENESTAR SOCIAL
Clave del Programa presupuestario:	5
Dependencia o Entidad responsable del PP:	SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE JUVENTUD, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Análisis del Problema

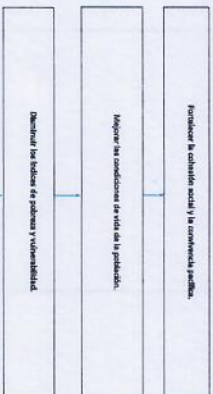


Bajos niveles de bienestar social en la población de San Pedro Cholula.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA



Árbol de Objetivos

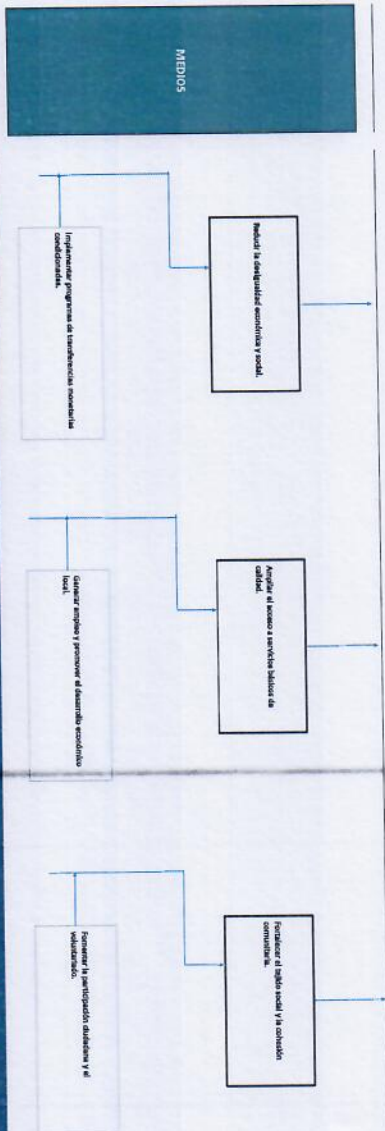


Mejorar significativamente los niveles de bienestar social de la población de San Pedro Cholula.

OBJETIVO

FINES

[Firmas manuscritas]



Existe un evento por el que las moléculas que participan en la elaboración del P₂ son importantes en acciones más específicas?
¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de iones y señales a la porción citosólica? ¿Han sido estudiados?

[illegible][illegible]

Modelización de EEE en la Biología **Sergio**
Molina, **Universidad de Sevilla**, **Sevilla**,
España. **Resumen:** En este artículo se
presentan los fundamentos de la
modelización de EEE en la Biología.
Se describen los tipos de modelos
que se utilizan y se presentan
algunos ejemplos de su aplicación.

Enfoque de la teoría soviética en desarrollo, el marxismo, el leninismo y el socialismo en el mundo. El marxismo y el leninismo en la práctica. El marxismo y el leninismo en la teoría. El marxismo y el leninismo en la cultura. El marxismo y el leninismo en la economía. El marxismo y el leninismo en la política. El marxismo y el leninismo en la historia. El marxismo y el leninismo en la filosofía. El marxismo y el leninismo en la ciencia. El marxismo y el leninismo en la literatura. El marxismo y el leninismo en el arte. El marxismo y el leninismo en el deporte. El marxismo y el leninismo en el ocio. El marxismo y el leninismo en el medio ambiente. El marxismo y el leninismo en el futuro.

© 2013 Elsevier Ltd. All rights reserved.

“Según nuestra evaluación, es necesario implementar sistemas de seguimiento y evaluación por grupos de trabajo que nos permitan mejorar la gestión y el uso de los recursos de la comunidad. La institución por donde se inscribió en el estudio y la implementación de las prácticas puede mejorar su eficiencia y sostenibilidad”.

[illegible]

Mario Alberto

Subdirector de la Unidad

H. Avuntamiento de Sa

(Revisio

10

L

E

10

100

10

Mario Alberto Ricciardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

REPORTS OF THE
SOCIETY OF
PEOPLE CHINA
2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	BIENESTAR SOCIAL
Clave del Programa presupuestario:	5
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE JUVENTUD, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Fin	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Contribuir al bienestar integral de la población mediante el desarrollo e implementación de programas que atienden las necesidades sociales y económicas de los ciudadanos.		ODS 1: Financiar la pobreza. ODS 3: Salud y bienestar. ODS 10: Reducción de las desigualdades.	Meta 1.1: Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo. Meta 1.2: Reducir a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todos sus dimensiones. Meta 1.3: Implementar sistemas de protección social adecuados para todos. Meta 3.4: Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles. Meta 10.2: Potencia y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o status económica u otra condición. Meta 10.3: Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados.	Contribuir al bienestar integral de la población mediante el desarrollo e implementación de programas que atienden las necesidades sociales y económicas de los ciudadanos.
La población general disfruta de un acceso mejorado a servicios sociales y recreativos, lo que contribuye al desarrollo integral y bienestar comunitario.		ODS 1: Financiar la pobreza. ODS 3: Salud y bienestar. ODS 10: Reducción de las desigualdades.	Meta 1.1: Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo. Meta 1.2: Reducir a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones. Meta 1.3: Implementar sistemas de protección social adecuados para todos. Meta 3.4: Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles. Meta 10.2: Potencia y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. Meta 10.3: Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados.	La población general disfruta de un acceso mejorado a servicios sociales y recreativos, lo que contribuye al desarrollo integral y bienestar comunitario.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo	
Eje	3. SAN PEDRO MÁS JUSTO CON BIENESTAR Y EQUIDAD
Objetivo	Garantizar el acceso equitativo a oportunidades y servicios esenciales que promuevan el bienestar integral de la población de San Pedro, mediante el fortalecimiento de programas y estrategias que impulsen la salud, la justicia social, el empoderamiento de las mujeres, y el desarrollo pleno de la niñez, creando condiciones para una sociedad más justa, inclusiva y solidaria, con especial atención a los sectores en situación de vulnerabilidad
Estrategias	Estrategia 1. Bienestar social, Estrategia 2. Deporte y calidad de vida, Estrategia 3. Juventud y futuro, Estrategia 4. Medio ambiente y futuro, Estrategia 3. Salvaguarda ambiental

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



**SAN PEDRO
CHOLULA**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)			
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula		
Ejercicio fiscal:	2025		
Nombre del Programa presupuestario:	BIENESTAR SOCIAL		
Clave del Programa presupuestario:	5		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE JUVENTUD, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE		

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al bienestar integral de la población mediante el desarrollo e implementación de programas que atienden las necesidades sociales y económicas de los ciudadanos.	Tasa de participación en programas sociales	Informes mensuales generados por el departamento encargado que documentan las acciones realizadas en el marco del acceso a servicios sociales. Resultados de encuestas anuales sobre satisfacción ciudadana realizadas por la Dirección de Comunicación Social. Registros administrativos del área encargada que documentan cuántas personas han accedido a los servicios recreativos ofrecidos.	Que las políticas públicas a nivel federal y estatal continúen apoyando las acciones locales, que la economía local se mantenga estable o en crecimiento. Los criterios de elegibilidad para los programas sociales son claros y se aplican de manera consistente.
			Censos de población y vivienda, encuestas de hogares, registros de servicios públicos.	Que las inversiones en infraestructura continúen, que no ocurran desastres naturales que afecten la infraestructura básica.
			Datos del CONEVAL, encuestas de hogares	Las condiciones económicas en la región mejoran y se generan más empleos. Que las políticas de combate a la pobreza se mantengan y refuercen.
			Reportes de actividades de educación ambiental.	La comunidad muestra interés y participación en iniciativas ambientales. Que existan programas de reciclaje efectivos y la participación ciudadana.
			Actas de reuniones y reportes de actividades comunitarias.	Existen recursos humanos y materiales suficientes para organizar actividades comunitarias.
PROPÓSITO	La población general disfruta de un acceso mejorado a servicios sociales y recreativos, lo que contribuye al desarrollo integral y bienestar comunitario.	Porcentaje de la población con acceso a servicios básicos	Registros de asistencia y certificados de finalización de programas	Los programas de capacitación son relevantes y accesibles para la población objetivo.
COMPONENTES	1	Pobreza y vulnerabilidad atendidas.	Tasa de reducción de la pobreza.	Informes mensuales de entrega de apoyos, padrones de beneficiarios, registros de asistencia
	2	Sostenibilidad ambiental fomentada.	Porcentaje de programas de educación ambiental implementados.	Reportes de actividades de entrega de apoyos, padrones de beneficiarios, registros de asistencia
	3	Tejido social fortalecido.	Porcentaje de actividades comunitarias realizadas.	Informes mensuales de entrega de apoyos, padrones de beneficiarios, registros de asistencia
	4	Capacidades desarrolladas.	Porcentaje de participantes que completan programas de capacitación.	Reportes de actividades de entrega de apoyos, padrones de beneficiarios, registros de asistencia
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Realizar 4 informes mensuales de entrega de apoyos sociales	NO APLICA	Que los beneficiarios continúen cumpliendo con los requisitos establecidos.
	1.2	Ejecutar 4 informes mensuales de atención a necesidades básicas	NO APLICA	Que los recursos financieros sean suficientes para cubrir las necesidades.
	2.1	Realizar 12 informes mensuales de educación ambiental	NO APLICA	Que la población esté interesada en participar en las actividades de educación ambiental.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.2	Ejecutar 12 informes mensuales de programas de reciclaje	NO APLICA	Registros de cantidad de materiales reciclados, encuestas a participantes	Que existan centros de acopio y empresas que procesen los materiales reciclados.
	2.3	Implementar 4 seguimientos mensuales a huertos comunitarios	NO APLICA	Informes de seguimiento, fotografías de los huertos, registros de producción	Que haya disponibilidad de agua y tierra para los huertos.
	2.4	Elaborar 1 informe mensual de campañas de reforestación	NO APLICA	Registros de árboles plantados, fotografías de las áreas reforestadas	Que las condiciones climáticas sean favorables para la supervivencia de los árboles.
	2.5	Generar 12 informes mensuales de manejo de residuos	NO APLICA	Registros de recolección y disposición de residuos, encuestas a la población	Que exista un sistema eficiente de recolección y disposición de residuos.
	3.1	Realizar 12 informes mensuales de actividades culturales comunitarias	NO APLICA	Informes de eventos, registros de asistencia, encuestas de satisfacción	Que existan espacios adecuados para realizar las actividades culturales.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.2	Ejecutar 12 informes mensuales de eventos deportivos	NO APLICA	Informes de eventos, registros de participantes, encuestas de satisfacción	Que haya instalaciones deportivas en buen estado.
	3.3	Implementar 12 seguimientos mensuales a grupos vecinales	NO APLICA	Informes de reuniones, actas de las reuniones, encuestas a vecinos	Informes de reuniones, actas de las reuniones, encuestas a vecinos
	3.4	Elaborar 12 informes mensuales de programas recreativos	NO APLICA	Informes de actividades, registros de participantes, encuestas de satisfacción	Que haya recursos suficientes para la organización de las actividades recreativas.
	3.5	Generar 12 informes mensuales de integración social	NO APLICA	Informes de actividades de integración, registros de participantes, encuestas de satisfacción	Que los diferentes grupos sociales estén dispuestos a participar en actividades conjuntas.
	4.1	Realizar 12 informes mensuales de talleres de desarrollo humano.	NO APLICA	Informes de talleres, registros de participantes, evaluaciones de los talleres	Que los participantes estén interesados en desarrollar sus habilidades.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.2	Ejecutar 4 informes de capacitación para el trabajo	NO APLICA	Informes de cursos, registros de participantes, encuestas de satisfacción	Que existan oportunidades de empleo para los participantes capacitados.
	4.3	Implementar 12 seguimientos mensuales a programas educativos	NO APLICA	Informes de seguimiento, registros de asistencia, evaluaciones de los programas	Que los participantes cuenten con los recursos necesarios para continuar sus estudios.
	4.4	Elaborar 12 informes mensuales de formación de liderazgos	NO APLICA	Informes de cursos, registros de participantes, evaluaciones de los cursos	Que los participantes estén dispuestos a asumir roles de liderazgo en la comunidad.
	4.5	Generar 12 informes mensuales de desarrollo de habilidades.	NO APLICA	Informes de actividades, registros de participantes, evaluaciones de las actividades	Que existan recursos suficientes para la implementación de las actividades.

Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
\$ 39,795,216.83	\$ 39,835,316.83	\$ -	\$ -

Fuente de Financiamiento									
1.1 Recursos Fiscales:	Otro	Especificar:	1.5 Recursos Federales:	FISM	Especificar:				
		Aportaciones			Aportaciones				
\$ 7,402,100.02						\$ 32,433,216.81	\$ -	\$ -	\$ -

Clasificación Administrativa					Clasificación Funcional y Programática				
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.10 Gobierno Municipal					2 Desarrollo Social				
					2.7 OTROS ASUNTOS SOCIALES				
					2.7.1 OTROS ASUNTOS SOCIALES				

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y MONITOREO
Subdirección de la Unidad de Planeación del
SAN PEDRO Y MONITOREO de San Pedro Cholula
2024-2027 (Revisó)

Carpetas de Planeación y Monitoreo
SECRETARÍA DE REGISTRO
EXTERIOR Y SOSTENIBLE

SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Resumen Narrativo de la MIR: Contribuir al bienestar integral de la población mediante el desarrollo e implementación de programas que atienden las necesidades sociales y económicas de los ciudadanos.

Datos de identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	BIENESTAR SOCIAL		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE JUVENTUD, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE		

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Tasa de participación en programas sociales	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	El impacto del programa de bienestar social	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de participación	Unidad Responsable del indicador de FN:	SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Número de beneficiarios de programas sociales / Población total) x 100	Número de beneficiarios de programas sociales	
		Denominador (Variable 2)	Población total municipal
Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables		
Denominador (Variable 2)	Informe anual de gobierno, Informe de la evolución de desempeño		
	Estadística del Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo, SIPEU, / INEGI, CONEVAL		

Características del indicador	Cantidad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	La fórmula es clara y concisa, y los componentes del índice (salud, educación e ingreso) son fácilmente comprensibles. El IDHM es un indicador ampliamente utilizado y reconocido a nivel internacional para medir el desarrollo humano. Es relevante para evaluar el impacto del programa de bienestar social en la mejora de las condiciones de vida de la población. El IDHM requiere de datos relativamente fáciles de obtener, como los proporcionados por el CONEVAL y el INEGI. El IDHM se calcula periódicamente y existen bases de datos disponibles para realizar el seguimiento de su evolución en el tiempo. El IDHM se calcula periódicamente y existen bases de datos disponibles para realizar el seguimiento de su evolución en el tiempo. El IDHM proporciona una visión general del desarrollo humano, pero no captura todas las dimensiones del bienestar. Es importante complementarlo con otros indicadores más específicos para evaluar el impacto del programa en áreas como la igualdad, la participación social y la sostenibilidad ambiental.					

Determinación de Metas

				Anual	
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:		
	8%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%			1	Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda
Realizada	0%			0	

Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)									1				1
Programada (Variable 2)									1				1
Realizado (Variable 1)													0
Realizado (Variable 2)													0
Parámetros de sematización	Mayor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor a igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 130%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		No Programada
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													



Mario Alberto Rodríguez
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(revisó)

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

[Handwritten signatures and marks]

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Resumen Narrativo de la MII: La población general disfruta de un acceso mejorado a servicios sociales y recreativos, lo que contribuye al desarrollo integral y bienestar comunitario.

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	BIENESTAR SOCIAL		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE JUVENITUD, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE		

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de la población con acceso a servicios básicos	Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	El grado en que la población tiene acceso a servicios esenciales		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de acceso	Unidad Responsable del indicador de PROPOSITO:	SECRETARIA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBIL E, DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCION DE DEPORTE, DIRECCION DE JUVENTUD, DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje de población con acceso a servicios básicos = [(Número de personas con acceso a todos los servicios básicos) / (Población total)] * 100		Número de personas con acceso a todos los servicios básicos; Corresponde al número de habitantes que cuentan con acceso a un conjunto definido de servicios básicos	
Denominador (Variable 1)	Medios de verificación de las variables			
Denominador (Variable 2)				
Algoritmo	Población total: Representa el total de habitantes del municipio.			
Algoritmo	Censos de población y vivienda, Encuestas de hogares, Registros administrativos de servicios públicos			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	La fórmula es clara y sencilla de interpretar. El indicador es altamente relevante para medir el progreso hacia el objetivo de mejorar el acceso a servicios básicos, que es un componente fundamental del bienestar social. Los datos necesarios para calcular el indicador suelen estar disponibles en fuentes oficiales como los censos y las encuestas de hogares. El indicador puede ser monitoreado de manera periódica utilizando los datos de los censos y las encuestas. El indicador es adecuado para medir el progreso hacia el objetivo del programa y puede ser comparado con datos a nivel nacional o estatal. Si bien el indicador es importante, no captura la calidad de los servicios ni la equidad en el acceso. Es necesario complementarlo con otros indicadores para obtener una visión más completa.					

Determinación de Metas

	Valor	Año	Periodicidad:	Semestral
Línea base	80%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente
			Metas Anuales	
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)
Programado	100%			161
Realizado	25%			40
				Observaciones y/o comentarios

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	12	12	16	12	12	16	12	12	17	12	12	16	161
Programada (Variable 2)	12	12	16	12	12	16	12	12	17	12	12	16	161
Realizado (Variable 1)	12	12	16										40
Realizado (Variable 2)	12	12	16										40
Parámetros de señalización	Mayor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													



Mario Alberto Ricciardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027



COMPONENTE 1

Ficha técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:										San Pedro Cholula																			
Resumen Narrativo de la MII:										Pobreza y vulnerabilidad atendidas.																			
Programa Presupuestario:										BIENESTAR SOCIAL																			
Unidad responsable:										SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCIÓN DE REPORT, DIRECCIÓN DE JUVENTUD, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE																			
Datos de identificación del Programa Institucional																													
Datos de identificación del Indicador																													
Nombre del indicador:					Tasa de reducción de la pobreza.					Tipo de indicador:					Gestión														
Descripción ¿qué mide el indicador?					El cambio porcentual en la proporción de la población que se encuentra en situación de pobreza a lo largo del tiempo					Dimensión del indicador:					Eficacia														
Unidad de medida:					Porcentaje de reducción					Unidad responsable del indicador del Componente 1:					SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL														
Método de cálculo o fórmula del indicador:					Tasa de reducción de la pobreza = [(Pobreza en el año t-1 - Pobreza en el año t) / Pobreza en el año t-1] * 100					Algoritmo					Número de (Variable 1) Denominador (Variable 2)														
															Pobreza en el año t-1: Proporción de la población en situación de pobreza en el año anterior.														
															Pobreza en el año t: Proporción de la población en situación de pobreza en el año actual.														
Medio de verificación de las variables																													
Censos de población y vivienda, Encuestas de hogares, Registros administrativos de programas sociales, Informes mensuales de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas																													
Características del indicador		Cuantía		Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado		Aporte marginal																	
		X		X		X		X		X		X																	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		La fórmula es clara y sencilla de interpretar.		El indicador es altamente relevante para medir el progreso hacia el objetivo de reducir la pobreza que es uno de los objetivos principales del programa de bienestar social.		Los datos necesarios para calcular el indicador suelen estar disponibles en fuentes oficiales como los censos y las encuestas de hogares.		El indicador puede ser monitoreado de manera periódica utilizando los datos de los censos y las encuestas.		El indicador es adecuado para medir el progreso hacia el objetivo del programa y puede ser comparado con datos a nivel nacional o estatal.		El indicador mide la reducción de la pobreza en términos generales, pero no proporciona información sobre la distribución de los beneficios del programa ni sobre los factores que influyen en la reducción de la pobreza.																	
Determinación de Metas																													
Valor										Año										Periodicidad:									
2%										2014										Semanal									
2025										2026										2027									
Programa Realizada										100%										25%									
Ejercicio Fiscal:										2025										2026									
Programa Realizada										100%										25%									
Ascendente										Acumulado										Observaciones y/o comentarios									
Comportamiento del indicador:										Regular																			

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8	
Programada (Variable 2)	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8	
Realizado (Variable 1)	0	0	2										2	
Realizado (Variable 2)	0	0	2										2	
Parámetros de semaforización	Mayor a 80%			Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%			En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 110%			Mayor a 110%	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Realizar 4 informes trimestrales de entrega de apoyos sociales	N/A	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.		1										1
2. Ejecutar 4 informes de atención a necesidades básicas	N/A	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.		1										1
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación														

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Subsecretaría de la Unidad de Planeación del Ayuntamiento de San Pedro Cholula (Puesco)
Mané Alberio Riccardi

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Primer Trimestre

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		San Pedro Cholula									
Resumen Narrativo de la MIRA:		Sostenibilidad ambiental fomentada.									
Datos de identificación del Programa Institucional											
Programa Presupuestario:		SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE JUVENTUD, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE									
Unidad responsable:		BIENESTAR SOCIAL									
Datos de identificación del indicador											
Nombre del indicador:	Porcentaje de programas de educación ambiental implementados.					Tipo de indicador:		Gestión			
Descripción ¿qué mide el indicador?	El avance en la ejecución de actividades relacionadas con la educación ambiental, como una forma de evaluar el logro del objetivo de fomentar la sostenibilidad ambiental.					Dimensión del indicador:		Eficacia			
Unidad de medida:	Porcentaje de implementación.					Unidad Responsable del indicador del Componente 2:		SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE			
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Porcentaje de programas de educación ambiental implementados = [(Número de programas de educación ambiental implementados) / (Número total de programas de educación ambiental planificados)] * 100					Número de programas de educación ambiental implementados: corresponde al número de programas de educación ambiental que se han llevado a cabo de acuerdo a la planificación.		Número total de programas de educación ambiental planificados: Representa el número total de programas de educación ambiental que se habían programado para ser implementados.			
Método de verificación de las variables											
Numerador (Variable 1)	Informes mensuales de medios de verificación / Puntajes informativos / Bitácoras / Tarjetas informativas										
Numerador (Variable 2)	Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades										
Características del indicador	Claridad	Relevancia		Economía		Monitoreable	Adecuado		Aporte marginal		
	X	X		X		X	X		X		
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	La fórmula es clara y sencilla de interpretar. El indicador es altamente relevante para medir el progreso hacia el objetivo de fomentar la educación ambiental, que es una de las actividades clave del componente de sostenibilidad ambiental. Los datos necesarios para calcular el indicador se obtienen de los informes internos del programa. El indicador puede ser monitoreado de manera mensual a través de los informes de seguimiento. El indicador es adecuado para medir el avance en la implementación de las actividades de educación ambiental y puede ser utilizado para realizar ajustes en la planificación. El indicador mide la cantidad de programas implementados, pero no evalúa la calidad o el impacto de estos programas.										
Determinación de Metas											
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Sentido del indicador:		Ascendente		Comportamiento del indicador:			
	80%	2024		Metas Anuales				Regular			
Ejercicio fiscal:	2025	2026		Acumulada		41		Observaciones y/o comentarios			
Programa	100%										
Realizada	24%					10					

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	3	3	4	3	3	4	3	3	5	3	3	4	41
Programada (Variable 2)	3	3	4	3	3	4	3	3	5	3	3	4	41
Realizado (Variable 1)	3	3	4										10
Realizado (Variable 2)	3	3	4										10
Parámetros de sensibilización	Mayor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 80% y menor a 90% y 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Realizar 12 informes mensuales de educación ambiental	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
2. Ejecutar 12 informes mensuales de programas de reciclaje	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
3. Implementar 4 seguimientos trimestrales a huertos comunitarios	N/A	Progr.			1		1				1		1	4
		Real.			1									1
4. Elaborar 1 informe anual de campañas de reforestación	N/A	Progr.									1			1
		Real.												0
5. Generar 12 informes mensuales de manejo de residuos	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 México Alberto Ricciardi
 Subsecretario de la Unidad de Planeación del Estado
 San Pedro Cholula (Revisó)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 SUBSECRETARÍA DE ASISTENCIA
 SAN PEDRO CHOLULA
 2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN
 SAN PEDRO CHOLULA
 2024-2027

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 SUBSECRETARÍA DE ASISTENCIA
 SAN PEDRO CHOLULA
 2024-2027

[Firma]

[Firma]

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		San Pedro Cholula												
Resumen Narrativo de la MIR:		Tejido social fortalecido.												
Datos de identificación del Programa Institucional														
Programa Presupuestario:		BIENESTAR SOCIAL												
Unidad responsable:		SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE JUVENTUD, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE												
Datos de identificación del indicador														
Nombre del indicador:	Porcentaje de actividades comunitarias realizadas.			Tipo de indicador:		Cuestión								
Descripción ¿qué mide el indicador?	El avance en la ejecución de actividades diseñadas para fortalecer el tejido social, como eventos culturales, deportivos y de integración.			Dimensión del indicador:		Eficacia								
Unidad de medida:	Porcentaje de actividades			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:		DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE JUVENTUD								
Método de cálculo o fórmula del indicador:	Porcentaje de actividades comunitarias realizadas = [(Número de actividades comunitarias realizadas) / (Número total de actividades comunitarias planificadas)] * 100			Algoritmo		Número de actividades comunitarias realizadas: Corresponde al número de actividades comunitarias que se han llevado a cabo de acuerdo a la planificación.								
Numerador (Variable 1)	Informes mensuales de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas			Numerador (Variable 1)		Número total de actividades comunitarias planificadas. Representa el número total de actividades comunitarias que se habían programado para ser implementadas.								
Numerador (Variable 2)	Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades			Denominador (Variable 2)		Medio de verificación de las variables								
Características del indicador		Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal							
		X	X	X	X	X	X							
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		La fórmula es clara y sencilla de interpretar. El indicador es altamente relevante para medir el progreso hacia el objetivo de fortalecer el tejido social, que es uno de los objetivos principales del componente.			Los datos necesarios para calcular el indicador se obtienen de los informes internos del programa.			El indicador puede ser monitoreado de manera mensual a través de los informes de seguimiento.			El indicador es adecuado para medir el avance en la implementación de las actividades comunitarias y puede ser utilizado para realizar ajustes en la planificación.		El indicador mide la cantidad de actividades realizadas, pero no evalúa la calidad o el impacto de estas actividades en el fortalecimiento del tejido social.	
Determinación de Metas														
	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual										
Línea base	75%	2024	Sentido del indicador:	Acumulado										
Metas Anuales														
Ejercicio Fiscal:	2025	2026	2027	Acumulado										
Programada	100%			60										
Realizada	25%			15										
Comportamiento del indicador:		Observaciones y/o comentarios												
		Se logra el 100%, toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda												

Programación de Metas subanuales															
Metas	1er Trimestre					2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Programada (Variable 1)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60		
Programada (Variable 2)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60		
Realizado (Variable 1)	5	5	5										15		
Realizado (Variable 2)	5	5	5										15		
Parámetros de semaforización	Bueno + 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	(Mayor + 120%)	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%		
Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. Realizar 12 informes mensuales de actividades culturales comunitarias	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
		Real. 1	1	1	1								3		
2. Ejecutar 12 informes mensuales de eventos deportivos	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
		Real. 1	1	1	1								3		
3. Implementar 12 seguimientos mensuales a grupos vecinales	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
		Real. 1	1	1	1								3		
4. Elaborar 12 informes mensuales de programas recreativos.	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
		Real. 1	1	1	1								3		
5. Generar 12 informes mensuales de integración social	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
		Real. 1	1	1	1								3		
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación															

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mario Alberto Riccardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula (Revisó)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

SECRETARÍA DE DESARROLLO
SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

[Handwritten signatures and marks]

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		San Pedro Cholula									
Resumen Narrativo de la MIRA:		Capacidades desarrolladas.									
Programa Presupuestario:											
Unidad responsable:											
SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCIÓN DE DEPORTE, DIRECCIÓN DE JUVENTUD, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE											
Datos de identificación del Programa Institucional											
BIENESTAR SOCIAL											
Datos de identificación del Indicador											
Nombre del indicador:	Porcentaje de participantes que completan programas de capacitación.					Tipo de indicador:		Gestión			
Descripción ¿qué mide el indicador?	la efectividad de los programas de capacitación al evaluar la proporción de participantes que completan satisfactoriamente los cursos.					Dimensión del indicador:		Eficacia			
Unidad de medida:	Porcentaje de participantes					Unidad responsable del indicador del Componente 4:		DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, DIRECCIÓN DE JUVENTUD			
Método de cálculo o fórmula del indicador:	Porcentaje de participantes que completan programas de capacitación = [(Número de participantes que completaron el programa) / (Número total de participantes inscritos)] * 100					Número de participantes que completaron el programa:		Corresponde al número de personas que finalizaron satisfactoriamente el programa de capacitación.			
Numerador (Variable 1)						Algoritmo		Numerador (Variable 1)		Número total de participantes inscritos. Representa el número total de personas que se inscribieron en el programa.	
Numerador (Variable 2)						Denominador (Variable 2)		Denominador (Variable 2)		Medio de verificación de las variables	
Informes mensuales de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas						Programa anual de trabajo (PAW) / Calendario de Actividades					
Características del indicador		Claridad		Relevancia		Económica		Monitoreable		Adecuado	
X		X		X		X		X		X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		La fórmula es clara y fácil de entender.		El indicador es altamente relevante para medir el éxito de los programas de capacitación, que son fundamentales para el desarrollo de capacidades.		Los datos necesarios para calcular el indicador se obtienen de los registros administrativos de los programas.		El indicador puede ser monitoreado de manera regular a través de los registros de asistencia y los certificados de participación.		El indicador es adecuado para medir el logro de los objetivos de los programas de capacitación y puede ser utilizado para realizar ajustes en la planificación.	
										El indicador mide la tasa de completación de los programas, pero no evalúa el impacto del aprendizaje en el desempeño laboral o en la vida personal de los participantes.	
Determinación de Metas											
Línea base		Valor		Año		Periodicidad:		Asistencia		Manual	
		50%		2024		Sentido del indicador:				Comportamiento del indicador:	
						Metas Anuales		Acumulado		Regular	
Ejercicio fiscal:		2025		2026		2027				Observaciones y/o comentarios	
Programada		100%						52			
Realizada		25%						13		Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda	

Programación de Metas subanuales															
Metas	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)		4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	52	
Programada (Variable 2)		4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	52	
Realizado (Variable 1)		4	4	5										13	
Realizado (Variable 2)		4	4	5										13	
Parámetros de sematización	Mayor a 90%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%		En riesgo	Mayor o igual a 80% y menor a 90%		Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%		En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. Realizar 12 informes mensuales de talleres de desarrollo humano		Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1										3
2. Ejecutar 4 informes de capacitación para el trabajo		Progr.			1		1			1				1	4
		Real.			1					1				1	1
3. Implementar 12 seguimientos mensuales a programas educativos		Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1										3
4. Elaborar 12 informes mensuales de formación de líderes		Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1										3
5. Generar 12 informes mensuales de desarrollo de habilidades		Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1										3
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación															

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
Lic. Mario Alberto Ricciardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE PREVENCIÓN
SISTEMAS E INFORMÁTICA
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

[Handwritten signatures and marks]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)		
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula	
Ejercicio fiscal:	2025	
Nombre del Programa presupuestario:	F6 DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	
Clave del Programa presupuestario:	F6	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, DIRECCIÓN DE TURISMO	

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

San Pedro Cholula, reconocido como un "Pueblo Mágico", ha experimentado un crecimiento notable en el sector turístico en los últimos años. Sin embargo, este crecimiento no ha sido uniforme ni sostenible. La dependencia excesiva del turismo puede generar vulnerabilidades económicas, especialmente en épocas de baja afluencia turística o crisis sanitarias, como se evidenció durante la pandemia de COVID-19. Además, la infraestructura turística y los servicios asociados no siempre han podido satisfacer la demanda creciente, lo que afecta la experiencia del visitante y limita el potencial económico del municipio.

Justificación del Pp

El programa presupuestario de Desarrollo Económico y Turismo es esencial para diversificar la economía local y asegurar que el crecimiento turístico beneficie a toda la población. Se busca implementar estrategias que no sólo promuevan el turismo, sino que también fortalezcan otros sectores económicos, generen empleo y mejoren la calidad de vida de los ciudadanos. Este enfoque integral es necesario para garantizar un desarrollo sostenible y resiliente.

Estado actual del problema

A pesar del récord en afluencia turística y derrama económica reportados recientemente, con más de 204 mil visitantes y 222 millones de pesos generados durante los primeros cinco meses de 2024, persisten desafíos significativos. La infraestructura turística necesita mejoras para manejar el aumento en el número de visitantes, y muchos emprendedores locales carecen del apoyo necesario para capitalizar las oportunidades que ofrece el turismo.

Evolución del problema

En los últimos cinco años, San Pedro Cholula ha visto un incremento constante en el turismo; Sin embargo, este crecimiento ha revelado debilidades estructurales. La falta de planificación adecuada y la escasa inversión en infraestructura han limitado el desarrollo sostenible del sector. Las iniciativas previas han sido fragmentadas y muchas veces han carecido de seguimiento efectivo.

Durante este periodo, se han implementado diversas estrategias para promover el turismo, como festivales culturales y mejoras en la promoción del patrimonio histórico. Sin embargo, estas experiencias han mostrado resultados mixtos: si bien han atraído visitantes, no siempre se ha convertido en beneficios económicos equitativos para todos los sectores de la población. Además, ha habido una falta de coordinación entre las autoridades locales y los prestadores de servicios turísticos.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología para identificación de la población objetivo.

- La identificación de la población objetivo se llevará a cabo mediante un enfoque mixto que combina métodos cuantitativos y cualitativos:
- Encuestas a prestadores de servicios turísticos: Se realizarán encuestas estructuradas para recoger datos sobre las condiciones económicas, necesidades específicas y percepción sobre el apoyo gubernamental.
 - Análisis estadísticos: Se revisarán informes del Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo (DATAATUR) para obtener datos sobre afluencia turística y derrama económica.
 - Reuniones con actores locales: Se organizarán foros con empresarios locales, representantes comunitarios y autoridades municipales para recoger información sobre las necesidades y prioridades del sector.
- Fuentes de información
- Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo (DATAATUR): Para datos sobre afluencia turística y derrama económica.
 - Secretaría de Turismo: Para información sobre programas turísticos existentes.
 - Cámaras empresariales locales: Para obtener perspectivas sobre las necesidades del sector privado.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp			
Población Potencial	La Población Potencial incluye a todos los habitantes del municipio que se benefician directa o indirectamente del desarrollo económico relacionado con el turismo.	Cuantificación:	Aproximadamente a 50,000 personas
		Criterios de Focalización	Empleo en sectores turísticos. / Ingresos familiares por debajo del promedio municipal. / Participación activa en actividades culturales o turísticas.
		Cuantificación:	Aproximadamente 20,000 personas
Población Objetivo	La Población Objetivo está compuesta por aquellos individuos que cumplen con criterios específicos para ser beneficiarios directores del programa.	Criterios de Focalización	Microempresarios o emprendedores en el sector turístico. / Trabajadores informales que buscan formalizar su empleo. / Comunidades locales involucradas en actividades turísticas.
		Cuantificación:	Aproximadamente a 10,000 beneficiarios durante su implementación inicial.
Población atendida (beneficiarios)	La población beneficiaria es el subconjunto de la población objetivo que efectivamente recibe los servicios o beneficios del programa.	Criterios de Focalización	Empresarios que participan en programas turísticos o económicos existentes. / Prestadores de servicios turísticos o capacitaciones relacionadas con turismo.
		Cuantificación:	Aproximadamente a 5,000 beneficiarios durante su implementación inicial.



Mario Alberto Ricciardi
SubDirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula

(Revisó)

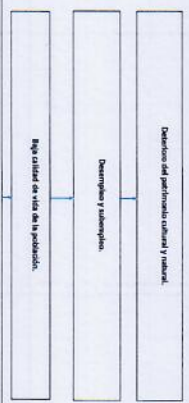


UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

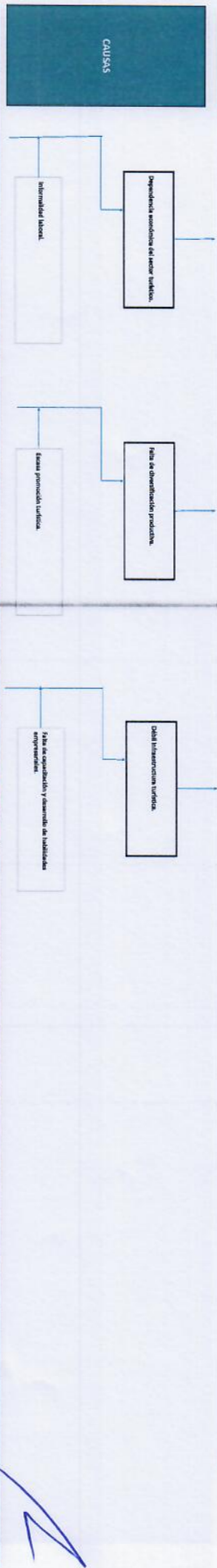
2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	16 DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO
Clave del Programa presupuestario:	F6
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, DIRECCIÓN DE TURISMO

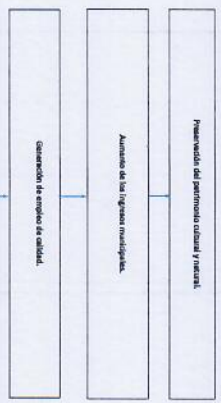
Árbol del Problema



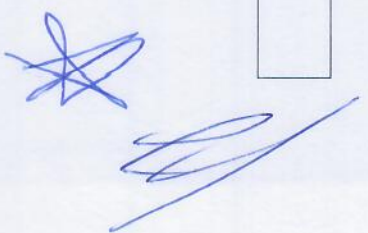
Bajo desarrollo económico local y limitado aprovechamiento del potencial turístico de San Pedro Cholula.

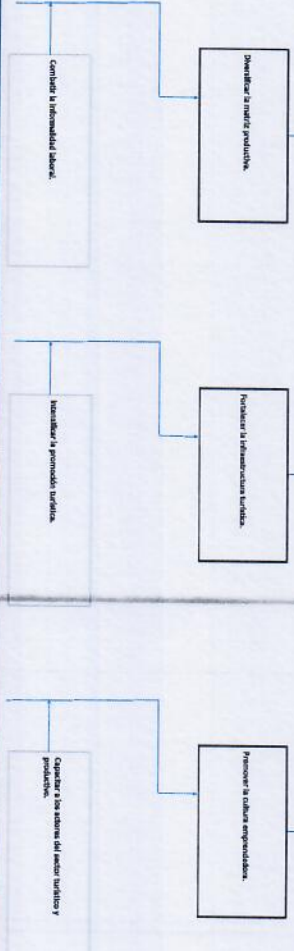


Árbol de Objetivos



Promover el desarrollo económico sostenible y fortalecer el sector turístico de San Pedro Cholula, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.





Estrategia para la selección de alternativas.

Experte brevemente por qué las medidas que consideras la más adecuada para resolver los problemas de acceso a las telecomunicaciones en Chile son las que mencionamos en el artículo de opinión. ¿Qué otros factores influyen en la decisión de adoptar o no una medida? ¿Qué otros factores influyen en la decisión de adoptar o no una medida?

[illegible]

SECRETARÍA DE TURISMO,
CULTURA Y PATRIMONIO
ECONÓMICO
SAN PABLO CECILIA
2024-2027

Mario Alberto Riccardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



**UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027**



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

San Pedro Cholula

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

R6 DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

Clave del Programa presupuestario:

16

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, DIRECCIÓN DE TURISMO

Fin	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
	Contribuir a fortalecer el desarrollo económico y turístico del municipio mediante estrategias que promuevan la competitividad, la sostenibilidad y el impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas.	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico.	Meta 8.3: Promover políticas dirigidas a erradicar el trabajo forzoso, poner fin a la explotación moderna y el tráfico de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y hasta 2025 poner fin al trabajo infantil en todas sus formas. Meta 8.5: De aquí a 2030, proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y seguro para todos los trabajadores, incluidos los migrantes, en particular las mujeres y los jóvenes. Meta 8.10: Para 2030, facilitar la movilidad laboral y el reclutamiento seguro y ordenado, en particular para los trabajadores migrantes, especialmente las mujeres y los miembros de grupos vulnerables.	Contribuir a fortalecer el desarrollo económico y turístico del municipio mediante estrategias que promuevan la competitividad, la sostenibilidad y el impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas, con especial énfasis en la participación de las mujeres empresarias y trabajadoras del sector turístico.
Propósito	La población del municipio incrementa sus oportunidades económicas mediante el fomento al turismo sostenible y el apoyo a iniciativas comerciales.	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico.	Meta 8.3: Promover políticas dirigidas a erradicar el trabajo forzoso, poner fin a la explotación moderna y el tráfico de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y hasta 2025 poner fin al trabajo infantil en todas sus formas. Meta 8.5: De aquí a 2030, proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y seguro para todos los trabajadores, incluidos los migrantes, en particular las mujeres y los jóvenes. Meta 8.10: Para 2030, facilitar la movilidad laboral y el reclutamiento seguro y ordenado, en particular para los trabajadores migrantes, especialmente las mujeres y los miembros de grupos vulnerables.	La población del municipio, especialmente las mujeres, incrementa sus oportunidades económicas mediante el fomento al turismo sostenible y el apoyo a iniciativas comerciales.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo				
Eje	2. SAN PEDRO MÁS PRÓSPERO Y CON CRECIMIENTO ECONÓMICO			
Objetivo	Promover el desarrollo económico sostenible de San Pedro Cholula mediante el fortalecimiento de sectores productivos, el turismo cultural, el apoyo a emprendedores e inversiones responsables, para mejorar la calidad de vida, reducir desigualdades y consolidar al municipio como un referente regional de prosperidad.			
Estrategias	Estrategia 1. Impulso económico local, Estrategia 2. Aprovechamiento y Desarrollo turístico,			



64. Gestionar apoyo técnico y financiero a pequeños locales y emprendedores para fomentar su operación y fomentar su crecimiento. (Compromiso 7: Apoyo al comercio local y emprendedores)

65. Articular a grupos empresariales para impulsar la responsabilidad social

66. Aprovechar la tecnología y la inteligencia artificial para desarrollar algoritmos que promuevan la inversión extranjera a nivel nacional y regional

67. Vincular a pequeños establecimientos y nuevos negocios con agentes financieros para gestionar créditos y recibir sus actividades económicas

68. Fomentar el desarrollo económico y atraer nuevas inversiones en el municipio a través de la colaboración intersectorial e intercomunal

69. Innovar en el sector empresarial y a las instituciones de educación superior para impulsar la comercialización de productos y servicios del municipio

70. Generar distritos de calidad local para productores de bienes y servicios con el apoyo de aliados, actores económicos

71. Fomentar el intercambio de ideas, experiencias, servicios y productos para impulsar la industria creativa en el municipio y otros municipios del área conurbada y metropolitana

72. Fortalecer la cultura del emprendimiento en los diversos sectores sociales y zonas del municipio

73. Fortalecer las campañas de formalización de las micro, pequeñas y medianas empresas en el municipio

74. Promover mejoras a la normativa vigente para brindar certeza jurídica a los locatarios y usuarios respecto a los mercados como medio productivo y económico del municipio

75. Promover la capacitación laboral y la profesionalización de competencias y habilidades en los sectores industrial, comercial y de servicios

76. Fortalecer la actividad económica de los mercados y laquios y laquios para atraer a diferentes tipos de visitantes

77. Impulsar la creación y activación comercial de los mercados y laquios para atraer a diferentes tipos de visitantes

78. Fomentar la variedad de sectores y servicios turísticos en el municipio para atraer a diferentes tipos de visitantes

79. Crear un mecanismo de participación ciudadana a través de consejos y comités ciudadanos para fortalecer la experiencia del turista

80. Generar nuevos productos turísticos para ofrecer rutas y guías innovadoras que mejoren la experiencia del turista

81. Establecer convenios de colaboración con la industria turística para promover el municipio como un destino turístico atractivo y competitivo

82. Desarrollar un programa de interacción del patrimonio material e inmaterial para que los prestadores de servicios turísticos puedan ofrecer experiencias auténticas y enriquecedoras a los visitantes

83. Establecer estrategias de atención al turista utilizando las tecnologías de la información para la comunicación y garantizar una experiencia satisfactoria y personalizada

84. Participar en ferias y eventos de promoción turística a nivel nacional e internacional para dar a conocer el municipio y atraer a nuevos visitantes

85. Generar campañas permanentes y específicas de promoción turística a través de diferentes medios de comunicación para mantener una presencia constante en el mercado turístico

86. Promover alianzas entre el sector turístico a nivel nacional e internacional para la promoción del municipio y compartir mejores prácticas

87. Brindar pláticas de sensibilización y de capacitación de capacitación a integrantes del sector turístico en temas vinculados con el patrimonio, promoción de destino, estadísticas turísticas, entre otros, para garantizar que estén bien preparados para atender a los visitantes

88. Generar productos turísticos relacionados con el sector agropecuario y la cultura local (Compromiso 8: Impulso al turismo gastronómico y cultural local)

89. Vincular la actividad turística con el desarrollo de actividades culturales, artísticas y la cultura en la comunidad (Compromiso 10: Impulso a la cultura y arte en la comunidad)

90. Generar una marca turística que posicione a San Pedro Cholula como un destino único para turistas nacionales e internacionales

91. Impulsar la cultura turística para formar nuevos visitantes turísticos

92. Innovar en la oferta turística en temas de capacitación y atención turística en San Pedro Cholula

93. Fomentar el diseño e implementación de visitas guiadas, innovadoras entre el sector turístico

94. Generar alianzas con el sector académico empresarial para el diseño de paquetes y experiencias que incentiven la llegada de turistas a San Pedro

95. Posicionar el nombramiento de Pueblo Mágico en la promoción turística local, nacional e internacional

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

EJE 2. PROSPERIDAD Y ESTABILIDAD ECONÓMICA

Temática

AGROPECUARIO Y RURAL.

Objetivo

2.1.1 Contribuir al bienestar de la población rural con sostenibilidad, Bioética Social y Humanismo Mexicano. 2.2.1 Impulsar el crecimiento socioeconómico en todas las regiones del estado.

Estrategias

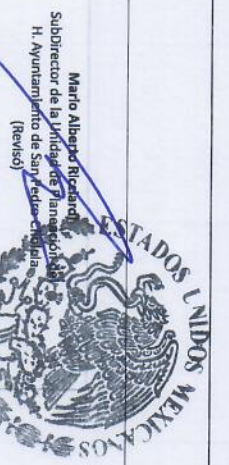
2.1.1.1 Desarrollo de las capacidades de las personas del medio rural. 2.1.1.2 Impulso de la productividad del sector agropecuario. 2.1.1.3 Promoción de la competitividad de las y los productores rurales en mercados nacionales e internacionales. 2.2.1.1 Recuperación de la riqueza comunitaria. 2.2.1.2 Fortalecimiento de la innovación, la competencia, el nivel de especialización de los sectores económicos y la productividad de las MIPYMES. 2.2.1.3 Fortalecimiento de las políticas para el trabajo digno y la estabilidad laboral.

Lineas de Acción

2.1.1.1.1 Fortalecer las competencias productivas de las y los productores. 2.1.1.1.2 Promover la economía social y solidaria de las y los productores. 2.1.1.1.3 Impulsar la participación de las mujeres, jóvenes y comunidades de pueblos originarios. 2.1.1.1.4 Facilitar tecnologías de la información y comunicación a las familias rurales. 2.1.1.1.5 Promover el uso sostenible de los recursos genéticos, suelo y agua. 2.1.1.2 Impulsar la reconstrucción de los sistemas agroalimentarios. 2.1.1.2.1 Impulsar el financiamiento para las y los productores. 2.1.1.2.2 Promover la atención de riesgos agroalimentarios y sanitarios. 2.1.1.2.3 Impulsar la autoorganización de alimentos de las y los pequeños productores. 2.1.1.2.4 Impulsar mecanismos de formación agroempresarial. 2.1.1.2.5 Diseñar modelos de negocio agroalimentarios y de valor agregado. 2.1.1.3 Impulsar la comercialización de los productos agroalimentarios con la promoción y vinculación comercial. 2.1.1.3.1 Fortalecer el acceso a mercados a través de la integración de cadenas de valor. 2.2.1.1 Impulsar las vocaciones regionales del estado. 2.2.1.2 Destacar las economías locales a través de la asesoría, capacitación y profesionalización. 2.2.1.3 Dinamizar los sectores económicos con clusters y aliados estratégicos del estado. 2.2.1.4 Impulsar la atracción de inversiones en el interior del estado. 2.2.1.5 Diseñar y consolidar los sectores económicos y emergentes en las distintas regiones del estado. 2.2.1.6 Fortalecer la integración posicional de productos locales en cadenas productivas con clusters y aliados estratégicos del estado. 2.2.1.7 Promover la atención a grupos vulnerables e indígenas. 2.2.1.8 Promover la generación de transformaciones digitales para MIPYMES. 2.2.1.9 Fomentar la cultura de innovación y emprendimientos de base tecnológica. 2.2.1.10 Incrementar la competitividad de MIPYMES a través del acceso a financiamientos. 2.2.1.11 Promover la generación de empleos formales para mejorar la calidad de vida en el estado. 2.2.1.12 Desarrollar estrategias para la integración de grupos en situación de vulnerabilidad al mercado laboral. 2.2.1.13 Fortalecer los esquemas de vinculación y movilidad laboral con el sector empresarial. 2.2.1.14 Vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral. 2.2.1.15 Promover la generación de información que refleje las necesidades laborales y económicas del estado. 2.2.1.16 Mejorar la estabilidad y certeza jurídica laboral en el estado. 2.2.1.17 Promover la capacitación, así como la certificación de conocimientos y habilidades en estadísticas de competencias para el desarrollo de la fuerza laboral. 2.2.1.18 Fortalecer el servicio de conciliación laboral para la resolución de conflictos laborales.

Indicadores

Producto Interno Bruto



Mario Alberto Ricalde
Subdirector de la Unidad de Planeación
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)

SECRETARÍA DE TURISMO,
CULTURA Y DESARROLLO
ECONÓMICO
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)				
Nombre del Municipio:		San Pedro Choluta		
Elección fiscal:		2025		
Nombre del Programa presupuestario:		FE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO		
Clave del Programa presupuestario:		F6		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:		SECRETARIA DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCION DE TURISMO		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a fortalecer el desarrollo económico y turístico del municipio mediante estrategias que promuevan la competitividad, la sostenibilidad y el impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas.	Numero de acciones para el fortalecimiento de la competitividad, la sostenibilidad y el impulso de las MIPYMES	Registro mercantil, Dirección de normatividad y regulación comercial municipal	Que las políticas públicas de fomento empresarial sean efectivas y que exista un ambiente de negocios favorable.
	La población del municipio incrementa sus oportunidades económicas mediante el fomento al turismo sostenible y el apoyo a iniciativas comerciales.	Porcentaje de microempresas apoyadas	Registros de los programas de apoyo a microempresas	Que los programas de apoyo sean accesibles y que las microempresas tengan capacidad de absorber los recursos.
PROPÓSITO			Registros de certificaciones, encuestas a hoteles	Que los costos de certificación sean accesibles y que los hoteles estén dispuestos a invertir en sostenibilidad.
			Registros de cursos, encuestas a participantes	Que las personas capacitadas encuentren empleo en el sector turístico.
			Registros de inversión, encuestas a empresas	Que existan incentivos fiscales y financieros para la inversión en el sector turístico.
			Registros de promoción turística, encuestas a turistas	Que los nuevos productos turísticos sean atractivos para los turistas y que existan recursos suficientes para su promoción.
			Informes de campo, mapas actualizados, encuestas a guías turísticos, registros de visitas	Existencia de rutas turísticas previamente identificadas, disponibilidad de recursos para mantenimiento y señalización.
COMPONENTES			Informes de restauración, registros fotográficos, encuestas a expertos, licencias de restauración	Existencia de un inventario de bienes culturales, disponibilidad de recursos para restauración.
			Encuestas a prestadores de servicios turísticos, registros de capacitaciones, indicadores de sostenibilidad	Compromiso de los prestadores de servicios con la sostenibilidad, existencia de programas de certificación.
			Certificados emitidos, registros de auditorías, encuestas a empresas certificadas	Existencia de normas y estándares de certificación, disposición de las empresas a certificarse.
			Actas de reuniones, registros de asistencia, encuestas de satisfacción	Disposición de los prestadores de servicios a participar en actividades conjuntas, existencia de una plataforma de comunicación.
			Listas de asistencia, evaluaciones de los participantes, materiales de capacitación	Disponibilidad de capacitadores calificados, interés de los prestadores de servicios en capacitarse.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)			Certificados de participación, encuestas de satisfacción de los clientes	Disponibilidad de recursos para la contratación de capacitadores especializados.
			Certificados emitidos, registros de exámenes, encuestas a los certificados	Existencia de normas y estándares de certificación laboral, disposición de los trabajadores a certificarse.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)				

ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	2.4	Elaborar 12 informes mensuales de vinculación con el sector empresarial	NO APLICA	Actas de reuniones, convenios de colaboración, encuestas de satisfacción de las	Disposición de las empresas a colaborar en programas de capacitación
	2.5	Generar 12 informes mensuales de actualización profesional	NO APLICA	Listas de publicaciones, participación en congresos, registros de cursos en línea	Acceso a información actualizada sobre el sector turístico, disposición de los profesionales a actualizarse
	3.1	Realizar 12 informes mensuales de gestión de financiamientos	NO APLICA	Reportes financieros, contratos de financiamiento, indicadores de ejecución	Disponibilidad de fondos para financiamiento, capacidad de gestión de los proyectos
	3.2	Ejecutar 12 informes mensuales de asesoría empresarial	NO APLICA	Registros de consultas, planes de negocio elaborados, encuestas de satisfacción de los empresarios	Disponibilidad de asesores especializados, interés de las empresas en recibir asesoría
	3.3	Implementar 12 seguimientos mensuales a proyectos de inversión	NO APLICA	Informes de avance de los proyectos, indicadores de inversión	Disponibilidad de recursos para la ejecución de los proyectos, marco regulatorio favorable para la inversión
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	3.4	Elaborar 12 informes mensuales de promoción económica	NO APLICA	Materiales de promoción, estadísticas de visitas a la página web, número de contactos generados	Existencia de una estrategia de promoción efectiva, disponibilidad de recursos para promoción
	3.5	Generar 12 informes mensuales de desarrollo de proveedores locales	NO APLICA	Catálogos de proveedores, registros de compras, encuestas a proveedores	Disponibilidad de los proveedores locales a participar en cadenas de valor, existencia de programas de apoyo a proveedores
	4.1	Realizar 12 informes mensuales de campañas de promoción turística	NO APLICA	Estadísticas de alcance, número de impresiones, encuestas de percepción	Existencia de una estrategia de comunicación efectiva, disponibilidad de presupuesto para publicidad
	4.2	Ejecutar 12 reportes mensuales de eventos culturales y festivales	NO APLICA	Número de asistentes, encuestas de satisfacción, cobertura mediática	Disponibilidad de recursos para la organización de eventos, interés de la población en participar en eventos culturales
	4.3	Implementar 12 seguimientos mensuales a estrategias de marketing digital	NO APLICA	Estadísticas de visitas a la página web, interacción en redes sociales	Disponibilidad de herramientas tecnológicas, conocimiento del equipo en marketing digital
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.4	Elaborar 12 informes mensuales de participación en ferias turísticas	NO APLICA	Materiales promocional distribuido, contactos generados, encuestas de satisfacción	Disponibilidad de recursos para participar en ferias, existencia de una estrategia de participación en ferias
	4.5	Generar 12 informes mensuales de desarrollo de productos turísticos	NO APLICA	Nuevos productos turísticos lanzados, encuestas a turistas	Creatividad de los prestadores de servicios, demanda de nuevos productos turísticos



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula		
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a fortalecer el desarrollo económico y turístico del municipio mediante estrategias que promuevan la competitividad, la sostenibilidad y el impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas.		
Programa Presupuestario:	F6 DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARIA DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCION DE TURISMO		

Datos de identificación del indicador				
Nombre del indicador:	Número de acciones para el fortalecimiento de la competitividad, la sostenibilidad y el impulso de las MIPYMIS		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide número de acciones de promoción económica realizadas en 2025		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acciones, llevadas a cabo		Unidad Responsable del indicador de FIN:	SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCION DE TURISMO
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Número de acciones de promoción de las actividades económicas realizadas / Número de acciones de promoción de actividades económicas programadas para 2025	Algoritmo	Número de acciones de promoción de las actividades económicas realizadas	
Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables			
Denominador (Variable 2)				
Informe anual de acciones de promoción económica realizadas en 2025				
Programa Anual de Trabajo acciones de promoción económica en 2025				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las Características CREMA	El indicador es claro y conciso, indicando claramente lo que se busca medir.	Es altamente relevante para el objetivo del programa, ya que mide directamente el impacto del programa en la percepción de seguridad de la población.	La fórmula es sencilla y fácil de calcular.	El indicador es fácilmente monitoreable a través de encuestas periódicas.	El indicador es adecuado para medir el cambio en la percepción de seguridad, que es un resultado esperado del programa.	El indicador aporta información valiosa sobre el éxito del programa en alcanzar su objetivo principal.
Determinación de Metas						
Línea base			Valor	Año	Periodicidad:	Accidente
			0%	2024	Sentido del indicador:	Comportamiento del indicador:
Metas Anuales						
Ejercicio Fiscal:			2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)
Programada			100%			1
Realizada			0%			0
Observaciones y/o comentarios						

Programación de Metas subanuales												
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programada (Variable 1)									1			
Programada (Variable 2)									1			
Realizado (Variable 1)	0	0	0									
Realizado (Variable 2)	0	0	0									
Realizado (Variable 1)	0	0	0									
Realizado (Variable 2)	0	0	0									
Parámetros de semantización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 100% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	No Programada
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación												

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DE TURISMO,
CULTURA Y DESARROLLO
ECONÓMICO
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Mario Alberto Riccardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

La población del municipio incrementa sus oportunidades económicas mediante el fomento al turismo sostenible y el apoyo a iniciativas comerciales.

Datos de identificación del Programa Institucional

FE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, DIRECCIÓN DE TURISMO

Datos de identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de microempresas apoyadas	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción (qué mide el indicador?):	El avance hacia el objetivo del programa de incrementar las oportunidades económicas de la población.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medidas:	Porcentaje de apoyos	Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, DIRECCIÓN DE TURISMO
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de microempresas apoyadas / Total de microempresas en el municipio) * 100	Número de microempresas apoyadas:	Cantidad de microempresas que han recibido algún tipo de apoyo (financiero, técnico, etc.) a través del programa.
		Denominador (Variable 2):	Total de microempresas en el municipio: Cantidad total de microempresas registradas en el municipio.

Medios de verificación de las variables

Numerador (Variable 1): Base de datos de beneficiarios de los programas de apoyo a microempresas, / Listas de asistencia a talleres, cursos y eventos, / Registros de otorgamiento de créditos o subsidios.

Denominador (Variable 2): Registro Nacional de población de empresas (RNEP) del INEGI, / Directorio de empresas del municipio, / Cámaras de comercio locales.

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMIA	El indicador es claro y conciso, indicando el porcentaje de microempresas que han recibido apoyo. Es relevante para medir el logro del propósito del programa, ya que refleja directamente el impacto de las acciones de apoyo a las microempresas. El indicador es fácil de calcular y requiere de datos relativamente accesibles. El indicador puede ser monitoreado de forma regular a través de los medios de verificación mencionados. El indicador es adecuado para medir el avance hacia el objetivo de incrementar las oportunidades económicas de la población. El indicador aporta información valiosa sobre el alcance de las acciones de apoyo a las microempresas, pero debe complementarse con otros indicadores para obtener una visión más completa del impacto del programa.					

Determinación de Metas

Línea Base	Valor	Año	Periodicidad:	Semestral	
			Sentido del indicador:	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	
Programada	100%			206	Observaciones y/o comentarios
Realizada	25%			51	



Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)	16	16	19	16	16	20	16	16	19	16	16	20	206	
Programada (Variable 2)	16	16	19	16	16	20	16	16	19	16	16	20	206	
Realizado (Variable 1)	16	16	19										51	
Realizado (Variable 2)	16	15	19										50	
Parámetros de semantización	Menor a 10%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 50% y Menor o igual a 120%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 170%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		98.04%	
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación														



SECRETARÍA DE TURISMO,
CULTURA Y DESARROLLO
ECONÓMICO
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Mario Alberto Ricciardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Turismo sostenible impulsado.

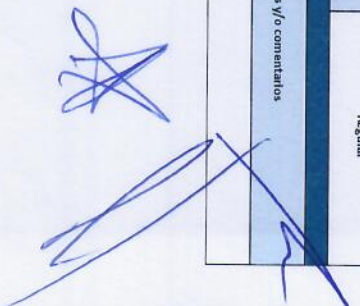
Programa Presupuestario:

SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, DIRECCIÓN DE TURISMO

Unidad responsable:

Datos de identificación del indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de hoteles certificados con alguna norma de sostenibilidad			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	El avance hacia un turismo más sostenible en el municipio de San Pedro Cholula.			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje de certificaciones			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, DIRECCIÓN DE TURISMO	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Número de hoteles certificados / Total de hoteles en el municipio) * 100			Algoritmo	Numrador (Variable 1)	Denominador (Variable 2)
					Número de hoteles certificados: Cantidad de hoteles que cuentan con una certificación en alguna norma de sostenibilidad	
					Total de hoteles en el municipio: Cantidad total de hoteles registrados en el municipio.	
Medio de verificación de las variables						
Numrador (Variable 1)	Registro de empresas turísticas del municipio. / Listado de hoteles certificados por las diferentes entidades certificadoras. / Encuestas a hoteles para verificar la certificación.					
Numrador (Variable 2)	Directorio de empresas turísticas del municipio. / Secretaría de Turismo Municipal. / Cámaras de comercio locales.					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal	
	X	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro y conciso, indicando el porcentaje de hoteles que han obtenido una certificación de sostenibilidad.		Es altamente relevante para medir el avance hacia el objetivo del componente "Turismo sostenible impulsado", ya que refleja directamente el compromiso de los hoteles con prácticas sostenibles.	El indicador es relativamente fácil de calcular y requiere de datos accesibles a través de los registros oficiales y las entidades certificadoras.	El indicador puede ser monitoreado de forma regular a través de los medios de verificación mencionados.	El indicador es adecuado para medir el nivel de adopción de prácticas sostenibles en el sector hotelero del municipio.	El indicador aporta información valiosa sobre el progreso hacia un turismo más sostenible, pero debe complementarse con otros indicadores que midan el desempeño ambiental, social y económico de los hoteles.
Determinación de Metas							
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular	
	0%	2024	Sentido del indicador:				
Metas Anuales							
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulado	Observaciones y/o comentarios		
Programada	100%			34			
Realizada	24%			8			



Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)	2	2	4	2	2	5	2	2	4	2	2	5	34	
Programada (Variable 2)	2	2	4	2	2	5	2	2	4	2	2	5	34	
Realizado (Variable 1)	2	2	4										8	
Realizado (Variable 2)	2	2	4										8	
Parámetros de semafización	Menor a 90%	Critico	Mayor o igual a 98% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 98% y Menor a 90%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%	
Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Realizar 4 informes trimestrales de desarrollo de rutas turísticas sustentables	N/A	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.			1									1
2. Ejecutar 2 informes semestrales de conservación del patrimonio cultural	N/A	Progr.				1							1	2
		Real.												0
3. Implementar 12 seguimientos mensuales a programas de turismo responsable	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
4. Elaborar 4 informes trimestrales de certificaciones turísticas	N/A	Progr.		1	1	1				1			1	4
		Real.			1									1
5. Generar 12 informes mensuales de vinculación con prestadores de servicios	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Mario Alberto Riechardt
Subdirector de la Unidad de Planeación de
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)

SECRETARÍA DE TURISMO,
CULTURA Y DESARROLLO
ECONÓMICO
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Parámetros de semafización		Mayor a 80%	Critico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o Igual a 80% y Menor a Igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o Igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%	
Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Realizar 12 informes mensuales de talleres de capacitación turística	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
2. Ejecutar 12 reportes mensuales de cursos de atención al cliente	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
3. Implementar 12 seguimientos mensuales a programas de certificación laboral	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
4. Elaborar 12 informes mensuales de vinculación con el sector empresarial	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
5. Generar 12 informes mensuales de actualización profesional	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

SECRETARÍA DE TURISMO,
CULTURA Y DESARROLLO
ECONÓMICO
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027



Subdirector de la Unidad de Planeación
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula

Handwritten signature

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula		
Resumen Narrativo de la MTR:	Inversión local fomentada.		
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional		
Unidad responsable:	SE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO		
	SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCIÓN DE TURISMO		

Nombre del indicador:	Monto total de inversión en proyectos turísticos	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	El avance hacia el objetivo de fomentar la inversión en el sector turístico	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Moneda local (MXN, pesos mexicanos)	Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCIÓN DE TURISMO
Método de cálculo o fórmula del indicador:	Suma de las inversiones realizadas en todos los proyectos turísticos durante el periodo evaluado.	Algoritmo	Medio de verificación de las variables
		Numerador (Variable 1)	Inversión en cada proyecto: Monto total de recursos financieros invertidos en cada proyecto turístico, incluyendo capital propio, financiamiento externo y otros recursos.
		Denominador (Variable 2)	Total del presupuesto en los proyectos de turismo
Numerador (Variable 1)	Informes financieros de los proyectos, Documento que evidencian el monto de los préstamos o subsidios otorgados a los proyectos.		
Numerador (Variable 2)	Presupuesto autorizado para los proyectos de turismo en 2025		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro y conciso, indicando el monto total de inversión en proyectos turísticos. Es altamente relevante para medir el logro del objetivo del componente "Inversión local fomentada", ya que refleja directamente el nivel de inversión en el sector turístico. El indicador puede ser relativamente económico de calcular, ya que los datos necesarios suelen estar disponibles en los informes financieros de los proyectos. El indicador puede ser monitoreado de forma regular a través de los medios de verificación mencionados. El indicador es adecuado para medir el nivel de inversión en el sector turístico y su contribución al crecimiento económico. El indicador aporta información valiosa sobre el impacto de las políticas de fomento a la inversión, pero debe complementarse con otros indicadores que midan la calidad de los proyectos, la generación de empleo y el impacto económico local.					

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	0%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada		
Programada	100%			60	Observaciones y/o comentarios	
Realizada	25%			15		



Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
Programada (Variable 2)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
Realizado (Variable 1)	5	5	5										15
Realizado (Variable 2)	5	4	5										14
Parámetros de sensibilización	Mayor a 90%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 80% y Menor a 100% y 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	93.33%	

[illegible]

Las Actividades: F-6.3.1 de Enero y Febrero, F-6.3.2 de febrero y Marzo, F-6.3.3 de Enero y Marzo, fueron reprogramadas.

SECRETARÍA DE TURISMO,
CULTURA Y DESARROLLO
ECONÓMICO
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

Primer Trimestre

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Productos turísticos promovidos.

Datos de identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario: F6 DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO
Unidad responsable: SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCION DE TURISMO

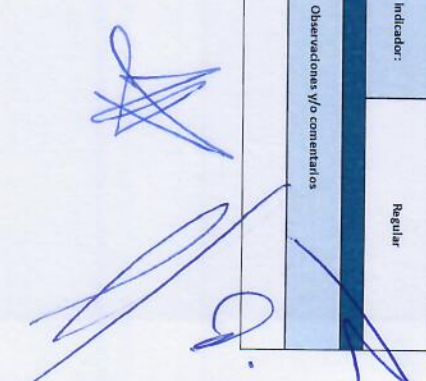
Nombre del Municipio:	
Resumen Narrativo de la MIR:	

Datos de identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Porcentaje de nuevos productos turísticos lanzados	Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	El nivel de innovación y renovación de la oferta turística.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de innovación	Unidad Responsable del Indicador del Componente 4:	SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO, DIRECCION DE TURISMO
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Número de nuevos productos turísticos lanzados / Total de productos turísticos ofrecidos en el municipio) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2) Total de productos turísticos ofrecidos en el municipio. Cantidad de nuevos productos turísticos introducidos al mercado durante el periodo evaluado.
Numerador (Variable 1)	Registro de nuevos productos turísticos desarrollados y promocionados. / Informes de lanzamiento de nuevos productos.		
Numerador (Variable 2)	Inventario de productos turísticos del municipio. / Información de plataformas de reserva en línea.		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA ofrecidos.	El indicador es claro y conciso, indicando la proporción de nuevos productos turísticos respecto al total de productos ofrecidos. Es altamente relevante para medir el logro del objetivo del componente "Productos turísticos promovidos", ya que refleja directamente la innovación y la diversificación de la oferta turística. El indicador puede ser relativamente económico de calcular, ya que muchos de los datos necesarios pueden obtenerse de los registros existentes. El indicador puede ser monitoreado de forma regular a través de los medios de verificación mencionados. El indicador es adecuado para medir el nivel de innovación y renovación de la oferta turística. El indicador aporta información valiosa sobre la competitividad del destino turístico, pero debe complementarse con otros indicadores que midan la demanda de los nuevos productos, su impacto económico y su sostenibilidad.					

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	0%	2014	Semio del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada		
Programada	100%			52	Observaciones y/o comentarios	
Realizada	25%			13		



Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	52	
Programada (Variable 2)	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	52	
Realizado (Variable 1)	4	4	5										13	
Realizado (Variable 2)	4	4	5										13	
Parámetros de sematización	Mayor a 90%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 60% y menor o igual a 70%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%	

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Realizar 12 informes mensuales de campañas de promoción turística	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1										3
2. Ejecutar 12 reportes mensuales de eventos culturales y festivos	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1										3
3. Implementar 12 seguimientos mensuales a estrategias de marketing digital	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1										3
4. Elaborar 4 informes trimestrales de participación en ferias turísticas	N/A	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.		1										1
5. Generar 12 informes mensuales de desarrollo de productos turísticos	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1										3

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Mario Alberto Ricciardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

SECRETARÍA DE TURISMO,
CULTURA Y DESARROLLO
ECONÓMICO
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	E7 CULTURA
Clave del Programa presupuestario:	E7
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE CULTURA

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

- San Pedro Cholula, como un municipio con un rico patrimonio cultural, enfrenta diversos retos en materia cultural. Estos incluyen:
- Escasa promoción y difusión del patrimonio cultural: A pesar de su riqueza histórica y arqueológica, el patrimonio cultural no es suficientemente valorado ni promovido a nivel local y nacional.
 - Limitada participación ciudadana en actividades culturales: Existe una baja participación de la población en eventos y actividades culturales, lo que limita el desarrollo de una identidad cultural sólida.
 - Infraestructura cultural insuficiente: Falta de espacios adecuados para la realización de actividades culturales, como teatros, centros culturales y museos.
 - Falta de financiamiento para proyectos culturales: Los recursos destinados a la cultura son limitados, lo que dificulta el desarrollo de programas y proyectos culturales de calidad.
 - Desconocimiento de las expresiones culturales locales: Existe una falta de conocimiento y valoración de las expresiones culturales propias del municipio.

Justificación del Pp

El programa presupuestario de Cultura busca atender estas problemáticas y fortalecer el desarrollo cultural del municipio. Su objetivo principal es promover y preservar el patrimonio cultural, fomentar la participación ciudadana en actividades culturales, y fortalecer la identidad cultural de San Pedro Cholula.

Estado actual del problema

- Actualmente, la problemática cultural en San Pedro Cholula se manifiesta en:
- Baja afluencia a eventos culturales: Los eventos culturales organizados tienen una baja participación de la población.
 - Deterioro del patrimonio cultural: Algunos elementos del patrimonio cultural se encuentran en estado de deterioro debido a la falta de mantenimiento.
 - Escasa oferta de actividades culturales: La oferta de actividades culturales es limitada y no responde a las necesidades e intereses de la población.
 - Desconocimiento de los programas culturales existentes: Muchos ciudadanos desconocen los programas y proyectos culturales que se llevan a cabo en el municipio.

Evolución del problema

La problemática cultural en San Pedro Cholula ha evolucionado a lo largo del tiempo, agravada por factores como el crecimiento urbano, la globalización y la falta de políticas culturales a largo plazo.

Experiencias de atención

En los últimos cinco años se han implementado algunas acciones para atender la problemática cultural, como la organización de eventos culturales, la restauración de algunos monumentos históricos y la creación de espacios culturales. Sin embargo, estas acciones han sido aisladas y no han logrado un impacto significativo en la problemática de fondo.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Identificación de la población objetivo

La población objetivo de este programa incluye:

- Ciudadanos de San Pedro Cholula: Toda la población del municipio, sin distinción de edad, género o nivel socioeconómico.
- Artistas y creadores locales: Pintores, músicos, escritores, artesanos, etc.
- Instituciones educativas: Escuelas, universidades, centros de investigación.
- Organizaciones de la sociedad civil: Asociaciones culturales, grupos artísticos, colectivos ciudadanos.
- Sector turístico: Hoteleros, restaurantes, guías turísticos.

Fuentes de información

- Para recopilar información relevante se utilizarán las siguientes fuentes:
- Encuestas: Se realizarán encuestas a la población en general, a artistas y creadores locales, a instituciones educativas y a organizaciones de la sociedad civil para conocer sus necesidades, intereses y expectativas en - materia cultural.
- Observación directa: Se realizarán observaciones directas de las actividades culturales existentes y de los espacios culturales.
- Revisión documental: Se revisarán documentos oficiales, estudios previos, informes de proyectos culturales y estadísticas relevantes.
- Grupos focales: Se realizarán grupos focales con diferentes segmentos de la población para profundizar en la comprensión de sus necesidades y opiniones.
- Entrevistas a expertos: Se entrevistarán a expertos en materia de cultura y patrimonio para obtener una visión más amplia de la situación.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Toda la población de San Pedro Cholula.	Cuantificación:	138,433 habitantes censados en 2020
		Criterios de Focalización	Residentes del municipio. / Personas interesadas en actividades culturales. / Grupos vulnerables
		Cuantificación:	Alrededor de 50,000 personas.
Población Objetivo	Personas que participan activamente en actividades culturales.	Criterios de Focalización	Participantes en talleres y eventos culturales. / Estudiantes de instituciones educativas que ofrezcan programas culturales. / Miembros de organizaciones culturales locales.
		Cuantificación:	Aproximadamente 20,000 personas han sido atendidas.
Población atendida (beneficiarios)	Personas han sido atendidas en los últimos años a través de programas culturales.	Criterios de Focalización	Beneficiarios de programas de formación artística. / Asistentes a eventos culturales organizados por el municipio. / Comunidades que han recibido apoyo directo en proyectos culturales.



Mario Alberto Riechardt
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



SECRETARÍA DE TURISMO,
CULTURA Y DESARROLLO
ECONÓMICO
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

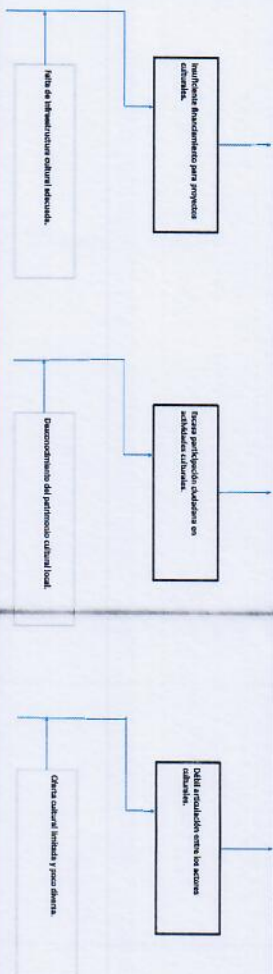
2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	E7 CULTURA
Clave del Programa presupuestario:	E7
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE CULTURA

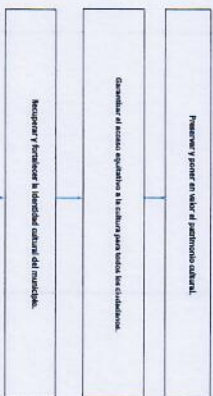
Árbol del Problema



Débil desarrollo y promoción de la cultura en el municipio de San Pedro Cholula.



Árbol de Objetivos



Fortalecer el desarrollo cultural del municipio de San Pedro Cholula, promoviendo la participación ciudadana, preservando el patrimonio cultural y generando una oferta cultural diversa y de calidad.



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)				
Nombre del Municipio:		San Pedro Cholula		
Ejercicio fiscal:		2023		
Nombre del Programa presupuestario:		E7 CULTURA		
Clave del Programa presupuestario:		E7		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:		DIRECCIÓN DE CULTURA		
	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		
		Objetivos	Metas	Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
Fin	Contribuir al fomento de la identidad cultural y el patrimonio histórico del municipio mediante la promoción y difusión de actividades culturales que involucren a la comunidad y fortalezcan su cohesión social.	11: Ciudades y comunidades sostenibles.	Meta 11.4: De aquí a 2030, fortalecer los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo, tanto tangible como intangible. Meta 11.5: Aumentar significativamente para 2030 el número de ciudades y asentamientos humanos que han adoptado y puesto en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, utilizar los recursos de manera eficiente y mitigar y adaptarse al cambio climático. Meta 11.6: Apoyar a los países menos adelantados, incluidos los pequeños Estados insulares en desarrollo, en la construcción de edificios ecológicamente racionales y sostenibles y mejorar los servicios básicos en los asentamientos humanos, y apoyar sus esfuerzos en planificación y gestión de asentamientos humanos integrales.	
Propósito	La comunidad cholulteca participa en actividades culturales y artísticas que fortalecen su identidad y cohesión social, enriqueciendo la vida cultural del municipio.	11: Ciudades y comunidades sostenibles.	Meta 11.4: De aquí a 2030, fortalecer los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo, tanto tangible como intangible. Meta 11.5: Aumentar significativamente para 2030 el número de ciudades y asentamientos humanos que han adoptado y puesto en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, utilizar los recursos de manera eficiente y mitigar y adaptarse al cambio climático. Meta 11.6: Apoyar a los países menos adelantados, incluidos los pequeños Estados insulares en desarrollo, en la construcción de edificios ecológicamente racionales y sostenibles y mejorar los servicios básicos en los asentamientos humanos, y apoyar sus esfuerzos en planificación y gestión de asentamientos humanos integrales.	
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo				
Eje	2. SAN PEDRO MÁS PROSPERO Y CON CRECIMIENTO ECONOMICO			
Objetivo	Promover el desarrollo económico sostenible de San Pedro Cholula mediante el fortalecimiento de sectores productivos, el turismo cultural, el apoyo a emprendedores e inversiones responsables, para mejorar la calidad de vida, reducir desigualdades y consolidar al municipio como un referente regional de prosperidad.			
Estrategias	Estrategia 3. Fomento a la Cultura y patrimonio milenario.			

Líneas de Acción		96. Implementar acciones de mediación artística y cultural para fortalecer las identidades, la pertenencia y la participación ciudadana, contribuyendo a la reducción de la violencia y la reconstrucción del tejido social. 97. Promover el acercamiento de la población a la literatura, la historia, la cultura, el arte y la academia, fortaleciendo estrategias de mediación en temas de lectura y formación de lectores a través de diversos medios. 98. Desarrollar acciones de inclusión social para acercar a la población a la diversidad de oferta cultural del municipio. 99. Promover la diversificación y uso de espacios culturales para la promoción, difusión y acceso a manifestaciones artísticas y culturales. 100. Fortalecer el uso de herramientas digitales para la difusión y acercamiento de la población al patrimonio cultural. 101. Acercar a la población infantil y juvenil a las diversas áreas de actuación cultural a través de actividades orientadas a la creación de nuevos públicos. 102. Generar programas de colaboración y/o alianzas con instituciones públicas o privadas para el fortalecimiento, difusión y desarrollo de prácticas culturales. 103. Contribuir a la recuperación económica de la ciudad a través de mecanismos de gestión cultural y artísticos. 104. Construir modelos de gestión que reconozcan la diversidad de manifestaciones culturales para la toma de decisiones e implementación de políticas públicas. 105. Apoyar la economía creativa a partir de la generación de productos culturales de las diferentes expresiones artísticas. 106. Colaborar con la sociedad para la planeación, organización, gestión, promoción y ejecución de eventos y actos culturales que refuercen las tradiciones transmitidas de generacionalmente. 107. Gestionar recursos para mantener, preservar, fomentar y difundir las tradiciones locales que refuercen las creencias e identidad local. 108. Promover actividades que refuercen el sentido de pertenencia y orgullo por las tradiciones locales, involucrando a todas las generaciones en la celebración de las fiestas patronales.
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo		
Eje	EJE 1. HUMANISMO CON BIENESTAR	
Temática	ARTE Y CULTURA	
Objetivo	1.4.1 Garantizar el acceso inclusivo a los derechos culturales en el estado.	
Estrategias	1.4.1.1 Fomento a las artes y al patrimonio tangible, intangible y comunitarios.	
Líneas de Acción	1.4.1.1.1 Promover las manifestaciones artísticas y culturales con especial atención a los grupos vulnerables. 1.4.1.1.2 Fomentar la lectura y desarrollo editorial con inclusión social. 1.4.1.1.3 Fortalecer los esquemas de bienes y servicios culturales en los tres órdenes de gobierno. 1.4.1.1.4 Impulsar programas y proyectos que promuevan la riqueza cultural y humanista de la entidad. 1.4.1.1.5 Promocionar los espacios culturales y circuitos itinerantes para la inclusión y la cohesión social. 1.4.1.1.6 Promover la investigación, conservación, fomento y promoción del acervo cultural del Estado. 1.4.1.1.7 Posicionar a las y los artesanos como referentes culturales a nivel local, estatal, nacional e internacional. 1.4.1.1.8 Preservar el patrimonio cultural material e inmaterial de la entidad. 1.4.1.1.9 Fomentar la cultura y arte digital con el uso de herramientas tecnológicas.	
Indicadores	Índice de acceso a los derechos culturales.	


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE TURISMO,
CULTURA Y DESARROLLO
ESPORÁDICO
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)
Mario Alberto Jicardi
UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)				
Nombre del Municipio:		San Pedro Cholula		
Ejercicio fiscal:		2025		
Nombre del Programa presupuestario:		E7 CULTURA		
Clave del Programa presupuestario:		E7		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:		DIRECCION DE CULTURA		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al fomento de la identidad cultural y el patrimonio histórico del municipio mediante la promoción y difusión de actividades culturales que involucren a la comunidad y fortalezcan su cohesión social.	Porcentaje de la población que reconoce y valora el patrimonio cultural local	Encuestas de percepción ciudadana, análisis de contenido en redes sociales, participación en eventos culturales.	Existencia de programas educativos sobre el patrimonio cultural.
PROPOSITO	La comunidad cholulteca participa en actividades culturales y artísticas que fortalecen su identidad y cohesión social, enriqueciendo la vida cultural del municipio.	Porcentaje de participación de la población en actividades culturales	Registros de asistencia a eventos, encuestas de participación ciudadana.	Existencia de una oferta cultural diversa y atractiva.
COMPONENTES	1 Eventos culturales promovidos.	Porcentaje de asistencia a eventos culturales en relación con la población	Registros de asistencia, encuestas de satisfacción.	Promoción efectiva de los eventos a través de diversos canales.
	2 Artes locales fomentadas.	Porcentaje de artistas locales que participan en eventos organizados por el programa	Listas de participantes en eventos, programas de mano.	Existencia de una red de artistas locales activa y organizada.
	3 Patrimonio cultural conservado.	Porcentaje de la población que conoce y valora el patrimonio cultural	Grupos focales, registros administrativos	Existencia de programas educativos sobre el patrimonio cultural.
	4 Educación y sensibilización cultural brindadas.	Porcentaje de participantes en talleres, cursos y programas educativos	Listas de participantes, informes de evaluación	Disponibilidad de recursos humanos capacitados para impartir los programas.
	1.1 Realizar 12 informes mensuales de festivales artísticos y culturales	NO APLICA	Informes mensuales detallados de cada festival, incluyendo asistencia, impacto en la comunidad, gastos, etc.	Existencia de un formato estandarizado para los informes, personal capacitado para recopilar datos, y un sistema de gestión de información accesible.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.2 Ejecutar 12 informes mensuales de presentaciones escénicas	NO APLICA	Informes mensuales detallados de cada presentación, incluyendo el número de asistentes, críticas de la prensa, encuestas de satisfacción.	Existencia de un calendario de eventos, contratos con artistas, y un sistema de registro de asistencia.
	1.3 Implementar 12 seguimientos mensuales a programas culturales comunitarios	NO APLICA	Informes mensuales de seguimiento que incluyan indicadores de participación, satisfacción y logros alcanzados.	Existencia de un plan de seguimiento para cada programa, indicadores de desempeño establecidos, y un sistema de monitoreo regular.
	1.4 Elaborar 12 informes mensuales de exposiciones temporales	NO APLICA	Informes mensuales que incluyan datos sobre el número de visitantes, duración de la exposición, temáticas abordadas, etc.	Existencia de un registro de visitantes, encuestas de satisfacción, y un sistema de gestión de colecciones.
1.5	Generar 12 informes mensuales de eventos tradicionales y ferias	NO APLICA	Informes mensuales que incluyan datos sobre la participación de la comunidad, impacto económico, y preservación de tradiciones.	Existencia de un inventario de eventos tradicionales, registros de participación, y colaboración con organizaciones comunitarias.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Realizar 12 informes mensuales de talleres artísticos	NO APLICA	Informes mensuales que incluyan el número de participantes, temáticas abordadas, materiales utilizados, y resultados obtenidos.	Existencia de un plan de trabajo para cada taller, registros de asistencia, y evaluaciones de los participantes.
	2.2	Ejecutar 12 informes mensuales de apoyo a artistas locales	NO APLICA	Informes mensuales que detallen los proyectos apoyados, el monto de las becas o apoyos otorgados, y los resultados obtenidos.	Existencia de una convocatoria clara y transparente, un comité evaluador, y un sistema de seguimiento de los proyectos.
	2.3	Implementar 12 seguimientos mensuales a proyectos culturales	NO APLICA	Informes mensuales de seguimiento que incluyan indicadores de avance, dificultades encontradas, y ajustes realizados.	Existencia de un plan de trabajo para cada proyecto, indicadores de desempeño establecidos, y un sistema de monitoreo regular.
	2.4	Elaborar 12 informes mensuales de intercambios artísticos	NO APLICA	Informes mensuales que detallen los artistas participantes, las actividades realizadas, y los resultados obtenidos.	Existencia de acuerdos de colaboración con otras instituciones, un presupuesto asignado, y un sistema de evaluación de los intercambios.
	2.5	Generar 12 informes mensuales de desarrollo de talentos locales	NO APLICA	Informes mensuales que incluyan el número de talentos identificados, las actividades de formación realizadas, y los resultados obtenidos.	Existencia de un sistema de identificación de talentos, programas de formación adecuados, y seguimiento de la trayectoria de los artistas.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Realizar 4 informes mensuales de restauración de sitios históricos	NO APLICA	Informes mensuales que detallen las actividades realizadas, los materiales utilizados, y el estado de conservación de los sitios.	Existencia de un plan de restauración, contratos con especialistas, y un sistema de seguimiento de los trabajos.
	3.2	Ejecutar 4 informes mensuales de preservación de tradiciones	NO APLICA	Informes mensuales que incluyan el número de actividades realizadas, la participación de la comunidad, y los resultados obtenidos.	Existencia de un inventario de tradiciones, programas de formación para los portadores de las tradiciones, y un sistema de documentación.
	3.3	Implementar 2 seguimientos mensuales a programas de documentación cultural	NO APLICA	Informes mensuales que detallen los avances en la documentación, los materiales recopilados, y los resultados obtenidos.	Existencia de un plan de documentación, personal capacitado, y un sistema de almacenamiento de la información.
	3.4	Elaborar 12 informes mensuales de conservación de acervos	NO APLICA	Informes mensuales que incluyan el estado de conservación de los acervos, las medidas de seguridad implementadas, y las actividades de restauración.	Existencia de un inventario de los acervos, un sistema de gestión de colecciones, y un espacio adecuado para su conservación.
	3.5	Generar 12 informes mensuales de mantenimiento a espacios culturales	NO APLICA	Informes mensuales que detallen las actividades de mantenimiento realizadas, los recursos utilizados, y el estado de conservación de los espacios.	Existencia de un plan de mantenimiento preventivo, un presupuesto asignado, y personal capacitado para realizar los talleres.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1	Realizar 12 informes mensuales de programas educativos culturales	NO APLICA	Informes mensuales que incluyan el número de participantes, temáticas abordadas, y resultados de evaluación.	Existencia de un plan curricular, materiales educativos, y un sistema de evaluación de los programas.
	4.2	Ejecutar 12 informes mensuales de vistas guiadas	NO APLICA	Informes mensuales que detallen el número de visitantes, los sitios visitados, y la evaluación de los participantes.	Existencia de rutas turísticas definidas, guías capacitados, y un sistema de registro de visitantes.
	4.3	Implementar 12 seguimientos mensuales a talleres de sensibilización	NO APLICA	Informes mensuales que incluyan indicadores de participación, cambios de actitud, y conocimientos adquiridos.	Existencia de un plan de trabajo para cada taller, materiales didácticos, y un sistema de evaluación de los participantes.
	4.4	Elaborar 12 informes mensuales de formación artística.	NO APLICA	Informes mensuales que detallen el número de participantes, las disciplinas artísticas abordadas, y los resultados obtenidos.	Existencia de un plan de formación, profesores capacitados, y un sistema de evaluación de los participantes.
	4.5	Generar 12 informes mensuales de difusión cultural	NO APLICA	Informes mensuales que incluyan el alcance de las campañas de difusión, los canales utilizados, y los resultados obtenidos.	Existencia de un plan de comunicación, materiales de difusión, y un sistema de medición de la audiencia.

Aprobado:		Modificado:		Desempeñado:		Ejercido:	
\$	3,150,000.00	\$	3,150,000.00	\$	-	\$	-

Fuente de Financiamiento							
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar:	Especificar:	Especificar:	Especificar:	Especificar:	Especificar:
	Aportaciones						

Costo Total del Programa

Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento) \$ 3,150,000.00 \$	\$	\$	
--	----	----	--

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2 DESARROLLO SOCIAL	2.4 RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	2.4.2 cultura	CULTURA



SECRETARÍA DE TURISMO,
CULTURA Y DESARROLLO
ECONÓMICO
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Mario Alberto Mancera
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula		
Resumen Narrativo de la MII:	Contribuir al fomento de la identidad cultural y el patrimonio histórico del municipio mediante la promoción y difusión de actividades culturales que involucren a la comunidad y fortalezcan su cohesión social.		
Programa Presupuestario:	E7 CULTURA		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE CULTURA		

Datos de identificación del indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de la población que reconoce y valora el patrimonio cultural local		Tipo de indicador:		Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?	El progreso hacia el logro del fin del programa		Dimensión del indicador:		Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje de logro		Unidad Responsable del indicador de FIN:		DIRECCION DE CULTURA	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Número de personas que reconocen y valoran el patrimonio cultural local / Población total del municipio) * 100 = Porcentaje de la población que reconoce y valora el patrimonio cultural local		Algoritmo		Número de personas que reconocen y valoran el patrimonio cultural local	
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Informe anual de gobierno, Informe de la evaluación de desempeño					
Denominador (Variable 2)	Estadística del Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo, SPED, / INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
	Justificación del cumplimiento de las características CREMA					
	La fórmula es clara y concisa, y el indicador es fácilmente interpretable. Se entiende claramente lo que se está midiendo.					
El indicador es relevante para el fin del programa, ya que mide directamente el grado en que la población reconoce y valora su patrimonio cultural, lo cual es un objetivo central del programa.						



Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)						
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic							
Programada (Variable 1)									1				1						
Programada (Variable 2)									1				1						
Realizado (Variable 1)													0						
Realizado (Variable 2)													0						
Parámetros de semforización	Menor a 80%			Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%			En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 95%			Aceptable	Mayor a 100% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%		Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	No Programada

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DE TURISMO,
CULTURA Y DESARROLLO
ESPECTÁCULO
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Mario Alberto Riedel
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula	
Resumen Narrativo de la MII:	La comunidad cholulteca participa en actividades culturales y artísticas que fortalecen su identidad y cohesión social, enriqueciendo la vida cultural del municipio.	
Programa Presupuestario:	E7 CULTURA	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	DIRECCIÓN DE CULTURA	

Datos de identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de participación de la población en actividades culturales		
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Evalúa el progreso hacia el logro del propósito del programa		
Unidad de medida:	Porcentaje de participación	Tipo de indicador:	Estratégicos
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de personas que participan en actividades culturales / Población total del municipio) * 100 = Porcentaje de participación de la población en actividades culturales	Dimensión del indicador:	Eficacia
Numerador (Variable 1)	Registros de asistencia: libros de firmas, listas de asistencia, conteo de boletos, registros electrónicos, etc., para eventos culturales, talleres y cursos.	Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	DIRECCIÓN DE CULTURA
Denominador (Variable 2)	Registros de asistencia: libros de firmas, listas de asistencia, conteo de boletos, registros electrónicos, etc., para eventos culturales, talleres y cursos.	Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	DIRECCIÓN DE CULTURA
Medio de verificación de las variables			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMA	X	X	X	X	X	X
La fórmula es clara y concisa. El indicador mide directamente el nivel de participación de la población en actividades culturales, lo cual es fácil de entender.		El indicador es relevante para el propósito del programa, ya que la participación en actividades culturales es un componente clave para fomentar el turismo sostenible y apoyar iniciativas comerciales relacionadas con la cultura.	El indicador es relativamente económico de calcular, ya que los datos necesarios pueden obtenerse a través de registros existentes y encuestas.	El indicador es monitoreable, ya que los datos pueden recopilarse de manera periódica a través de los registros de asistencia y las encuestas.	El indicador es adecuado para medir el progreso hacia el logro del propósito del programa, ya que proporciona una medida directa del nivel de participación de la comunidad en las actividades culturales.	El indicador aporta información valiosa para evaluar el impacto del programa y realizar ajustes si es necesario.

Determinación de Metas			
	Valor	Año	Periodicidad:
Línea base	36.11	2024	Sentido del indicador:
			Metas Anuales
Ejercicio fiscal:	2025	2026	Acumulada (metas de la Administración)
Programada	214		214
Realizada	25%		53

Observaciones y/o comentarios

Ascendente

Comportamiento del indicador:

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	17	17	19	17	17	20	17	17	19	17	17	20	214
Programada (Variable 2)	17	17	19	17	17	20	17	17	19	17	17	20	214
Realizado (Variable 1)	17	17	19										53
Realizado (Variable 2)	17	17	19										53
Parámetros de semaforización	Mayor a 20%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 20% y menor a igual a 10%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													





SECRETARÍA DE TURISMO,
CULTURA Y DESARROLLO
ECONÓMICO
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Mario Alberto Ricciardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027





COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		San Pedro Cholula									
Resumen Narrativo de la MIR:		Eventos culturales promovidos.									
Datos de identificación del Programa Institucional											
Programa Presupuestario:		E7 CULTURA									
Unidad responsable:		DIRECCIÓN DE CULTURA									
Datos de identificación de l indicador											
Nombre del indicador:	Porcentaje de asistencia a eventos culturales en relación con la población	Tipo de indicador:		Gestión							
Descripción ¿qué mide el indicador?	El éxito del componente "Eventos culturales promovidos".	Dimensión del indicador:		Eficacia							
Unidad de medida:	Porcentaje de asistencia	Unidad Responsable del indicador del Componente 1:		DIRECCIÓN DE CULTURA							
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Número total de asistentes a eventos culturales / Población total del municipio) * 100 = Porcentaje de asistencia a eventos culturales en relación con la población										
Medio de verificación de las variables											
Numerador (Variable 1)	Registros de asistencia, Libros de firmas, listas de asistencia, conteo de boletos, registros electrónicos, etc., para cada evento cultural.										
Numerador (Variable 2)	Datos censales, información sobre la población total del municipio, desglosada por edad, sexo y otras variables relevantes.										
Características del indicador		Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal				
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		X	X	X	X	X	X				
La fórmula es clara y concisa. El indicador mide directamente la proporción de la población que asiste a eventos culturales, lo cual es fácil de entender.		El indicador es altamente relevante para el componente "Eventos culturales promovidos", ya que mide directamente el alcance de las actividades organizadas y su impacto en la comunidad.		El indicador es relativamente económico de calcular, ya que los datos necesarios pueden obtenerse a partir de registros existentes y encuestas.		El indicador es monitoreable, ya que los datos pueden recopilarse de manera periódica a través de los registros de asistencia y las encuestas.		El indicador es adecuado para evaluar el progreso hacia el objetivo de promover eventos culturales, ya que proporciona una medida directa del nivel de participación de la comunidad.		El indicador aporta información valiosa para evaluar la efectividad de las estrategias de promoción y difusión de los eventos culturales.	
Determinación de Metas											
Línea base		Valor	Año	Periodicidad:		Ascendente		Mensual			
		100%	2024	Sentido del indicador:				Comportamiento del indicador:			
Ejercicio fiscal:		2025	2026	Metas Anuales		Acumulada		Observaciones y/o comentarios			
Programada		100%				60					
Realizada		25%				15		Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda			



Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
Programada (Variable 2)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
Realizado (Variable 1)	5	5	5										15	
Realizado (Variable 2)	5	5	5										15	
Parámetros de sematización	Mayor a 100%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 60% y menor o igual a 70%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%	
Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Realizar 12 informes mensuales de festivales artísticos y culturales	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1										3
2. Ejecutar 12 informes mensuales de presentaciones escénicas	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1										3
3. Implementar 12 seguimientos mensuales a programas culturales comunitarios	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1										3
4. Elaborar 12 informes mensuales de exposiciones temporales	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1										3
5. Generar 12 informes mensuales de eventos tradicionales y ferias	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1										3

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



SECRETARÍA DE TURISMO,
CULTURA Y DESARROLLO
ECONÓMICO
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Mario Alberto Ricardí
Subdirector de la Unidad de Planeación de
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Resumen Narrativo de la MIR:	Artes locales fomentadas.
Datos de identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	EZ CULTURA
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE CULTURA

Nombre del indicador:	Porcentaje de artistas locales que participan en eventos organizados por el programa		Tipo de indicador:	Cestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	El éxito del componente "Artes locales fomentadas".		Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje de artistas		Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	DIRECCIÓN DE CULTURA	
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Número de artistas locales que participan en eventos / Número total de artistas que participan en eventos) * 100 = Porcentaje de artistas locales que participan en eventos organizados por el programa		Numerador (Variable 1)	Denominador (Variable 2)	
Numerador (Variable 1)	Registros de participación en eventos: listas de participantes, programas de mano, contratos con artistas, etc.		Medio de verificación de las variables		
Numerador (Variable 2)	Base de datos de artistas locales: Un registro actualizado de los artistas locales registrados en el programa.		Número total de artistas que participan en eventos: Este dato incluye a todos los artistas que participan en los eventos organizados, tanto locales como nacionales o internacionales.		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMA	La fórmula es clara y concisa. El indicador mide directamente la proporción de artistas locales que participan en los eventos organizados, lo cual es fácil de entender. El indicador es altamente relevante para el componente "Artes locales fomentadas", ya que mide directamente el impacto de las acciones del programa en la promoción de los artistas locales. El indicador es relativamente económico de calcular, ya que los datos necesarios pueden obtenerse a partir de registros existentes. El indicador es monitoreable, ya que los datos pueden recopilarse de manera periódica a través de los registros de participación y la base de datos de artistas locales. El indicador es adecuado para evaluar el progreso hacia el objetivo de fomentar las artes locales, ya que proporciona una medida directa del nivel de participación de los artistas locales en los eventos. El indicador aporta información valiosa para evaluar la efectividad de las estrategias de apoyo a los artistas locales y su integración en la programación cultural.					

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente		
	Metas Anuales			Comportamiento del indicador: Regular		
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada		
Programada	100%			60		
Realizada	25%			15		
				Observaciones y/o comentarios		
Se logra el 100% cada vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda						



Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
Programada (Variable 2)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
Realizado (Variable 1)	5	5	5										15
Realizado (Variable 2)	5	5	5										15
Parámetros de sensibilización													
	Mayor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 80% y menor o igual a 120%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada
		1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Realizar 12 informes mensuales de talleres artísticos	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
2. Ejecutar 12 informes mensuales de apoyo a artistas locales	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
3. Implementar 12 seguimientos mensuales a proyectos culturales	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
4. Elaborar 12 informes mensuales de intercambios artísticos	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
5. Generar 12 informes mensuales de desarrollo de talentos locales	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

[Firma]



SECRETARÍA DE TURISMO,
CULTURA Y DESARROLLO
ECONÓMICO

SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Mario Alberto Roldán
Subdirector de la Unidad de Planeación
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

[Firma]

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

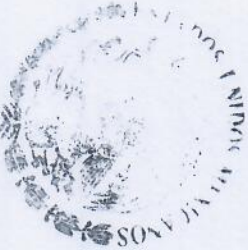
Nombre del Municipio:		San Pedro Cholula	
Resumen Narrativo de la MIR:		Patrimonio cultural conservado.	
Programa Presupuestario:		E7 CULTURA	
Unidad responsable:		DIRECCION DE CULTURA	

Datos de identificación del Programa Institucional				
Nombre del indicador:	Porcentaje de la población que conoce y valora el patrimonio cultural	Tipo de indicador:		Gestión
Descripción (¿qué mide el indicador?):	Evalúa la eficacia del componente "Patrimonio cultural conservado"	Dimensión del indicador:		Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de población.	Unidad Responsable del indicador del Componente 3:		DIRECCION DE CULTURA
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Número de personas que conocen y valoran el patrimonio cultural / Población total del municipio) * 100 = Porcentaje de la población que conoce y valora el patrimonio cultural	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Número de personas que conocen y valoran el patrimonio cultural Población total del municipio
Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 2)	Informes mensuales de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas Datos Censales de Población.			

Características del indicador	Cantidad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMA	La fórmula es clara y concisa. El indicador mide directamente el nivel de conocimiento y valoración del patrimonio cultural por parte de la población, lo cual es fácil de entender.	El indicador es altamente relevante para el componente "patrimonio cultural conservado", ya que mide el impacto de las acciones de conservación en la conciencia y valoración de la población.	El indicador es relativamente económico de calcular, ya que los datos necesarios pueden obtenerse a través de encuestas y datos censales.	El indicador es monitoreable, ya que los datos pueden recopilarse de manera periódica a través de encuestas.	El indicador es adecuado para evaluar el progreso hacia el objetivo de conservar el patrimonio cultural, ya que proporciona una medida directa del nivel de conocimiento y valoración de la población.	El indicador aporta información valiosa para evaluar la efectividad de las estrategias de conservación y sensibilización sobre el patrimonio cultural.
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	50%	2024	Sentido del indicador:	Comportamiento del indicador:		
				Ascendente	Regular	
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada		
Programada	100%			34		
Realizada	24%			8		
				Observaciones y/o comentarios		



Programación de Metas subanuales															
Metas	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Programada (Variable 1)	2	2	4	2	2	5	2	2	4	2	2	5	34		
Programada (Variable 2)	2	2	4	2	2	5	2	2	4	2	2	5	34		
Realizado (Variable 1)	2	2	4										8		
Realizado (Variable 2)	2	2	4										8		
Parámetros de semaforización	Tendencia hacia abajo	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 95% y menor a igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%		
Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. Realizar 4 informes trimestrales de restauración de sitios históricos	N/A	Progr.		1			1			1			1	4	
		Real.		1										1	
2. Ejecutar 4 informes trimestrales de preservación de tradiciones	N/A	Progr.		1			1			1			1	4	
		Real.												1	
3. Implementar 2 seguimientos mensuales a programas de documentación cultural	N/A	Progr.					1						1	2	
		Real.												0	
4. Elaborar 12 informes mensuales de conservación de acervos	N/A	Progr.	1	1	1		1		1	1	1	1	1	12	
		Real.	1	1	1									3	
5. Generar 12 informes mensuales de mantenimiento a espacios culturales	N/A	Progr.	1	1	1		1		1	1	1	1	1	12	
		Real.	1	1	1									3	
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación															



SECRETARÍA DE TURISMO,
GOBIERNO DEL ESTADO DE
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027



Mario Alberto Riccardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

COMPONENTE 4
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula
Educación y sensibilización cultural brindadas.

Datos de identificación del Programa Institucional
EJ CULTURA
DIRECCIÓN DE CULTURA

Nombre del indicador:	Porcentaje de participantes en talleres, cursos y programas educativos			Tipo de indicador:		Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	El impacto de las actividades culturales en el municipio de San Pedro Cholula			Dimensión del indicador:		Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje de participantes			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:		DIRECCION DE CULTURA	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Número total de participantes en talleres, cursos y programas educativos / Población objetivo del programa) * 100 = Porcentaje de participantes en talleres, cursos y programas educativos			Algoritmo		Número total de participantes en talleres, cursos y programas educativos	
				Numerador (Variable 1)		Población objetivo del programa	
				Denominador (Variable 2)			
Numerador (Variable 1)	Registros de asistencia: listas de asistencia, registros electrónicos, etc., para cada taller, curso y programa educativo.						
Numerador (Variable 2)	Datos demográficos de los participantes: Información sobre la edad, sexo, ocupación, etc., de los participantes para determinar si se está alcanzando a la población objetivo.						

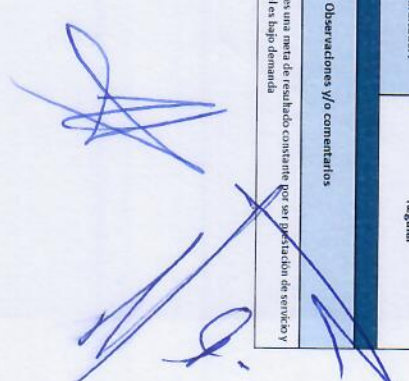
Justificación del cumplimiento de las características CREMA					
La fórmula es clara y concisa. El indicador mide directamente la proporción de la población objetivo que participa en las actividades educativas, lo cual es fácil de entender.		El indicador es altamente relevante para el componente "Educación y sensibilización cultural" brindadas, ya que mide directamente el alcance de las actividades educativas y su impacto en la población.		El indicador es relativamente económico de calcular, ya que los datos necesarios pueden obtenerse a partir de registros existentes y encuestas.	
				El indicador es monitorable, ya que los datos pueden recopilarse de manera periódica a través de los registros de asistencia y las encuestas.	
				El indicador es adecuado para evaluar el progreso hacia el objetivo de brindar educación y sensibilización cultural, ya que proporciona una medida directa del nivel de participación de la población.	
				El indicador aporta información valiosa para evaluar la efectividad de las estrategias de educación y sensibilización y su impacto en el conocimiento y apreciación de la cultura.	

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	0%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	
	Metas Anuales				
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%			60	Se logra el 100% toda vez que en una zona de estudio constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda
Realizada	25%			15	

Comportamiento del indicador: Regular

Observaciones y/o comentarios

Se logra el 100% toda vez que se una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda



Programación de Metas subanuales												
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programa (Variable 1)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Programa (Variable 2)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Realizado (Variable 1)	5	5	5									
Realizado (Variable 2)	5	5	5									
Parámetros de semafización	Mayor a 80%			Mayor o igual a 80% y menor a 90%			En riesgo			Mayor o igual a 90% y menor a 100%		
	Crítico			Aceptable			Mayor a 110% y menor o igual 120%			En riesgo		
	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)			Crítico			Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)			Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		
	100.00%											

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades											
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
1. Realizar 12 informes mensuales de programas educativos culturales	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1								3
2. Ejecutar 12 informes mensuales de visitas guiadas	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1								3
3. Implementar 12 seguimientos mensuales a talleres de sensibilización	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1								3
4. Elaborar 12 informes mensuales de formación artística	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1								3
5. Generar 12 informes mensuales de difusión cultural	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1								3

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

[Firma]



SECRETARÍA DE TURISMO,
CULTURA Y DESARROLLO
ESTADÍSTICO
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Mario Alberto Basadre
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

[Firma]

[Firma]

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	K8 Inversión Pública
Clave del Programa presupuestario:	K8
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE FINANZAS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

San Pedro Cholula ha enfrentado desafíos significativos en su capacidad para atraer y gestionar inversiones públicas. Históricamente, la falta de infraestructura adecuada, la burocracia y la escasez de recursos han limitado el desarrollo de proyectos que beneficien a la comunidad. La inversión pública es crucial para mejorar la calidad de vida, fomentar el desarrollo económico y fortalecer la infraestructura urbana.

Justificación del Pp

La justificación para un programa presupuestario en inversión pública radica en la necesidad de impulsar el crecimiento económico local y mejorar los servicios públicos. Este programa busca optimizar el uso de los recursos disponibles, priorizando proyectos que atiendan las necesidades más urgentes de la población y que promuevan un desarrollo sostenible.

Estado actual del problema

En la actualidad, el municipio presenta un panorama donde las inversiones son insuficientes para cubrir las necesidades básicas en infraestructura, salud y educación. La falta de un plan estratégico claro ha llevado a una dispersión de esfuerzos y a un uso ineficiente del presupuesto asignado. Además, los proyectos existentes a menudo enfrentan retrasos debido a problemas administrativos y falta de financiamiento.

Evolución del problema

En los últimos cinco años, se ha observado una evolución negativa en términos de inversión pública. A pesar de un aumento en el presupuesto general (712 millones de pesos para 2025, un incremento del 13% respecto a 2024) 3, la ejecución efectiva de proyectos ha sido limitada por factores como la ineficiencia administrativa y la falta de coordinación entre diferentes niveles de gobierno.

Experiencias de atención

Se han implementado diversas iniciativas para mejorar la inversión pública, pero muchas han fracasado o no han alcanzado sus objetivos. Proyectos como la mejora en infraestructura vial y espacios públicos han sido anunciados, pero su ejecución ha sido lenta y muchas veces incompleta. La participación ciudadana en el diseño y seguimiento de estos proyectos ha sido escasa, lo que ha contribuido a una desconexión entre las necesidades reales de los ciudadanos y las acciones del gobierno.



1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

La metodología para identificar a la población objetivo del programa presupuestario incluirá:

- Análisis Cuantitativo: Utilización de datos demográficos y socioeconómicos del INEGI para identificar áreas con mayor necesidad de inversión.
- Encuestas Comunitarias: Realización de encuestas para recoger opiniones sobre las prioridades en inversión pública directamente desde los ciudadanos.
- Revisión Documental: Análisis de informes previos sobre inversiones realizadas y sus impactos, así como estudios sobre necesidades no atendidas.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	La población potencial del programa de inversión pública es la totalidad de habitantes del municipio de San Pedro Cholula.	Cuantificación:	138,433 habitantes
		Criterios de Focalización	No Aplica
Población Objetivo	La población objetivo son aquellos habitantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad o que habitan en zonas con carencias de servicios básicos e infraestructura.	Cuantificación:	20% de la población, 27,686 personas aproximadamente
		Criterios de Focalización	Se priorizará a la población de las zonas con deficiencias en vialidades, espacios públicos y equipamiento urbano.
Población atendida (beneficiarios)	La población atendida será aquella que se beneficie directamente de los proyectos de inversión.	Cuantificación:	Se estima que aproximadamente 25,000 personas han sido atendidas a través de proyectos de inversión pública en los últimos años.
		Criterios de Focalización	Comunidades que han recibido apoyo directo en proyectos específicos.



Mario Alberto Ricciardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027



**SAN PEDRO
CHOLULA**
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2023

Ficha Técnica del Programa presupuestario

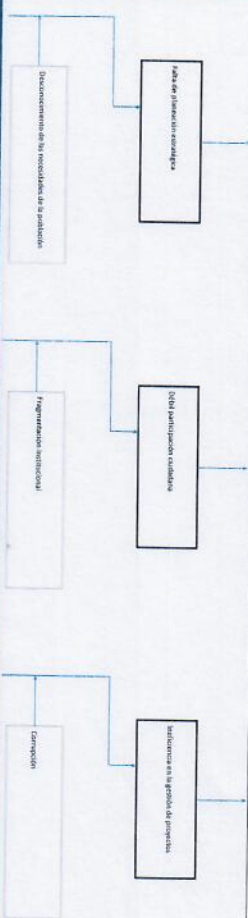
2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	K8 Inversión Pública
Clave del Programa presupuestario:	K8
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE FINANZAS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

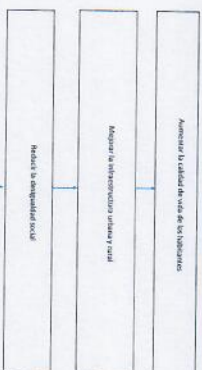
Árbol del Problema



Ineficiente asignación y ejecución de recursos públicos para inversión pública en el municipio de San Pedro Cholula, Puebla, lo que limita el desarrollo integral y sostenible del municipio.

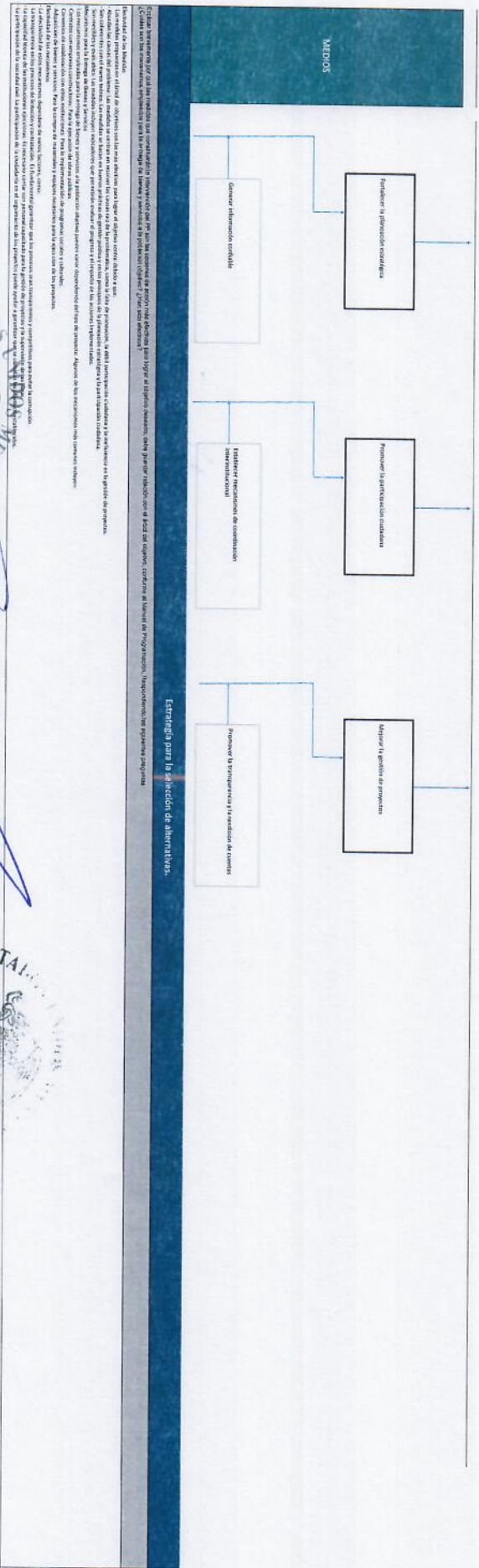


Árbol de Objetivos



Optimizar la asignación y ejecución de recursos públicos para inversión pública, garantizando la transparencia, eficiencia y equidad en la distribución de los beneficios.

[Handwritten signature and initials]




ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mario Alberto Riechardt
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD
GUERRA
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027**

**UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027**

Handwritten mark



SAN PEDRO
CHOLULA
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	48 Inversión Pública
Clave del Programa presupuestario:	48
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE FINANZAS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

Fin	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Propósito	Contribuir a optimizar el uso de recursos públicos mediante la planificación e implementación eficiente de proyectos que mejoren la infraestructura y los servicios municipales, contribuyendo al desarrollo sostenible del municipio de San Pedro Cholula mediante acciones de infraestructura social básica y de fortalecimiento municipal con enfoque de género.	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	Igualdad Sustantiva: Las personas tendrán acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales
Propósito	La población de San Pedro Cholula se beneficia de una infraestructura pública básica adecuada, gracias a una asignación eficiente de recursos que mejore los servicios y eleve la calidad de vida de los hombres y las mujeres que habitan el municipio con igualdad de oportunidades.	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	Igualdad Sustantiva: Las personas tendrán acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	5. SAN PEDRO GOBIERNO HONESTO, PARTICIPATIVO E INCLUYENTE
Objetivo	Consolidar un gobierno municipal que impulse la honestidad, la participación social y la inclusión, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas, la planeación estratégica, la asesoría jurídica y la comunicación efectiva, con el propósito de generar confianza ciudadana, fomentar la corresponsabilidad en la gestión pública y promover el bienestar colectivo
Estrategias	Estrategia 3. Formación y capacitación, Estrategia 1. Infraestructura sustentable, Estrategia 1. Finanzas públicas transparentes
Lineas de Acción	
24. Fomentar la profesionalización de la policía mediante la actualización y fortalecimiento del plan de estudios en la Academia de policía, para que los elementos puedan desarrollar habilidades y conocimientos especializados. 25. Generar programas que fomenten el desarrollo de valores éticos, humanos y profesionales en los elementos de la seguridad ciudadana, para que puedan desempeñar su labor con integridad y responsabilidad. 26. Fortalecer la capacitación de los policías en protocolos de actuación con enfoque de derechos humanos, para garantizar una atención adecuada y respetuosa a las víctimas de violencia familiar, de género y grupos en situación de vulnerabilidad. 27. Instaurar un programa de certificación pública que involucre la participación ciudadana, para garantizar que los elementos policiales cumplan con los estándares de calidad y desempeño esperados. 28. Implementar un programa de obra pública en las Juntas Auxiliares (Compromiso 3. Obra Pública en todos los Barrios y Juntas Auxiliares) 29. Identificar y ejecutar proyectos de infraestructura que mejoren la calidad de vida de la población, como redes de agua potable, drenaje, pavimentación y electrificación en comunidades con mayor riesgo. 30. Garantizar que los proyectos de infraestructura contengan criterios de accesibilidad para personas con discapacidad, adultos mayores y otros grupos vulnerables. 31. Establecer un programa de conservación y rehabilitación de infraestructura existente para optimizar con seguridad y proteger la vida del de los otros. 32. Involucrar a la ciudadanía en la identificación, priorización y supervisión de proyectos de obra pública, asegurando que se atiendan las necesidades reales de la comunidad. 33. Integrar paneles solares y sistemas de energía renovable en edificios e infraestructura municipal para reducir la dependencia de fuentes de energía no renovables. 34. Implementar proyectos de urbanismo táctico que optimicen los espacios públicos, fomenten la movilidad activa y la interacción comunitaria. 35. Mejorar las vías de comunicación y los espacios peatonales utilizando materiales duraderos y sostenibles, asegurando su mantenimiento a largo plazo. 36. Enfocar los recursos públicos en acciones prioritarias y trascendentes para el municipio. 37. Diseñar políticas fiscales que garanticen la eficiencia del gasto y fortalezcan la hacienda municipal. 38. Promover la transparencia y la rendición de cuentas de los recursos municipales. 39. Coordinar la administración entre las dependencias y entidades del Ayuntamiento e uso eficiente de los recursos a través de las estructuras y normativas vigentes. 40. Analizar la efectividad y asignación de recursos para fortalecer la planeación y el logro de objetivos. 41. Establecer un sistema de seguimiento presupuestal para realignar, reorientar o fortalecer presupuesto que permita atender las necesidades sociales y operativas del gobierno municipal	

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	EJE 1. HUMANISMO CON BIENESTAR, EJE 2. PROSPERIDAD Y ESTABILIDAD ECONÓMICA, EJE 3. ESTADO DE DERECHO, SEGURIDAD Y JUSTICIA, EJE 5. GOBIERNO TRANSFORMADOR Y DE RESULTADOS
Temática	BIENESTAR, AGROPECUARIO Y RURAL, SEGURIDAD PÚBLICA, GOBIERNO DE RESULTADOS
Objetivo	1.1.1 Impulsar el bienestar integral de la población con bioética social y humanismo mexicano, 2.1.1 Contribuir al bienestar de la población rural con sostenibilidad, Bioética Social y Humanismo Mexicano, 3.2.1 Reducir la incidencia delictiva para construir una Puebla segura con paz social, 5.1.1 Fortalecer la sostenibilidad fiscal del Estado.
Estrategias	1.1.1.1 Impulso de programas de desarrollo social para el bienestar integral, 2.1.1.2 Impulso de la productividad del sector agropecuario, 3.2.1.1 Coordinación estratégica entre los tres órdenes de gobierno, 5.1.1.3 Administración integral eficiente y oportuna de los recursos.
Líneas de Acción	1.1.1.1.1 Mejorar la infraestructura comunitaria, bienes o servicios básicos con identidad poblana, 2.1.1.2.1 Promover el uso sostenible de los recursos genéticos, suelo y agua, 3.2.1.1.1 Fortalecer el mando coordinado, 3.2.1.2.1 Promover la capacitación y certificación policial, 5.1.1.3.1 Fortalecer la organización y funcionamiento de las instituciones.
Indicadores	N/A



Mario Alberto Ricciardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

+



**SAN PEDRO
CHOLULA**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

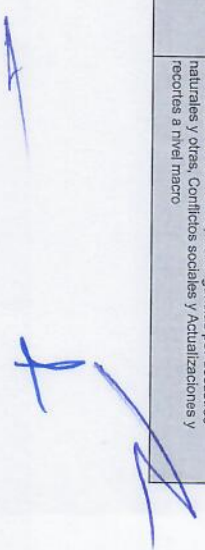
Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	K8 Inversión Pública
Clave del Programa presupuestario:	K8
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE FINANZAS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos	
FIN	Contribuir a optimizar el uso de recursos públicos mediante la planificación e implementación eficiente de proyectos que mejoren la infraestructura y los servicios municipales, contribuyendo al desarrollo sostenible del municipio de San Pedro Cholula mediante acciones de infraestructura social básica y de fortalecimiento municipal con enfoque de género.	Porcentaje de inversión ejecutada en infraestructura social básica y fortalecimiento municipal con enfoque de género con respecto al presupuesto asignado	Informes de ejecución presupuestaria, registros contables, reportes de actividades de los responsables de ejecución del Programa e Informe Anual de Gobierno	Que no existan contingencias presupuestarias mayores a las previstas, que los procesos de licitación y contratación se lleven a cabo de manera oportuna y eficiente, y que no ocurran eventos externos que impidan la ejecución de los proyectos.	
PROPÓSITO	La población de San Pedro Cholula se beneficia de una infraestructura pública básica adecuada, gracias a una asignación eficiente de recursos que mejora los servicios y eleva la calidad de vida de los hombres y las mujeres que habitan el municipio con igualdad de oportunidades.	Porcentaje de población con acceso a servicios públicos básicos, infraestructura urbana básica y programas sociales con enfoque inclusivo.	Informes de ejecución presupuestaria, registros contables, reportes de actividades de los responsables de ejecución del Programa e Informe Anual de Gobierno	Disponibilidad presupuestaria: Se cuenta con los recursos financieros suficientes para ejecutar los proyectos de inversión programados. Capacidades institucionales: Las instituciones encargadas de la ejecución de los proyectos cuentan con la capacidad técnica y administrativa necesaria. Participación ciudadana: La ciudadanía participa activamente en la identificación de las necesidades y en el seguimiento de los proyectos. Condiciones climáticas favorables: Las condiciones climáticas no afectan significativamente la ejecución de las obras. Marco normativo estable: El marco legal y regulatorio que rige la inversión pública se mantiene estable y no presenta cambios que impidan la ejecución de los proyectos.	
COMPONENTES	1	Acciones dirigidas a reducir el rezago social, priorizando el uso de recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) y aplicando un enfoque de género, implementadas.	Porcentaje de avance en el combate al rezago social con priorización de recursos FISM, con enfoque de género.	Informes de avance físico, actas de entrega-recepción, Padrones de beneficiarios, reportes de ejecución de programas.	Disponibilidad de recursos financieros, permisos municipales, condiciones climáticas favorables.
	2	Ejecución de actividades para el fortalecimiento de la Administración Pública municipal, con énfasis en la asignación prioritaria de recursos del Fondo para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) y considerando la perspectiva de género, realizadas.	Porcentaje de población beneficiada por programas sociales	Estadísticas del Sistema Nacional de Seguridad Pública, reportes policiales.	Disponibilidad de recursos financieros, participación de la población en los programas.
	3	Desarrollo de acciones para la mejora de la infraestructura municipal, utilizando recursos provenientes de otras fuentes de financiamiento (como recursos fiscales, participaciones, fondos adicionales, convenios o incentivos), con un enfoque de género, implementadas.	Porcentaje de Acciones de mejoramiento de infraestructura municipal con priorización de recursos de recursos de otras fuentes de financiamiento (recursos fiscales, participaciones, otros fondos, convenios y/o incentivos), con enfoque de género	Informes financieros, registros contables.	Disponibilidad de recursos financieros, eficiencia en los procesos administrativos.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)				
1.1	Realizar informes trimestrales del avance obras de vialidad y caminos ejecutadas	NO APLICA	Informes de avance físico, actas de entrega-recepción, fotografías, registros de pagos, Reportes SRFT y MIDS.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
1.2	Ejecutar reportes trimestrales de seguimiento de infraestructura social básica y complementaria.	NO APLICA	Bitácoras de supervisión, reportes de inspecciones, fotografías, Reportes SRFT y MIDS.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
1.3	Implementar 4 seguimientos al año a proyectos de alumbrado público.	NO APLICA	Informes de seguimiento, actas de reuniones, planos de obra, Reportes SRFT y MIDS.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
1.4	Elaborar informes trimestrales de mantenimiento y mejoramiento de espacios urbanos.	NO APLICA	Ordenes de trabajo, reportes de mantenimiento, inventarios de equipos, Reportes SRFT y MIDS.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
1.5	Generar 4 reportes al año de la priorización y desarrollo de infraestructura diversa contempladas en reglas de operación.	NO APLICA	Informes de avance de proyectos, estudios de factibilidad, Reportes SRFT y MIDS.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
2.1	Realizar 1 informe por trimestre del seguimiento del pago de obligaciones financieras, administrativas y tributarias.	NO APLICA	Reportes de ejecución presupuestaria, informes de estados financieros, Reportes SRFT.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
2.2	Ejecutar 4 reportes al año de equipamiento de seguridad e infraestructura de video-vigilancia.	NO APLICA	Inventarios de equipos, facturas de compra, registros de mantenimiento, planos de instalaciones, registros de funcionamiento.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro



ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.3	Implementar 4 seguimientos a programas de capacitación, formación y profesionalización, así como a evaluaciones de control y confianza.	NO APLICA	Informes de seguimiento a convocatorias, registro de asistentes de capacitación, resultados de evaluaciones.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
	2.4	Elaborar 4 informes de priorización de obras y acciones de mejoramiento de espacios públicos	NO APLICA	Informes de avance físico de obras, actas de entrega-recepción, padrones de beneficiarios	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
	2.5	Generar 4 reportes al año de la priorización y desarrollo de infraestructura diversa contempladas en reglas de operación.	NO APLICA	Informes de avance de proyectos, estudios de factibilidad, Reportes SRFI y MIDS.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Dar 1 seguimiento trimestral a la priorización de obras y acciones de fuentes de financiamiento diferentes a Ramo 33 (recursos fiscales, participaciones, otros fondos, convenios y/o incentivos)	NO APLICA	Informes de avance de proyectos, estudios de factibilidad, Reportes de avance programático.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro

Aprobado:		Modificado:		Derivado:		Ejercido:	
\$ 130,953,859.36		\$ 130,953,859.36		\$ 5,851,136.00		\$ 5,851,136.00	
Fuente de Financiamiento		Fuente de Financiamiento		Fuente de Financiamiento		Fuente de Financiamiento	
1.5 Recursos Federales;	FISM	1.5 Recursos Federales;	FORTAMUN	1.5 Recursos Federales;	FORTAMUN	1.5 Recursos Federales;	FORTAMUN
Especificar:		Especificar:		Especificar:		Especificar:	
Aportaciones		Aportaciones		Aportaciones		Aportaciones	
\$ 48,649,825.21		\$ 82,304,034.15		\$		\$	

Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática	
Finalidad		Programa presupuestario (línea presupuestal)	
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal		2 DESARROLLO SOCIAL 2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS 2.2.1 Urbanización	

SEMPRE EN CONCORDANCIA
CON PEDRO CHOLULA
2024-2027

Mario Alberto Riccardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

+



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

Primer Trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Nombre del Municipio:
 Resumen Narrativo de la MIR: Contribuir a optimizar el uso de recursos públicos mediante la planificación e implementación eficiente de proyectos que mejoren la infraestructura y los servicios municipales, contribuyendo al desarrollo sostenible del municipio de San Pedro Cholula mediante acciones de infraestructura social básica y de fortalecimiento municipal con enfoque de género.

Datos de identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:
 Dependencia o entidad responsable del PPI: SECRETARÍA DE FINANZAS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de inversión ejecutada en infraestructura social básica y fortalecimiento municipal con enfoque de género con respecto al presupuesto asignado	Tipo de indicador:	Dimensión del indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	La inversión realizada para el bienestar social municipal.			
Unidad de medida:	Porcentaje de inversión	Unidad Responsable del indicador de FIN:		Eficacia
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Gasto ejecutado / Presupuesto asignado) * 100 = Porcentaje de inversión ejecutada			Tesorería Municipal, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos Generales, Secretaría de Bienestar Sostenible y Sostenible
		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Gasto ejecutado: Monto total de recursos financieros utilizados para la ejecución de las actividades del programa hasta una fecha determinada.
			Denominador (Variable 2)	Presupuesto asignado: Monto total de recursos financieros asignados al programa.

Numerador (Variable 1): Reportes de ejecución presupuestaria, comprobantes de pago, estados de cuenta bancarios.
Denominador (Variable 2): Presupuesto autorizado, modificaciones presupuestarias.

Características del indicador	Ciudad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro y concreto, indicando claramente lo que se busca medir. Es altamente relevante para el objetivo del programa, ya que mide directamente el impacto del programa en la percepción de seguridad de la población. La fórmula es sencilla y fácil de calcular. El indicador es fácilmente monitoreable a través de encuestas periódicas. El indicador es adecuado para medir el cambio en la percepción de seguridad, que es un resultado esperado del programa. El indicador aporta información valiosa sobre el éxito del programa en alcanzar su objetivo principal.					

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	20.0%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulado (metas de la Administración)		
Programada	100%			1	Observaciones y/o comentarios	
Realizada	0%			0		

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)									1				1
Programada (Variable 2)									1				1
Realizado (Variable 1)													0
Realizado (Variable 2)													0
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													
Parámetros de semafización	Mayor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 95%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	No Programada	



Subdirector de la Unidad de Planeación del H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula (Revisó)



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
GOBIERNO FEDERAL
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

+



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Nombre del Municipio:			
Resumen Narrativo de la MIR:	La población de San Pedro Cholula se beneficia de una infraestructura pública básica adecuada, gracias a una asignación eficiente de recursos que mejora los servicios y eleva la calidad de vida de los hombres y las mujeres que habitan el municipio con igualdad de oportunidades.		

Programa Presupuestario:	K8 Inversión Pública		
Dependencia o Entidad responsable del PPI:	SECRETARÍA DE FINANZAS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE,		

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de población con acceso a servicios públicos básicos, infraestructura urbana básica y programas sociales con enfoque inclusivo.		
Descripción (qué mide el indicador?)	La proporción de la población que tiene acceso a servicios básicos e infraestructura urbana considerados de calidad.		
Unidad de medida:	Porcentaje que representa la proporción de la población que tiene acceso a servicios básicos considerados de calidad.		
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$\frac{\text{Número de habitantes con acceso a servicios básicos de calidad}}{\text{Población total}} \times 100$		
Numerador (Variable 1)	Registros administrativos de servicios públicos (agua, electricidad, etc.), / Informes del INEGI y otras entidades gubernamentales.		
Denominador (Variable 2)	Datos del INEGI / Censos y encuestas poblacionales.		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro y concreto, midiendo directamente el acceso a servicios básicos de calidad. Es altamente relevante para el propósito del programa, ya que el acceso a servicios básicos es un componente fundamental de la calidad de vida. Requiere de datos que generalmente son recopilados por instituciones gubernamentales, lo que reduce los costos de obtención de información. Puede ser monitoreado de manera periódica a través de los censos, encuestas y registros existentes. Es un indicador adecuado para medir el progreso hacia el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población. Aporta información valiosa sobre las condiciones de vida de la población y permite identificar las áreas donde se requieren mayores esfuerzos de inversión.					

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Semestral	
				Comportamiento del indicador:	Accidente
	90%	2024	Semio del indicador:	Ascendente	
Metas Anuales					
Ejercicio Fiscal:	2025	2026	2027	Acumulado (metas de la Administración)	
Programada	100%			40	
Realizada	25%			10	

[Handwritten signature]

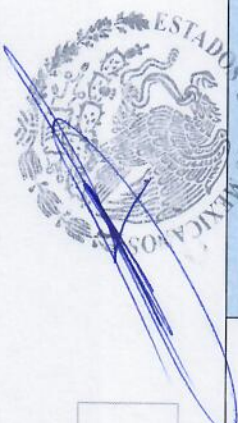
[Handwritten signature]

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	10	0	0	10	0	0	10	0	0	10	40
Programada (Variable 2)	0	0	10	0	0	9	0	0	9	0	0	9	37
Realizado (Variable 1)	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Realizado (Variable 2)	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10

Parámetros de semiotización	Mayor a 80%	Critico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor que a 80% y menor a igual 120%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
-----------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--------------------------------------	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	---	---------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Mario Alberto Riccardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

+



SAN PEDRO
CHOLULA
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Primer Trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Nombre del Municipio:

Acciones dirigidas a reducir el rezago social, priorizando el uso de recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) y aplicando un enfoque de género, implementadas.

Resumen Narrativo de la MIRA:

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:

Ka Inversión Pública

SECRETARÍA DE FINANZAS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de avance en el combate al rezago social con priorización de recursos FISM, con enfoque de género.		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	El progreso de los proyectos de infraestructura.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de avance		Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos Generales, Secretaría de Bienestar Sustentable y Sostenible
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Avance físico real / Avance físico programado) * 100 = Porcentaje de avance físico de las obras programadas		Actividades del programa: Las actividades propuestas (informes, supervisión, seguimiento)	
			Número (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Desagregada del indicador: El indicador puede desagregarse por tipo de obra o por zona geográfica para analizar el progreso en diferentes áreas del municipio.
Número (Variable 1)	Informes de avance de obra, actas de revisión, fotografías, mediciones in situ.		Medio de verificación de las variables	
Número (Variable 2)	Programación de obra, cronograma de actividades, diseño técnico.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMA	Programación de obra, cronograma de actividades, diseño técnico.		La información requerida para calcular este indicador puede estar disponible en los registros de obra y los informes de supervisión.		Es un indicador adecuado para medir el progreso físico de las obras, pero no necesariamente refleja la calidad de la obra o su impacto en la comunidad.	
	Es altamente relevante para el componente de infraestructura urbana mejorada, ya que permite evaluar el avance de los proyectos y detectar posibles retrasos.		Puede ser monitoreado de manera periódica a través de las inspecciones de obra y los reportes de avance.		Aporta información valiosa sobre el avance de los proyectos y permite identificar posibles problemas que requieren atención.	

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
				Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada		
Programada	100%			20	Observaciones y/o comentarios	
Realizada	25%			5		

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	5	20
Programada (Variable 2)	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	5	20
Realizado (Variable 1)	0	0	5										5
Realizado (Variable 2)	0	0	5										5
Parámetros de sematización	Mayor a 100%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	Aceptable	Mayor a 100% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 100%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre						2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
1. Realizar informes trimestrales del avance obras de vialidad y caminos ejecutados	N/A	Progr.		1			1			1			1			1	4
		Real.		1													1
2. Ejecutar reportes trimestrales de seguimiento de infraestructura social básica y complementaria.	N/A	Progr.		1			1						1			1	4
		Real.		1													1
3. Implementar 4 seguimientos al año a proyectos de alumbrado público.	N/A	Progr.		1			1			1						1	4
		Real.		1													1
4. Elaborar informes trimestrales de mantenimiento y mejoramiento de espacios urbanos.	N/A	Progr.		1			1			1						1	4
		Real.		1													1
5. Generar 4 reportes al año de la priorización y desarrollo de infraestructura diversa contempladas en reglas de operación.	N/A	Progr.		1			1						1			1	4
		Real.		1													1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
GUERRERAS
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Mario Alberto Riccardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027



COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Nombre del Municipio: Ejecución de actividades para el fortalecimiento de la Administración Pública municipal, con énfasis en la asignación prioritaria de recursos del Fondo para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) y considerando la perspectiva de género, realizadas.

Datos de identificación del Programa Institucional

SECRETARÍA DE FINANZAS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de población beneficiada por programas sociales		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Cobertura de programas sociales		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de beneficiarios		Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Tesorería Municipal, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos Generales, Secretaría de Bienestar Sostenible y Sostenible
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Número de beneficiarios de programas sociales / Población total) * 100 = Porcentaje de población beneficiada por programas sociales	Algoritmo	Número de beneficiarios de programas sociales: Cantidad total de personas que se han beneficiado de los programas sociales en un periodo determinado.	
			Numerador (Variable 1)	Denominador (Variable 2)
Numerador (Variable 1)	Padrones de beneficiarios, registros de asistencia, encuestas de satisfacción.			
Numerador (Variable 2)	Censos de población, proyecciones demográficas.			
Medio de verificación de las variables				

Características del indicador	Cantidad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro y conciso, midiendo directamente la cobertura de los programas sociales. Es altamente relevante para el componente de programas sociales desarrollados, ya que permite evaluar el alcance de las intervenciones y su impacto en la población. La información requerida para calcular este indicador suele estar disponible en los registros de los programas sociales. Puede ser monitoreado de manera periódica a través de los padrones de beneficiarios y las encuestas de seguimiento. Es un indicador adecuado para medir la cobertura de los programas sociales, pero no necesariamente refleja la calidad de los servicios o el impacto a largo plazo. Aporta información valiosa sobre el alcance de los programas sociales y permite identificar las áreas con menor cobertura.					

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Manual	
	90%	2024	Semestre del indicador:	Acumulado	Regular
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulado	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%			16	
Realizada	25%			4	

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	4	0	0	4	0	0	4	0	0	4	16
Programada (Variable 2)	0	0	4	0	0	4	0	0	4	0	0	4	16
Realizado (Variable 1)	0	0	4										4
Realizado (Variable 2)	0	0	4										4
Parámetros de sematización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 95%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Realizar 1 informe por trimestre del seguimiento del pago de obligaciones financieras, administrativas y tributarias.	N/A	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.		1										1
2. Ejecutar 4 reportes al año de equipamiento de seguridad e infraestructura de video-vigilancia.	N/A	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.		1										1
3. Implementar 4 seguimientos a programas de capacitación, formación y profesionalización, así como a evaluaciones de control y confianza.	N/A	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.		1										1
4. Elaborar 4 informes de priorización de obras y acciones de mejoramiento de espacios públicos.	N/A	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.		1										1
5. Generar 4 reportes al año de la priorización y desarrollo de infraestructura diversa contempladas en reglas de operación.	N/A	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.		1										1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Mario Alberto Ricciardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)

4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Primer Trimestre

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula									
Resumen Narrativo de la MIP:	Desarrollo de acciones para la mejora de la infraestructura municipal, utilizando recursos provenientes de otras fuentes de financiamiento (como recursos fiscales, participaciones, fondos adicionales, convenios o incentivos), con un enfoque de género, implementadas.									
Programa Presupuestario:	SECTORA DE FINANZAS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OMBIA PÚBLICA, SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, DIRECCIÓN DE BICESTRATA SOCIAL									
Unidad responsable:	IAS Inversión Pública									
Datos de identificación del Programa Institucional										

Datos de identificación del indicador										
Nombre del indicador:	Desarrollo de acciones para la mejora de la infraestructura municipal, utilizando recursos provenientes de otras fuentes de financiamiento (como recursos fiscales, participaciones, fondos adicionales, convenios o incentivos), con un enfoque de género, implementados.					Tipo de indicador:		Gestión		
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide las obras o acciones ejecutadas con recursos de otras fuentes de financiamiento (recursos fiscales, participaciones, otros fondos, convenios y/o incentivos).					Dimensión del indicador:		Eficacia		
Unidad de medida:	Porcentaje la población beneficiada con las acciones de mejora de la infraestructura municipal.					Unidad Responsable del Indicador del Componente 3:		Tesorería Municipal, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos Generales, Secretaría de Bienestar		
Método de cálculo o fórmula del indicador:	(Número de beneficiarios de acciones de mejoramiento de la infraestructura municipal/ Población total) * 100 = Porcentaje de población beneficiada por programas sociales					Algoritmo		Número de beneficiarios de programas sociales: Cantidad total de personas que se han beneficiado de las acciones de mejoramiento de la infraestructura municipal en 2025 Población total: Número total de habitantes en la zona geográfica considerada.		
Numerador (Variable 1)	Número de Acciones de de mejoramiento de infraestructura municipal con priorización de de otras fuentes de financiamiento (recursos fiscales, participaciones, otros fondos, convenios y/o incentivos), con enfoque de género en 2025									
Numerador (Variable 2)	Censos de población, proyecciones demográficas.									
Método de verificación de las variables										
Características del indicador	Cantidad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal				
	X	X	X	X	X	X				
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro y conciso, midiendo directamente la cobertura de los programas sociales. Es altamente relevante para el componente de programas sociales desarrollados, ya que permite evaluar el alcance de las intervenciones y su impacto en la población. La información requerida para calcular este indicador suele estar disponible en los registros de los programas sociales. Puede ser monitoreado de manera periódica a través de los padrones de beneficiarios y las encuestas de seguimiento. Es un indicador adecuado para medir la cobertura de los programas sociales, pero no necesariamente refleja la calidad de los servicios o el impacto a largo plazo. Aporta información valiosa sobre el alcance de los programas sociales y permite identificar las áreas con menor cobertura.									

Determinación de Metas									
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Manual					
	20%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente		Comportamiento del indicador:		Regular	
	Metas Anuales								
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada		Observaciones y/o comentarios			
Programada	100%			4					
Realizada	25%			1					

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Programación de Metas subanuales												
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programada (Variable 1)			1			1			1			1
Programada (Variable 2)			1									
Realizado (Variable 1)			1									1
Realizado (Variable 2)			1									1
Parámetros de sematización	Mayor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
Resumen Narrativo	Actividades											
1. Dar 1 seguimiento trimestral a la priorización de obras y acciones de fuentes de financiamiento diferentes a Ramo 33 (recursos fiscales, participaciones, otros fondos, convenio y/o incentivos)	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
		Progr.		1			1			1		1
		Real.		1								
Metra acumulada												
												4
												1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Mario Alberto Riccardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

1



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)		
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula	
Ejercicio fiscal:	2025	
Nombre del Programa presupuestario:	E9 SERVICIOS PÚBLICOS	
Clave del Programa presupuestario:	E9	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, ORGANISMO OPERADOR DE LIMPIA	

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

San Pedro Cholula ha experimentado un crecimiento demográfico y urbano significativo en los últimos años, lo que ha generado una creciente demanda de servicios públicos. La problemática principal radica en la insuficiencia y la falta de calidad en la prestación de estos servicios, que incluyen drenaje pluvial, recolección de basura, alumbrado público y mantenimiento de espacios públicos.

Justificación del Pp

La justificación del programa radica en la necesidad de garantizar un acceso equitativo a servicios públicos de calidad, que son fundamentales para el bienestar de la población. La mejora de estos servicios no solo contribuye a la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también promueve el desarrollo económico y social del municipio, así como la sostenibilidad ambiental.

Estado actual del problema

- En la actualidad, los servicios públicos en San Pedro Cholula enfrentan desafíos significativos:
- Drenajepluvial : Sistemas obsoletos que generan inundaciones y problemas de salud pública.
 - Recolección de basura: Frecuencia y cobertura inadecuadas, lo que provoca acumulación de desechos.
 - Alumbrado público: Áreas con deficiencia en iluminación, afectando la seguridad y la movilidad.
 - Espacios públicos: Mantenimiento deficiente que limita su uso y disfrute por parte de la ciudadanía.

Evolución del problema

En los últimos cinco años, la problemática de los servicios públicos ha evolucionado de manera preocupante, con un aumento en la demanda que no ha sido acompañado de una mejora en la infraestructura y los recursos disponibles. Esto ha llevado a un deterioro progresivo en la calidad de los servicios, generando descontento y desconfianza en la gestión municipal.

Experiencias de atención

- Para identificar a la población objetivo y definir fuentes de información relevantes para el diagnóstico del programa presupuestario "SERVICIOS PÚBLICOS", se utilizará una metodología mixta que combina enfoques cuantitativos y cualitativos:
- Entrevistas con líderes comunitarios: Se llevarán a cabo entrevistas semiestructuradas con líderes comunitarios y representantes vecinales para obtener una perspectiva más profunda sobre las problemáticas específicas que enfrentan las comunidades.
 - Análisis documental: Se revisarán documentos oficiales como reportes anuales del gobierno municipal sobre servicios públicos, así como estadísticas proporcionadas por instituciones estatales y federales.
 - Revisión geoespacial: Se utilizarán herramientas geoespaciales para mapear áreas con deficiencia en servicios públicos y determinar las zonas más afectadas.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Para identificar a la población objetivo y definir fuentes de información relevantes para el diagnóstico del programa presupuestario "SERVICIOS PÚBLICOS", se utilizará una metodología mixta que combina enfoques cuantitativos y cualitativos:

- Entrevistas con líderes comunitarios: Se llevarán a cabo entrevistas semiestructuradas con líderes comunitarios y representantes vecinales para obtener una perspectiva más profunda sobre las problemáticas específicas que enfrentan las comunidades.
- Análisis documental: Se revisarán documentos oficiales como reportes anuales del gobierno municipal sobre servicios públicos, así como estadísticas proporcionadas por instituciones estatales y federales.
- Revisión geoespacial: Se utilizarán herramientas geoespaciales para mapear áreas con deficiencia en servicios públicos y determinar las zonas más afectadas.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp					
Población Potencial	La población potencial del programa son todos los habitantes del municipio de San Pedro Cholula	Cuantificación:	148,433 habitantes aproximadamente		
		Criterios de Focalización	Se considerarán criterios como ubicación geográfica (zonas urbanas vs rurales), nivel socioeconómico y acceso previo a servicios básicos.		
		Cuantificación:	Aproximadamente 100,000 habitantes (aquellos que actualmente no tienen acceso adecuado a uno o más servicios públicos).		
		Criterios de Focalización	Se priorizarán áreas con alta densidad poblacional y reportes frecuentes sobre deficiencias en el suministro de servicios básicos.		
Población Objetivo	La población objetivo son aquellos habitantes que presentan mayores carencias en el acceso a servicios públicos de calidad	Cuantificación:	Aproximadamente 80,000 habitantes (aquellos que recibirán mejoras directas mediante el programa).		
Población atendida (beneficiarios)	La población atendida son aquellos habitantes que se beneficiarán directamente de las acciones del programa	Criterios de Focalización	Se enfocará en comunidades identificadas como prioritarias durante el diagnóstico inicial y que han mostrado interés o necesidad explícita por mejoras en servicios públicos.		

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Mejor Alberto Riccardi
Subsecretario de la Unidad de Planeación del Ayuntamiento de San Pedro Cholula (previsto)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027



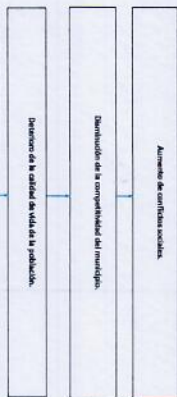


Ficha Técnica del Programa presupuestario

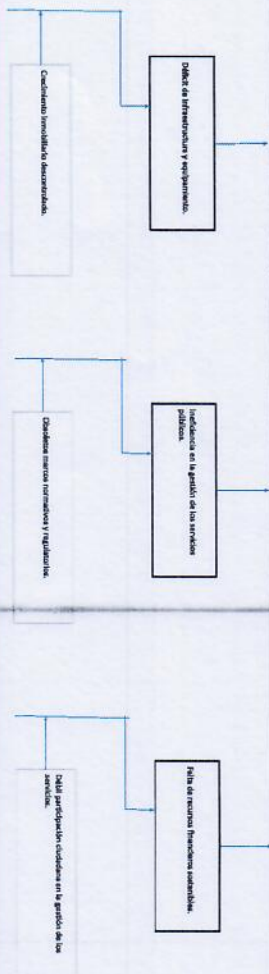
2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)			
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula		
Ejercicio Fiscal:	2025		
Nombre del Programa presupuestario:	E9 SERVICIOS PÚBLICOS		
Clave del Programa presupuestario:	E9		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, ORGANISMO OPERADOR DE LIMPIA		

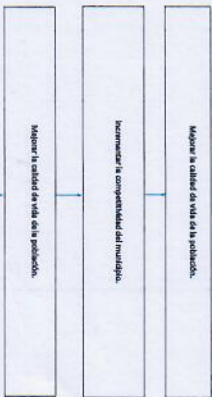
Árbol del Problema



Insuficiencia y desigualdad en la provisión de servicios públicos esenciales en el municipio de San Pedro Cholula.



Árbol de Objetivos



Garantizar el acceso universal y equitativo a servicios públicos de calidad en el municipio de San Pedro Cholula.

[Handwritten signature]

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)		
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula	
Ejercicio fiscal:	2025	
Nombre del Programa presupuestario:	E9 SERVICIOS PÚBLICOS	
Clave del Programa presupuestario:	E9	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, ORGANISMO OPERADOR DE LIMPIA	

Fin	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030			Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas		
Contribuir a mejorar la calidad y cobertura de los servicios públicos municipales mediante un enfoque integral que garantice su accesibilidad, eficiencia y sostenibilidad para todos los ciudadanos.	9 Industria, innovación e infraestructura	9.1 Desarrollar infraestructuras resilientes, sostenibles, eficientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transitorias, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	9.1 Desarrollar infraestructuras resilientes, sostenibles, eficientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transitorias, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos		Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas
La población recibe servicios públicos eficientes y oportunos, garantizando un entorno saludable y adecuado para el desarrollo comunitario.	9 Industria, innovación e infraestructura	9.1 Desarrollar infraestructuras resilientes, sostenibles, eficientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transitorias, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos			Eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas en el acceso a la obra y los servicios públicos.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo	
Eje	4. SAN PEDRO MÁS GOBIERNO Y SOSTENIBLE
Objetivo	Impulsar el desarrollo urbano ordenado y sostenible de San Pedro Cholula mediante la planificación integral del territorio, la mejora continua de los servicios públicos municipales, el manejo eficiente y responsable de los recursos hídricos y los residuos sólidos, promoviendo entornos limpios, funcionales y resilientes que garanticen la calidad de vida de la población y el cuidado del medio ambiente.
Estrategias	Estrategia 1. Movilidad por el desarrollo. Estrategia 2. Desarrollo Urbano sostenible. Estrategia 3. Servicios públicos oportunos. Estrategia 4. San Pedro Siempre Limpio. 208. Desarrollar ciclovías seguras, peatonalizaciones estratégicas y redes de movilidad no motorizada que conecten comunidades, escuelas, centros de trabajo y espacios públicos. 209. Implementar campañas de concientización sobre normas de tránsito, convivencia en la vía pública y respeto a los diferentes modos de transporte, dirigidas a peatones, ciclistas y conductores. 210. Diseñar infraestructura y servicios que aseguren la accesibilidad universal para personas con discapacidad, adultos mayores y sectores vulnerables, eliminando barreras físicas y sociales. 211. Incorporar sistemas de gestión de tráfico, aplicaciones digitales y herramientas tecnológicas que optimicen los desplazamientos, reduzcan tiempos de traslado y promuevan el uso eficiente de la infraestructura vial. 212. Establecer zonas de estacionamiento adecuadas, fomentando su regulación para reducir el congestionamiento vial y garantizar un flujo ordenado en las áreas de mayor afluencia. 213. Diseñar un sistema de movilidad que integre diferentes formas de transporte (público, privado, bicicletas y caminatas) con infraestructura adecuada para su interconexión. 214. Establecer acuerdos y colaboraciones con entidades estatales y federales para el desarrollo de proyectos de movilidad regional que beneficien a San Pedro Cholula. 215. Crear sistemas de monitoreo y análisis de indicadores de desarrollo urbano que permitan evaluar el impacto de las estrategias implementadas y realizar ajustes necesarios para su mejora continua. 216. Elaborar planes y programas integrales de desarrollo urbano, movilidad ordenada y asentamientos humanos para fortalecer el desarrollo urbano sostenible. 217. Proponer ajustes en la normativa para optimizar la gestión municipal del desarrollo urbano, proporcionando asesoría jurídica en mejora regulatoria, normatividad ambiental, supervisión y gestión de riesgos. 218. General estudios cartográficos enfocados en vivienda, vitalidades y asentamientos humanos para fortalecer la gestión municipal y garantizar eficiencia y calidad en su ejecución. 219. Capacitar al personal para mejorar la evaluación de proyectos urbanos y arquitectónicos, asegurando su alineación con políticas y normativas vigentes. 220. Realizar diagnósticos de viabilidad para proyectos de vivienda, asegurando su alineación con criterios de accesibilidad universal establecidos en la Norma Técnica de Diseño e Imagen Urbana. 221. Supervisar que las obras y proyectos de construcción cumplan con los criterios de accesibilidad universal establecidos en la Norma Técnica de Diseño e Imagen Urbana. 222. Diseñar y operar un sistema de información integral sobre desarrollo urbano que permita la toma de decisiones informadas. 223. Implementar mecanismos que fortalezcan la transparencia, la rendición de cuentas y la efectividad en la emisión de autorizaciones y permisos municipales.
Lineas de Acción	
248. Promover la separación en origen de residuos orgánicos, reciclables y no reciclables, con rutas específicas de recolección para mejorar el aprovechamiento de los desechos. 249. Gestionar un programa de mejora de equipamiento para garantizar una recolección eficiente y segura en todas las zonas del municipio, incluidas áreas de difícil acceso. 250. Asegurar la correcta operación y mantenimiento de los recolectores sanitarios municipales, cumpliendo con normativas ambientales y reducir el impacto negativo en el entorno. 251. Crear estaciones estratégicas para la disposición adecuada de residuos reciclables, electrónicos y voluminosos, fomentando la participación ciudadana en el reciclaje. 252. Sensibilizar a la población sobre la importancia de la reducción, reutilización y reciclaje de desechos mediante talleres, programas escolares y eventos comunitarios. 253. Diseñar proyectos para el compostaje de residuos orgánicos, la generación de energía a partir de desechos y el reciclaje avanzado, promoviendo un manejo sostenible de los residuos. 254. Establecer plataformas digitales para rastrear y supervisar las rutas de recolección, los métodos de generación de residuos y la eficiencia operativa del sistema de limpia. 255. Organizar jornadas de limpieza en barrios, colonias y espacios públicos, promoviendo el trabajo colaborativo para mantener un entorno limpio y ordenado. 256. Implementar normativas específicas que permitan el manejo adecuado de residuos por parte de comercios, industrias y generadores de alto volumen. 257. Diseñar programas que otorguen beneficios a ciudadanos y empresas que adopten prácticas sostenibles, como el reciclaje, la reducción de plásticos y la generación de composta.	

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	EJE 4. DESARROLLO URBANO Y CRECIMIENTO SOSTENIBLE
Temática	INFRAESTRUCTURA
Objetivo	4.1.1 Mejorar el bienestar socioambiental.
Estrategias	4.2.1.1 Inversión en proyectos de infraestructura que contribuyan al desarrollo social y bienestar. 4.2.1.3 Fortalecimiento de la movilidad y conectividad terrestre a través de la infraestructura.
Líneas de Acción	4.2.1.1.1 Incrementar los espacios físicos para la prestación de servicios de salud pública y asistencia social. 4.2.1.1.2 Construir infraestructura pública social y urbana que contribuya a mejorar las condiciones de vida de la población. 4.2.1.1.3 Mejorar la infraestructura física educativa y el equipamiento en todos los niveles. 4.2.1.1.4 Fortalecer la infraestructura institucional para brindar servicios públicos y de atención a la ciudadanía. 4.2.1.1.5 Incorporar la perspectiva de género, inclusión e interculturalidad a los proyectos para la rehabilitación, ampliación y construcción de espacios públicos. 4.2.1.1.6 Fortalecer la infraestructura institucional para el ejercicio de la seguridad pública, justicia y reinserción social. 4.2.1.1.7 Implementar acciones de infraestructura que contribuyan al Plan Hidrico. 4.2.1.1.8 Instrumentar programas y proyectos para la gestión, conservación y rescate del patrimonio del estado. 4.2.1.1.9 Promover el mantenimiento y conservación de la infraestructura cultural, deportiva y recreativa. 4.2.1.1.10 Mejorar las condiciones de la infraestructura vial estatal en los municipios y regiones del estado. 4.2.1.3.2 Ampliar los circuitos carreteros de las regiones del estado. 4.2.1.3.3 Incrementar la conectividad carretera y ferroviaria en el estado. 4.2.1.3.4 Incrementar la cobertura de recursos materiales especializados en prevención, atención inmediata de riesgos, impulso de actividades productivas y mejoramiento de las condiciones de la infraestructura vial en los municipios del estado. 4.2.1.3.5 Ejecutar proyectos de infraestructura para el impulso de la movilidad en el estado.
Indicadores	Índice de Infraestructura Pública Estatal.

DIRECCIÓN DE
 GOBIERNO PÚBLICO
 SAN PEDRO CHOLULA
 2024-2027



Mario Alberto Sánchez
 Subdirector de la Unidad de Planeación del
 H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
 (Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN
 SAN PEDRO CHOLULA
 2024-2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (PP)	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2015
Nombre del Programa presupuestario:	E9 SERVICIOS PÚBLICOS
Clave del Programa presupuestario:	E9
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, ORGANISMO OPERADOR DE LIMPIA

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a mejorar la calidad y cobertura de los servicios públicos municipales mediante un enfoque integral que garantice su accesibilidad, eficiencia y sostenibilidad para todos los ciudadanos.	Cobertura de servicios públicos básicos	Censos de población, estudios de cobertura de servicios, sistemas de información geográfica (SIG)	Existencia de datos actualizados y precisos sobre la población y la cobertura de servicios. Disponibilidad presupuestal. Se cuenta con los recursos financieros necesarios para la implementación de las acciones programadas. Cohesión institucional. Existe una coordinación efectiva entre las diferentes áreas del gobierno municipal involucradas en la prestación de servicios públicos. Participación ciudadana. La población participa activamente en la gestión de los servicios públicos y en la vigilancia de su cumplimiento. Marco regulatorio adecuado. Existe un marco legal y normativo que facilita la prestación eficiente de los servicios públicos. Condiciones climáticas favorables. Las condiciones climáticas no afectan significativamente la prestación de los servicios públicos.
PROPÓSITO	La población recibe servicios públicos eficientes y oportunos, garantizando un entorno saludable y adecuado para el desarrollo comunitario.	Porcentaje de cumplimiento en la entrega oportuna de servicios.	Informes mensuales de cumplimiento del servicio	Se cuenta con un cronograma de trabajo claro y seguido.
	1 Infraestructura vial mejorada.	Porcentaje de calles pavimentadas respecto al total programado.	Reportes de obras públicas del municipio	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, el caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones destinadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recorres a nivel macro
	2 Alumbrado público fortalecido.	Porcentaje de áreas con alumbrado funcional	Inspecciones y reportes de alumbrado público	Se realiza un mantenimiento regular del sistema de alumbrado. Disponibilidad de relaciones y materiales, acceso a las zonas de instalación. Eficiencia de las nuevas luminarias, implementación de sistemas de control.
COMPONENTES	3 Servicios públicos implementados.	Porcentaje de servicios implementados según el plan	Informes de implementación de servicios	Se cuenta con un plan de implementación claro y seguido. Disponibilidad de infraestructura de alcantarillado, tratamiento de aguas pluviales.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	4	Infraestructura inmobiliaria municipal mantenida.	Porcentaje de edificios municipales en buen estado	Inspecciones periódicas, reportes de mantenimiento	Disponibilidad de recursos para mantenimiento, contratación de personal capacitado. Eficiencia en la gestión de los recursos, contratación de servicios a precios competitivos. Se asignan recursos para el mantenimiento regular.
	1.1	Realizar 12 informes mensuales de mantenimiento vial	NO APLICA	Reportes de actividades de vialidades intervenidas con mantenimiento, bacheo y/o rehabilitaciones	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
	1.2	Ejecutar 12 reporte mensuales de bacheo y pavimentación	NO APLICA	Reportes de obras viales con pavimentaciones de tipo rígido y/o flexible.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
	1.3	Implementar 12 seguimientos mensuales a señalización	NO APLICA	Reporte de acciones en las que se haya mejorado, sustituido y/o suministrado señalización.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
	2.1	Realizar 12 informes mensuales de mantenimiento de luminarias	NO APLICA	Órdenes de trabajo, registros de mantenimiento, inventario de luminarias, reportes de fallas	Disponibilidad de refacciones, personal capacitado, condiciones climáticas favorables.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.2	Ejecutar 12 reportes mensuales de instalación de alumbrado	NO APLICA	Actas de entrega-recepción, planos de instalación, registros de materiales utilizados	Disponibilidad de materiales y equipos, permisos municipales, condiciones climáticas favorables.
	2.3	Elaborar 12 informes mensuales de eficiencia energética	NO APLICA	Mapas de cobertura, registros de luminarias instaladas, censos de población	Actualización constante de los mapas, disponibilidad de datos geográficos.
	2.4	Generar 12 reportes mensuales de cobertura de iluminación	NO APLICA	Reportes de servicio, registros de llamadas, encuestas de satisfacción	Sistema de gestión de solicitudes, disponibilidad de personal para atender las solicitudes.
	3.1	Realizar 12 informes mensuales de recolección de residuos	NO APLICA	Rutas de recolección, registros de volúmenes recolectados, contratos con prestadores de servicio	Colaboración de la población en la separación de residuos, disponibilidad de equipos y vehículos.
	3.2	Ejecutar 12 reportes mensuales de mantenimiento de áreas verdes	NO APLICA	Planes de mantenimiento, registros de poda, fertilización, riego	Disponibilidad de insumos, equipos y herramientas, condiciones climáticas favorables.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.3	Implementar 12 seguimientos mensuales a servicios urbanos	NO APLICA	Reportes de limpieza de calles, alcantarillado, drenajes	Disponibilidad de personal y equipos, colaboración de la población.
	3.4	Elaborar 12 informes mensuales de limpia pública	NO APLICA	Registros de bacheo de calles, limpieza de parques y jardines	Disponibilidad de personal y equipos, condiciones climáticas favorables.
	3.5	Generar 12 reportes mensuales de servicios municipales	NO APLICA	Bitácoras de servicio, registros de llamadas, encuestas de satisfacción	Sistema de gestión de solicitudes, disponibilidad de personal para atender las solicitudes.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)				
4.1	Realizar 12 informes mensuales de mantenimiento de edificios	NO APLICA	Reportes de actividades de edificios intervenidos con mantenimiento.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
4.2	Implementar 12 seguimientos mensuales a instalaciones municipales	NO APLICA	Reportes de instalaciones municipales con mantenimiento y/o rehabilitaciones	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
4.3	Elaborar 12 informes mensuales de mejoras a la infraestructura	NO APLICA	Reportes de actividades de mejora a la infraestructura intervenida con mantenimiento y/o rehabilitaciones	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo, Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro

Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido	
\$ 67,213,131.02		\$ 67,213,131.02		\$ 10,937,187.22		\$ 10,937,187.22	
Fuente de Financiamiento							
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar:	1.6 Recursos Estatales;	Participaciones	Especificar:		Especificar:
		Aportaciones					
\$ 66,913,131.02		\$ 300,000.00		\$ -		\$ -	

Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	
\$	

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática			
Finalidad		Función		Subfunción	
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		2.2 DESARROLLO SOCIAL		2.2.2 Desarrollo Comunitario	
3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO		2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		2.2.2 Desarrollo Comunitario	
3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL		2.2.2 Desarrollo Comunitario		2.2.2 Desarrollo Comunitario	
3.1.1.1.0 Gobierno Municipal		2.2.2 Desarrollo Comunitario		2.2.2 Desarrollo Comunitario	


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MARIO ALBERTO MEDRANO
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)


UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

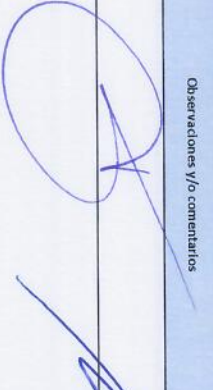
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula									
Nombre del Municipio:	Contribuir a mejorar la calidad y cobertura de los servicios públicos municipales mediante un enfoque integral que garantice su accesibilidad, eficiencia y sostenibilidad para todos los ciudadanos.								
Resumen Narrativo de la MIRA:									
Datos de identificación del Programa Institucional									
Programa Presupuestario:	E9 SERVICIOS PÚBLICOS								
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, ORGANISMO OPERADOR DE LIMPIA								
Datos de identificación del Indicador									
Nombre del indicador:	Cobertura de servicios públicos básicos			Tipo de indicador:		Estratégicos			
Descripción (¿qué mide el indicador?):	El progreso del programa "SERVICIOS PÚBLICOS" en San Pedro Cholula.			Dimensión del indicador:		Eficacia			
Unidad de medida:	Porcentaje de cobertura			Unidad Responsable del indicador de FTSI:		SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, ORGANISMO OPERADOR DE LIMPIA			
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Cobertura de servicios públicos básicos = (Número de habitantes con acceso a servicios básicos / Población total) x 100			Algoritmo		Número de habitantes con acceso a servicios básicos: Cantidad de personas que tienen acceso a los servicios básicos considerados			
Medios de verificación de las variables									
Numerador (Variable 1)	Estudios específicos sobre la cobertura de servicios públicos, Reportes de resultados, Informes de medios de verificación, Partes informativos, Hojitas informativas y Bitácoras de servicio.								
Denominador (Variable 2)	Censos de Población y Vivienda, Registros Administrativos, Estudios de Cobertura, Estudios específicos sobre la cobertura de servicios públicos								
Características del indicador									
	Cantidad		Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado
	X		X		X		X		X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	La redacción es clara y específica, definiendo claramente el indicador y su fórmula. Se explica cómo se obtienen las variables necesarias para su cálculo.			El indicador es relevante para medir el objetivo del programa, ya que la cobertura de servicios públicos básicos es fundamental para evaluar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos.			La fórmula es sencilla y utiliza datos que son recolectados regularmente por el municipio, lo que evita costos adicionales en la obtención de información.		
La fórmula permite un monitoreo regular al utilizar datos que pueden ser actualizados anualmente o semestralmente, facilitando un seguimiento continuo del avance en la cobertura.									
El indicador se ajusta a las necesidades del programa y refleja efectivamente el acceso a servicios públicos, lo cual es un componente esencial para evaluar su éxito.									
La medición del indicador proporciona información valiosa sobre el impacto del programa en la mejora del acceso a servicios públicos en el municipio, permitiendo identificar áreas que requieren atención adicional.									
Determinación de Metas									
Anual									
Lineal base	Valor	Año	Periodicidad:	Ascendente		Comportamiento del indicador:			
	80,000	2024	Sentido del indicador:			Ascendente			
Metas Anuales									
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulado (metas de la administración)		Observaciones y/o comentarios			
Programada	1			1					
Realizada	0.00%			0					



Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)												1	1
Programada (Variable 2)												1	1
Realizado (Variable 1)	0	0	0										0
Realizado (Variable 2)	0	0	0										0

Parámetros de sensibilización	Menor a 10%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	No Programada
-------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	---	---------------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Mario Alberto Ricardí
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



SECRETARÍA DE
GOBIERNO
AYUNTAMIENTO DE
SAN PEDRO CHOLULA
2014-2017

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
AYUNTAMIENTO DE
SAN PEDRO CHOLULA
2014-2017

[Handwritten signature]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

La población recibe servicios públicos eficientes y oportunos, garantizando un entorno saludable y adecuado para el desarrollo comunitario.

Datos de identificación del Programa Institucional

E9 SERVICIOS PÚBLICOS

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, ORGANISMO OPERADOR DE LIMPIA

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de cumplimiento en la entrega oportuna de servicios.	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	La eficiencia del sistema de atención al ciudadano y cuantifica que los servicios públicos se presten de manera oportuna.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de cumplimiento	Unidad Responsable del indicador de PROPOSITO:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, ORGANISMO OPERADOR DE LIMPIA
Método de cálculo o fórmula del indicador:	Porcentaje de cumplimiento en la entrega oportuna de servicios = (Número de solicitudes atendidas dentro del plazo establecido / Número total de solicitudes) x 100	Algoritmo	Número de solicitudes atendidas dentro del plazo establecido: Cantidad de solicitudes de servicio
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Registros administrativos generados por las diferentes direcciones municipales que documentan la entrega y cumplimiento de los servicios.	Numerador (Variable 1)	Número total de solicitudes: Cantidad total de solicitudes recibidas durante el periodo evaluado.
Denominador (Variable 2)	Planes y cronogramas anuales elaborados por cada área responsable que detallan los servicios que deben ser prestados.	Denominador (Variable 2)	

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	La fórmula es clara y concisa, utilizando términos fácilmente comprensibles. El indicador es altamente relevante para medir la eficiencia y la calidad de los servicios públicos, ya que refleja la capacidad del municipio para atender las necesidades de la población de manera oportuna. La fórmula es sencilla y no requiere cálculos complejos. El indicador puede ser monitoreado de forma regular utilizando los registros de solicitudes y los reportes de atención al ciudadano. El indicador es adecuado para medir la eficiencia en la entrega de servicios, pero no necesariamente refleja la calidad de la atención o la satisfacción del usuario. El indicador aporta información valiosa sobre la eficiencia del sistema de atención al ciudadano, pero debe complementarse con otros indicadores para obtener una visión más completa de la calidad de los servicios.					

Determinación de Metas						
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Semestral		
	80,000	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)		
Programa	100%			180	Observaciones y/o comentarios	
Realizada	25%			45		

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
Programada (Variable 2)	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
Realizado (Variable 1)	15	15	15										45
Realizado (Variable 2)	14	14	14										42

Parámetros de semafización	Mayor a 80% y menor a 90%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 80% y menor a 85%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	93.33%
----------------------------	---------------------------	---------	-----------------------------------	-----------	-----------------------------------	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	---	--------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Mario Alberto Riccigrali

Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

[Handwritten signature]

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		San Pedro Choluta															
Resumen Narrativo de la MIR:		Infraestructura vial mejorada.															
Datos de identificación del Programa Institucional																	
Programa Presupuestario:		SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, ORGANISMO OPERADOR DE TIEMPA															
Unidad responsable:		E3 SERVICIOS PÚBLICOS															
Datos de identificación del indicador																	
Nombre del indicador:	Porcentaje de calles pavimentadas respecto al total programado.					Tipo de indicador:		Gestión									
Descripción ¿qué mide el indicador?	Evalúa el componente de infraestructura vial mejorada en el programa de SERVICIOS PÚBLICOS en San Pedro Choluta.					Dimensión del indicador:		Eficacia									
Unidad de medida:	Porcentaje de avance					Unidad Responsable del indicador del Componente 1:		SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA									
Método de cálculo o fórmula del indicador:	Porcentaje de calles pavimentadas respecto al total programado = (Calles pavimentadas / Calles programadas para pavimentar) x 100					Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Denominador (Variable 2)	Número de calles pavimentadas. Número total de las calles que han sido pavimentadas durante el periodo evaluado.								
Medio de verificación de las variables																	
Numerador (Variable 1)	Informes mensuales generados que documentan el avance en la pavimentación. / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas																
Numerador (Variable 2)	Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de actividades / Documentos oficiales que incluyen el plan anual de obras y cronogramas elaborados por la administración municipal.																
Características del indicador																	
Características del indicador	Cantidad		Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado		Aporte marginal						
	X		X		X		X		X		X						
Justificación del cumplimiento de las características CREMA																	
La redacción es clara y específica, definiendo el indicador y su fórmula. Se explica cómo se obtienen las variables necesarias para su cálculo.			El indicador es relevante para medir el objetivo del componente, ya que el porcentaje de calles pavimentadas es fundamental para evaluar la mejora en la infraestructura vial del municipio.			La fórmula es sencilla y utiliza datos que son recolectados regularmente por el municipio, lo que evita costos adicionales en la obtención de información.			La fórmula permite un monitoreo regular al utilizar datos que pueden ser actualizados mensualmente o trimestralmente, facilitando un seguimiento continuo del avance en la pavimentación.			El indicador se ajusta a las necesidades del programa y refleja efectivamente el progreso en la infraestructura vial, lo cual es un componente esencial para evaluar su éxito.			La medición del indicador proporciona información valiosa sobre el impacto del programa en la mejora del acceso y calidad vial en el municipio, permitiendo identificar áreas que requieren atención adicional.		
Determinación de Metas																	
Valor		Año		Periodicidad		Mensual											
Línea base		80,000		2024		Sentido del indicador:		Ascendente		Comportamiento del indicador:		Regular					
Metas Anuales																	
Ejercicio fiscal:		2025		2026		2027		Acumulada		Observaciones y/o comentarios							
Programada		100%						36									
Realizada		25%						9									

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic												
Programada (Variable 1)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36											
Programada (Variable 2)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36											
Realizado (Variable 1)	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9											
Realizado (Variable 2)	3	3	3										9											
Parámetros de semafización	Mayor a 90%			Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%			En riesgo	Mayor o igual a 70% y menor a 80%			Acipiable	Mayor a 110% y menor o igual 120%			En riesgo	Mayor a 120%			Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)			100.00%

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Realizar 12 informes mensuales de mantenimiento vial	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
2. Ejecutar 12 reportes mensuales de bacheo y pavimentación	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
3. Implementar 12 seguimientos mensuales a señalización	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación														

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Mario Alberto Riccardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

INSECCIÓN DE
PARA PÉLULA
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula
Alumbrado público Fortalecido.

Datos de identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario: E9 SERVICIOS PÚBLICOS
Unidad responsable: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, ORGANISMO OPERADOR DE LAMPA

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de áreas con alumbrado funcional	Tipo de indicador:	Cestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	El avance en el fortalecimiento del alumbrado público.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de cobertura	Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Porcentaje de áreas con alumbrado funcional = (Área con alumbrado funcional / Área total del municipio) x 100	Algoritmo	Área con alumbrado funcional: Áreas geográficas del municipio donde las luminarias están funcionando correctamente y proporcionan la iluminación adecuada. Área total del municipio: Área geográfica total del municipio.

Medio de verificación de las variables

Informes mensuales generados por la Unidad Administrativa encargada del alumbrado público que documentan el estado y funcionamiento del sistema.
Registros administrativos que incluyen los resultados de las inspecciones realizadas en diferentes zonas del municipio.

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	La redacción es clara y específica, definiendo el indicador y su fórmula. Se explica cómo se obtienen las variables necesarias para su cálculo. El indicador es relevante para medir el objetivo del componente, ya que el porcentaje de áreas con alumbrado funcional es fundamental para evaluar la efectividad y cobertura del servicio de alumbrado público. La fórmula es sencilla y utiliza datos que son recolectados regularmente por el municipio, lo que evita costos adicionales en la obtención de información. La fórmula permite un monitoreo regular al utilizar datos que pueden ser actualizados mensualmente o trimestralmente, facilitando un seguimiento continuo del avance en la implementación del servicio. El indicador se ajusta a las necesidades del programa y refleja efectivamente el progreso en el fortalecimiento del alumbrado público, lo cual es un componente esencial para evaluar su éxito. La medición del indicador proporciona información valiosa sobre el impacto del programa en la mejora del acceso y calidad del alumbrado público en el municipio, permitiendo identificar áreas que requieren atención adicional.					

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Metas Anuales			Mensual	
				Sentido del indicador:	Ascendente	Acumulado	Comportamiento del indicador:	Regular
Ejercicio Fiscal:	2025	2026	2027				Observaciones y/o comentarios	
Programa Meta	100%					48		
Realizada	25%					12		

Programación de Metas subanuales															
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Programada (Variable 1)	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48		
Programada (Variable 2)	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48		
Realizado (Variable 1)	4	4	4										12		
Realizado (Variable 2)	4	4	4										12		
Parámetros de semaforización	Mayor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80%, y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 120%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%		
Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. Realizar 12 informes mensuales de mantenimiento de luminarias	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real. 1	1	1										3	
2. Ejecutar 12 reportes mensuales de instalación de alumbrado	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real. 1	1	1										3	
3. Ejecutar 12 reportes mensuales de instalación de alumbrado	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real. 1	1	1										3	
4. Generar 12 reportes mensuales de cobertura de iluminación	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real. 1	1	1										3	
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación															



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Subdirector de la Unidad de Planeación
del Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)

Mario Alberto Becerra

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas

Programación de Metas subanuales

[illegible]

Parámetros de semafización		Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	80.00%	
Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Realizar 12 informes mensuales de recolección de residuos	N/A	Progr: 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real: 1	1	1										3
2. Ejecutar 12 reportes mensuales de mantenimiento de áreas verdes	N/A	Progr: 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real: 1	1	1										3
3. Implementar 12 seguimientos mensuales a servicios urbanos	N/A	Progr: 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real: 0	0	0										0
4. Elaborar 12 informes mensuales de limpieza pública	N/A	Progr: 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real: 1	1	1										3
5. Generar 12 reportes mensuales de servicios municipales	N/A	Progr: 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real: 1	1	1	1									3

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

DIRECCIÓN DE
Obras Públicas
SAN PEDRO GARZA
2024-2027



Mario Alberto Rodríguez
Subdirector de la Unidad de Planeación
H. Ayuntamiento de San Pedro Garza
(Reyado)

[Firma manuscrita]

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula	
Resumen Narrativo de la MIR:	Infraestructura inmobiliaria municipal mantenida.	

Programa Presupuestario:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, ORGANISMO OPERADOR DE LIMPIA	
Unidad responsable:	E9 SERVICIOS PÚBLICOS	

Datos de identificación del Programa Institucional		Tipo de indicador:		Gestión	
Nombre del indicador:	Porcentaje de edificios municipales en buen estado	Dimensión del indicador:	Eficacia		
Descripción ¿qué mide el indicador?	el estado de conservación de la infraestructura municipal.	Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES, DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		
Unidad de medida:	Porcentaje de mantenimiento	Número de edificios en buen estado. Cantidad de edificios municipales que, según evaluaciones periódicas, se encuentran en condiciones óptimas de uso y no requieren reparaciones mayores.	Medio de verificación de las variables		
Método de cálculo o fórmula del indicador:	Porcentaje de edificios municipales en buen estado = (Número de edificios en buen estado / Número total de edificios municipales) x 100	Número total de edificios municipales. Cantidad total de edificios propiedad del municipio.			

Numrador (Variable 1)	Informes mensuales de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas				
Denominador (Variable 2)	Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades				
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X
	El indicador es claro y conciso, utilizando términos fácilmente comprensibles.	El indicador es altamente relevante para medir el estado de conservación de la infraestructura municipal y, por ende, la eficacia en la gestión de los bienes inmuebles.	La fórmula es sencilla y no requiere cálculos complejos.	El indicador puede ser monitoreado de forma regular a través de inspecciones periódicas y registros de mantenimiento.	El indicador es adecuado para medir el estado general de los edificios municipales, pero no necesariamente refleja la eficiencia energética o la accesibilidad de estos.
					El indicador aporta información valiosa sobre el estado de conservación de los edificios, pero debe complementarse con otros indicadores para obtener una visión más completa de la gestión de la infraestructura.

Determinación de Metas					
Linea base	Valor	Año	Periodicidad	Ascendente	Comportamiento del indicador:
	80,000	2024			Regular
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulado	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%			36	
Realizada	25%			9	

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
Programada (Variable 2)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
Realizado (Variable 1)	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Realizado (Variable 2)	3	3	3										9
Parámetros de sanforización	Mayor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre						2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
1. Realizar 12 informes mensuales de mantenimiento de edificios	N/A	Progr: 1 Real: 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	12			3
2. Implementar 12 seguimientos mensuales a instalaciones municipales	N/A	Progr: 1 Real: 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	12			3
3. Elaborar 12 informes mensuales de mejoras a la infraestructura	N/A	Progr: 1 Real: 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	12			3
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación																	

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Mario Alberto Picardell
 Subdirector de la Unidad de Planeación del Ayuntamiento de San Pedro Cholula
 (Revisó)

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 SAN PEDRO CHOLULA
 2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

UNIDAD DE PLANEACIÓN
 SAN PEDRO CHOLULA
 2024-2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)		
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula	
Ejercicio fiscal:	2025	
Nombre del Programa presupuestario:	G10 GOBIERNO MUNICIPAL	
Clave del Programa presupuestario:	G10	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	REGIDORES , PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA TECNICA DE PRESIDENCIA, UNIDAD DE TRANSPARENCIA , CONSEJERIA JURIDICA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SINDICO MUNICIPAL, SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL, CONTRALORIA MUNICIPAL, SUBCONTRALORIA DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL Y EVALUACIÓN, SUBCONTRALORIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, SUBCONTRALORIA DE QUEJAS, DENUNCIAS Y EVOLUCIÓN PATRIMONIAL, SUBCONTRALORIA DE MEIOIRA REGULATORIA	

Antecedentes y definición del problema

La problemática del Gobierno Municipal en San Pedro Cholula, como en muchos otros municipios, se centra en la necesidad de brindar servicios públicos eficientes y de calidad, mejorar la participación ciudadana en la toma de decisiones, fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, y optimizar la gestión administrativa y financiera. Estos desafíos se ven agravados por factores como el crecimiento poblacional, la urbanización acelerada, la diversidad de necesidades de la población y los limitados recursos financieros.

Justificación del Pp

El programa presupuestario de Gobierno Municipal se justifica por la necesidad de abordar de manera integral los problemas mencionados anteriormente. Este programa busca fortalecer las capacidades institucionales, mejorar la calidad de los servicios públicos, promover la participación ciudadana y fomentar una gestión municipal más eficiente y transparente.

Estado actual del problema

Actualmente, el municipio presenta deficiencias en la comunicación entre el gobierno y la ciudadanía, así como en la implementación de políticas públicas efectivas. La falta de capacitación del personal y la escasez de recursos han limitado la capacidad del gobierno para responder a las necesidades de la comunidad.

Evolución del problema

En los últimos años, ha habido un aumento en la demanda de servicios y una mayor expectativa por parte de la ciudadanía en cuanto a la calidad de la gestión pública. Sin embargo, los esfuerzos por modernizar la administración y aumentar la transparencia han sido insuficientes, perpetuando la problemática existente.

Experiencias de atención

Durante los últimos cinco años, se han implementado algunas iniciativas para mejorar la transparencia y la participación ciudadana, como la creación de plataformas digitales para la consulta pública. Sin embargo, estas iniciativas han tenido un impacto limitado debido a la falta de promoción y capacitación adecuada.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

- Para la identificación de la población objetivo y la definición de fuentes de información, se empleará la siguiente metodología:
- Análisis Documental: Revisión de documentos oficiales, informes de gestión y estadísticas sobre la administración pública municipal.
 - Estudio de Casos: Análisis de experiencias exitosas en otros municipios para identificar buenas prácticas que puedan ser adaptadas.

Población Potencial	Total de habitantes del municipio de San Pedro Cholula.	Cuantificación:	148,433 habitantes aproximadamente
Población Objetivo	Subconjunto de la población potencial que se beneficiará directamente de las acciones del programa.	Criterios de Focalización	Todos los residentes del municipio, sin distinción.
Población atendida (beneficiarios)	Número de personas que han participado en las actividades del programa y han recibido los beneficios.	Cuantificación:	Aproximadamente 15,000 personas anualmente a través del programa.
		Criterios de Focalización	Todos los residentes del municipio, sin distinción.
		Criterios de Focalización	Se priorizará a aquellos que actualmente enfrentan problemas críticos



GOBIERNO SOCIAL
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027



Mario Alberto Ruciaral
SubDirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula.
(Revisó)

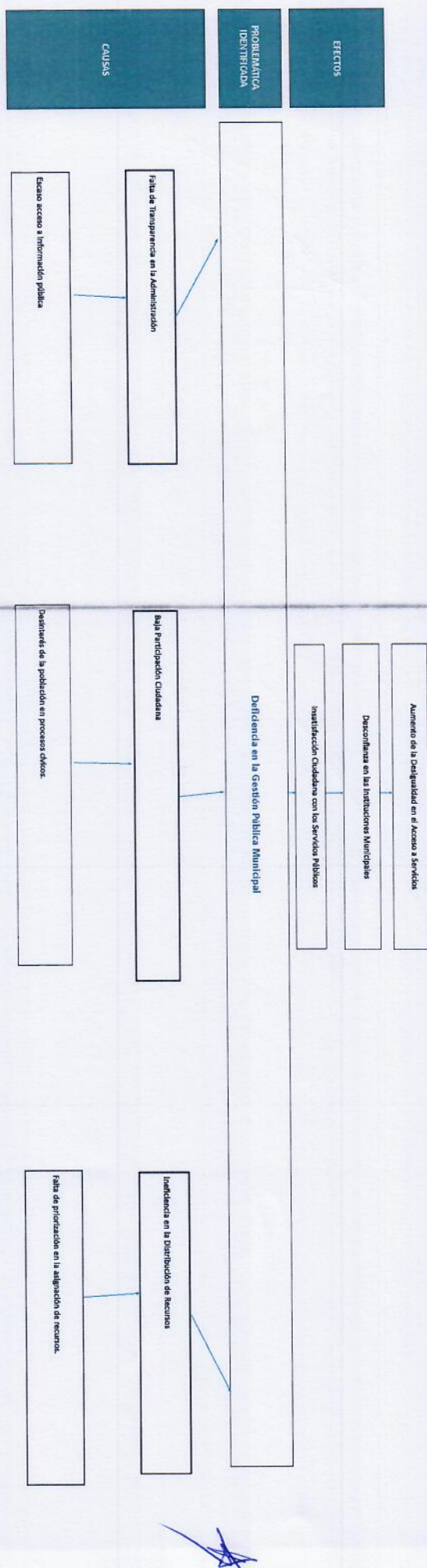
UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

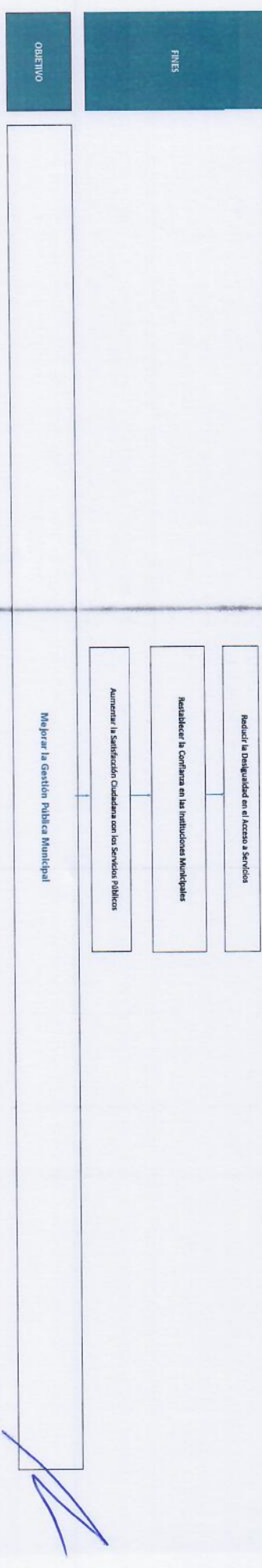
2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario: (Pp)	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio Fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	G10 GOBIERNO MUNICIPAL
Código del Programa presupuestario:	G10
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	REGIDORES, PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA TÉCNICA DE PRESUPUESTO, JUNTA DE TRANSPARENCIA, CONSERJÍA JURÍDICA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SINDICO MUNICIPAL, SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL, CONTRALORIA MUNICIPAL, SUBCONTABILIDAD DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, SUBCONTABILIDAD DE QUEJAS, DENUNCIAS Y EVOLUCIÓN PATRIMONIAL, SUBCONTABILIDAD DE MEJORA REGULATORIA

Árbol del Problema



Árbol de Objetivos



MEDIOS

Implementar un sistema de Transparencia y Rendición de Cuentas

Capacitar al personal en gestión pública y transparencia.

Fomentar la Participación Ciudadana

Crear espacios de diálogo entre ciudadanos y autoridades.

Optimizar la Distribución de Recursos

Establecer criterios claros para la priorización de proyectos.

Estrategia para la selección de alimentos.

Explicar brevemente por qué la medida que contribuye al logro de la meta es la más adecuada para lograr el objetivo deseado, debe quedar relación con el área de objetivo, conforme al Manual de Programación Respondiendo las siguientes preguntas:
¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

¿Qué relación tiene con el área de objetivo, conforme al Manual de Programación Respondiendo las siguientes preguntas:
¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

Justificación de las Medidas de Intervención

Las medidas propuestas en el presente documento, están alineadas con las causas identificadas en el área de problemática. La implementación de un sistema de transparencia y rendición de cuentas, directamente la falta de confianza y la escasa información disponible, lo que fomenta un ambiente de mayor transparencia. La promoción de la participación ciudadana permite que los ciudadanos participen en la toma de decisiones, reduciendo el desinterés y la desconfianza. Por otro lado, optimizar la distribución de recursos garantiza que se atiendan las necesidades reales de la población, lo que contribuye a mejorar la calidad de los servicios y a aumentar la satisfacción ciudadana. Estas medidas son las que mejor abordan de manera integral las causas subyacentes de la problemática central, permitiendo un enfoque sostenible y participativo en la gestión pública.

Mecanismos de Entrega de Bienes y Servicios

La implementación de programas y servicios a la población objetivo incluye:
-Programas de Atención Directa: Implementación de programas sociales y de infraestructura que atiendan directamente las necesidades de la comunidad.
-Plataformas Digitales: Uso de aplicaciones y sitios web para la consulta y gestión de servicios públicos.
-Consultas Ciudadanas: Realización de jornadas comunitarias y mesas de trabajo para recoger opiniones y necesidades de la población.

Efectividad de los Mecanismos

Estos mecanismos implementados, si bien han permitido mejorar la efectividad de los programas de atención directa, la implementación de consultar ha permitido identificar necesidades, pero muchas veces no se traducen en acciones concretas. Por lo tanto, es importante fortalecer estos mecanismos y asegurar su efectividad mediante una adecuada capacitación y evaluación continua.

Mario Alberto Ricciardi

Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)

SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)		
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula	
Ejercicio fiscal:	2025	
Nombre del Programa presupuestario:	G10 GOBIERNO MUNICIPAL	
Clave del Programa presupuestario:	G10	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	REGIDORES, PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA TÉCNICA DE PRESIDENCIA, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CONSEJERÍA JURÍDICA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SINDICO MUNICIPAL, SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL, SUBCONTADORÍA MUNICIPAL, SUBCONTADORÍA DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y EVALUACIÓN, SUBCONTADORÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, SUBCONTADORÍA DE QUEJAS, DENUNCIAS Y EVOLUCIÓN PATRIMONIAL, SUBCONTADORÍA DE MEDIDA REGULATORIA	

Fin	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		
		Objetivos	Metas	Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
Propósito	Contribuir a fortalecer la actividad administrativa del Gobierno Municipal mediante políticas que promuevan la transparencia, la rendición de cuentas y el uso responsable de los recursos públicos.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas Descripción Corta: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proporcional acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	Meta 16.6: Desarrollar instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles. Meta 16.7: Garantizar la participación plena y efectiva de las personas en la toma de decisiones a todos los niveles. Meta 16.10: Asegurar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con la legislación nacional y los acuerdos internacionales.	Implementar programas que promuevan la equidad en el acceso a servicios públicos, garantizando que tanto mujeres como hombres se beneficien por igual de las iniciativas del gobierno municipal.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	5. SAN PEDRO GOBIERNO HONESTO, PARTICIPATIVO E INCLUYENTE		
Objetivo	Consolidar un gobierno municipal que impulse la honestidad, la participación social y la inclusión, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas, la planeación estratégica, la asesoría jurídica y la comunicación efectiva, con el propósito de generar confianza ciudadana, fomentar la corresponsabilidad en la gestión pública y promover el bienestar colectivo		
Estrategias	Estrategia 1. Gestión ejecutiva y representativa de la ciudadanía, Estrategia 2. Comunicación cercana al pueblo, Estrategia 3. Gestión colaborativa entre autoridad y sociedad en temas legales, Estrategia 1. Auditoría y responsabilidad pública, Estrategia 2. Mejora Regulatoria, Estrategia 1. Salvaguarda documental, Estrategia 2. Justicia y legalidad garantizada 265. Brindar atención, vinculación y seguimiento a las solicitudes ciudadanas, cambiando cada petición hacia las dependencias y entidades municipales correspondientes. 266. Gestionar la articulación y coordinación entre las diversas áreas del Ayuntamiento, asegurando un trabajo conjunto y eficiente. 267. Fortalecer la ejecución de proyectos estratégicos del municipio, alineados con las metas y objetivos establecidos por la administración municipal. 268. Fortalecer la colaboración interinstitucional entre las dependencias y entidades del Ayuntamiento, promoviendo acciones conjuntas para el beneficio de la comunidad. 269. Establecer estrategias de representación ciudadana a través de los foros públicos para abordar temas de interés general en cabildo 270. Revisar y actualizar la normatividad municipal para mejorar la eficiencia y eficacia de la Administración Pública Municipal, incorporando los principios de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y Derechos Humanos. 271. Crear espacios de interacción entre el gobierno municipal y la ciudadanía, fomentando la participación activa en la toma de decisiones y la resolución de problemas que afectan a la comunidad. 272. Promover la creación de nuevas unidades administrativas a nivel de secretaría, dirección general u otras que atiendan las necesidades de la población (Compromiso 13: Creación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva) 288. Diseñar y ejecutar campañas de comunicación social orientadas a la ciudadanía, asegurando un enfoque responsable, claro y objetivo. 289. Coordinar la transmisión de información con las áreas municipales competentes, de modo que la sociedad conozca los servicios, programas y planes en desarrollo. 290. Garantizar que la comunicación institucional respete los derechos humanos, manteniendo una perspectiva incluyente en todos sus mensajes. 291. Promover el uso adecuado de las redes sociales para la comunicación institucional. 292. Implementar medios de comunicación culturalmente y tecnológicamente adecuados para las comunidades y sectores poblacionales que así lo requieran. 293. Operar un sistema de registro y seguimiento de solicitudes ciudadanas en el ámbito de la Sinergia, proporcionando orientación y resolución oportuna. 294. Proporcionar lineamientos jurídicos que ayuden a las dependencias y entidades municipales en la interpretación de la normativa aplicable. 295. Desarrollar y actualizar la normatividad municipal, mediante la elaboración de proyectos y reformas al Marco Jurídico. 296. Impulsar la formación continua del personal de la Secretaría, con el objetivo de optimizar su desempeño y beneficiar a la comunidad. 297. Crear instrumentos jurídicos que den respuesta a las necesidades de las distintas dependencias y entidades municipales.		

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (PP)			San Pedro Cholula
Nombre del Municipio:			2025
Ejercicio fiscal:			G10 GOBIERNO MUNICIPAL
Nombre del Programa presupuestario:			G10
Clave del Programa presupuestario:			
Dependencia o Entidad responsable del PP:	REGIDORES, PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA TECNICA DE PRESIDENCIA, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CONSEJERIA JURIDICA, DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL, SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DIRECCION DE ARCHIVO MUNICIPAL, SUBCONTADORIA MUNICIPAL, SUBCONTADORIA DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL Y EVALUACION, SUBCONTADORIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, SUBCONTADORIA DE QUEJAS, DENUNCIAS Y EVOLUCION PATRIMONIAL, SUBCONTADORIA DE MEJORA REGULATORIA		

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a fortalecer la actividad administrativa del Gobierno Municipal mediante políticas que promuevan la transparencia, la rendición de cuentas y el uso responsable de los recursos públicos.	Porcentaje de cumplimiento de las políticas de transparencia y Gobierno abierto.	Reportes anuales de la Unidades Administrativas del Gobierno Municipal involucradas.	Se debe contar con un marco normativo que respalde las políticas de transparencia, gobierno abierto y rendición de cuentas
PROPÓSITO	Los ciudadanos perciben un gobierno municipal más eficaz y centrado en el servicio público, lo que resulta en una mayor satisfacción con la gestión gubernamental.	Porcentaje de respuesta a solicitudes ciudadanas	Registros de atención a solicitudes	Los ciudadanos tienen acceso a los servicios y pueden expresar su opinión sobre ellos. Se cuenta con personal suficiente para atender las solicitudes en tiempo y forma. Se implementan mecanismos adecuados para la atención y resolución de quejas.
	1 Comunicación social efectiva implementada.	Porcentaje de campañas de comunicación ejecutadas	Informes de comunicación social	Las campañas son aprobadas y tienen los recursos necesarios para su ejecución.
	2 Certeza jurídica brindada.	Porcentaje de trámites jurídicos atendidos en tiempo	Registros de trámites jurídicos	Se cuenta con el personal necesario para atender los trámites en los plazos establecidos.
	3 Transparencia y acceso a la información garantizados.	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información atendidas	Registros de solicitudes de acceso a la información	Las solicitudes son presentadas de manera formal y se cuenta con el personal para atenderlas.
	4 Contraloría municipal fortalecida.	Porcentaje de recomendaciones de auditoría implementadas	Informes de seguimiento a auditorías	Se cuenta con el compromiso de las áreas para implementar las recomendaciones.
COMPONENTES	1.1 Realizar 12 informes mensuales de difusión gubernamental	NO APLICA	Informes mensuales de difusión, métricas de redes sociales, reportes de medios tradicionales.	Disponibilidad de herramientas tecnológicas para medir el alcance, compromiso e impacto de las campañas.
	1.2 Ejecutar 12 reportes mensuales de comunicación estratégica	NO APLICA	Planes de comunicación mensuales, reportes de seguimiento de estrategias, encuestas de percepción ciudadana.	Existencia de un plan de comunicación integral y actualizado.
	1.3 Implementar 12 seguimientos mensuales a campañas informativas	NO APLICA	Reportes de seguimiento de campañas, encuestas de evaluación, análisis de datos de redes sociales.	Disponibilidad de recursos para realizar seguimiento y evaluación de las campañas.
	1.4 Elaborar 12 informes mensuales de presencia en medios	NO APLICA	Monitoreo de medios tradicionales y digitales, análisis de cobertura mediática.	Existencia de herramientas de monitoreo de medios y contratación de servicios de clipping.
	1.5 Generar 12 reportes mensuales de contenido digital	NO APLICA	Estadísticas de redes sociales, análisis de interacción con el público, reportes de Google Analytics	Disponibilidad de herramientas de gestión de redes sociales y análisis de datos.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	2.1 Realizar 12 informes mensuales de asesoría legal	NO APLICA	Reportes de atención a solicitudes de asesoría, estadísticas de casos atendidos.	Existencia de un sistema de gestión de casos jurídicos.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.2	Ejecutar 12 reportes mensuales de procesos jurídicos	NO APLICA	Expedientes judiciales, actas de audiencias, sentencias.	Acceso a los sistemas judiciales electrónicos, actualización constante de la base de datos de casos.
	2.3	Implementar 12 seguimientos mensuales de actividades de Cabildo	NO APLICA	Registro de normas municipales, comparativos con legislación federal y estatal.	Existencia de un sistema de gestión documental para la normatividad municipal.
	2.4	Elaborar 12 informes mensuales de defensa legal	NO APLICA	Expedientes de defensa legal, informes de juicios, estadísticas de casos ganados y perdidos.	Acceso a los sistemas judiciales electrónicos, actualización constante de la base de datos de casos.
	2.5	Realizar 12 informes mensuales de asesoría legal	NO APLICA	Actas de cabildo, contratos, convenios.	Existencia de un sistema de gestión documental para actos jurídicos.
	3.1	Realizar 12 informes mensuales de solicitudes atendidas	NO APLICA	Registro de solicitudes de información, reportes de atención a solicitudes.	Existencia de un sistema de gestión de solicitudes de información.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.2	Ejecutar 12 reportes mensuales de información pública	NO APLICA	Informes de actualización de portales de transparencia, estadísticas de accesos.	Disponibilidad de herramientas para la gestión de la información pública.
	3.3	Implementar 12 seguimientos mensuales a obligaciones de transparencia	NO APLICA	Listas de verificación de cumplimiento de obligaciones, resultados de auditorías.	Existencia de un marco normativo claro sobre transparencia y acceso a la información.
	3.4	Elaborar 12 informes mensuales de actualización de portales	NO APLICA	Reportes de cambios realizados en los portales, estadísticas de uso.	Disponibilidad de recursos técnicos para mantener actualizados los portales.
	3.5	Generar 12 reportes mensuales de rendición de cuentas	NO APLICA	Informes financieros, informes de gestión, resultados de encuestas de percepción ciudadana	Existencia de un sistema de información contable y financiera.
	4.1	Realizar 12 informes mensuales de gestión y evaluación gubernamental	NO APLICA	Informes mensuales de gestión y evaluación, Bitácora de reuniones, Archivos digitales de los informes.	Disponibilidad de información oportuna y confiable. Se asume que las áreas responsables proporcionarán la información necesaria para realizar las evaluaciones de manera oportuna y con la calidad requerida. Capacitación del personal. Se supone que el personal encargado de elaborar los informes cuenta con las competencias y conocimientos técnicos necesarios para realizar las evaluaciones de manera adecuada. Aprobación y difusión de los informes. Se asume que los informes serán aprobados por las autoridades correspondientes y difundidos a las áreas involucradas para su seguimiento.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.2	Implementar 12 seguimientos mensuales a procesos de investigación	NO APLICA	Expedientes de investigación. Los expedientes de cada investigación contendrán la documentación que evidencia el seguimiento realizado, incluyendo las acciones emprendidas y los resultados obtenidos. Bitácora de seguimiento. Un registro detallado de las actividades de seguimiento permitirá verificar la periodicidad y el avance de cada investigación. Informes de seguimiento mensuales	Disponibilidad de información oportuna y confiable. Se asume que las áreas responsables proporcionarán la información necesaria para realizar las evaluaciones de manera oportuna y con la calidad requerida. Capacitación del personal. Se supone que el personal encargado de elaborar los informes cuenta con las competencias y conocimientos técnicos necesarios para realizar las evaluaciones de manera adecuada. Aprobación y difusión de los informes. Se asume que los informes serán aprobados por las autoridades correspondientes y difundidos a las áreas involucradas para su seguimiento.
	4.3	Elaborar 12 informes mensuales de substanciación	NO APLICA	Expedientes de investigación, Bitácora de seguimiento, Informes de seguimiento mensuales	Colaboración de las áreas involucradas. Se asume que las áreas involucradas en las investigaciones colaborarán activamente en el proceso de seguimiento y proporcionarán la información requerida. Recursos suficientes. Se supone que se contará con los recursos humanos y materiales necesarios para llevar a cabo los seguimientos de manera eficiente. Marco legal y normativo adecuado. Se asume que el marco legal y normativo vigente permite realizar los seguimientos de manera oportuna y eficaz.

Aprobado:	Modificado:	Desviación:	Eficado:
\$ 11,314,300.00	\$ 13,814,300.00	\$ 45,203.15	\$ 45,203.15

Fuente de financiamiento							
1.1 Recursos Fiscales:	Otro	Especificar:	1.1 Recursos Fiscales:	Participaciones	Especificar:	Especificar:	Especificar:
		Aportaciones		Aportaciones			

Costo Total del Programa

Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	\$	13,713,000.00	\$	101,300.00	\$	-	\$	-
---	----	---------------	----	------------	----	---	----	---

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.0 Gobierno Municipal	1 GOBIERNO	1.3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	1.3.9 Otros	GOBIERNO MUNICIPAL

[Handwritten signature]



SECRETARÍA SOCIAL
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Mario Alberto Ritzclavel
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisor)



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

[Handwritten signature]

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		San Pedro Cholula																							
Resumen Narrativo de la MIR:		Contribuir a fortalecer la actividad administrativa del Gobierno Municipal mediante políticas que promuevan la transparencia, la rendición de cuentas y el uso responsable de los recursos públicos.																							
Programa Presupuestario:		G10 GOBIERNO MUNICIPAL																							
Dependencia o Entidad responsable del Po:		REGIDORES, PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA TECNICA DE PRESIDENCIA, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CONSEJERIA JURIDICA, DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL, SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIA GENERAL DEL ARCHIVO MUNICIPAL, CONTRALORIA MUNICIPAL, SUBCONTRALORIA DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL Y EVALUACION, SUBCONTRALORIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, SUBCONTRALORIA DE QUEJAS, ORDENANCIAS Y EVOLUCION PATRIMONIAL, SUBCONTRALORIA DE MEJORA REGULATORIA																							
Datos de Identificación del Programa Institucional																									
Nombre del indicador:		Porcentaje de cumplimiento de las políticas de transparencia y Gobierno abierto.				Tipo de indicador:		Estratégicos																	
Descripción ¿qué mide el indicador?		En qué medida el gobierno municipal está implementando y cumpliendo con las normativas y estándares establecidos				Dimensión del indicador:		Eficacia																	
Unidad de medida:		Porcentaje de cumplimiento				Unidad Responsable del indicador de FIN:		REGIDORES, PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA TECNICA DE PRESIDENCIA, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CONSEJERIA JURIDICA, SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIA GENERAL DEL ARCHIVO MUNICIPAL, CONTRALORIA MUNICIPAL																	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:		Porcentaje de cumplimiento = (Numero de políticas implementadas / Numero total de políticas establecidas) x 100				Numero de políticas implementadas:		Cantidad de políticas, normativas o acciones concretas que el municipio ha puesto en marcha para promover la transparencia y el gobierno abierto.																	
Numerador (Variable 1)		Informe anual de gobierno, Informe de la evaluación de desempeño				Numero total de políticas establecidas:		Total de políticas, normativas y estándares de transparencia y gobierno abierto que el municipio se ha comprometido a cumplir, ya sea por ley, acuerdos o compromisos propios.																	
Denominador (Variable 2)		Informes de medios de verificación, reportes de resultados, tarjetas informativas, partes informativas.				Medios de verificación de las variables																			
Características del indicador		Cantidad		Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado		Aporte marginal													
		X		X		X		X		X		X													
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		La fórmula es clara y concisa, utilizando términos fácilmente comprensibles.				El indicador es relevante para medir el avance en la implementación de políticas de transparencia y gobierno abierto, lo cual es un objetivo central del programa.				La fórmula es sencilla y no requiere de cálculos complejos, lo que facilita su aplicación.				El indicador puede ser monitoreado de forma regular al recopilar datos sobre las políticas implementadas y las establecidas.				El indicador es adecuado para medir el cumplimiento de las políticas, pero no necesariamente refleja el impacto de estas políticas en la percepción ciudadana o en la calidad de la gobernanza.				El indicador aporta información valiosa sobre el grado de cumplimiento de las políticas, pero no captura otros aspectos importantes como la calidad de la información publicada, la participación ciudadana o la efectividad de los mecanismos de rendición de cuentas.			
Determinación de Metas																									
Linea base		Valor		Año		Periodicidad:		Sentido del indicador:		Anual		Comportamiento del indicador:		Ascendente											
		0%		2024																					
Metas Anuales																									
Ejercicio Fiscal:		2025		2026		2027		Acumulada (metas de la administración)				Observaciones y/o comentarios													
Programada		100%						0																	
Realizada		0%						0																	

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)									1				1
Programada (Variable 2)									1				1
Realizado (Variable 1)	0	0	0										0
Realizado (Variable 2)	0	0	0										0

Parámetros de semafización	En rojo o naranja	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 95% y menor a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	No Programada
----------------------------	-------------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	---	---------------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Mario Alberto Ricciardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)

COMUNICACIÓN SOCIAL
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Datos de identificación del indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de respuesta a solicitudes ciudadanas	Tipo de indicador:	Estratégicos		
Descripción ¿qué mide el indicador?	La eficiencia y la capacidad de respuesta del gobierno municipal ante las demandas de los ciudadanos.	Dimensión del indicador:	Eficiencia		
Unidad de medida:	Porcentaje de respuesta		Unidad Responsable del indicador de PROPOSITOS:	REGIDORES, PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA TECNICA DE PRESIDENCIA, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CONSEJERIA JURIDICA, SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, CONTRALORIA MUNICIPAL.	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$\text{Porcentaje de respuesta a solicitudes ciudadanas} = (\text{Número de solicitudes atendidas} / \text{Número total de solicitudes recibidas}) \times 100$	Algoritmo	Número de solicitudes a entidades: Cantidad total de solicitudes ciudadanas que han recibido una respuesta formal y completa dentro del plazo establecido.		
			Número total de solicitudes recibidas: Cantidad total de solicitudes ciudadanas recibidas durante un período determinado.		
Numeraedor (Variable 1)	Informe final de evaluación. / Documentos de seguimiento (informes de Medios de Verificación)				
Denominador (Variable 2)	Medios de verificación de las variables				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporta marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es altamente relevante para medir la eficiencia y la capacidad de respuesta del gobierno, especialmente en relación con los oponentes de transparencia y acceso a la información y contraloría municipal fortalecida. La fórmula es sencilla y no requiere de cálculos complejos. El indicador puede ser monitoreado de forma regular al recopilar datos sobre el número de solicitudes recibidas y atendidas. El indicador es adecuado para medir la eficiencia en la atención de solicitudes ciudadanas, pero no necesariamente refleja la calidad de las respuestas o el grado de satisfacción de los ciudadanos. El indicador aporta información valiosa sobre la capacidad de respuesta del gobierno, pero es necesario complementarlo con otros indicadores para obtener una visión más completa de la satisfacción ciudadana.					
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Semestral		
	70%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (meses de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%			216	Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda	
Realizada	25%			54		

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	216
Programada (Variable 2)	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	216
Realizado (Variable 1)	18	18	18										54
Realizado (Variable 2)	18	18	18										54

Parámetros de semafización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
----------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	---------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

COORDINACIÓN SOCIAL
SAN PEDRO CACAHULA
2024-2027

Mario Alberto Riccardi
Subdirector de la Unidad de Programación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cacahula
(Revisó)

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CACAHULA
2024-2027

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		San Pedro Cholula									
Resumen Narrativo de la MITE:		Comunicación social efectiva implementada.									
Programa Presupuestal:		G10 GOBIERNO MUNICIPAL									
Unidad responsable:		REGIONES, PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA TÉCNICA DE PRESIDENCIA, CONSEJERÍA JURÍDICA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SINDICO MUNICIPAL, SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL, CONTRALORIA MUNICIPAL, SUBCONTABILIDAD DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL Y EVALUACIÓN, SUBCONTABILIDAD DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, SUBCONTABILIDAD DE CUENTAS, DINAMICAS Y EVOLUCION PATRIMONIAL, SUBCONTABILIDAD DE MEDIDA REGULATORIA									
Datos de identificación del Programa Institucional											
Nombre del indicador:											
Descripción ¿qué mide el indicador?											
Unidad de medida:											
Método de cálculo o fórmula del indicador:											
Número (Variable 1)											
Número (Variable 2)											
Características del indicador											
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA											
Valor											
Año											
Línea base											
Ejercicio fiscal:											
Programada											
Realizada											

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
Programada (Variable 2)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
Realizado (Variable 1)	5	5	5										15
Realizado (Variable 2)	5	5	5										15
Parámetros de semafización	Mayor a 90%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 60% y menor a igual a 70%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%	

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre												Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Realizar 12 informes mensuales de difusión gubernamental	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
2. Ejecutar 12 reportes mensuales de comunicación estratégica	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
3. Implementar 12 seguimientos mensuales a campañas informativas	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
4. Elaborar 12 informes mensuales de presencia en medios	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
5. Generar 12 reportes mensuales de contenido digital	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Mario Alberto Ricciardi
Subdirector de la Unidad de Planeación
Revisó



CONTEMPORARY SOCIAL

SAN PEDRO CATALINA

2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN

SAN PEDRO GIGUETA

2024-2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:		San Pedro Cholula												
Resumen Narrativo de la MIR:		Certeza jurídica brindada.												
Programa Presupuestario:		G10 GOBIERNO MUNICIPAL												
Unidad responsable:		REGIDORES, PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA TECNICA DE PRESIDENCIA, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CONSEJERÍA JURÍDICA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SINDICO MUNICIPAL, SECRETARÍA GENERAL DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL, CONTRALORIA MUNICIPAL, SUBCONTRALORIA DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y EVALUACIÓN, SUBCONTRALORIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, SUBCONTRALORIA DE EQUIPOS, DENOMINACIÓN Y EVOLUCIÓN PATRIMONIAL, SUBCONTRALORIA DE MEJORA REGULATORIA												
Datos de identificación del Programa Institucional														
Nombre del indicador:	Porcentaje de trámites jurídicos atendidos en tiempo			Tipo de indicador:		Gestión								
Descripción ¿qué mide el indicador?	La eficiencia y la puntualidad con la que se resuelven los trámites jurídicos			Dimensión del indicador:		Eficacia								
Unidad de medida:	Porcentaje de atención			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:		REGIDORES, PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA TECNICA DE PRESIDENCIA, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CONSEJERÍA JURÍDICA, SINDICO MUNICIPAL, SECRETARÍA GENERAL DEL ASESORAMIENTO, CONTRALORIA MUNICIPAL								
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Porcentaje de trámites atendidos en tiempo = (Número de trámites atendidos dentro del plazo establecido / Número total de trámites iniciados) x 100			Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de trámites atendidos dentro del plazo establecido. Cantidad de trámites jurídicos que fueron concluidos dentro del plazo								
				Denominador (Variable 2)	Número o total de trámites iniciados. Cantidad total de trámites jurídicos iniciados durante un periodo determinado.									
Medio de verificación de las variables														
Numerador (Variable 1)	Informes mensuales de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas / Sistema de gestión de trámites jurídicos. / Expedientes de cada trámite / Informes de seguimiento de trámites													
Numerador (Variable 2)	Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades													
Determinación de Metas														
Características del indicador	Claridad	X	Relevancia	X	Economía	X	Monitoreable	X	Adecuado	X	Aporte marginal	X		
	Justificación del cumplimiento de las características (CRIMAA compensables. La fórmula es clara y concisa, utilizando términos fácilmente comprensibles.			El indicador es altamente relevante para medir la eficiencia y la calidad del servicio jurídico, lo cual es esencial para el componente de certeza jurídica.			El indicador puede ser monitoreado de forma regular al recopilar datos sobre el número de trámites iniciados y concluidos dentro del plazo establecido.			El indicador es adecuado para medir la eficiencia en la atención de trámites jurídicos, pero no necesariamente refleja la calidad de las resoluciones o la satisfacción de los ciudadanos.			El indicador aporta información valiosa sobre la capacidad de respuesta del área jurídica, pero es necesario complementarlo con otros indicadores para obtener una visión más completa de la certeza jurídica brindada.	
Metas Anuales														
Línea base	Valor	80%	Año	2024	Periodicidad:	Sentido del indicador:		Ascendente		Comportamiento del indicador:		Regular		
Ejercicio fiscal:	2025	2026		2027		Acumulado		Observaciones y/o comentarios						
Programada	100%					60								
Realizada	25%					15		Se sigue el track, toda vez que se va midiendo el resultado contrastando por ser prestación de servicios que lo establecido en esta línea de base.						

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
Programada (Variable 2)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
Realizado (Variable 1)	5	5	5										15
Realizado (Variable 2)	5	5	5										15
Parámetros de semafización	Mayor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Realizar 12 informes mensuales de asesoría legal	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1										3
2. Ejecutar 12 reportes mensuales de procesos jurídicos	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1										3
3. Implementar 12 seguimientos mensuales a normatividad	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1										3
4. Elaborar 12 informes mensuales de defensa legal	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1										3
5. Realizar 12 informes mensuales de asesoría legal	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1										3

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



COMUNICACIÓN SOCIAL
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Mario Alberto Becerra
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027



COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Comunicación social efectiva implementada.

Datos de identificación del Programa Institucional

GIO GOBIERNO MUNICIPAL

REGIDORES, PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA TÉCNICA DE PRESIDENCIA, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CONSEJERÍA JURÍDICA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SINDICO MUNICIPAL, SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL, CONTRALORIA MUNICIPAL, SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y EVALUACIÓN, SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, SUBSECRETARÍA DE QUEJAS, DENUNCIAS Y EVOLUCIÓN PATRIMONIAL, SUBSECRETARÍA DE MEJORA REGULATORIA

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información atendidas		Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	La eficiencia y efectividad con la que el municipio atiende las solicitudes de acceso a la información pública, un aspecto fundamental para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.		Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	Porcentaje de atención		Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	REGIDORES, PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA TÉCNICA DE PRESIDENCIA, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CONSEJERÍA JURÍDICA, SINDICO MUNICIPAL, SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, CONTRALORIA MUNICIPAL	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$\text{Porcentaje de solicitudes atendidas} = (\text{Número de solicitudes atendidas} / \text{Número total de solicitudes recibidas}) \times 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes atendidas: Cantidad total de solicitudes de acceso a la información que han recibido una respuesta formal y completa dentro del plazo establecida.	
			Denominador (Variable 2)	Número total de solicitudes recibidas: Cantidad total de solicitudes de acceso a la información recibidas durante un periodo determinado.	

Informes mensuales de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas / Sistema de gestión de solicitudes de acceso a la información / Informes de seguimiento de solicitudes

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA comprensibles.	El indicador es altamente relevante para medir el cumplimiento del componente de "Transparencia y acceso a la información garantizada". Refleja directamente la capacidad del municipio de atender las demandas de información de los ciudadanos.					
	La fórmula es clara y concisa, utilizando términos fácilmente comprensibles.					
	El indicador puede ser monitoreado de forma regular al recopilar datos sobre el número de solicitudes recibidas y atendidas.					
	El indicador es adecuado para medir la eficiencia en la atención de solicitudes, pero no necesariamente refleja la calidad de las respuestas o el grado de satisfacción de los solicitantes.					
	El indicador aporta información valiosa sobre la capacidad de respuesta del municipio, pero es necesario complementarlo con otros indicadores para obtener una visión más completa de la transparencia.					

Determinación de Metas

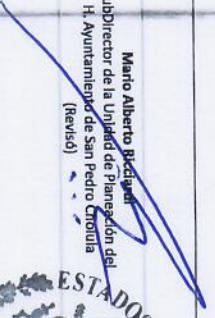
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Metas Anuales		
				Sentido del indicador:	Acumulado	Comportamiento del indicador:
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Observaciones y/o comentarios		
Programada	100%			60	Se logra el 100% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda	
Realizada	25%			15		

Programación de Metas subanuales												
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programada (Variable 1)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Programada (Variable 2)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Realizado (Variable 1)	5	5	5									
Realizado (Variable 2)	5	5	5									
Realizado (Variable 3)	5	5	5									
Parámetros de satisfacción	Mayor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 80% y menor a 100%	Aceptable	Mayor a 100% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	
											100.00%	

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Realizar 12 informes mensuales de solicitudes atendidas	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1										3
2. Ejecutar 12 reportes mensuales de información pública	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1										3
3. Implementar 12 seguimientos mensuales a obligaciones de transparencia	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1										3
4. Elaborar 12 informes mensuales de actualización de portales	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1										3
5. Generar 12 reportes mensuales de rendición de cuentas	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1										3

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--




Mario Alberto Becerra

Subdirector de la Unidad de Planeación del

H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula

(Revisó)

COMUNICADO ESPECIAL

SAN PEDRO CHOLULA

2024-2027

UNIDAD DE PLANEACIÓN

SAN PEDRO CHOLULA

2024-2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

Primer Trimestre

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula			
Resumen Narrativo de la MIR:	Contraloría municipal fortalecida.			
Programa Presupuestario:	G10 GOBIERNO MUNICIPAL			
Unidad responsable:	REGIONES, PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA TECNICA DE PRESIDENCIA, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CONSERJERIA JURIDICA, DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL, SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DIRECCION DE ARCHIVO MUNICIPAL, CONTRALORIA MUNICIPAL, SUBCOMITATODIA DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL Y EVALUACION, SUBCOMITATODIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, SUBCOMITATODIA DE QUEJAS, DENUNCIAS Y EVOLUCION INSTITUCIONAL, SUBCOMITATODIA DE MEDIO AMBIENTE, SUBCOMITATODIA DE MADURO REGULATORIA			

Datos de identificación del indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de recomendaciones de auditoría implementadas			Tipo de indicador:		Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	La efectividad con la que se dan seguimiento y se implementan las recomendaciones emitidas por la contraloría municipal como resultado de las auditorías realizadas.			Dimensión del indicador:		Eficiencia
Unidad de medida:	Porcentaje de implementación			REGIONES, PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA TÉCNICA DE PRESUPUESTA, UNIDAD DE TRANSFERENCIAS, DIRECCIÓN TÉCNICA, SEMINIO MUNICIPAL, SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, CONTRALORIA MUNICIPAL		
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Porcentaje de recomendaciones implementadas = (Número de recomendaciones implementadas / Número total de recomendaciones emitidas) x 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Número de recomendaciones implementadas. Cantidad de recomendaciones de auditoría que han sido totalmente implementadas y verificadas. Número total de recomendaciones emitidas. Cantidad total de recomendaciones de auditoría emitidas durante un periodo determinado.		
Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 2)	Informes mensuales de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas / Informes de seguimiento de recomendaciones / Evidencia documental de la implementación / Verificaciones in situ					
Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades / Informes de auditoría / Base de datos de recomendaciones						
Características del indicador	Claridad	Relevante	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMA						
La fórmula es clara y concreta, utilizando términos fácilmente comprensibles.		El indicador es altamente relevante para medir la efectividad de la función de control interno y el impacto de las auditorías en la mejora de los procesos municipales.		El indicador puede ser monitoreado de forma regular al recopilar datos sobre el número de recomendaciones emitidas e implementadas.		
		La fórmula es sencilla y no requiere de cálculos complejos.		El indicador es adecuado para medir la efectividad en la implementación de las recomendaciones de auditoría, pero no necesariamente refleja el impacto a largo plazo de estas recomendaciones en la mejora de la gestión municipal.		
				El indicador aporta información valiosa sobre el seguimiento a las auditorías, pero es necesario complementarlo con otros indicadores para obtener una visión más completa del fortalecimiento de la contraloría.		

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Manual		
				Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Asamblea		
Programada	100%			60		
Realizada	15%			9		

Se logra el 100%, cada vez que se una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda



Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
Programada (Variable 2)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
Realizado (Variable 1)	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Realizado (Variable 2)	3	3	3										9
Parámetros de sematización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Menor a 110%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Realizar 12 informes mensuales de gestión y evaluación gubernamental	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1										3
2. Implementar 12 seguimientos mensuales a procesos de investigación	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1										3
3. Elaborar 12 informes mensuales de substanciación	N/A	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real. 1	1	1										3

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Mario Alberto Ríos
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



COMUNICACIÓN SOCIAL

SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	R11 PLANEACIÓN Y FINANZAS
Clave del Programa presupuestario:	R-11
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	UNIDAD DE PLANEACION , SECRETARIA DE FINANZAS , DIRECCIÓN DE INGRESOS, DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN COMERCIAL, DIRECCIÓN DE PREDIAL Y CATASTRO , DIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL, DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANÍSTICO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL E IMAGEN URBANA, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MOVILIDAD URBANA, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO , DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANÍSTICA SUSTENTABLE , DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA, GESTION AMBIENTAL Y ASUNTOS JURIDICOS, DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA.

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

El Municipio de San Pedro Cholula, Puebla cuenta con una deficiente planificación estratégica lo que limita optimizar la gestión financiera del municipio

Justificación del Pp

Con la aplicación del Pp Planeación y Finanzas se permite verificar la aplicación del gasto público enfocado a la implementación mecanismos de planeación estratégica que garantiza el uso eficiente y transparente de los recursos públicos para el desarrollo integral de San Pedro Cholula

Estado actual del problema

La falta de implementación de mecanismos de planeación estratégica limita el uso eficiente y transparente de los recursos públicos para el desarrollo integral de San Pedro Cholula

Evolución del problema

La implementación de mecanismos de planeación estratégica genera el uso eficiente y transparente de los recursos públicos que contribuyen al desarrollo integral de San Pedro Cholula



**SAN PEDRO
CHOLULA**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Experiencias de atención

En la medida en que se ejerza el uso eficiente y transparente de los recursos públicos se genera la confianza en la ciudadanía se incentiva la participación ciudadana y se avanza hacia un gobierno para resultados

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Aplicación de MML-MIR e identificación de los instrumentos oficiales de datos como INEGI y el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023, datos sitio Web <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/san-pedro-cholula?redirect=true>

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp			
Población Potencial	Población total del municipio de San Pedro Cholula	Cuantificación:	138,433
		Criterios de Focalización	Población Total datos oficiales 2020
Población Objetivo	Porcentaje de la Población determinada en el Programa Presupuestario	Cuantificación:	96,903
		Criterios de Focalización	Población enfoque del programa considerando el 70% de la población
Población atendida (beneficiarios)	Población beneficiada por el programa presupuestario en el ejercicio 2025	Cuantificación:	96,903
		Criterios de Focalización	Atención Primaria de Servicios (Administrativos)

Mario Alberto Ricciardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027



2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Environ Biol Fish (2015) 98:1111–1121

San Pedro Cholula

PLANTATION YIELD DATA

1000

MARCELO URBANO, GESTIÓN AMBIENTAL Y ASUNTOS JURÍDICOS, DIRECCIÓN DE TRANSPIRAMA.

A total

Actual Ideal Problematic

Desviación del presupuesto asignado a proyectos prioritarios

servicios públicos

--	--

Ineficiencia en la planeación y ejecución del presupuesto municipal

Investigations: In 1976, an investigation of a 1966 survey showed that 40% of the women knew that the transmission of infection from the sexual partner was the most common cause of pelvic inflammatory disease.

Am. J. Hygiene

Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos

Product has designed an **open** workflow

Annals of the Entomological Society of America

100

la eficiencia en la planeación y ejecución del presupuesto

100

1000

Esta entidad fiscalizada con base en la aplicación de la IMA-MIR y demás disposiciones administrativas determinó que las acciones establecidas en este programa para la prestación de servicios relacionados con la aplicación del gasto hacia actividades administrativas, de fortalecimiento de capacidades de las personas servidoras públicas permite consolidar mejoramientos de administración de recursos, que generen confianza en la ciudadanía que se traduce en la sensibilización de generar participación ciudadana y la generación de ingresos propios traducidos en mejores servicios a la población.

Mario Alberto [Nombre]

Subdirector de [Nombre]
H. Ayuntamiento de [Nombre]



**UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHIHUAHUA
2024-2027**

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**SAN PEDRO
CHOLULA**
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:
Ejercicio fiscal:
Nombre del Programa presupuestario:
Clave del Programa presupuestario:
Dependencia o Entidad responsable del Pp:

San Pedro Cholula
2025
R11 PLANEACION Y FINANZAS
R-11
UNIDAD DE PLANEACION, SECRETARIA DE FINANZAS, DIRECCION DE INGRESOS, DIRECCION DE NORMALIDAD Y REGULACION COMERCIAL, DIRECCION DE PREDIAL Y CATASTRO, DIRECCION DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL, DIRECCION DE CONTABILIDAD, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANISTICO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL E IMAGEN URBANA, DIRECCION DE OPERACION Y MOVILIDAD URBANA, DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANISTICA SUSTENTABLE, DIRECCION DE IMAGEN URBANA, GESTION AMBIENTAL Y ASUNTOS JURIDICOS, DIRECCION DE TRANSPARENCIA.

Fin	Propósito	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
			Objetivos	Metas	
		Contribuir a optimizar la gestión financiera del municipio mediante una planificación estratégica que garantice el uso eficiente y transparente de los recursos públicos para el desarrollo integral de San Pedro Cholula.	16 Paz, justicia e instituciones sólidas.	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	Promover la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida pública municipal.
		La población de San Pedro Cholula se beneficia de un uso optimizado de los recursos financieros municipales, gracias a una planificación estratégica que responde a sus prioridades locales con responsabilidad fiscal.	16 Paz, justicia e instituciones sólidas.	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género en todas las políticas, programas y acciones del gobierno municipal.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	5. SAN PEDRO GOBIERNO HONESTO, PARTICIPATIVO E INCLUYENTE
Objetivo	Optimizar el uso de los recursos públicos municipales bajo criterios de austeridad, eficiencia y transparencia, enfocando la inversión en acciones prioritarias y garantizando la rendición de cuentas para contribuir al bienestar de la población.
Estrategias	1. Finanzas públicas transparentes, Estrategia 2. Planeación y transparencia vinculada a la ciudadanía



**SAN PEDRO
CHOLULA**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Líneas de Acción		346. Eficientar la recaudación municipal mediante métodos justos de cobranza y facilidades administrativas para contribuyentes. 347. Implementar un programa de regularización comercial que beneficie a los negocios locales. 348. Recaudar de forma eficaz los recursos municipales, contribuyendo al cumplimiento de las metas de la administración. 349. Adoptar tecnologías de información para habilitar nuevos mecanismos de cobro. 350. Enfoque los recursos públicos en acciones prioritarias y trascendentes para el municipio. 351. Diseñar políticas fiscales que garanticen la eficiencia del gasto y fortalezcan la hacienda municipal. 352. Proveer información clara y accesible sobre la administración de los recursos municipales. 353. Coordinar la administración entre las dependencias y entidades del Ayuntamiento el uso eficiente de los recursos a través de las estructuras y normativas vigentes. 354. Analizar la estructura y asignación de recursos para fortalecer la planeación y el logro de objetivos. 355. Establecer un sistema de seguimiento presupuestal para reasignar, reorientar o fortalecer presupuesto que permita atender las necesidades sociales y operativas del gobierno municipal
Eje		273. Elaborar planes, programas, proyectos y políticas públicas en concordancia con el Sistema de Planeación Democrática. 274. Incluir a la ciudadanía en los procesos de planeación y toma de decisiones a través de consultas comunitarias y ejercicios participativos. 275. Promover la alineación estratégica y transversal en las políticas, planes y programas municipales. 276. Impulsar mejoras en la Gestión por Resultados dentro de las dependencias y entidades municipales. 277. Coordinar y supervisar el Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal. 278. Implementar sistemas y métodos de evaluación para las actividades, programas y planes municipales. 279. Diseñar planes, programas y proyectos estratégicos considerando enfoques transversales como la no discriminación, la igualdad de género, la protección de niñas, niños y adolescentes y el derecho a la ciudad, entre otros. 280. Compartir información para la planeación y ejecución de proyectos, así como para el desarrollo de productos y servicios estadísticos y geográficos municipales. 281. Potenciar la participación ciudadana para optimizar la formulación y aplicación de las políticas públicas municipales. 282. Actualizar los instrumentos de planeación en cumplimiento de la legislación vigente o las necesidades de alineación estratégica. 283. Establecer mecanismos de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, articulando la Agenda 2030 con las acciones impulsadas por la administración municipal. 284. Asegurar el acceso de la población a la información pública a través de plataformas de gobierno electrónico y datos abiertos. 285. Optimizar la calidad de la información y los datos publicados periódicamente en los portales de transparencia. 286. Fortalecer las competencias del personal municipal para mejorar el uso y la calidad de los datos. 287. Impulsar una cultura de transparencia difundiendo información clara sobre el desempeño de la gestión municipal.
Temática		EJE 5. GOBIERNO TRANSFORMADOR Y DE RESULTADOS
Objetivo		GOBIERNO DE RESULTADOS 5.1.1 Fortalecer la sostenibilidad fiscal del Estado.
Estrategias		5.1.1.1 Desarrollo de la Política de Ingresos del Estado. 5.1.1.2 Gestión eficaz para resultados del Estado.
Líneas de Acción		5.1.1.1.1 Fortalecer la autonomía fiscal estatal. 5.1.1.1.2 Robustecer las condiciones de coordinación en materia fiscal federal. 5.1.1.2.1 Fortalecer el Sistema Estatal de Planeación Democrática. 5.1.1.2.2 Impulsar el Sistema Estatal de Información. 5.1.1.2.3 Mejorar la calidad e impacto del gasto. 5.1.1.2.4 Fortalecer la asignación presupuestaria. 5.1.1.2.5 Optimizar la Evaluación del Desempeño. 5.1.1.2.6 Administrar las obligaciones financieras con efectividad. 5.1.1.2.7 Vigilar el ejercicio eficiente del gasto.
Indicadores		Índice de Sostenibilidad Fiscal

Mario Alberto Picardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (PP)			
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula		
Ejercicio fiscal:	2025		
Nombre del Programa presupuestario:	R11 PLANEACIÓN Y FINANZAS		
Clave del Programa presupuestario:	R-11		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	UNIDAD DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA DE FINANZAS, DIRECCIÓN DE INGRESOS, DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN COMERCIAL, DIRECCIÓN DE PREDIAL Y CATASTRO, DIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL, DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANÍSTICO, ORENAMENTO TERRITORIAL E IMAGEN URBANA, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MOVILIDAD URBANA, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANÍSTICA SUSTENTABLE, DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA, GESTIÓN AMBIENTAL Y ASUNTOS JURÍDICOS, DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA.		

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a optimizar la gestión financiera del municipio mediante una planificación estratégica que garantice el uso eficiente y transparente de los recursos públicos para el desarrollo integral de San Pedro Cholula.	Porcentaje de acciones de optimización de la gestión financiera realizadas en 2025 con perspectiva de género	Reportes de actividades de los responsables de ejecución del Programa e Informe Anual de Gobierno	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo. Delimitación de ZAP. Actualizaciones del Presupuesto de Egresos. Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario. Contingencias por desastres naturales y otras. Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro.
PROPÓSITO	La población de San Pedro Cholula se beneficia de un uso optimizado de los recursos financieros municipales, gracias a una planificación estratégica que responde a sus prioridades locales con responsabilidad fiscal.	Porcentaje de población beneficiada con acciones de optimización de la gestión financiera realizadas en 2025 que privilegien la participación equitativa de hombres y mujeres	Reportes de actividades de los responsables de ejecución del Programa e Informe Anual de Gobierno	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo. Delimitación de ZAP. Actualizaciones del Presupuesto de Egresos. Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario. Contingencias por desastres naturales y otras. Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro.
COMPONENTES	1	Sistema de planeación financiera fortalecida.	Reportes e información generada por la Unidad de Planeación y los enlaces de las Unidades Administrativas en materia de planeación	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Contingencias por desastres naturales y otras. Conflictos sociales y Actualizaciones al marco legal y Modificaciones a los instrumentos de planeación estratégica
	2	Metodología de presupuesto basado en resultados implementada	Reportes e información generada por la Unidad de Planeación y los enlaces de las Unidades Administrativas en materia de seguimiento	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Contingencias por desastres naturales y otras. Conflictos sociales y Actualizaciones al marco legal y Modificaciones a los instrumentos de planeación estratégica. Adecuaciones a la estructura orgánica
	3	Sistema de monitoreo y evaluación presupuestaria establecido	Reportes e información generada por la Unidad de Planeación y los enlaces de las Unidades Administrativas en materia de evaluación	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Contingencias por desastres naturales y otras. Conflictos sociales y Actualizaciones al marco legal y Modificaciones a los instrumentos de planeación estratégica. Adecuaciones a la estructura orgánica
	4	Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas fortalecidos	Reportes e información generada por la Unidad de Planeación y los enlaces de las Unidades Administrativas en materia de transparencia	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Contingencias por desastres naturales y otras. Conflictos sociales y Actualizaciones al marco legal y Modificaciones a los instrumentos de planeación estratégica. Adecuaciones a la estructura orgánica



Ficha Técnica del Programa presupuestario

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	5	Acciones de desarrollo urbano, ordenamiento territorial e imagen urbana, implementadas.	Porcentaje de acciones desarrollo urbano, ordenamiento territorial e imagen urbana implementadas	Informes de avance. Registros administrativos. Documentación del programa municipal de Desarrollo Urbano sustentable.	La población está informada sobre los procedimientos para solicitar permisos y participar en el desarrollo urbano. Se cuenta con personal capacitado para llevar a cabo las inspecciones y elaborar los informes correspondientes. Los recursos financieros están disponibles para implementar el programa municipal de desarrollo urbano sustentable. Existe un marco normativo claro que respalda las acciones en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.
	1.1	Realizar 12 informes de proyecciones de ingresos y egresos	NO APLICA	Reportes de de las proyecciones generadas por la Tesorería Municipal	Baja recaudación y la insuficiente comprobación del gasto
	1.2	Ejecutar 12 reportes de análisis de tendencias financieras	NO APLICA	Reportes de de los análisis de tendencias financieras generadas por la Tesorería Municipal	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo. Delimitación de ZAP. Actualizaciones del Presupuesto de Egresos. Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario. Contingencias por desastres naturales y otros. Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
	1.3	Implementar 12 seguimientos a políticas de recaudación	NO APLICA	Reportes de la recaudación generados por la Dirección de Ingresos	Baja recaudación
	1.4	Elaborar 12 informes de gestión de recursos financieros	NO APLICA	Reportes de de la gestión de ingresos generados por la Tesorería Municipal	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo. Delimitación de ZAP. Actualizaciones del Presupuesto de Egresos. Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario. Contingencias por desastres naturales y otros. Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
	1.5	Generar 12 reportes de planeación estratégica fiscal	NO APLICA	Reportes e información generada por la Unidad de Planeación y los enlaces de la Secretaría de Finanzas en materia de estrategia fiscal	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos. Contingencias por desastres naturales y otras. Conflictos sociales y Actualizaciones al marco legal y modificaciones a los instrumentos de planeación estratégica. Adecuaciones a la estructura orgánica

[Handwritten signatures and marks in green and blue ink]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Realizar 12 informes de construcción de indicadores	NO APLICA	Reportes e información generada por la Unidad de Planeación y los enlaces de las Unidades Administrativas en materia de transparencia	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones al marco legal, Insuficiente conectividad
	2.2	Ejecutar 12 reportes de evaluación programática presupuestal	NO APLICA	Reportes de la Unidad de Planeación	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones al marco legal, Insuficiente conectividad
	2.3	Implementar 12 seguimientos a matrices de indicadores	NO APLICA	Reportes e información generada por la Unidad de Planeación y los enlaces de las Unidades Administrativas en materia de transparencia	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones al marco legal y Modificaciones a los instrumentos de planeación estratégica
	2.4	Elaborar 12 informes de alineación programática	NO APLICA	Reportes e información generada por la Unidad de Planeación.	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones al marco legal y Modificaciones a los instrumentos de planeación estratégica
	2.5	Generar 12 reportes de cumplimiento de objetivos	NO APLICA	Reportes e información generada por la Unidad de Planeación.	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones al marco legal y Modificaciones a los instrumentos de planeación estratégica
	3.1	Realizar 12 informes de seguimiento al ejercicio del gasto	NO APLICA	Reportes de la gestión de egresos generados unidad de egresos y control presupuestal.	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones al marco legal y Modificaciones a los instrumentos de planeación estratégica
	3.2	Ejecutar 12 reportes de control presupuestal	NO APLICA	Reportes e información generada por la unidad de egresos y control presupuestal.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo. Delimitación de ZAP. Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten signature in green ink.

Handwritten signature in blue ink.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.3	Implementar 4 seguimientos a evaluación financiera	NO APLICA	Reportes e información generada por la Secretaría de Finanzas en materia evaluación financiera.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo. Delimitación de ZAP. Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastres de calendario. Contingencias por desastres naturales y otras. Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
	3.4	Elaborar 12 informes de desempeño programático	NO APLICA	Reportes e información generada por la Unidad de Planeación.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo. Delimitación de ZAP. Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastres de calendario. Contingencias por desastres naturales y otras. Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
	3.5	Generar 4 reportes trimestrales de resultados presupuestarios	NO APLICA	Reportes e información generada por la unidad de egresos y control presupuestal.	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo. Delimitación de ZAP. Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desastres de calendario. Contingencias por desastres naturales y otras. Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
	4.1	Realizar 12 informes de cumplimiento en transparencia	NO APLICA	Reportes e información generada por la Unidad de transparencia y los enlaces de las Unidades Administrativas en materia de transparencia	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos. Contingencias por desastres naturales y otras. Conflictos sociales y Actualizaciones al marco legal. Insuficiente conectividad
	4.2	Ejecutar 12 reportes de información financiera publicada	NO APLICA	Reportes e información generada por la Unidad de transparencia.	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos. Contingencias por desastres naturales y otras. Conflictos sociales y Actualizaciones al marco legal. Insuficiente conectividad
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.3	Implementar 12 seguimientos a solicitudes de información	NO APLICA	Reportes e información generada por la Unidad de transparencia.	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos. Contingencias por desastres naturales y otras. Conflictos sociales y Actualizaciones al marco legal. Insuficiente conectividad
	4.4	Elaborar 12 informes de rendición de cuentas	NO APLICA	Reportes e información generada por la Unidad de transparencia.	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos. Contingencias por desastres naturales y otras. Conflictos sociales y Actualizaciones al marco legal. Insuficiente conectividad

67



Ficha Técnica del Programa presupuestario

ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	4.5	Generar 12 reportes de acceso a la información financiera	NO APLICA	Reportes e información generada por la Secretaría de Finanzas.	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones al marco legal, Insuficiente conectividad
	5.1	Elaborar 12 informes relativos a permisos para una gestión eficiente en materia de desarrollo urbano ordenado, e imagen.	NO APLICA	Registros administrativos del área de desarrollo urbano que documentan los permisos emitidos.	La población está informada sobre los procedimientos para solicitar permisos y participar en el desarrollo urbano. Se cuenta con personal capacitado para llevar a cabo las inspecciones y elaborar los informes correspondientes. Los recursos financieros están disponibles para implementar el programa municipal de desarrollo urbano sustentable. Existe un marco normativo claro que respalda las acciones en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.
	5.2	Elaborar 12 informes de medidas de inspección, supervisión y correctivas en materia de desarrollo urbano, ordenamiento territorial e imagen urbana.	NO APLICA	Informes generados por el departamento encargado que documenta las medidas de inspección y supervisión realizadas.	La población está informada sobre los procedimientos para solicitar permisos y participar en el desarrollo urbano. Se cuenta con personal capacitado para llevar a cabo las inspecciones y elaborar los informes correspondientes. Los recursos financieros están disponibles para implementar el programa municipal de desarrollo urbano sustentable. Existe un marco normativo claro que respalda las acciones en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.
	5.3	Desarrollar 1 Programa municipal de desarrollo urbano sustentable de San Pedro Choluta.	NO APLICA	Documentación del programa municipal que detalla las acciones llevadas a cabo en el marco del desarrollo urbano sustentable.	La población está informada sobre los procedimientos para solicitar permisos y participar en el desarrollo urbano. Se cuenta con personal capacitado para llevar a cabo las inspecciones y elaborar los informes correspondientes. Los recursos financieros están disponibles para implementar el programa municipal de desarrollo urbano sustentable. Existe un marco normativo claro que respalda las acciones en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

46



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido	
\$		18,751,427.08 \$		18,751,427.08 \$		104,400.00 \$	

Fuente de financiamiento		Fuente de financiamiento		Fuente de financiamiento		Fuente de financiamiento	
1.1 Recursos Fiscales:	Otro	1. No Etiquetado:	Otro	1. No Etiquetado:	Otro	1. No Etiquetado:	Otro
1.1 Recursos Fiscales	Recursos Fiscales	1. No Etiquetado:	Otro	1. No Etiquetado:	Otro	1. No Etiquetado:	Otro
\$	18,751,427.08 \$	\$	\$	\$	\$	\$	\$

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática			
		Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.10 Gobierno Municipal		1 GOBIERNO	1.5 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	1.5.1 Asuntos Financieros	PLANEACIÓN Y FINANZAS

46

Mario Alberto Riccardi
Subdirector de la Unidad de Planeación y
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027



FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Contribuir a optimizar la gestión financiera del municipio mediante una planificación estratégica que garantice el uso eficiente y transparente de los recursos públicos para el desarrollo integral de San Pedro Cholula.

Datos de identificación del programa institucional

R1A PLANEACIÓN Y FINANZAS

Dependencia o Entidad responsable del Programa: UNIDAD DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA DE FINANZAS, DIRECCIÓN DE INGRESOS, DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN COMERCIAL, DIRECCIÓN DE PRECUBA Y CATASTRO, DIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL, DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANÍSTICO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL E IMAGEN URBANA, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MOVILIDAD URBANA, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANÍSTICA SUSTENTABLE, DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA, GESTIÓN AMBIENTAL Y ASUNTOS JURÍDICOS, DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA.

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de optimización de la gestión financiera realizadas en 2025 con perspectiva de género			
Descripción ¿qué mide el indicador?	El avance en la incorporación de la perspectiva de género en la gestión financiera del municipio.			
Unidad de medida:	Porcentaje de optimización			
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$(V1/V2) \times 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Medios de verificación de las variables Número de acciones con perspectiva de género: Cantidad de acciones de optimización de la gestión financiera que explícitamente consideren las necesidades y realidades de mujeres y hombres en el municipio. Número total de acciones de optimización: Cantidad total de acciones implementadas para optimizar la gestión financiera.
Numerador (Variable 1)	Informe final de evaluación, / Documentos de seguimiento (Informes de Medios de Verificación) / Informes mensuales generados por las diferentes áreas responsables que documentan el cumplimiento en la entrega de servicios.			
Denominador (Variable 2)	Documentos oficiales que incluyen el plan anual y cronogramas elaborados por la administración municipal, / Informe de líneas base (Diagnóstico específico).			

Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	La redacción es clara y específica, definiendo el indicador y su fórmula. Se explica cómo se obtienen las variables necesarias para su cálculo.	El indicador es relevante para medir el objetivo del fin, ya que el porcentaje de acciones optimizadas con perspectiva de género es fundamental para evaluar cómo se están utilizando los recursos financieros en función del desarrollo integral y equitativo.	La fórmula es sencilla y utiliza datos que son recolectados regularmente por el municipio, lo que evita costos adicionales en la obtención de información.	La fórmula permite un monitoreo regular al utilizar datos que pueden ser actualizados mensualmente o trimestralmente, facilitando un seguimiento continuo del avance en la implementación.	El indicador se ajusta a las necesidades del programa y refleja efectivamente el progreso en la optimización de la gestión financiera desde una perspectiva inclusiva.	La medición del indicador proporciona información valiosa sobre el impacto del programa en la mejora del uso eficiente y transparente de los recursos públicos, permitiendo identificar áreas que requieren atención adicional.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual	
	180	2025	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	
Programada	180			100%	
Realizada				Se logra el 100 % toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda	

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	12	12	20	12	12	21	12	12	20	14	12	21	180
Programada (Variable 2)	12	12	20	12	12	21	12	12	20	14	12	21	180
Realizado (Variable 1)	12	12	20										44
Realizado (Variable 2)	12	12	14										38
Parámetros de semafización	Menos a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		21.11%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													
PARA EL PERIODO QUE SE REPORTA ESTE NIVEL PRESENTA UN CUMPLIMIENTO MENOR CONFORME A LO PROGRAMADO, RESULTANDO EN EL 21.11% CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE, CON UN EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL 0.56% QUE ACUMULATIVAMENTE NO ES RAZONABLE CON EL EJERCICIO DE RECURSOS, DERIVADO DE QUE ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES DE ESTE PROGRAMA NO PRESENTAN AVANCE FÍSICO FINANCIERO, CONSIDERANDO QUE LA EVALUACIÓN DE ESTE NIVEL SE ENCUENTRA PROGRAMADA DE MANERA ANUAL													

Mario Alberto Richdri
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Resumen Narrativo de la MTR: La población de San Pedro Cholula se beneficia de un uso optimizado de los recursos financieros municipales, gracias a una planificación estratégica que responde a sus prioridades locales con responsabilidad fiscal.

Datos de identificación del Programa Institucional

R11 PLANEACIÓN Y FINANZAS

Dependencia o Entidad responsable del Pp: UNIDAD DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA DE FINANZAS, DIRECCIÓN DE INGRESOS, DIRECCIÓN DE NOMINATIVIDAD Y REGULACIÓN COMERCIAL, DIRECCIÓN DE FISCALÍA Y CATÁSTRO, DIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL, DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANÍSTICO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL E IMAGEN URBANA, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MOVILIDAD URBANA, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANÍSTICA SUSTENTABLE, DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA, GESTIÓN AMBIENTAL Y ASUNTOS JURÍDICOS, DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA.

Datos de identificación del indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de población beneficiada con acciones de optimización de la gestión financiera realizadas en 2025 que privilegian la participación equitativa de hombres y mujeres			
Descripción ¿qué mide el indicador?	La eficiencia de la gestión municipal y su impacto en la calidad de vida de los ciudadanos.			
Unidad de medida:	Porcentaje de población			
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$\frac{(V1/V2) \times 100}{}$		Algoritmo	
			Numerador (Variable 1)	Denominador (Variable 2)
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Informes mensuales generados por el departamento encargado que documentan las acciones realizadas y su alineación con los principios de igualdad de género.			
Denominador (Variable 2)	Documentos oficiales que incluyen el plan anual y cronogramas elaborados por la administración municipal.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	La redacción es clara y específica, definiendo el indicador y su fórmula. Se explica cómo se obtienen las variables necesarias para su cálculo. El indicador es relevante para medir el objetivo del propósito, ya que el cumplimiento en la entrega oportuna de servicios es fundamental para evaluar la eficiencia y efectividad en la gestión pública. La fórmula es sencilla y utiliza datos que son recolectados regularmente por el municipio, lo que evita costos adicionales en la obtención de información. La fórmula permite un monitoreo regular al utilizar datos que pueden ser actualizados mensualmente o trimestralmente, facilitando un seguimiento continuo del avance en la entrega de servicios. El indicador se ajusta a las necesidades del programa y refleja efectivamente el progreso en la optimización de la gestión financiera y en la entrega oportuna de servicios públicos. La medición del indicador proporciona información valiosa sobre el impacto del programa en la mejora del uso eficiente y transparente de los recursos públicos, permitiendo identificar áreas que requieren atención adicional.					

PROPÓSITO

Determinación de Metas					
Línea Base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual	
	96903	2025	Sentido del indicador:	Ascendente	Ascendente
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la administración)	
Programada	96903			70.00%	
Realizada				Se logra el 70.00% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda	

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													96,903
Programada (Variable 2)													138,433
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													
Parámetros de semantización	Mayor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	No Programada	
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													
DERIVADO DE QUE EN LA PROGRAMACIÓN SE ESTABLECIÓ COMO FRECUENCIA DE MEDICIÓN ANUAL, ESTE INDICADOR ES SUSCEPTIBLE DE EVALUACIÓN, UNA VEZ CONCLUIDO Y PRESENTADO EL CUMPLIMIENTO FINAL, YA QUE PRESENTA UN COMPROBAMIENTO CONSTANTE DERIVADO DE QUE SE CONSIDERA LA POBLACIÓN A ATENDER CON BASE EN QUE LA METODOLOGÍA ESTE NIVEL ES CONSIDERADO COMO EL OBJETIVO DEL PROGRAMA.													

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Mario Alberto Ricard
Subdirector de la Unidad de Planeación
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



COMPONENTE 1

Determinación de Metas						
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	44	2025	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	44			24.44%	Se logra el 24,44% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda	
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abri	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	44
Programada (Variable 2)	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	44
Realizado (Variable 1)	3	3	5										11
Realizado (Variable 2)	3	3	4										10
Parámetros de semaforización	Menor a 30%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		22.73%

COMPONENTE 1

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. Realizar 4 informes trimestrales de proyecciones de ingresos y egresos	N/A	Progr.					1							1	4
		Real.													1
2. Ejecutar 12 reportes al año de análisis de tendencias financieras	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1										3
3. Implementar 12 seguimientos a políticas de recaudación	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1										3
4. Elaborar 12 informes de gestión de recursos financieros	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1										3
5. Generar 4 reportes al año de planeación estratégica fiscal	N/A	Progr.			1		1			1			1	4	
		Real.			0									0	

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación

PARA EL PERIODO QUE SE REPORTA ESTE INDICADOR PRESENTA UN CUMPLIMIENTO MENOR CONFORME A LO PROGRAMADO, RESULTANDO EN EL 22.73% CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE, CON UN EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL 0.56% QUE ACUMULATIVAMENTE NO ES RAZONABLE CON EL EJERCICIO DE RECURSOS, CONSIDERANDO QUE LA EVALUACIÓN TRIMESTRAL CON COMO EL EJERCICIO DE RECURSOS, COMO ES LA ACTIVIDAD.

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027


MARIO ALBERTO RICHARDSON
Subdirector de la Unidad de Planeación
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Rúbrica)

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Metodología de presupuesto basado en resultados implementada

Datos de identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	R11 PLANEACIÓN Y FINANZAS		
Unidad responsable:	UNIDAD DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA DE FINANZAS, DIRECCIÓN DE INGRESOS, DIRECCIÓN DE NORMALIDAD Y REGULACIÓN COMERCIAL, DIRECCIÓN DE FISCALÍA Y CATASMO, DIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL, DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANÍSTICO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL E IMAGEN URBANA, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MOVILIDAD URBANA, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANÍSTICA SUSTENTABLE, DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA, GESTIÓN AMBIENTAL Y ASUNTOS JURÍDICOS, DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA.		

Datos de identificación del indicador					
Nombre del indicador:		Porcentaje de acciones de implementación de la metodología del Presupuesto basado en resultados			
Descripción ¿qué mide el indicador?		El avance en la implementación de la metodología de presupuesto basado en resultados.			
Unidad de medida:		Porcentaje de implementación		Gestión	
				Eficacia	
				SECRETARÍA DE FINANZAS, UNIDAD DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL, DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:		Porcentaje de acciones implementadas de PBR = (Número de acciones de PBR implementadas / Número total de acciones de PBR programadas) x 100			
		Medio de verificación de las variables			
		Número de acciones de PBR implementadas: Cantidad de actividades específicas relacionadas con la implementación del PBR que se han llevado a cabo de manera satisfactoria.			
		Número total de acciones de PBR programadas: Cantidad total de actividades planificadas para implementar el PBR durante el periodo.			
Numerador (Variable 1)		Algoritmo			
Numerador (Variable 2)		Denominador (Variable 2)			
		Informes generados que documentan las acciones realizadas en el marco del presupuesto basado en resultados. Informes de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas			
		Documentos oficiales que incluyen el plan anual y cronogramas elaborados por la administración municipal sobre las acciones a implementar. Programa anual de trabajo (PAW) / Calendario de Actividades			

Características del indicador	Medio de verificación de las variables					
	Cantidad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
	La redacción es clara y específica, definiendo el indicador y su fórmula. Se explica cómo se obtienen las variables necesarias para su cálculo.	El indicador es relevante para medir el propósito del programa, ya que el porcentaje de acciones implementadas es fundamental para evaluar la efectividad en la adopción del presupuesto basado en resultados.	La fórmula es sencilla y utiliza datos que son recolectados regularmente por el municipio, lo que evita costos adicionales en la obtención de información.	La fórmula permite un monitoreo regular al utilizar datos que pueden ser actualizados mensualmente o trimestralmente, facilitando un seguimiento continuo del avance en la implementación.	El indicador se ajusta a las necesidades del programa y refleja efectivamente el progreso en la implementación del presupuesto basado en resultados.	La medición del indicador proporciona información valiosa sobre el impacto eficiente y transparente de los recursos públicos, permitiendo identificar áreas que requieren atención adicional.

COMPONENTE 2

Determinación de Metas						
Línea Base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
			Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio Fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	42			23.33%	Se logra el 23.35% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda	
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	3	3	4	3	3	5	3	3	4	3	3	5	42
Programada (Variable 2)	3	3	4	3	3	5	3	3	4	3	3	5	42
Realizado (Variable 1)	3	3	4										10
Realizado (Variable 2)	3	3	4										10
Parámetros de sematización	Menor a 80%	Critico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o Igual a 90% y menor o Igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o Igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		23.81%

1

el indicador entre lo (ndo)	23,81%
-----------------------------------	--------

14



SAN PEDRO
CHOLULA

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

Primer Trimestre

COMPONENTE 2

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre												Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	3ro Trimestre			4to Trimestre			
1. Realizar 4 informes trimestrales de construcción de indicadores	N/A	Progr.			1			1				1			4
		Real.			1										1
2. Ejecutar 12 reportes de evaluación programática presupuestal al año	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1										3
3. Implementar 1 seguimiento cada mes a matrices de indicadores	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1										3
4. Elaborar 2 informes semestrales de alineación programática	N/A	Progr.						1						1	2
		Real.													0
5. Generar 12 reportes de cumplimiento de objetivos	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1										3

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

PARA EL PERIODO QUE SE REPORTA SE HA ATENDIDO ESTE INDICADOR CONFORME A LO PROGRAMADO, RESULTANDO EN EL 23.81% CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE, CON UN EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL 0.56% QUE ACUMULATIVAMENTE ES RAZONABLE CON EL EJERCICIO DE RECURSOS, CONSIDERANDO QUE LA EVALUACIÓN TRIMESTRAL CON RESPECTO AL TOTAL DE LAS METAS PROGRAMADAS AL AÑO

Mario Alberto...
Subdirector de la...
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
2024-2027



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027



**SAN PEDRO
CHOLULA**
— 6611155 REVISTA 1814 - 1817 —

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

Primer Trimestre

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Sistema de monitoreo y evaluación presupuestaria establecido

Datos de identificación del Programa Institucional

R11 PLANEACIÓN Y FINANZAS

Programa Presupuestario:	UNIDAD DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA DE FINANZAS, DIRECCIÓN DE INGRESOS, DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN COMERCIAL, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MOVILIDAD URBANA, DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANÍSTICA SUSTENTABLE, DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA, GESTIÓN AMBIENTAL Y ASUNTOS JURÍDICOS, DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA.
--------------------------	---

Datos de identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de seguimiento y evaluación presupuestaria			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	El avance en el establecimiento de un sistema de monitoreo y evaluación presupuestaria.			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje de acciones			Unidad Responsable del Indicador del Componente 3:	SECRETARÍA DE FINANZAS, UNIDAD DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN DE INGRESOS, DIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL, DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD, DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN COMERCIAL, DIRECCIÓN DE PREDAJ Y CATASTRO, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANÍSTICA SUSTENTABLE, DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA, GESTIÓN AMBIENTAL Y ASUNTOS JURÍDICOS.	
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	Porcentaje de acciones de seguimiento y evaluación implementadas = (Número de acciones de seguimiento y evaluación implementadas / Número total de acciones de seguimiento y evaluación programadas) x 100			Algoritmo	Número de acciones de seguimiento y evaluación implementadas: Cantidad de actividades de seguimiento y evaluación presupuestaria que se han llevado a cabo de manera satisfactoria.	
				Numerador (Variable 1)	Número total de acciones de seguimiento y evaluación programadas: Cantidad total de actividades planificadas para el seguimiento y evaluación presupuestaria durante el periodo.	
Numerador (Variable 1)	Informes generados que documentan las acciones realizadas en el marco del seguimiento y evaluación presupuestaria, informes de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas					
Numerador (Variable 2)	Documentos oficiales que incluyen el plan anual y cronogramas elaborados por la administración municipal sobre las acciones a implementar, Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades					
	Medio de verificación de las variables					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	La fórmula es clara y concisa, utilizando términos fácilmente comprensibles.			El indicador es altamente relevante para medir el establecimiento de un sistema de monitoreo y evaluación presupuestaria, lo cual es un objetivo central del componente.		
				El indicador puede ser monitoreado de forma regular a través de registros de las actividades programadas y ejecutadas.		
				El indicador es adecuado para medir el avance en la implementación de las acciones de seguimiento y evaluación, pero no necesariamente refleja la calidad o el impacto de dichas acciones.		
				El indicador aporta información valiosa sobre el cumplimiento de las metas establecidas, pero debe complementarse con otros indicadores para obtener una visión más completa del funcionamiento del sistema de monitoreo y evaluación.		



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

Primer Trimestre

COMPONENTE 3

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	44	2025	Sentido del indicador:	Comportamiento del indicador:		
Metas Anuales <td colspan="3">Regular</td>				Regular		
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Observaciones y/o comentarios		
Programada	44			24.41%		
Realizada				Se logra el 24.44% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	44
Programada (Variable 2)	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	44
Realizado (Variable 1)	3	3	5										11
Realizado (Variable 2)	3	3	4										10
Parámetros de señalización	Menor a 30%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (realizado entre lo programado)		22,73%



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

Primer Trimestre

COMPONENTE 3

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Realizar 12 informes de seguimiento en el año al ejercicio del gasto	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
2. Ejecutar 12 reportes de control presupuestal	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
3. Implementar 4 seguimientos a evaluación financiera	N/A	Progr.			1		1			1			1	4
		Real.			0									0
4. Elaborar 12 informes al año de desempeño programático	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
5. Generar 4 reportes trimestrales de resultados presupuestarios	N/A	Progr.			1		1			1			1	4
		Real.			1									1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

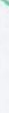
PARA EL PERIODO QUE SE REPORTA ESTE INDICADOR PRESENTA UN CUMPLIMIENTO MENOR CONFORME A LO PROGRAMADO, RESULTANDO EN EL 22.73% CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE, CON UN EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL 0.56% QUE ACUMULATIVAMENTE NO ES RAZONABLE CON EL EJERCICIO DE RECURSOS, CONSIDERANDO QUE LA EVALUACIÓN TRIMESTRAL CON RESPECTO AL TOTAL DE LAS METAS PROGRAMADAS AL AÑO Y QUE ALGUNAS ACTIVIDADES DE ESTE PROGRAMA NO CONTARON CON EVIDENCIA DE PODER SUSTENTAR SU AVANCE FÍSICO ASÍ COMO EL EJERCICIO DE RECURSOS, COMO LO ES LA ACTIVIDAD 3.

Mario Alberto Roldán
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)





COMPONENTE 4

Determinación de Metas

Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	25	2025	Sentida del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acreditada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	25			13.89%	Se logra el 13.89% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda	
Realizada						

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	1	1	4	1	1	4	1	1	4	2	1	4	25
Programada (Variable 2)	1	1	4	1	1	4	1	1	4	2	1	4	25
Realizado (Variable 1)	1	1	4										6
Realizado (Variable 2)	1	1	0										2
Parámetros de señalización	Mayor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		8.00%

40 +

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COMPONENTE 4

COMPONENTE 4														
Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Realizar 4 informes trimestrales de cumplimiento en transparencia	N/A	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.												0
2. Ejecutar 4 reportes de información financiera publicada	N/A	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.												0
3. Implementar 12 seguimientos a solicitudes de información	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1										2
4. Elaborar 1 informe anual de rendición de cuentas	N/A	Progr.									1			1
		Real.												0
5. Generar 4 reportes al año de acceso a la información financiera	N/A	Progr.			1		1			1			1	4
		Real.												0
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación		PARA EL PERIODO QUE SE REPORTA ESTE INDICADOR PRESENTA UN CUMPLIMIENTO MENOR CONFORME A LO PROGRAMADO, RESULTANDO EN EL 8.00% CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE, CON UN EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL 0.56% QUE ACUMULATIVAMENTE NO ES RAZONABLE CON EL EJERCICIO DE RECURSOS, CONSIDERANDO QUE LA EVALUACIÓN TRIMESTRAL, CON RESPECTO AL TOTAL DE LAS METAS PROGRAMADAS AL AÑO Y QUE ALGUNAS ACTIVIDADES DE ESTE PROGRAMA NO CONTARON CON EVIDENCIA DE PODER SUSTENTAR SU AVANCE FÍSICO ASÍ COMO EL EJERCICIO DE RECURSOS, COMO LO SON LAS ACTIVIDADES 1, 2, 3, 4.												

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

PARA EL PERIODO QUE SE REPORTA ESTE INDICADOR PRESENTA UN CUMPLIMIENTO MENOR CONFORME A LO PROGRAMADO, RESULTANDO EN EL 8.00% CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE, CON UN EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL 0.56% QUE ACUMULATIVAMENTE NO ES RAZONABLE CON EL EJERCICIO DE RECURSOS, CONSIDERANDO QUE LA EVALUACIÓN TRIMESTRAL CON RESPECTO AL TOTAL DE LAS METAS PROGRAMADAS AL AÑO Y QUE ALGUNAS ACTIVIDADES DE ESTE PROGRAMA NO CONTARON CON EVIDENCIA DE PODER SUSTENTAR SU AVANCE FÍSICO ASÍ COMO EL EJERCICIO DE RECURSOS, COMO LO SON LAS ACTIVIDADES 1, 2, 3, 4.

Mario Alberto Riccardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula				
Resumen Narrativo de la MIB:	Sistema de planeación financiera fortalecida.				
Datos de identificación del Programa Institucional					
Programa Presupuestario:					
UNIDAD DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA DE FINANZAS, DIRECCIÓN DE INGRESOS, DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN COMERCIAL, DIRECCIÓN DE PREDAJ Y CATASTRO, DIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL, DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANÍSTICO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL E IMAGEN URBANA, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MOVILIDAD URBANA, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANÍSTICA SUSTENTABLE, DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA, GESTIÓN AMBIENTAL Y ASUNTOS JURÍDICOS, DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA.					
Unidad responsable:	R11 PLANEACIÓN Y FINANZAS				

Datos de identificación del indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones desarrollo urbano, ordenamiento territorial e imagen urbana implementadas					
Descripción ¿qué mide el indicador?	si el municipio está cumpliendo con su objetivo de mejorar el desarrollo urbano, el ordenamiento territorial y la imagen urbana.					
Unidad de medida:	Porcentaje de acciones					
Método de cálculo o fórmula del indicador:	Porcentaje de acciones de desarrollo urbano implementadas = (Número de acciones de desarrollo urbano implementadas / Número total de acciones de desarrollo urbano programadas) x 100					
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Algoritmo		Numerador (Variable 1)	Número de acciones de desarrollo urbano implementadas: Cantidad de actividades específicas relacionadas con permisos otorgados, inspecciones realizadas, programas ejecutados, etc.		
Denominador (Variable 2)			Denominador (Variable 2)	Número total de acciones de desarrollo urbano programadas: Cantidad total de actividades planificadas para el desarrollo urbano, ordenamiento territorial e imagen urbana durante el periodo.		
Informes, que documentan las acciones realizadas en el marco del desarrollo urbano y ordenamiento territorial. Informes de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas						
Documentos oficiales que incluyen el plan anual y cronogramas elaborados por la administración municipal sobre las acciones a implementar. Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de actividades						
Características del indicador	Claridad	Referencia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporta marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMA	X	X	X	X	X	X
La redacción es clara y específica, definiendo el indicador y su fórmula. Se explica cómo se obtienen las variables necesarias para su cálculo.						
El indicador es relevante para medir el propósito del componente, ya que el porcentaje de acciones implementadas es fundamental para evaluar la efectividad en el desarrollo urbano y ordenamiento territorial.						
La fórmula es sencilla y utiliza datos que son recolectados regularmente por el municipio, lo que evita costos adicionales en la obtención de información.						
La fórmula permite un monitoreo regular al utilizar datos que pueden ser actualizados mensualmente o trimestralmente, facilitando un seguimiento continuo del avance en la implementación.						
El indicador se ajusta a las necesidades del programa y refleja efectivamente el progreso en la implementación del desarrollo urbano y ordenamiento territorial.						
La medición del indicador proporciona información valiosa sobre el impacto del programa en la mejora del desarrollo urbano y la imagen urbana, permitiendo identificar áreas que requieren atención adicional.						

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

Primer Trimestre

COMPONENTE 5

Determinación de Metas							
Linea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral			
	25	2025	Sentido del indicador:	Ascendente		Comportamiento del indicador:	
Metas Anuales							
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada		Observaciones y/o comentarios	
Programada	25			13.89%		Se logra el 13.89% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda	
Realizada							

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	25
Programada (Variable 2)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	25
Realizado (Variable 1)	2	2	2										6
Realizado (Variable 2)	2	2	2										6
Parámetros de sensibilización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		24.00%

COMPONENTES 5

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Elaborar 12 informes relativos a permisos para una gestión eficiente en materia de desarrollo urbano ordenado, e imagen.	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
2. Elaborar 12 informes de medidas de inspección, supervisión y correctivas en materia de desarrollo urbano, ordenamiento territorial e imagen urbana.	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
3. Desarrollar 1 Programa municipal de desarrollo urbano sustentable de San Pedro Cholula.	N/A	Progr.									1			1
		Real.												0

PARA EL PERIODO QUE SE REPORTA SE HA ATENDIDO ESTE INDICADOR CONFORME A LO PROGRAMADO, RESULTANDO EN EL 24.00% CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE, CON UN EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL 0.56% QUE ACUMULATIVAMENTE ES RAZONABLE CON EL EJERCICIO DE RECURSOS, CONSIDERANDO QUE LA EVALUACIÓN TRIMESTRAL CON RESPECTO AL TOTAL DE LAS METAS PROGRAMADAS AL AÑO

Mario Alberto Riccardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)		
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula	
Ejercicio fiscal:	2025	
Nombre del Programa presupuestario:	M12 Administración de Recursos	
Clave del Programa presupuestario:	M12	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE SISTEMAS, DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL	

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

El Municipio de San Pedro Cholula, Puebla cuenta con insuficientes acciones de ejercicio y control del gasto corriente que privilegian la participación equitativa de hombres y mujeres y permitan la rendición de cuentas

Justificación del Pp

Con la aplicación del Pp Administración de Recursos se permite verificar la aplicación del gasto público enfocado a la implementación de herramientas control y seguimiento del gasto para que la actividad operativa administrativa, permita la prestación de servicios públicos, así como desarrollo administrativo y cumplimiento a diversas obligaciones inherentes al quehacer gubernamental

Estado actual del problema

La insuficiencia de acciones de ejercicio y control del gasto corriente genera una incipiente administración de recursos, poca credibilidad en la ciudadanía y población en general

Evolución del problema

La atención de la insuficiencia de acciones de ejercicio y control del gasto corriente permitirá mejorar el quehacer público, traducido en buenas prácticas, mayor confianza de la ciudadanía hacia la gestión gubernamental, permitiendo así la generación de recursos fiscales (propios) que permitan más y mejores servicios públicos

Experiencias de atención

En la medida en que se genere confianza en la ciudadanía se incentiva la participación ciudadana y se avanza hacia un gobierno para resultados

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)		
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula	
Ejercicio fiscal:	2025	
Nombre del Programa presupuestario:	M12 Administración de Recursos	
Clave del Programa presupuestario:	M12	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN , DIRECCIÓN DE SISTEMAS , DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS , DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS , DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL	

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Aplicación de MML-MIR e identificación de los instrumentos oficiales de datos como INEGI y el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023, datos sitio Web <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/san-pedro-cholula?redirect=true>

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp			
Población Potencial	Población total del municipio de San Pedro Cholula	Cuantificación:	138,433
		Criterios de Focalización	Población Total datos oficiales 2020
Población Objetivo	Porcentaje de la Población determinada en el Programa Presupuestario	Cuantificación:	96,903
		Criterios de Focalización	Población enfoque del programa considerando el 70% de la población
Población atendida (beneficiarios)	Población beneficiada por el programa presupuestario en el ejercicio 2025	Cuantificación:	96,903
		Criterios de Focalización	Atención Primaria de Servicios (Administrativos)

Mario Alberto Ricciardi

Subdirector de la Unidad de Planeación del H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula

(Revisó)





**SAN PEDRO
CHOLULA**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

San Pedro Cholula

2025

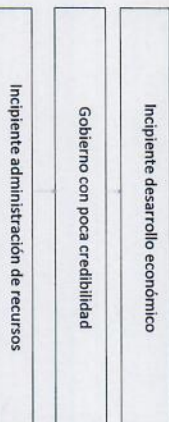
M12 Administración de Recursos

M12

TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE SISTEMAS, DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Árbol del Problema

EFFECTOS



La población de San Pedro Cholula se beneficia de un uso optimizado de los recursos financieros municipales, gracias a una planificación estratégica que responde a sus prioridades locales con responsabilidad fiscal.

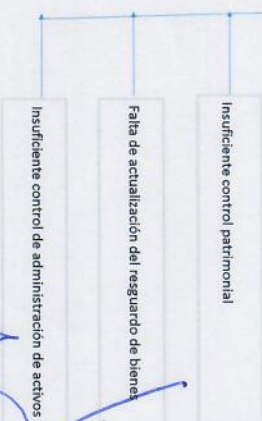
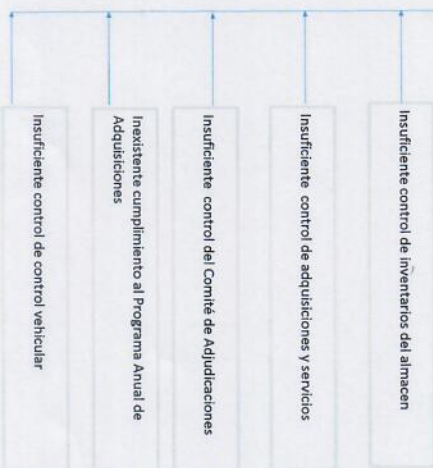
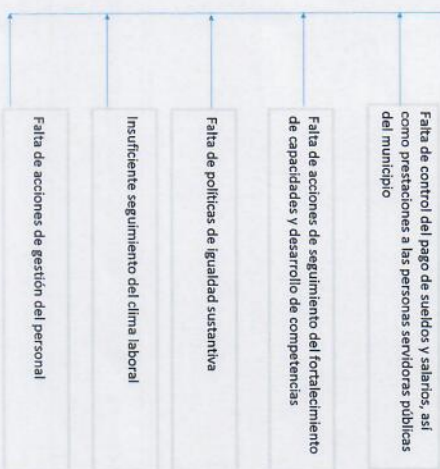
PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Insuficiente gestión de Recursos Humanos con perspectiva de género

Falta de acciones de optimización de los recursos materiales

Manejo ineficiente del patrimonio

CAUSAS



[Handwritten signature]



**SAN PEDRO
CHOLULA**
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

San Pedro Cholula

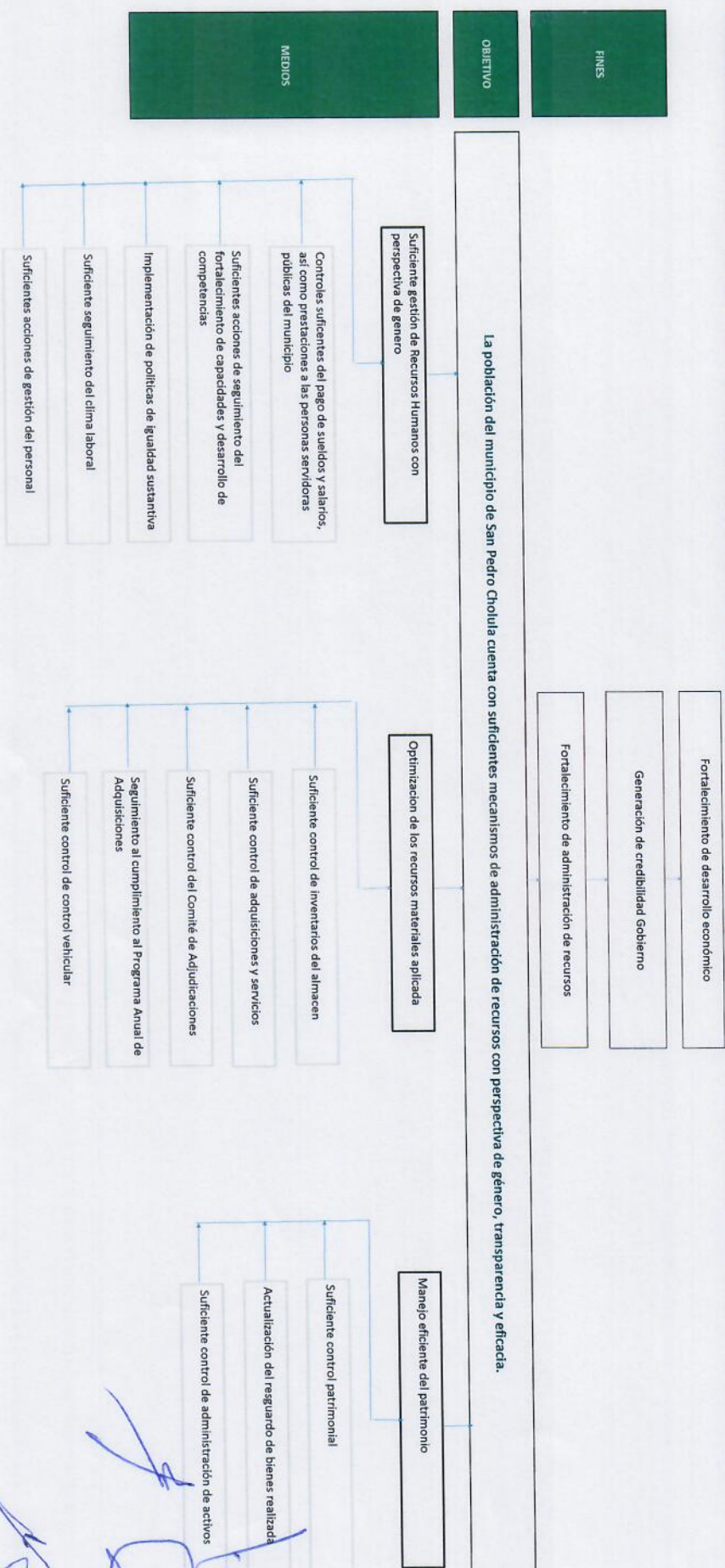
2025

M12 Administración de Recursos

M12

TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE SISTEMAS, DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL.

Árbol de Objetivos



[Firma manuscrita]

Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	M12 Administración de Recursos
Clave del Programa presupuestario:	M12
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE SISTEMAS, DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Estrategia para la selección de alternativas.

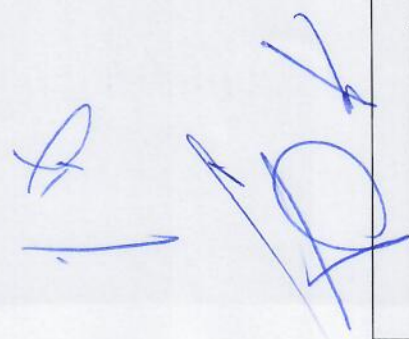
Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado: debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:
¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

Esta entidad fiscalizada con base en la aplicación de la MML-MIR y demás disposiciones administrativas determinó que las acciones establecidas en este programa para la prestación de servicios relacionados con la aplicación del gasto hacia actividades administrativas, de fortalecimiento de capacidades de las personas servidoras públicas permite consolidar mecanismos de administración de recursos, que generan confianza en la ciudadanía que se traduce en la sensibilización de generar participación ciudadana y la generación de ingresos propios traducidos en mejores servicios a la población.

Mario Alberto Ricciardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027





Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	M12 Administración de Recursos
Clave del Programa presupuestario:	M12
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE SISTEMAS, DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		
		Objetivos	Metas	Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
Fin	Contribuir a la eficiencia administrativa mediante la optimización de los recursos humanos, materiales y patrimoniales del municipio que aseguren una gestión responsable y orientada a resultados en beneficio del servicio público.	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	Igualdad Sustantiva: Las personas tendrán acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales
Propósito	La población del municipio de San Pedro Cholula cuenta con mecanismos suficientes de administración de recursos con perspectiva de género, transparencia y eficacia.	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	Igualdad Sustantiva: Las personas tendrán acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	5. SAN PEDRO GOBIERNO HONESTO, PARTICIPATIVO E INCLUYENTE
Objetivo	Optimizar el uso de los recursos públicos municipales bajo criterios de austeridad, eficiencia y transparencia, enfocando la inversión en acciones prioritarias y garantizando la rendición de cuentas para contribuir al bienestar de la población.
Estrategias	2. Administración eficiente y austera de los recursos

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	M12 Administración de Recursos
Clave del Programa presupuestario:	M12
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE SISTEMAS, DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Líneas de Acción	356. Aplicar el recurso público de forma honesta, honrada y austeridad en beneficio de los programas sociales (Compromiso 11: Gobierno austero y sin corrupción con participación ciudadana) 357. Establecer estrategias de coordinación administrativa para que las dependencias municipales cuenten oportunamente con los recursos materiales que necesitan. 358. Implementar sistemas de gestión eficientes para el uso de los recursos institucionales. 359. Fomentar la optimización de los recursos materiales dentro de la administración municipal. 360. Asegurar el suministro de bienes y materiales que requieran las dependencias para su operación. 361. Proponer proyectos estratégicos que mejoren la administración de bienes, insumos y tecnologías. 362. Gestionar los procedimientos necesarios para resguardar los bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento. 363. Recomendar mejoras en los procesos de adquisición de bienes y servicios para las distintas dependencias. 364. Perfeccionar los sistemas administrativos que permitan entregar en tiempo y forma los insumos y servicios necesarios a cada área. 365. Racionalizar y uniformar los procedimientos de adquisición mediante manuales y normativa. 366. Transparentar los procesos de compra de bienes y servicios, poniendo la información a disposición de la ciudadanía.
------------------	--

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	EJE 5. GOBIERNO TRANSFORMADOR Y DE RESULTADOS
Temática	GOBIERNO DE RESULTADOS
Objetivo	5.1.1 Fortalecer la sostenibilidad fiscal del Estado.
Estrategias	5.1.1.3 Administración integral eficiente y oportuna de los recursos.
Líneas de Acción	5.1.1.3.1 Asegurar las mejores condiciones de las contrataciones de obras, bienes y servicios. 5.1.1.3.2 Fortalecer la administración eficaz del patrimonio. 5.1.1.3.3 Fortalecer la organización y funcionamiento de las instituciones.
Indicadores	Índice de Sostenibilidad Fiscal

Mario Alberto Becardí
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)





Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)		
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula	
Ejercicio fiscal:	2025	
Nombre del Programa presupuestario:	M12 Administración de Recursos	
Clave del Programa presupuestario:	M12	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE SISTEMAS, DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL	

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a la eficiencia administrativa mediante la optimización de los recursos humanos, materiales y patrimoniales del municipio que aseguren una gestión responsable y orientada a resultados en beneficio del servicio público.	Porcentaje de acciones de eficiencia administrativa ejecutadas en 2025 con perspectiva de género	Reportes de actividades de los responsables de ejecución del Programa, Datos poblacionales de fuentes oficiales	Actualización de las Reglas de Operación de los Fondos Federales para la Priorización de Recursos de Ramo 33, en caso de que el Programa considere el ejercicio del Ramo. Delimitación de ZAP, Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
PROPÓSITO	La población del municipio de San Pedro Cholula cuenta con mecanismos suficientes de administración de recursos con perspectiva de género, transparencia y eficacia.	Porcentaje de población beneficiada con acciones de eficiencia administrativa ejecutadas en 2025 con perspectiva de género	Reportes de actividades de los responsables de ejecución del Programa, Datos poblacionales de fuentes oficiales	Información suficiente por parte de los electores del gasto, así como Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
		Porcentaje de acciones de Gestión de Recursos Humanos con perspectiva de género instrumentadas en 2025	Invitaciones / Correo electrónico / Constancias / Programa Anual de Capacitación / Seguimiento a la profesionalización / Suficiencias Presupuestarias / Reportes de transferencias de recursos a Sindicato/ Reportes de Evaluación al Personal y Clima Organizacional/ Reportes de Implementación de Política de Género	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
		Porcentaje de acciones de Optimización de los recursos materiales aplicadas en 2025	Reportes Contables/ Acta de cabildo/polizas de gasto de servicios materiales, fotografías/ Procedimientos de Adjudicaciones/Reportes de actividades del área de Materiales y Servicios	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
COMPONENTES	1	Gestión de Recursos Humanos con perspectiva de género instrumentada	Reportes Contables/Reportes del inventario/Resguardo de los Bienes/Reportes de actividades del área de Patrimonio	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
	2	Optimización de los recursos materiales aplicada		
	3	Manejo eficiente del patrimonio operando		



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)				
Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula			
Ejercicio fiscal:	2025			
Nombre del Programa presupuestario:	M12 Administración de Recursos			
Clave del Programa presupuestario:	M12			
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE SISTEMAS, DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	NO APLICA	Subvenciones Presupuestarias / Reportes de transferencias de recursos a Sindicato/ Timbrado de nómina	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
	1.2	NO APLICA	Invitaciones / Correo electrónico / Constancias / Programa Anual de Capacitación / Seguimiento a la profesionalización	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
	1.3	NO APLICA	Invitaciones / Correo electrónico / Constancias / Programa Anual de Capacitación / Seguimiento a la profesionalización / Suficiencias Presupuestarias/ Reportes de Evaluación	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
	1.4	NO APLICA	Reportes de Evaluación al Personal y Clima Organizacional	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
	1.5	NO APLICA	Reportes de Evaluación al Personal y Clima Organizacional/Suficiencias Presupuestarias / Reportes de transferencias de recursos a Sindicato	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	NO APLICA	Reportes del inventario	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
	2.2	NO APLICA	Fotografías/ Relación de Procedimientos de Adjudicaciones/Reportes de actividades del área de Materiales y Servicios/Acta entrega recepción de bienes	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
	2.3	NO APLICA	Acta de sesión de comité de adjudicaciones	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro
2.4	Generar 4 reportes anuales del Cumplimiento al Programa Anual de Adquisiciones	NO APLICA	Reportes de actividades del área de Materiales y Servicios	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones desfasadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otros, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Pedro Cholula
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	M12 Administración de Recursos
Clave del Programa presupuestario:	M12
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE SISTEMAS, DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

				Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones destinadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro.
2.5	Realizar 2 informes al año de control vehicular	NO APLICA	Reportes de la Jefatura de Control Vehicular	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones destinadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro.
3.1	Realizar 2 informes anuales de control patrimonial	NO APLICA	Reportes Contables/Reportes del Inventario/Reportes de actividades del área de Patrimonio	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones destinadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro.
3.2	Llevar a cabo 4 reportes anuales del resguardo de bienes	NO APLICA	Resguardo de los Bienes Actualizados	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones destinadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro.
3.3	Elaborar 4 informes de administración de activos	NO APLICA	Reportes de actividades del área de Patrimonio	Actualizaciones del Presupuesto de Egresos, Ministraciones de Ramo 33 y Participaciones destinadas de calendario, Contingencias por desastres naturales y otras, Conflictos sociales y Actualizaciones y recortes a nivel macro.

Costo Total del Programa	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
\$ 381,773,953.84	\$ 378,111,866.92	\$ 64,117,258.56	\$ 64,117,258.56	

Fuente de Financiamiento											
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones \$	Especificar: Participaciones \$	2.1 Recursos Federales;	FORTAMUN	Especificar: FORTAMUN	1.6 Recursos Estatales;	Otro	Especificar:
		Recursos Fiscales									Recursos Estatales
		74,886,014.59	\$	237,600,064.23		\$	448,746,194.28		\$	20,541,680.74	
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)											

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática		Programa presupuestario (letra mayúscula)
	Finalidad	Función	Subfunción
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1 GOBIERNO	1.5 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	1.5.1 ASUNTOS Hacendarios
			M

Mario Alberto Ricciardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)

UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA

2024-2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

Primer Trimestre

FIN

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	7	11	8	8	6	8	9	6	8	8	6	13	98
Programada (Variable 2)	7	11	8	8	6	8	9	6	8	8	6	13	98
Realizado (Variable 1)	7	11	8										26
Realizado (Variable 2)	7	11	8										26
Parámetros de semafización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		26,53%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación				PARA EL PERIODO QUE SE REPORTA SE HA ATENDIDO ESTE INDICADOR CONFORME A LO PROGRAMADO, RESULTANDO EN EL 26,53% CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE, CON UN EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL 16,79% QUE ACUMULATIVAMENTE ES RAZONABLE CON EL EJERCICIO DE RECURSOS, CONSIDERANDO QUE LA EVALUACIÓN DE ESTE NIVEL SE ENCUENTRA PROGRAMADA DE MANERA ANUAL									

Mario Alberto Riccardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

Primer Trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

San Pedro Cholula

Nombre del Municipio:			
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio de San Pedro Cholula cuenta con mecanismos suficientes de administración de recursos con perspectiva de género, transparencia y eficacia.		

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:	M12 Administración de Recursos		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE SISTEMAS, DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL		

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de población beneficiada con acciones de eficiencia administrativa ejecutadas en 2025 con perspectiva de género	Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador permite medir la cantidad de población beneficiada con la implementación de mecanismos de administración de recursos con perspectiva de género, transparencia y eficacia	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acciones	Unidad Responsable del indicador de PROPOSITO:	TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE SISTEMAS, DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$\frac{(N1 \times 2) \times 100}{\text{Denominador (Variable 2)}}$		

Medios de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)	Número de habitantes beneficiados con mecanismos de eficiencia administrativa privilegian la participación equitativa de hombres y mujeres en 2025		
Denominador (Variable 2)	Total de población del municipio		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro y conciso, indicando directamente lo que se busca medir. Es altamente relevante para el objetivo del programa, ya que mide el impacto directo de las estrategias implementadas en la percepción de seguridad de la población. La fórmula es sencilla y fácil de calcular. El indicador es fácilmente monitoreable a través de encuestas periódicas. El indicador es adecuado para medir el cambio en la percepción de seguridad y confianza, que es un resultado esperado del programa. El indicador aporta información valiosa sobre el éxito del programa en alcanzar su objetivo principal.					

Determinación de Metas						
	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
Línea base	96903	2025	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

Primer Trimestre

PROPÓSITO

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	96903			70.00%	Se logra el 70.00% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda
Realizada					

Programación de Metas subanuales												
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programada (Variable 1)												
Programada (Variable 2)												
Realizado (Variable 1)												
Realizado (Variable 2)												

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	No Programada
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación												
DERIVADO DE QUE EN LA PROGRAMACIÓN SE ESTABLECIÓ COMO FRECUENCIA DE MEDICIÓN ANUAL, ESTE INDICADOR ES SUSCEPTIBLE DE EVALUACIÓN, UNA VEZ CONCLUIDO Y PRESENTADO EL CUMPLIMIENTO FINAL, YA QUE PRESENTA UN COMPORTAMIENTO CONSTANTE DERIVADO DE QUE SE CONSIDERA LA POBLACIÓN A ATENDER CON BASE EN QUE LA METODOLOGÍA ESTE NIVEL ES CONSIDERADO COMO EL OBJETIVO DEL PROGRAMA.												

Mario Alberto Ricciardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027

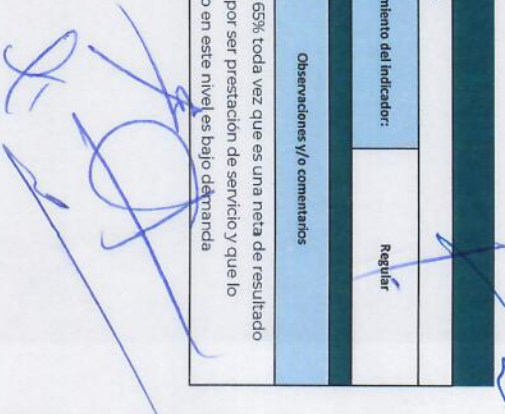
[Handwritten signature]

COMPONENTE I

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:										San Pedro Cholula									
Resumen Narrativo de la MIR:										Gestión de Recursos Humanos con perspectiva de género instrumentada									
Programa Presupuestario:										Datos de Identificación del Programa Institucional									
Unidad responsable:										TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE SISTEMAS, DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL									
M12 Administración de Recursos																			
Nombre del indicador:										Porcentaje de acciones de Gestión de Recursos Humanos con perspectiva de género instrumentadas en 2025									
Descripción ¿qué mide el indicador?										Este indicador mide las acciones de pagos de nómina y otros elementos para la profesionalización de los servidores públicos y fomento de competencias laborales, que permiten lograr atender a la población beneficiada y a la contribución hacia el buen gobierno									
Unidad de medida:										Acciones									
Método de cálculo o fórmula del indicador:										$(v1/v2) * 100$									
Numerador (Variable 1)										Informes mensuales de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas									
Numerador (Variable 2)										Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de actividades									
Características del indicador										Medio de verificación de las variables									
Claridad										X									
Relevancia										X									
Economía										X									
Monitoreable										X									
Adecuado										X									
Aporte marginal										X									
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA										El indicador es claro y conciso, indicando directamente lo que se busca medir. Es altamente relevante para el componente, ya que mide directamente el cumplimiento de las actividades programadas. La fórmula es sencilla y fácil de calcular. El indicador es fácilmente monitoreable a través de los informes mensuales generados. El indicador es adecuado para medir el avance del componente y la eficiencia en la utilización de los recursos. El indicador aporta información valiosa sobre el nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el componente.									

Determinación de Metas									
Linea base									
Valor									
64									
Año									
2025									
Sentido del indicador:									
Ascendente									
Comportamiento del indicador:									
Regular									
Metas Anuales									
Ejercicio fiscal:									
2025									
2026									
2027									
Acumulada									
Programada									
64									
65%									
Realizada									
Observaciones y/o comentarios									
Se logra el 65% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda									



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

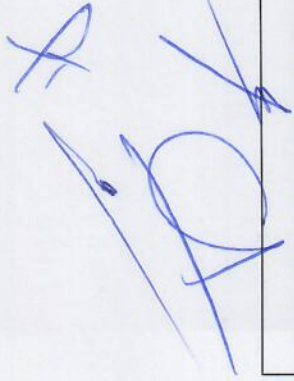
Reporte: **Primer Trimestre**

COMPONENTE 1

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)	5	5	6	5	5	6	5	5	6	5	5	6	64	
Programada (Variable 2)	5	5	6	5	5	6	5	5	6	5	5	6	64	
Realizado (Variable 1)	5	5	6										16	
Realizado (Variable 2)	5	5	6										16	
Parámetros de semaforización	Menor a 50%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		25.00%	
Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. Gestionar y administrar 24 pagos por concepto de sueldos y salarios, así como prestaciones a las personas servidoras públicas del municipio	N/A	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
		Real.	2	2	2									6
2. Realizar 12 informes al año de fortalecimiento de capacidades y desarrollo de competencias	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.	1	1	1									3
3. Implementar 12 seguimientos a políticas de igualdad sustantiva	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.	1	1	1									3
4. Elaborar 4 informes al año de clima laboral	N/A	Progr.			1		1			1			4	
		Real.			1									1
5. Generar 12 reportes de gestión del personal	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.	1	1	1									3
PARA EL PERIODO QUE SE REPORTA SE HA ATENDIDO ESTE INDICADOR CONFORME A LO PROGRAMADO, RESULTANDO EN EL 25.00% CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE, CON UN EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL 16.79% QUE ACUMULATIVAMENTE ES RAZONABLE CON EL EJERCICIO DE RECURSOS CONSIDERANDO QUE LA EVALUACIÓN TRIMESTRAL CON RESPECTO AL TOTAL DE LAS METAS PROGRAMADAS AL AÑO														

Mario Alberto Ricard
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)

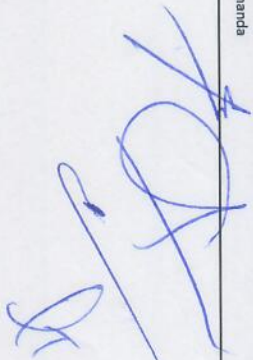
UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027



COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:										San Pedro Cholula																																																																					
Resumen Narrativo de la MIR:										Optimización de los recursos materiales aplicada																																																																					
Datos de identificación del Programa Institucional																																																																															
Programa Presupuestario:										M12 Administración de Recursos																																																																					
Unidad responsable:										TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE SISTEMAS, DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL																																																																					
Datos de identificación del indicador																																																																															
Nombre del indicador:										Optimización de los recursos materiales aplicada										Tipo de indicador:										Gestión																																																	
Descripción ¿qué mide el indicador?										Este indicador mide las acciones de gasto respecto al capítulo de servicios materiales, que permiten lograr atender a la población beneficiada y a la contribución hacia el buen gobierno										Dimensión del indicador:										Eficacia																																																	
Unidad de medida:										Acciones										Unidad Responsable del Indicador del Componente 2:										SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL																																																	
Método de cálculo o fórmula del indicador:										(N1/N2)*100										Algoritmo										Numerator (Variable 1) Denominator (Variable 2)										Acciones de capítulo de servicios materiales realizadas en 2025 Acciones de eficiencia administrativa programadas en 2025																																							
Medio de verificación de las variables																																																																															
Numerador (Variable 1)										Informes mensuales de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas																																																																					
Numerador (Variable 2)										Programa anual de trabajo (PA1) / Calendario de Actividades																																																																					
Características del indicador										Claridad										Relevancia										Economía										Monitoreable										Adecuado										Aporte marginal																			
										X										X										X										X										X										X																			
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA										El indicador es claro y conciso, indicando directamente lo que se busca medir.										Es altamente relevante para el componente, ya que mide directamente el cumplimiento de las actividades programadas.										La fórmula es sencilla y fácil de calcular.										El indicador es fácilmente monitoreable a través de los informes mensuales generados.										El indicador es adecuado para medir el avance del componente y la eficiencia en la utilización de los recursos.										El indicador aporta información valiosa sobre el nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el componente.																			
Determinación de Metas																																																																															
										Valor										Año										Periodicidad:										Trimestral																																							
Línea base										24										2025										Sentido del indicador:										Ascendente										Comportamiento del indicador:										Regular																			
																														Metas Anuales																																																	
Ejercicio fiscal:										2025										2026										2027										Acumulada										Observaciones y/o comentarios																													
Programada										24																														24.49%										Se logra el 24.49% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda																													
Realizada																																																																															



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Primer Trimestre

COMPONENTE 2

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)	2	4	1	2	1	1	3	1	1	2	1	5	24	
Programada (Variable 2)	2	4	1	2	1	1	3	1	1	2	1	5	24	
Realizado (Variable 1)	2	4	1										7	
Realizado (Variable 2)	2	4	1										7	
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a igual a 95%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		29.17%	
Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Realizar 2 informes al año de control de inventarios del almacén	N/A	Progr. 1											1	2
		Real. 1												1
2.- Realizar 4 reportes de adquisiciones y servicios	N/A	Progr.			1					1			1	4
		Real.												1
3.- Llevar a cabo 1 sesión mensual del Comité de Adjudicaciones	N/A	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1									3
4.- Generar 4 reportes anuales del Cumplimiento al Programa Anual de Adquisiciones	N/A	Progr.								1			1	4
		Real.												1
5.- Realizar 2 informes al año de control de control vehicular	N/A	Progr.											1	2
		Real.												1
PARA EL PERIODO QUE SE REPORTA SE HA ATENDIDO ESTE INDICADOR CONFORME A LO PROGRAMADO, RESULTANDO EN EL 29.17% CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE, CON UN EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL 16.79% QUE ACUMULATIVAMENTE ES RAZONABLE CON EL EJERCICIO DE RECURSOS, OBSERVANDO QUE LA EVALUACIÓN TRIMESTRAL CON RESPECTO AL TOTAL DE LAS METAS PROGRAMADAS AL AÑO														

Mario Alberto Ruciaradi

Subdirector de la Unidad de Planeación del H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula

(Revisó)





Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Primer Trimestre

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:										San Pedro Cholula									
Resumen Narrativo de la MIR:										Manejo eficiente del patrimonio operando									
Programa Presupuestario:										M12 Administración de Recursos									
Unidad responsable:										TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE SISTEMAS, DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL									
Datos de identificación del Programa Institucional																			
Nombre del indicador:										Porcentaje de acciones de Manejo eficiente del patrimonio operando en 2025									
Descripción ¿qué mide el indicador?										Este indicador mide las acciones de gasto respecto del manejo eficiente del patrimonio (bienes), que permitan lograr atender a la población beneficiada y a la contribución hacia el buen gobierno									
Unidad de medida:										Acciones									
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:										$(V1 \times V2) \times 100$									
Numerador (Variable 1)										Informes mensuales de medios de verificación / Partes informativas / Bitácoras / Tarjetas informativas									
Numerador (Variable 2)										Programa anual de trabajo (PAT) / Calendario de Actividades									
Características del indicador										Medio de verificación de las variables									
Claridad										Relevancia									
X										X									
Economía										Monitoreable									
X										X									
Adecuado										Aporte marginal									
X										X									
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA										El indicador es claro y conciso, indicando directamente lo que se busca medir. Es altamente relevante para el componente, ya que mide directamente el cumplimiento de las actividades programadas. La fórmula es sencilla y fácil de calcular. El indicador es fácilmente monitoreable a través de los informes mensuales generados. El indicador es adecuado para medir el avance del componente y la eficiencia en la utilización de los recursos. El indicador aporta información valiosa sobre el nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el componente.									
Determinación de Metas																			
Valor										Año									
10										2025									
Sentido del indicador:										Ascendente									
Comportamiento del indicador:										Regular									
Ejercicio fiscal:										2025									
Programada										10									
Realizada										2026									
Acumulada										2027									
Observaciones y/o comentarios										se logra el 10.20% toda vez que es una meta de resultado constante por ser prestación de servicio y que lo establecido en este nivel es bajo demanda									



COMPONENTE 3

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)	0	2	1	1	0	1	1	0	1	1	0	2	10	
Programada (Variable 2)	0	2	1	1	0	1	1	0	1	1	0	2	10	
Realizado (Variable 1)	0	2	1										3	
Realizado (Variable 2)	0	2	1										3	
Parámetros de semafización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		30.00%	
Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Realizar 2 informes anuales de control patrimonial	N/A	Progr.	1										1	2
		Real.	1											1
2.- Llevar a cabo 4 reportes anuales del resguardo de bienes	N/A	Progr.	1		1			1			1			4
		Real.	1											1
3.- Elaborar 4 informes de administración de activos	N/A	Progr.		1			1				1		1	4
		Real.		1										1
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación		PARA EL PERIODO QUE SE REPORTA SE HA ATENDIDO ESTE INDICADOR CONFORME A LO PROGRAMADO, RESULTANDO EN EL 30.00% CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE, CON UN EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL 16.75% QUE ACUMULATIVAMENTE ES RAZONABLE CON EL EJERCICIO DE RECURSOS, CONSIDERANDO QUE LA EVALUACIÓN TRIMESTRAL, CON RESPECTO AL TOTAL DE LAS METAS PROGRAMADAS AL AÑO												

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

PARA EL PERIODO QUE SE REPORTA SE HA ATENDIDO ESTE INDICADOR CONFORME A LO PROGRAMADO, RESULTANDO EN EL 30.00% CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE, CON UN EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL 16.79% QUE ACUMULATIVAMENTE ES RAZONABLE CON EL EJERCICIO DE RECURSOS, CONSIDERANDO QUE LA EVALUACIÓN TRIMESTRAL CON RESPECTO AL TOTAL DE LAS METAS

Mario Alberto Ricciardi
Subdirector de la Unidad de Planeación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula
(Revisó)



UNIDAD DE PLANEACIÓN
SAN PEDRO CHOLULA
2024-2027